This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

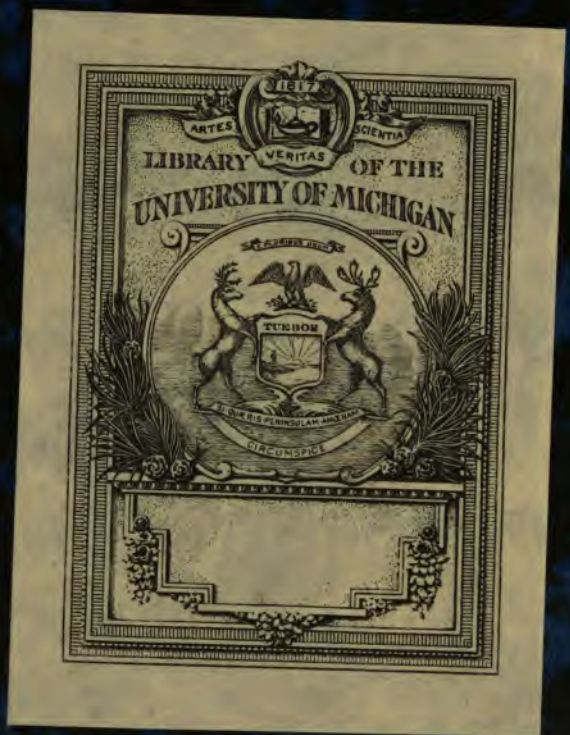
1817
ARTES
VERITAS
SCIENTIA
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
TUEBOR
SI QUÆRIS PENINSULAM AMŒNAM
CIRCUMSPICE

QE
535
.L7
027

TERREMOTOS.

COLECCION DE LAS RELACIONES

DE LOS MAS NOTABLES QUE HA SUFRIDO

ESTA CAPITAL

Y QUE LA HAN ARRUINADO.

VA PRECEDIDA DEL PLANO

DE LO QUE FUE EL PUERTO DEL CALLAO

ANTES QUE EL MAR LO INUNDASE EN 1746

Y DE UN RELOJ ASTRONÓMICO DE

TEMBLORES.

COLECTADAS Y ARREGLADAS

POR EL CORONEL DE CABALLERÍA DE EJÉRCITO

D. Manuel de Odriozola.

LIMA—1863.

TIPOGRAFIA DE AURELIO ALFARO

Calle 6ª de la Union (ántes Baquijano) Nº 317.

Al Dr. D. Manuel de Odriozola.

Querido hijo mio:

Al fin me he determinado á dar publicidad á los trabajos invertidos en el trascurso de toda mi vida. Tú, desde que empezaste á tener uso de razon, me has visto siempre infatigable, en los ratos de ocio y descanso que me ofrecian los diversos empleos que la Nacion me confiara, ocupado en el estudio de la historia antigua y moderna de mi patria; y con este motivo ambicioso en la adquisicion de los documentos relativos á los sucesos raros y notables acaecidos desde la conquista hasta nuestros dias; pues los que no he podido lograr impresos, mediante la paciencia que infunde al avariento el interes, me he tomado el ímprobo trabajo de copiarlos por mi mismo á fin de poseerlos. De este modo es que he conseguido reunir los manuscritos curiosos é interesantes que conservo.

Entre estos, tenia la presente Coleccion de Relaciones de los TERREMOTOS *notables que ha sufrido esta Capital, y que la han arruinado en diversas épocas; y para que estos documentos se conserven impresos, en un solo cuerpo, he procedido á su publicacion; y al hacerla te la dedico como una pequeña manifestacion del cordial amor qne te tiene.*

Tu afectísimo padre

Manuel de Odriozola.

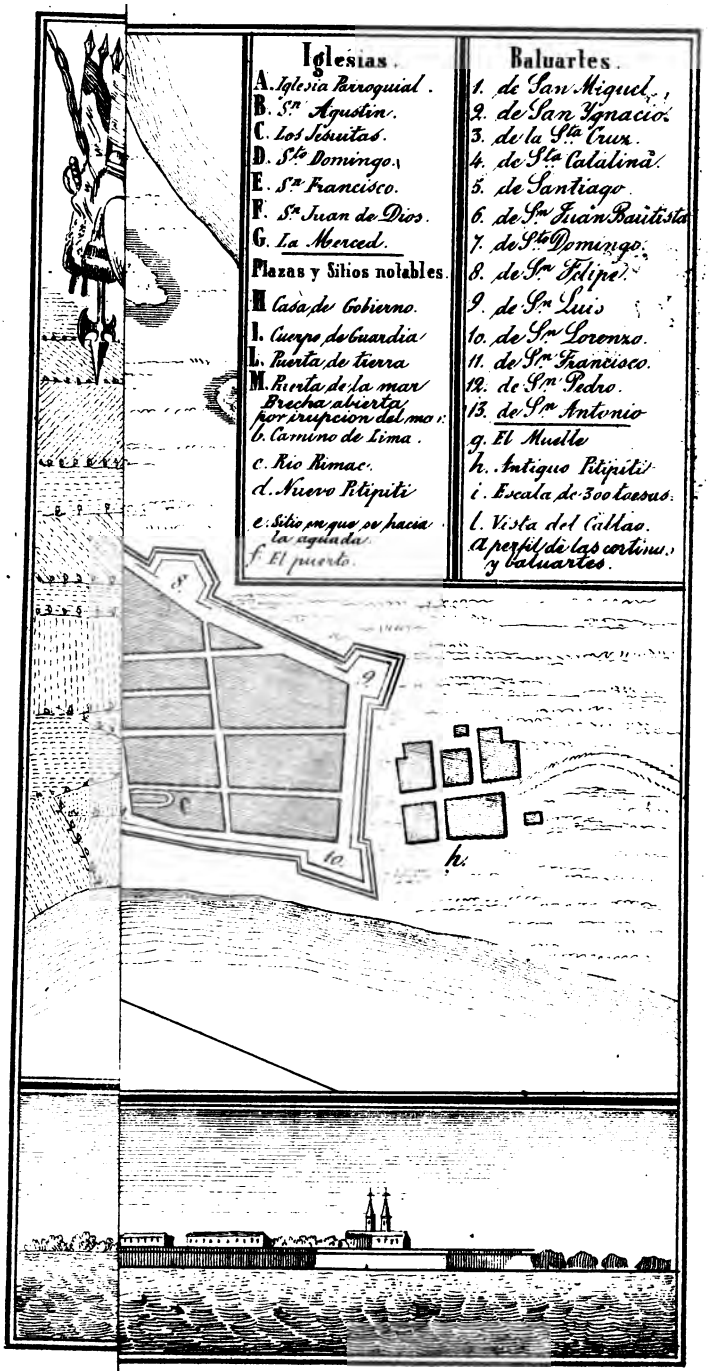
Iglesias.
A. Iglesia Parroquial.
B. Sn. Agustin.
C. Los Jesuitas.
D. Sto. Domingo.
E. Sn. Francisco.
F. Sn. Juan de Dios.
G. La Merced.
Plazas y Sitios notables.
H. Casa de Gobierno.
I. Cuerpo de Guardia.
L. Puerta de tierra.
M. Puerta de la mar.
Brecha abierta por irupcion del mar.
b. Camino de Lima.
c. Rio Rimac.
d. Nuevo Pitipiti.
e. Sitio en que se hacia la aguada.
f. El puerto.
Baluartes.
1. de San Miguel.
2. de San Ignacio.
3. de la Sta. Cruz.
4. de Sta. Catalina.
5. de Santiago.
6. de Sn. Juan Bautista.
7. de Sto. Domingo.
8. de Sn. Felipe.
9. de Sn. Luis.
10. de Sn. Lorenzo.
11. de Sn. Francisco.
12. de Sn. Pedro.
13. de Sn. Antonio.
g. El Muelle.
h. Antiguo Pitipiti.
i. Escala de 300 toesas.
l. Vista del Callao.
a perfil de las cortinas y baluartes.

UNIV. OF MICH.

RELOJ ASTRONOMICO
DE TEMBLORES DE LA TIERRA,

SECRETO MARAVILLOSO DE LA NATURALEZA

DESCUBIERTO Y HALLADO

Por D. Juan de Barrenechea,

SOSTITUTO DE LA CÁTEDRA DE PRIMA DE MATEMÁTICAS DE ESTA REAL UNIVERSIDAD DE SAN MÁRCOS DE LA CIUDAD DE LIMA.

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES
En Lima, en la Imprenta Antuerpiana, que está en la Calle Real del Palacio
AÑO DE 1725.

Fine arts
Friesecke
4-13-48
62699

PROLOGO.

La prediccion del dia y hora que ha de temblar la tierra, es dificultosísima, por cuanto concurren para este efecto, dos causas principales á un mismo tiempo, cuya combinacion es impenetrable al escrutinio humano; la una es aquella materia ó copia de exhalaciones, que se forma en lo mas cóncavo de la segunda region de la tierra, cuya parte convexa dista siete estados de nuestros pies; la otra es el influjo de los Planetas, que estos con sus aspectos, asi como remueven los elementos y causan las tempestades, conmueven tambien la materia de que proceden los temblores.

Y acerca de esto, investigando con estudioso desvelo y fatiga, por los efectos las causas, el secreto maravilloso, que por repetidas observaciones propias he descubierto y hallado es, que siempre que ha temblado la tierra en Lima y en otras partes, ha sido en las doce horas y veinte y cuatro minutos, que nuestro reloj astronómico señala; y no en las otras doce horas y veinte y cuatro minutos restantes del dia ó círculo lunar, como se reconoce de las observaciones de los Temblores grandes y pequeños, que se anotarán al fin de esta obra. Y si los Temblores que hubiere en el año de 1726 convinieren con las horas que nuestro reloj astronómico señala, juzgo prudente, lector, se habrá conseguido la calificacion, y certidumbre del mas

4-15-48 MMT

admirable secreto de la naturaleza, en tantos siglos ignorado, y con él un beneficio universal para los Reynos y Provincias de Europa, Ásia, África y América, que padecen el espantoso subsidio de temblores, por la quietud y sosiego con que se podrá vivir en aquellas doce horas y veinte y cuatro minutos que no tiembla la tierra; de lo cual tendré singular complacencia, por lo mucho que deseo servir á la República con mas útiles obsequios, y á la ingeniosísima y docta astronomía, lustre y esplendor de la nobilísima ciencia de las Matemáticas, con otros nuevos problemas, que mas la exalten y aplaudan.

Y por que se dé mas asenso, á este prodigioso secreto vemos otros dos, no menos admirables, que se esperimentan desde la antigüedad en las mismas doce horas y veinte y cuatro minutos, que nuestro reloj astronómico señala: el uno es, que toda criatura que muere de muerte natural espira, y acaba el último aliento de la vida, en estas doce horas y veinte y cuatro minutos, y nunca en las otras doce horas y veinte y cuatro minutos restantes del dia, ó círculo lunar, como lo refiere Aristóteles, Plinio, Pedro Aponiense y otros muchos; y por esta causa es tambien útil y muy necesario nuestro reloj para los Médicos espirituales, que ayudan á bien morir á los enfermos. El otro secreto, que tanto admiran los hombres, es el continuo flujo y reflujo del mar, con igual órden de seis horas y doce minutos en cada uno, y siempre que se hace el de las dos menguantes es en las doce horas y veinte y cuatro minutos que nuestro reloj señala; y segun nuestras observaciones (caso raro), parece que el temblor aguarda, que el mar se retire de sus márgenes ó playas, abriendole el camino que ocupa con sus aguas en las entrañas de la primera region de la tierra, para salir á hacer su efecto hácia nosotros, con furioso y espantoso estruendo: vemos tambien, en algunos terremotos grandes, que ha habido el estraordinario efecto de verse retirado el Mar una legua y mas, de donde se colige la especial conexion, que

tienen los Temblores de la tierra, con las crecientes, y menguantes del mar; pues como se manifiesta en nuestras observaciones, solo tiembla la tierra en la menguante del mar, y no en las otras 12 horas y 24 minutos de la creciente. Y en suma, de lo tratado hasta aquí se saca, que en las 12 horas y 24 minutos que nuestro reloj señala, mengua el mar, espira la criatura, y tiembla la tierra, y al contrario en las otras 12 horas y 24 minutos restantes del dia, ó círculo lunar, crece el mar, no espira la criatura, ni tiembla la tierra.

Tal vez ha acontecido y acontecerá, que despues de un gran terremoto, tiemble la tierra á todas horas, en las 24 de uno ó mas dias, y entonces precisamente algunos de estos temblores, que repiten (que siempre suelen ser pequeños) acaecerán no solo en las 12 horas, que nuestro reloj señala, sino tambien en las otras 12 horas, y 24 minutos restantes del dia, ó círculo lunar; sin que por esto sea incierto nuestro maravilloso secreto y observaciones; por cuanto un gran terremoto de estos, que antecede (el cual ya vemos en nuestras observaciones, que siempre ha acaecido en las horas que nuestro reloj señala) es un estremo irregular de la naturaleza, que con aquel gran movimiento, que ha causado en la tierra, abre algunas concavidades, (retirandose el mar con estraordinaria distancia como ya se dijo) y hasta que con repetidos flujos y reflujos se cierran aquellas concavidades, ó agujeros, está frecuentemente saliendo por ellos, la materia de que procede el temblor. Y juzgo que si se hiciese observacion en tales acaecimientos, que la mayor parte de los temblores pequeños que repiten despues del grande, que antecede, acaecerán naturalmente en las horas que nuestro reloj señala, y pocos en las otras 12 horas restantes del dia, ó círculo lunar, y para esto, es eficaz convencimiento lo que dice el historiador Antonio de Herrera en la Decada V. Libro X página 293, aun sin haber tenido luz de nuestro secreto y observaciones, y dice asi: La causa por que

las tierras marítimas son sugetas á temblores, parece que procede de tener el agua tapados los agujeros, y aberturas de la tierra por donde habia de despedir las exhalaciones calientes, que se engendran en ella, y la humedad condensada de la superficie de la tierra con la sequedad, que por afuera causan el Sol y los vientos, hace que se encierren mas adentro los vapores calientes, que encendidos vienen á romper.

O DEL

ico es, el
milagroso
partes el

so de este
una; y si
pposicion
on pun-
añadir ni

1726 las
las Con-
dia 3 de
fuese á
de dicho
tenia la
juncion,
22 dias
ontar, y
la luna
s 8 ho-
os de la
, hasta

ere an-
on pre-
noche,
loj se-
on po-
atural
v. g.:
al dia

las tie
proce
turas
cione
conde
que p
cierre
viene

EXPLICACION DE LA FÁBRICA Y USO DEL RELOJ ASTRONÓMICO.

La raiz, y principio de este reloj astronómico es, el instante en que llega la luna cada dia á aquel milagroso meridiano, A, B, C, que divide en dos iguales partes el cuadrante oriental de cualquier hemisferio.

Lo que únicamente hemos de saber para el uso de este reloj es el dia de la conjuncion del Sol y la Luna; y si la conjuncion fuere á las 9 de la mañana, y la oposicion á las 9 de la noche, será en toda aquella lunacion puntual y fijo nuestro reloj, sin que sea necesario añadir ni quitar cosa alguna á las horas que se señala.

Ejemplo.—Quiero saber el dia 24 de Enero de 1726 las horas que tiembla la tierra; veo en la Tabla de las Conjunciones, que la antecedente al temblor será el dia 3 de dicho mes, y suponiendo, que esta conjuncion fuese á las 9 de la mañana, y la oposicion (que es á 17 de dicho mes) á las 9 de la noche: contaré la edad que tenia la luna, y hallo que desde el dia 3 que fué la conjuncion, hasta el dia propuesto 24 de Enero, han corrido 22 dias incluso el de la conjuncion, que asi se han de contar, y el reloj astronómico á los 22 dias de la edad de la luna me señala, que si tembláre la tierra, será desde las 8 horas de la mañana, hasta las dos horas y 12 minutos de la tarde, y desde las 8 horas y 24 minutos de la noche, hasta las 2 horas y 36 minutos del dia siguiente.

Pero si la conjuncion precedente al temblor fuere antes ó despues de las 9 de la mañana, ó la oposicion precedente al temblor, antes ó despues de las 9 de la noche, he de añadir, ó quitar á las horas, que nuestro reloj señala, dos minutos por cada hora, que son los que con poca diferencia camina la luna con el movimiento natural de su Orbe, ó diferente centrico en una hora; como v. g.: si la conjuncion de Sol y Luna es la que precede al dia que quiero saber las horas que tiembla la tierra, y esta

conjuncion fuere 6 horas antes de las 9 de la mañana, he de añadir 12 minutos á las horas que nuestro reloj señala, por cuanto estos 12 minutos despues de las 9 de la mañana, llegaria la luna el dia de esta Conjuncion al prodigioso meridiano, que divide en dos iguales partes el cuadrante oriental de nuestro hemisferio, y si la conjuncion fuere seis horas despues de las 9 de la mañana, quitaré 12 minutos de las horas que nuestro reloj señala. Si la oposicion de Sol, y Luna es la que precede al dia que quiero saber las horas que tiembla la tierra, y esta oposicion fuere, supongo tambien 6 horas antes de las 9 de la noche, he de añadir 12 minutos á las horas que nuestro reloj señala, y si fuere la oposicion seis horas despues, he de quitar 12 minutos, que son dos minutos por cada hora, como ya se dijo, y de este modo se habrá arreglado nuestro reloj, tanto que la diferencia sea insensible en toda aquella lunacion.

Las abreviaturas del reloj, son estas, con la letra D se denotan las horas del dia, con la N la noche, con la T la tarde, con la M la mañana, y con Ds. las horas del dia siguiente, y estas horas se cuentan como la Iglesia cuenta de media noche á media noche.

En los relojes de las Iglesias suele haber algunas veces mucha desigualdad, y especialmente en tiempo de invierno, que muchos dias seguidos en este hemisferio, suele no verse el sol, con el cual se arreglan los relojes de campana. Tambien el temblor puede tener su principio en otro meridiano muy distante de nosotros, y dilatarse algun tiempo en llegar, y si tal vez hubiere diferencia de minutos, en las observaciones de los temblores, que de hoy en adelante acaecieren en Lima, puede ser por alguna de estas dos causas, y no por defecto de nuestro reloj astronómico.

Recopilacion de los Terremotos mas memorables

Que han habido en esta América Austral y en Europa

y de sus observaciones consta, que todos sucedieron en las doce horas, y veinte y cuatro minutos, que nuestro reloj astronómico señala.

AMÉRICA.

Año de 1606.

Dia Jueves Santo 23 de Marzo, á las 3 dadas de la tarde se estremeció furiosamente la tierra en la Ciudad de Saña, y murió á esta misma hora en aquella Ciudad, Santo Toribio Arzobispo de Lima, como lo refiere D. Francisco de Echave, en su tratado de la estrella de Lima convertida en Sol: fué la precedente conjuncion al suceso, dia 8 de Marzo á las 3 horas y 6 minutos de la tarde del reloj de Saña, y la edad de la Luna 16 dias incluso el de la Conjuncion, y por que esta fué 6 horas despues de las 9 horas de la mañana, se han de quitar 12 minutos de las horas que nuestro reloj señala, como ya se ha advertido en la esplicacion del uso del reloj, y concuerda con él, esta observacion.

Año de 1618.

Dia de San Valentin 14 de Febrero, entre seis y siete de la mañana hubo en la Ciudad de Trujillo un gran terremoto, y se vió en el cielo una columna de fuego, á modo de Cometa, que desapareció luego, y el Sr. Obispo y su Secretario murieron de espanto, refiérelo el sapientísimo Juan Sahn Canónigo reglar Premonstratense, en su historia matemática: fué la conjuncion precedente al conflicto, el dia 26 de Enero á las cinco y media de la mañana del reloj de Trujillo, y la edad de la luna veinte dias, y conviene esta observacion con las horas, que nuestro reloj astronómico señala.

VIII.

Año de 1630.

Dia 27 de Noviembre, que se celebra en Lima la solemne fiesta de Nuestra Señora del Milagro, estando en la plaza mayor de esta Ciudad, en el encierro de Toros, de diez á once de la mañana, hubo un terremoto, que causó mucha ruina en los edificios; fué la conjuncion antes á 4 de dicho mes, horas 4 y minutos 54 de la mañana, y teniendo la luna 24 dias de edad, concuerda la hora del temblor con las que nuestro reloj señala.

Año de 1647.

Dia 13 de Mayo, á las diez y media de la noche, hubo en la Ciudad de Santiago, Corte del Reyno de Chile, un gran temblor, del cual hace mencion el Ilustre Señor Villarroel; fué la precedente conjuncion dia 4 de dicho mes, á las 12 horas y 8 minutos del dia, del reloj de aquella Ciudad, y teniendo la luna diez dias, conviene la hora de este acaecimiento, con las que nuestro reloj señala.

Año de 1655.

Dia 13 de Noviembre á las 2 horas y 26 minutos de la tarde, hubo en Lima un terremoto espantoso, que derribó muchas casas, y dificios, y se abrieron dos grietas, una en la plaza mayor enfrente de la puerta de Palacio, y otra en el Convento de Guadalupe, atemorizó tanto, que por muchos dias salieron de la Ciudad á dormir al campo, de que resultaron muchas enfermedades, y muertes, refiérelo D. Juan de Figueroa, en sus opúsculos astronómicos: fué la conjuncion antes de este acaecimiento, el dia 31 de Octubre á la media noche, y teniendo la luna 14 dias nuestro reloj señala, que si el dia dicho 13 de Noviembre temblase la tierra, seria desde las dos horas de la tarde, hasta las 8 horas y 12 minutos de la noche. Luego conviene esta observacion con nuestro reloj astronómico.

IX.

Año de 1664.

Dia 12 de Mayo, de cuatro á cinco de la mañana, tembló furiosamente en la Ciudad de Ica, como se refiere en la vida del Venerable Padre Francisco del Castillo de la Compañia de Jesus, y habiendo sido la conjuncion precedente, dia 25 de Abril á las 9 horas y media de la noche del reloj de Ica, tenia la Luna 18 dias de edad, incluso el de la conjuncion, y concuerda la hora de este temblor con nuestro reloj.

Año de 1678.

Dia 17 de Junio á las 7 horas y media de la noche, hubo en Lima un gran temblor, como lo refiere D. Francisco de Echave, ya citado: fué la conjuncion antes del conflicto, dia 20 de Mayo á las 8 horas y 58 minutos de la mañana, y siendo la edad de la luna 29 dias, responde y señala nuestro reloj astronómico, que si teniendo esta edad la luna, temblare la tierra, será desde las 2 horas y 24 minutos de la tarde, hasta las 8 horas y 36 minutos de la noche: luego esta observacion es cierta.

Año de 1687.

Dia de San Julian, 28 de Enero á las 8 horas de la mañana hubo en la Villa de Huancavelica un temblor fuerte, y habiendo sido la conjuncion á 13 de dicho mes á las 3 horas y 3 minutos de la tarde, tenia la luna 16 dias, y corresponde esta observacion á nuestro reloj.

Año de 1687.

Dia 31 de Marzo, y segundo de Pascua de Resurreccion, hubo en Lima un temblor fuerte, á las 12 horas de la noche, y habiendo sido la conjuncion el dia 13 de dicho mes á las 12 horas del dia, tenia la luna 19 dias y corresponde esta observacion, á nuestro reloj.

Año de 1687.

Dia 20 de Octubre á las 4 horas de la mañana, y á las

6, hubo en Lima los dos mayores, y mas memorables terremotos que han acaecido en esta América, derribó todos los Templos, y la mayor parte de las casas, cuyas ruinas fueron estrago lamentable de muchas vidas, y habiendo sido la onjuncion cantecedente al suceso, el dia 6 de dicho mes, á las 7 horas y 37 minutos de la mañana, señala nuestro reloj, que si temblare la tierra teniendo la luna 15 dias, como en esta ocasion los tenia, será desde las 2 horas y 24 minutos de la mañana, hasta las 8 horas y 36 minutos del dia: luego concuerda esta observacion, y á vista de este lamentable ejemplar, será muy conveniente, siempre que haya temblor grande, guardarse hasta que pasen las horas que nuestro reloj señala por si repitiere otro, pues ya vemos que faltaban 2 horas y 36 minutos para acabarse las horas que nuestro reloj señala, cuando sobrevino el de las 6 de la mañana; y de los dos fué este, el que hizo mayor estrago; este temblor y los siguientes son de nuestros tiempos, y les consta á todos, el dia, hora, mes y año que sucedieron, y no se necesita citar autor que los califique.

Año de 1688.

Dia de San Francisco de Borja, 10 de Octubre, á las 4 horas y media de la tarde, hubo en Lima un temblor fuerte, y habiendo sido la conjuncion á 24 de Setiembre á las 7 de la mañana, teniendo la luna 17 dias, concuerda esta observacion con nuestro Reloj.

Año de 1694.

Dia 21 de Noviembre, entre una y dos de la tarde, tembló furiosamente en Lima, y se frustró el solemne paseo que hay este dia por la tarde, en la Recoleccion de Nuestra Señora de Guia, del órden de San Agustin; fué la conjuncion antes, á 16 de dicho mes, á la una y media de la mañana, y la edad de la luna 6 dias, y corresponde esta observacion.

XI.

Año de 1697.

Dia de San Miguel, 29 de Setiembre, entre 8 y 9 de la mañana, hubo un temblor fuerte, é inmediatamente predicó el Señor Arzobispo en la plaza mayor al numeroso concurso, que atemorizados del conflicto se juntó á oirle, fué la conjuncion antes, el dia 15 de dicho mes, á las 4 horas y 25 minutos de la mañana, y la edad de la luna 15 dias inclusive, y concuerda la hora de este temblor con nuestro reloj astronómico.

Año de 1698.

Dia 20 de Junio entre la 1 y 2 de la mañana, sucedió en la Ciudad de Quito el temblor grande que llaman de la Tacunga, y se esperimentaron excesivos estragos en diferentes partes de aquella dilatada Provincia; así cansados del temblor, como por la venida del cieno, pestífero que arrojó el Volcan de Ambato, murieron 2500 personas: por Agosto de este año un Jueves á las 8 horas de la noche se vió un globo de fuego, que corrió por el aire con mucha hermosura, é igual espanto al estallido que dió al caer hácia el mar, fué la conjuncion antes del temblor á 8 de Junio, horas 5 de la mañana del reloj de Quito, y teniendo la luna 13 dias, concuerda esta observacion con nuestro reloj.

Año de 1699.

Dia del seráfico Doctor San Buenaventura, 14 de Julio, á las 4 dadas de la mañana, hubo en esta Ciudad de Lima un Terremoto grande, que derribó algunas casas; fué la conjuncion antecedente á este acaecimiento, dia 27 de Junio á la media noche, y la edad de la luna 18 dias, y conviene esta observacion, con nuestro reloj.

Año de 1713.

Dia 7 de Mayo, á las 7 de la noche, hubo en esta Ciudad de Lima, otro temblor fuerte, y habiendo sido la con-

juncion á 24 de Abril, tenia la luna 14 dias, y concuerda esta observacion, con nuestro reloj.

Año de 1715.

Dia Jueves 24 de Enero, á la una del dia, hubo otro temblor fuerte, y la conjuncion fué á 5 de Enero, y la luna tenia 20 dias: luego concuerda con nuestro reloj.

Año de 1715.

Dia 28 de Enero, á las 11 de la noche, hubo otro temblor recio, y la conjuncion fué á 5 de Enero, y la luna tenia 24 dias: luego concuerda con nuestro reloj.

Año de 1724.

Dia 4 de Setiembre á las 8 horas y tres cuartos de la máñana, hubo otro temblor que remeció dos veces, con mucha fuerza, y la conjuncion fué á 18 de Agosto, horas 4 y minutos 20 de la mañana, y la edad de la luna 18 dias: luego corresponde á nuestro reloj astronómico.

Año de 1725.

Dia Martes Santo, 27 de Marzo, como á las 8 de la mañana hubo en la Ciudad de Santiago de Chile, un gran temblor, fué la conjuncion antes de este espantoso acaecimiento á 14 de dicho mes, á las 8 horas de la mañana, y la edad de la luna 14 dias: luego corresponde.

Año de 1725.

Dia de Pascua de Reyes 6 de Enero, á las once y media de la noche hubo en Lima un temblor grande, que duró dos credos, fué la conjuncion precedente á 15 de Diciembre 1724, á las doce del dia, teniendo la luna 23 dias, conviene ampliamente esta observacion con nuestro reloj.

XIII.

OTROS PEQUEÑOS EN LIMA.

ESTE AÑO DE 1725.

Dia 6 de Enero á la 1 y media de la tarde, teniendo la luna 23 dias.

Dia 4 de Febrero á la 1 de la mañana, teniendo la luna 22 dias.

Dia 24 de Abril á las 5 de la mañana, teniendo la luna 13 dias.

Dia 3 de Mayo á las 11 de la noche, teniendo la luna 22 dias.

Dia 5 de Mayo á las 9 y media de la noche, tenia la luna 24 dias.

Dia 11 de Mayo á las 4 de la mañana, teniendo la luna 30 dias.

Dia 12 de Junio á las 10 y media del dia, teniendo la luna 3 dias.

Dia 27 de Junio á las 11 y media de la noche, tenia la luna 18 dias.

Dia 30 de Junio á las 10 de la noche 2 remesones, y tenia la luna 21 dias.

Dia 4 de Agosto de 2 á 3 de la tarde, teniendo la luna 27 dias.

Dia 7 de Agosto á las 9 horas de la mañana la luna tenia 30 dias

Dia 9 de Agosto á las 8 de la mañana la luna tenia 2 dias

Y observados estos 12 temblores pequeños, convienen puntualmente las horas en que sucedieron, con las que nuestro reloj astronómico señala.

XIV.

EUROPA.

Año de 365.

Dia 20 de Agosto al amanecer, tembló furiosamente la tierra en todo el Imperio Romano, y habiendo sido la conjuncion el dia 9, tenia la luna 12 dias de edad, incluso el de la conjuncion, y conviene esta observacion ampliamente con nuestro reloj, y este temblor y los siguientes son del Doctisímo Juan Zahn ya citado.

Año de 1200.

Dia 3 de Mayo á hora de medio dia, hubo en el Reyno de Polonia un gran terremoto, fué la conjuncion antes á 23 de Abril, y teniendo la luna 11 dias, corresponde esta observacion á nuestro reloj.

Año de 1356.

Dia de San Lucas 18 de Octubre, á las tres de la tarde hubo en Basilea Ciudad de Alemania la Alta, un gran terremoto; fué la conjuncion el dia 4 de dicho mes, y teniendo la luna 15 dias, corresponde esta observacion, á nuestro reloj.

Año de 1505.

Dia 30 de Noviembre, á las 11 de la noche, despues de un grande Uracan, acaeció un horrendo terremoto en la Ciudad de Bolonia, que causó mucho estrago, fué la conjuncion á 11 de dicho mes, y teniendo la luna 20 dias, concuerda esta observacion.

Año de 1592.

Dia 30 de Agosto al ponerse el Sol, hubo en la Ciudad de Chiti un horrendo temblor; fué la conjuncion á 4 de dicho mes, y teniendo la luna 27 dias, corresponde esta observacion á nuestro reloj astronómico.

XV.

Año de 1624.

Dia 8 de Setiembre, entre una y dos de la mañana hubo un temblor grande, que se sintió á un mismo tiempo en toda la Europa Oriental, fué la conjuncion á 27 de Agosto, horas 6 de la tarde del reloj de Roma, y tenia la luna 13 dias, y nuestro reloj señala, que si teniendo esta edad la luna tembláre la tierra, será desde los 48 minutos de la mañana, hasta las 7 horas del dia: luego conviene esta observacion con nuestro reloj.

Año de 1667.

Dia 6 de Julio, entre ocho y nueve de la mañana, hubo en Ragusa un temblor grande, fué la conjuncion el dia 21 de Junio á la una de la tarde del reloj de Ragusa, y teniendo la luna 16 dias, corresponde esta observacion ampliamente á nuestro reloj.

Año de 1680.

Dia de San Dionisio Areopagita, 9 de Octubre á las 7 horas de la mañana, hubo en la Ciudad de Granada un temblor fuerte, sábese de persona fidedigna, que se halló presente, fué la conjuncion á 22 de Setiembre á las 7 de la noche del reloj de Granada, y teniendo la luna 18 dias, conviene esta observacion con nuestro reloj.

Año de 1688.

Dia sábado 5 de Junio, 4 horas y media antes de ponerse el Sol, que al reloj de España corresponde á las 2 horas y media de la tarde, refiere nuestro Santisimo Padre Benedicto XIII, en el manifiesto que escribió de los prodigios que el glorioso San Felipe Neri obró con su Santidad, que siendo Arzobispo de Benevento, hubo en aquella ciudad un gran terremoto, que derribó muchos edificios; fué la conjuncion el dia 29 de Mayo á las 11 del dia del reloj de Benevento, y teniendo la luna 8 dias, nuestro reloj señala

en ellos, que si tembláre la tierra será desde las 8 horas y 24 minutos de la mañana hasta las 2 horas y 36 minutos de la tarde; luego conviene la hora de este acaecimiento con nuestro reloj.

Año de 1690.

Dia 6 de Abril á las 7 horas de la noche, cuenta el ya citado Juan Zahn, que en las Indias Occidentales, hubo un horrendo temblor; fué la conjuncion precedente á 10 de Marzo á las 8 de la noche del reloj de Méjico, y teniendo la luna 28 dias, concuerda esta observacion con nuestro reloj.

Año de 1691.

Dia 20 de Febrero como á las 9 horas de la mañana, dice el mismo Zahn, que en Maguncia, y en Idelvega, hubo un gran terremoto; fué la conjuncion á 29 de Enero, á las 11 de la mañana del reloj de Maguncia, y siendo la edad de la luna 23 dias, corresponde esta observacion, pues nuestro reloj señala que las horas que tiembla la tierra, teniendo esta edad la luna, es desde las 8 horas 48 minutos del dia, hasta las 3 de la tarde.

Año de 1692.

Dia 18 de Setiembre; entre dos y tres de la tarde refiere el mismo Zahn, que en Alemania inferior, hubo un espantoso temblor, fue la conjuncion á 10 de dicho mes y teniendo la luna 9 dias, corresponde está observacion a nuestro reloj astronómico.

Año de 1692.

Dia 17 de Setiembre á las 2 horas de la tarde, cuenta el mismo Zahn, que en Francia é Inglaterra, hubo un gran temblor, que duró 3 minutos. Fué la conjuncion á 10 de dicho mes, y teniendo la luna 8 dias, en ello señala el reloj que si tembláre, será desde las 8 horas y 24 minutos del

dia, hasta las 5 horas y 36 minutos de la tarde: luego concuerda con esta observacion.

Año de 1693.

Dia 9 de Enero, á las 11 de la noche, hubo en Catania un temblor que maltrató mucho los edificios y casas, y murieron tres personas, y á esta misma hora se sintió en toda la Isla de Sicilia; fué la conjuncion á 6 de dicho mes, á las 2 horas de la tarde del reloj de Catania, y teniendo la luna 4 dias, corresponde esta observacion á nuestro reloj, y este temblor y los siguientes refiere el R. Padre Fray Francisco Privitera del Orden Seráfico, en su tratado de la dolorosa tragedia del Reyno de Sicilia.

Año de 1693.

Dia 11 de dicho mes de Enero Domingo; entre una, y dos de la tarde, repitió en Catania otro gran terremoto; que derribó todos sus edificios, y casas, y murieron diez y seis mil personas, y en toda la Isla de Sicilia se arruinaron 53 poblaciones, y se numeraron noventa y tres mil muertos, y duró solo un deprofundis; tenia la luna 6 dias como se ve de la observacion antecedente, y concuerda nuestro reloj con este lastimoso acaecimiento.

OTROS PEQUEÑOS EN CATANIA

AÑO DE 1694.

Dia 20 de Marzo á las 12 horas del dia, y tenia la luna 26 Dias.
Dia 12 de Mayo á las 11 horas del dia, y tenia la luna 19 Dias.
Dia 29 de Julio á las 9 horas de la noche, y tenia la luna 8 Dias.
Dia 9 de Agto. á las 11 horas de la noche, y tenia la luna 20 Dias.
Dia 16 de Sebre. á las 3 horas de la mañana, y tenia la luna 28 Dias.
Dia 31 de Obre. á las 4 horas de la mañana, y tenia la luna 14 Dias.
Dia 22 de Nbre. á las 2 horas de la mañana, y tenia la luna 7 Dias.

Y observados estos siete temblores corresponden puntualmente, á las horas, que nuestro reloj astronómico señala.

XVIII.

Año de 1694.

Dia 8 de Setiembre á las 12 del dia; cuenta el mismo R. Padre Privitera, que hubo en Napoles un gran terremoto, que causó mucha ruina en el Principado de la Basilicata, y en otras partes de la costa, fué la conjuncion á 20 de Agosto, horas 8 de la noche, del reloj de Nápoles, y tenia la luna 20 dias, y en ellos nuestro reloj señala, que si tembláre la tierra, será desde las 6 horas y 24 minutos de la mañana, hasta las 12 horas y 36 minutos del dia: luego conviene esta observacion.

Año de 1703.

Dia domingo 14 de Enero, hubo en Aguila, Ciudad de Italia, á las 2 horas de la noche, que á nuestro reloj de España, corresponde á las 8 de la noche, un horrendo terremoto que maltrató muchos edificios, como se refiere en una relacion de los milagros de San Felipe Neri, que imprimieron en Lima los VV. Padres del Oratorio; fué la conjunciòn á 18 de Dicienbre de 1702 y teniendo la luna 28 dias, incluso el de la conjuncion, corresponde este acaecimiento, á nuestro reloj astronómico.

Se ven las horas de 57 temblores, que hasta aquí hemos referido y observado, que son todos los que con dia y hora fija, se han podido adquirir desde el año de 365, de nuestra redencion, hayan convenido con las horas, que nuestro reloj astronómico señala; no parece mera casualidad; si una especial virtud, que para este efecto les da el Autor de la naturaleza á los aspectos Sol–lunares, con la llegada de la luna á los prodijiosos meridianos que dividen en partes iguales los cuatro cuadrantes de la esfera recta de cualquiera hemisferio; y últimamente, para que nuestro maravilloso secreto tenga en posteridad la estimacion que mereciére, observaremos que los temblores, que de hoy en adelante hubiere, y se dará á su tiempo, noticia de ellos, y si Dios nuestro Señor es servido, se descubran, y hallen no solo este, sino tambien otros mas prodigiosos secretos, débiles instrumentos bastan.

XIX.

SEÑALES Ó PRONÓSTICOS, QUE PRECEDEN Á LOS TERREMOTOS.

El anunciar un terremoto, solo puede ser por espíritu profético; pero pronosticarle por signos exteriores, es materia que linda pared en medio de lo imposible. Celebra la antigüedad á *Anaximandro Milesio*, por que predijo con alguna corta anticipacion un terremoto á los Espartanos, que fué el que destruyó su Ciudad y derribó el Monte Taigetes; pero valga por lo que valiere, las señales que se dice preceden á los terremotos, son las siguientes.

I.

Cuando en tiempo sereno aparecen el Sol y la Luna caliginosos, esto es, obscurecidos ó asombrados: esto nace de la mucha frialdad del aire, y muchas veces por la exhalacion caliente que penetra facilmente la tierra y se evapora; y como todavia la materia que la forma no está disuelta ni purificada, oscurece la claridad de estos dos Planetas; bien que, segun los Astrólogos, aparecen nubes y constelaciones desconocidas.

II.

Anteceden á los terremotos, vientos impetuosísimos, los cuales originados de mucha exhalacion sutil, dan muestras de ser mucha y gruesa la que tiene la tierra en sus entrañas; la cual algunas veces comienza á exhalarse y á cubrir como la densa niebla la luz del Sol, poco antes de que el terremoto se haga sensible, como sucedió una hora antes en el terremoto que destruyó á Nicomedia.

III.

A los terremotos matutinos precede quietud y frialdad en el viento: debe entenderse este sosiego del aire en tiempo y lugar, y donde por lo regular son frecuentes los

vientos, y poco antes espiran vigorosamente. Esta tranquilidad nace de la exhalacion que introduciéndose en las entrañas de la tierra, deja en quietud la superficie; de modo, que cuando el aire es mas pacífico, tanto mas fuerte suele ser el terremoto. Esto parece demostrarse cierto, por la noche que precedió al terremoto de Nápoles en el año de 1583, que tan serena y pacifica, se manifestó cuanto no se conoció otra semejante en el Invierno. Esta demasiada frialdad se origina de la exhalacion caliente reconcentrada por el aire, y condensada con el frio de la noche.

IV.

A los terremotos nocturnos sirve de pronósticos parte del dia, ó el ponerse del Sol, ver el cielo sereno, habiendo estado antes nebuloso; precede tambien en estos casos una estrecha línea de nube parda, largamente extendida en el aire, con inclinacion hacia la tierra, al rededor del Sol y de la Luna. Esto se deja ver en esta forma, á causa de la exhalacion gruesa, atraida y condensada por el Sol, á quien parece sigue, y por el mismo calor solar que acompaña tambien á la luna. Son estas líneas largas, y angostas por que las exhalaciones secas no son blancas, por que la materia es terrestre y gruesa. A vista de este pronóstico dicen algunos autores, que predijo *Anaximandro* el terremoto á los Espartanos.

V.

Es asi mismo señal de estas desgracias el aparecer en el aire fuego en forma de columna, parte sin duda de aquella exhalacion inferior que subió á la superior parte del aire, y se inflamó en él. Déjase vér asi mismo en forma de cometa, ó como dice *Calisthenes*, de una luz desconocida por desacostumbrada, grande, y de hechura de una viga, así como la que precedió á la sumersion de *Hélice y Bura*, y á los frecuentes terremotos que sucedieron en Italia, en el Pontificado de Alejandro II. desde el dia 1.° hasta el

XXI.

30 de Noviembre del año de 1228. Esta Viga ó Cometa precede á causa de ser copiosísima la exhalacion de que se forma. Los Astrólogos que todo lo que sucede quieren sea afan de sus Planetas y Signos, dicen que la causa de estos pronósticos es Marte y Mercurio; por que los cometas solo se engendran en las regiones que estos dos predominan, á cuyos influjos atribuyen asi mismo la causa y origen de los terremotos.

VI.

La hinchazon del mar sin viento que la motive, se tiene tambien por presagio de estas infelicidades; y es por que la exhalacion mezclada con el agua, al comenzar á evaporarse la levanta; por cuya razon, sin viento y sin flujo del mar, tiembla lo que hay en los navíos.

VII.

La elevacion, ó mal olor de la agua de los pozos, es tambien señal de terremoto; la causa es, por que estando por lo comun tan profundos, dista su suelo menos que la tierra, que nos sirve de piso de aquellas partes cóncavas ocultas, por donde transita la exhalacion ó viento sulfureo, segun el dictamen de Mr. Lemery. *Este viento se cree la causa mas verosimil y conocida de los terremotos.* La proximidad del suelo de los pozos al centro, y la concavidad ó abertura de su boca, son motivos muy poderosos para que sientan, antes que la solidéz de los edificios, la revolucion intestina, que padece en la refaccion del viento subterráneo la naturaleza. El mal olor que exhalan sus aguas, nace asi mismo de una vehemente conmocion que padecen al combate que hace dicho viento para salir por sus porosidades. La resistencia natural con que se opone la agua al aire, causa una creible lucha entre estos dos contrarios, que altera y remueve las aguas de los pozos; y cuando el viento subterraneo, duende que causa estos efectos, no fuera sulfúreo, la misma putrefaccion ó tarquin, que tie-

nen estas aguas á causa del remanso, sería bastante motivo, removida é inquieta, para exhalar el mal olor que despiden los pozos en estas melancólicas coyunturas, si añadimos á estas heces, ó cieno de los pozos, el agregado del azufre, claro es, que el hedor se aumentará y por consiguiente se hará mas sensible.

VIII.

La falta ó aumento de las aguas perennes en las fuentes, la hinchazon ó extenuidad de los lagos, y estanques, son tambien pronósticos, que con alguna anticipacion, aunque no muy dilatada, nos avisan de estos insultos que padece la tierra: la causa principal é inmediata de estas precipitadas novedades, son los mismos vientos sulfureos, ó exhalaciones. Esto se ofrece palpable en los esfuerzos que hacen para abrirse salida. Al furioso debate con que intentan su holgura por enrarecidos é inflamados, levantan en unas partes la tierra, en otras la comprimen, y en otras la absorben; de modo que donde la fuerza es impulsiva hácia lo sumo, vierten la agua, y hacen salga con mucha inpetuosidad por sus conductos ó caños: donde es represiva, ciegan las cavidades por donde se cuela como ha sucedido en muchos parages, en los que faltaron á su natural beneficencia las fuentes.

IX.

Tambien se cree anuncio de algun terremoto la opinada turbacion, ó hervor de las aguas de los rios, como sucedió el año de 1570. en el formidable temblor de tierra, que padeció Ferrara: fue presagio de esta ruina el encrespamiento y turbacion del Eridano, que rompiendo los márgenes inundó gran parte de su comarca.[*]

[*] En el año de 725. en el Egeo se levantó un vapor con tal hervor entre Thera, y Therafia, que vomitó guijarros como piedra pomez: estos fueron arrojados con tanta furia, que llegaron á la Asia, á Lesbos, á Abido y á Zar, playa de Macedonia; siguiendose á esto un cruelisimo terremoto, que cerca de la Isla Sagrada produjo una nueva Isla.

XXIII.

X.

Algunos ruidos ó rumores subterraneos se tienen tambien por señales de terremoto, como los que precedieron al que padeció Córdova, y la mayor parte de las dos Andalucias en el año 1393, á causa de la *colision* de la exhalacion en las cavernas, como ya dijimos donde se trató de la diferencia de los movimientos. Aunque en casi todos estos presagios ó señales, están de acuerdo Aristóteles, sus sectarios, y la mayor parte de los filósofos modernos; sin embargo no es su naturaleza tan constante, que se han de tener por absolutamente infalibles.

RELACION DEL TERREMOTO QUE ARRUINÓ Á LIMA EN 13 DE NOVIEMBRE DE 1655.

Si como viven los mas quejosos de la fortuna, y mal contentos con su suerte, dieran en quejarse de sus patrias, no les faltara razon para la queja. No hay temple que en todo sea afortunado, ni tierra que sea cabalmente dichosa. Disposicion fué sin duda de la naturaleza, no privilegiar á alguna, por no dejar sentidas á las demás. De un género abundan unos paises, de que carecen otros, los frutos que rinde un campo, no los permite otro valle, para que con la abundancia de unos y carestía de otros, se comerciasen los Reynos. Si hay pais en la tierra mas abundante, y delicioso, es Lima, en el Perú, que puede ser [así le nombra el doctísimo Padre Rodrigo de Arriaga] segundo Paraiso, si al primero lo anegaron inundaciones del diluvio; en ninguna otra parte es mas benigno el cielo, ni mas risueño y blando el aspecto é influjo de las Estrellas, ni mas frescos y saludables los aires, ni mas templado el ardor de los Soles, ni mas piadoso el destemple de los frios. Los campos son todo el año Primavera, sin sentir los desaliños del Invierno; y no solo á señalados tiempos, sino en contínua fecundidad, corresponden las cosechas, sin que el rigor de las heladas, las queme, ni del cielo las tormentas las talen. Las nubes aquí no saben sino regar fecundando con el rocío; no abortan, como en las provincias de arriba, rayos, cuyo funesto esplendor es muerte de los sembrados, y ruina fatal de los hombres, atónitos al estruendo, y temerosos á las iras del rayo. Con casi iguales términos describe San Basilio el Magno el Paraiso en la *homil. de Paradiso.*

De estos sustos y sobresaltos vive libre, y en segura posesion la ciudad de Lima, pero cuando la coronan tan apetecidas felicidades, le descomponen la paz, y ajan las flores de su diádema los frecuentes terremotos que la combaten; repetidos asaltos, que de improviso la asustan é inquietan, sin hallar gusto en sus delicias, ni seguridad en sus habitaciones, temiendo en cada vaiven la muerte. De Platon cuenta Polibio, historiador de Grecia, *in præfac ad Hist.* que en una Granja ó Quinta de recreo, combatida de continuos temblores de tierra, abrió escuela, y fundó una Academia á la enseñanza de sus discípulos, para que el sobresalto del terremoto, con el estudio de la Filosofia, los hiciese despreciadores de las delicias humanas. Ponderacion que hace San Gerónimo, *Epist.* 48 &. *quæstioníb. Hæbraíeís*, sobre haber criado Dios el Paraiso en Eden, vecino á la tierra de Nod, ó Naid, que se interpreta, la instable y fluctuante; para que á los deleites del paraiso, vivan cercanos los temblores de la tierra, con los sustos de la muerte. Con este desasosiego goza de su grandeza la ciudad de Lima; y aunque por la misericordia del Señor y beneficio especial de María Santísima, no ha padecido extrago considerable en perjuicio de las vidas de los ciudadanos, con todo, se ha llorado algunas veces arruinada en sus edificios, su hermosura, derribada por tierra gran parte de las dos bellas torres de la Iglesia Catedral, sentidas y lastimadas otras casas de particulares, y algunas desde los fundamentos desquiciadas y puestas por los suelos; si bien la piedad de los habitadores, con señales de penitencia y dolor, desarma el brazo airado de la justicia divina, sin que pase á ser castigo el amago.

El año pues, del Señor, mil seiscientos y cincuenta y cinco, sábado trece de Noviembre á las dos y media de la tarde, se comenzó á sacudir tan violentamente la tierra, que todos se temieron perecer en el estrago: las paredes mas robustas se mecían y doblegaban, como si fuesen débiles juncos, al soplo de los vientos; las cruces mas bien fir-

mes en las peanas, al repetido vaiven desmintieron de la fijeza de sus lugares; las campanas y esquilones, se doblaban en desordenado clamor; la tierra en parte rajada, se abria en grietas terribles y bocas. Tubo, al parecer, este terremoto, su oríjen y nacimiento del presidio del Callao, por la parte que mira al poniente; porque de su espaciosa Isla fue mayor el combate, y se reparó, que cayendo de lo alto desmedidos peñascos, se deshacían con estruendo al precipitarse al mar. Arruínose del todo la Iglesia de nuestro Colegio Calaguense, hermoso y recien acabado templo de cal, y Canto, pereciendo únicamente en las ruinas un hermano donado, que hacia á la sazon la señal de la plegaria. En Lima combatió de suerte la Igesia del glorioso Padre San Francisco, que dentro de breves dias se vino toda al suelo, entre las doce y la una del dia, sin oprimir [y fué milagro] á persona alguna; muchos edificios de la Ciudad padecieron igual ruina, y los mas flaquearon, de suerte, que fue menester el prevenirles reparo; y el de la Iglesia del Serafin Francisco ha sido nueva planta, y ereccion de nuevo Templo, que puede competir y hacerse lugar entre los mas suntuosos del orbe. La Ciudad, al fin, padeció irreparables daños, y como dieron en repetirse por muchos dias los vaivenes y estremecimientos de la tierra, sin pasarse sin sobresaltos muchas horas, asustados, y con razon temerosos los vecinos, huyeron de vivir á sombra de tejado, ni en el resguardo y seguridad de sus Casas. Muchos se retiraron á sus huertas y quintas; no pocos pasaban en sus patios las noches; los mas así en la plaza mayor, como en las plazoletas de la ciudad, armaron sus pabellones y tiendas de campaña, repartidas las familias en varios alojamientos; algunos escojieron por mas seguro lugar el de los burgos y arrabales, por donde tiene la ciudad sus salidas al campo. Los religiosos, que en el retiro de sus conventos tienen huertas interiores, á ellas mudaron el pobre abrigo de sus camas, padeciendo la incomodidad y destemple, que se deja entender. En la

plaza mayor, en frente de la Iglesia catedral, se levantó una enramada capaz, ó tienda de campaña espaciosa donde se celebraron por aquel tiempo los divinos oficios, concurriendo á las misas y sermones muy apiñado concurso, no atreviéndose á celebrar dentro de las Iglesias, de temor de los temblores.

Mientras así castigaba Dios á la ciudad de Lima, andaba el celoso predicador de cristo el V. Padre Francisco del Castillo, como otro Jonas por Nínive, exhortando á todos á penitencia, y á que con obras santas aplacasen la justa ira de Dios, que solo era amenaza, y aun no ejecucion de castigo, el recuerdo que con los temblores de tierra les daba su misericordia. La misma tarde del primer terremoto salió el V. Padre del Colegio de San Pablo, á ver si habia sucedido alguna desgracia, que pudiese remediar. Al pasar por la Catedral le comenzó á seguir mucho número de gente, buscando seguridad y defensa á la sombra del Siervo de Dios; en él tenian ciertas las esperanzas, de que como justo, habia de templar con oraciones, y penitencias la divina indignacion. Era ya mucho el gentío que iba en su seguimiento, con que juzgó el V. Padre oportuna ocasion de predicarles; ascendió á una mesa arrimada á los pilares de un portal de los de la plaza mayor, y platicóles con fervor y espíritu, ponderando ser aquel aviso como mensagero de las piedades de Dios, para que se enmendasen con tiempo antes de llegar á castigarlos su justicia; y que temiesen que si nó les servía para la enmienda el amago, se declararia en rigor, y que así se tuviesen entendido que cuando menos pensasen, y mas dormido y descuidados estuviesen, habia de sobrevenirles un grave castigo de la ira de Dios, con otro temblor mayor.

Con estas razones últimas, que con especialidad le dictó Nuestro Señor, (segun el V. Padre dijo despues) movió á extraordinario temor á su auditorio, á que correspondieron las demostraciones de arrepentimiento y dolor, llorando amargamente é hiriendo sus rostros y pechos. Toda esta

bateria causaba el V. Padre con el Santo Crucifijo en las manos, y con razones llenas de ardor y de espíritu excitaba tan ardientes afectos. Asi concluyó su platica, y descendiendo de la mesa, le cercó todo el concurso que le habia oido, y con él, y con todo el demas pueblo que por las calles se le iba agregando, se vino al Colegio de la compañia, haciendo alto en cada esquina con un acto de contriccion en voz alta, con el crucifijo en las manos, puestos todos de rodillas, y á gritos, y con lágrimas pidiendo misericordia. Asi entró en nuestra Iglesia de San Pablo aquel devoto gentio, capitaneado del V. Padre, que á la presencia de Cristo Sacramentado, volvió á exhortar á penitencia y contricion de los pecados, y que sin dilacion tratasen luego de confesarse, y ponerse en gracia de Dios. La funcion de este dia fué de mucha gloria de Nuestro Señor, por que muchos se apartaron de ocasiones de muchos años en que habian vivido en continua ofensa de Dios; reiteraronse confesiones de toda la vida, restituyéronse cantidades mal usurpadas de dinero, previniendose todos á cualquier lance de la justicia divina, si los quisiese oprimir con algun repentino terremoto, como los habia amenazado el V. Padre Castillo en su plática. Corrió esta voz por la ciudad, y como el temor todo lo cree y recela siempre lo peor, creciendo de unos labios á otros, y cobrando mas cuerpo la noticia se esparció como verdad, que el V. Padre habia dicho, que una de aquellas noches, cuando mas dormidos y descuidados se hallasen, se habia de arruinar toda Lima. No fue esto lo que el V. Padre habia platicado, que nunca aseveró el castigo, pero recelaba que al no acudir con el arrepentimiento y enmienda, habia Dios de repetir los temblores. El susto en todos fue tal, y el concepto y veneracion tan alta del V. Padre que dieron crédito á la voz; ella fue bastante para el desasosiego y turbacion de la ciudad; desde aquella noche desampararon todo el abrigo de sus casas, sin atreverse á dormir, temiendo lo que creian, y confirmandose en sus recelos al ver y sentir, nuevos y repetidos temblores á todas ho-

ras de la noche. Persuadieronse á ser verdad la voz que habia corrido, y trataron de confesarse; abrieronse á deshoras algunas Iglesias, y estuvo descubierto el Santísimo, con asistencia de muchos que acudian á hacer las diligencias todas para ponerse en gracia y amistad de Dios; siendo sin duda estas prevenidas demostraciones, las que quitaron el azote de las manos de la justicia divina.

El siguiente dia, que fué domingo catorce de Noviembre, se dispuso para la tarde una devotísima procesion desde la capilla antigua que hoy es de Nuestra Señora de Desamparados á la Iglesia Catedral, llevando la Santa imagen de Cristo Crucificado. Subió luego al púlpito el V. P. á predicar á uno de los mayores concursos que ha visto dicha Iglesia: exhortó á la penitencia y arrepentimiento de las culpas, movió á tiernas lágrimas y sentimientos del corazon, poniendo por intercesora á Maria Santísima, para conseguir con el empeño de su patrocinio la misericordia de su santísimo hijo; y clamaron todos á gritos por perdon. Todos aquellos dias en que se repetian frecuentes los remezones de la tierra hubo plática, no en la Catedral, sino en la tienda de campaña, que como dijimos, se dispuso en la plaza mayor en frente de la Iglesia donde se levantó y compuso un altar, y se enarboló la imagen de Cristo crucificado. Aqui á peticion del Ilustrísimo Señor Arzobispo D. Pedro Villagomez volvió á predicar el V. Padre el miércoles inmediato á la misa de rogativas, que cantó el Dean y comisario general del Tribunal de Cruzada, Dr. D. Juan Cabrera, asistiendo su Ilustrisima con su venerable Cabildo, el Excmo. Virey Conde de Alva, con la Real Audiencia y el cabildo secular, fuera de todo el concurso de que fué capaz el sitio. El asunto del sermon fué fundado en la profesia de Jonas y reducido á tres puntos: Primero: que los castigos y trabajos que Dios enviaba á la ciudad, eran efectos de sus grandes pecados. Segundo: que se procurase quitar la causa. y cesaria el efecto de los temblores, que amenazaban y se repetian aquellos dias.

Tercero, que se valiesen de la devocion cordial y poderoso patrocinio de la Santísima Virgen, á quien procurasen obligar con hacerle una oferta, y era, que el sábado veinte de dicho mes de Noviembre ayunasen todos en la Ciudad, y el dia siguiente Domingo por la mañana hubiese en la Iglesia mayor una comunion general, y por la tarde una procesion devota, y de penitencia. Ultimamente, que las plegarias y rogativas se continuasen por nueve dias en todas las Iglesias de Lima, instando con oraciones á Dios por alcanzar misericordia. Con esto dió fin á su razonamiento con un acto de contriccion, á que salió el auditorio con señas fervorosas de arrepentimiento, y propósito de enmienda. Todas tres cosas mandó el Ilustrisimo Arzobispo poner en ejecucion, ordenando que para dicho sábado se promulgase por edicto en toda la Ciudad de el ayuno, y para el Domingo por la mañana la comunion general; y se comulgaron este dia en solo la catedral, segun el cómputo que se hizo de las formas, mas de diez mil almas, fuera del número innumerable de las que hicieron esta diligencia en las demas Iglesias de Lima. Esta mañana á peticion de los curas, y de órden de su Ilustrísima fueron veinte padres confesores de la compañia á confesar en la Catedral, para poder asi dar mas presto despacho á tan copioso pueblo como habia concurrido. Comulgaron tambien en la misa mayor, que se cantó en la tienda de campaña, su Excelencia con los demas Señores Oidores, y el Regimiento con toda la nobleza de la Ciudad.

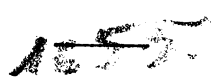

APÉNDICE Á LA RELACION ANTERIOR

Y NOTICIA DEL TERREMOTO QUE ARRUINÓ Á LA CIUDAD DE ICA.

Triste espectáculo era al dolor, y á los ojos, ver, con los repetidos sustos de el movimiento de la tierra desordenada, y fuera de sí, con el temor, á la pacífica Ciudad de

Lima, desiertas como estrañas sus casas, sin asistencia y concurso las Iglesias, cuando mas necesarias al recurso de la piedad cristiana; el miedo de las ruinas lo hacía todo inhabitable; á la sombra de espaciosos pabellones se celebraban las misas; en las plazoletas particulares hacían los predicadores pláticas al pueblo, de dia y de noche, interrumpidas á veces al asalto de el terremoto. Las mugeres como de menos valor á la tolerancia de la calamidad, levantaban con la turbacion el alarido y hacían mayor el desconsuelo. Las religiosas en el retiro de sus monasterios, y encerramiento de sus claustros, viendose impedido el paso á la fuga hacían mas lastimoso su temor; emprendieron como esposas de Cristo mitigarle el enojo, y en sus santuarios interiores repetían las súplicas y rogativas de penitencia, áflijiendo sus delicados cuerpos con extraordinarios rigores. En todas las casas de religion se ejercitaron varias suertes de aspereza, mortificacion y ayunos, oraciones y sacrificios. La demostracion que hizo Lima efervorizada del celo del V. P. Francisco, y ejecutando su consejo, fué tan llena de ternura, como digna de la conmiseracion de Dios.

Domingo veintiuno de Noviembre á las cuatro de la tarde salió de la tienda de campaña en devotísima procesion la imajen de Cristo Crucificado en contorno de la plaza mayor, asistida de toda la Ciudad, que en varias invenciones de penitencias iban significando su arrepentimiento y clamando á Dios por misericordia. ¡Qué conmocion tan piadosa no causaba el ver á las criaturas en trajes de penitentes, como si fuese la inocencia pecadora; vestida la candides con los despojos del dolor, coronadas de espinas las cabezas, soga á la garganta, desnudos de pié y pierna, con grillos unos, otros arrastrando gruesas cadenas; muchos iban puestos en Cruz, ligados cruelmente entre los filos de las espadas los brazos!—Muchas Señoras de calidad y hermosura, venciendo el espíritu la debilidad de la condicion, no rehusaron esta pública demostracion de su sentimien-

to, grabando con pesadas cruces sus frájiles hombros, otras con la violencia de los azotes sangrientas y desgarradas las espaldas; vestidas otras de asperos sacos de silicio, ajada la belleza y esplendor de los cabellos con la ceniza de que rociaban las cabezas; maltratadas y ofendidas por el desnudo suelo sus plantas, y todas disfrasando en la austeridad de los trajes la delicadeza de mugeres. En los hombres fueron de no menor asombro las penitencias; salieron muchos con un crucifijo en las manos, y la espalda desnuda, y en las esquinas, y á la mitad de las calles como si fuesen reos sentenciados de la justicia, recibían de ajena mano número de azotes con unas pencas crueles; y haciendo oficio de pregonero el que servía de verdugo, decía en alta voz, "que la justicia divina ejecutaba en aquel pecador semejante castigo por la enormidad de sus culpas;" y concluía su pregon, diciendo: "Quien tal hace, que tal pague." De ese linaje de rigor enfermaron peligrosamente los mas, y aun murieron despues algunos encancerada la espalda.

No se oian por las calles, sino sollosos de los que lloraban, y suspiros de los que jemían, acompañados del funesto clamor de las campanas, y el ruido triste de las cadenas. Todo era compuncion, todo lágrimas, y clamar á gritos por misericordia. Lo que mas enternecía era, ver á los niños pidiendo á Dios perdon que poniendo las rodillas en tierra y el grito en el cielo, á voces decían: Señor, tened misericordia de nosotros, perdonadnos Señor, basta ya de castigo; y con herirse los pechos y darse de bofetadas, hacían mas esfuerzo á su peticion. Los pocos que acompañaron con luces la procesion, por ser los mas los que la componian con alguna invencion sentida de penitencia, iban en profundo silencio, señal de la indecible pena de sus corazones arrazados en doloridas lágrimas los ojos, que regaban la tierra, y enternecían el cielo. Bien pudo aquella tarde desconocerse Lima, hallándose mudada en Ninive penitente; las galas en sacos, las flores de su toca-

do en espinas, sus mas preciosas telas en silicios, los collares de perlas en cadenas, los anillos en esposas en grillos y desnudez los coturnos; en suspiros, las risas; en lamentaciones las músicas; y al fin, toda su profanidad, en aspereza. Sin duda se desenojó el Señor al ver la contricion voluntaria de su pueblo, y de compasivo y amante se le cayó el azote de la mano, sintiéndose todo inclinado á misericordia, cuando trataba de vengarle su justicia. Con efecto cesaron á los ochos dias aquellos estremecientos y vaivenes de la tierra, y el último dia del novenario despues del Ave María, al entrar la noche, se restituyó á la antigua Capilla de los Desamparados la devota imajen del Santo Crucificado, dejando con gran confianza la ciudad, de que ya la tenía perdonada. Fué muy solemne el piadoso acompañamiento de esta noche, quedando todos reconocidos, y obligados á las piedades de Dios, que si los castigaba como á hijos, suspendia luego como padre amoroso las amenazas. Y confirmaronse no menos en la gran veneracion en que tenían al V. P. Francisco, por cuyo medio se habían reconciliado con Dios, interponiéndose él con su Magestad, como otro Moisés, para que del todo se suspendiese el castigo, que había ya descargado su justicia.

TERREMOTO DE ICA.

Estas mismas diligencias renovó el V. P. Francisco nueve años despues; cuando á 12 de Mayo de 1664 sucedió el formidable terremoto, que asolo la Ciudad de San Gerónimo de Ica, sin perdonar edificio á quien no llegase la ruina ó el descalabro; mas de cuatrocientas personas quedaron muertas y sepultadas entre las ruinas, negándoles la oportunidad de huir, la hora, que fué al cuarto del Alva, en que cojió á todos en el lecho desprevenidas, y á muchos en el de su culpa, que dormian el sueño de su

muerte, para no despertar á mejor luz para toda la eternidad. Sin duda salió Dios á la venganza con tan terrible castigo del respeto, y veneracion violada al Sacerdocio; porque la tarde antecedente al extrago, un hombre atrevido osó poner las manos en un Sacerdote Clérigo con tan ciega pasion, que le quitó la vida con diez y siete puñaladas. Al grito de culpa tan atroz, sin duda se estremeció el Cielo, y la tierra se sacudió de impaciente, por no disimular tan abominable délito; y el Señor á quien tan gravemente lastiman ofenzas, que se hacen contra sus Sacerdotes y Cristos en la tierra, quiso acabar de una vez con toda la Ciudad en que se había fraguado; reservando entónces, por sus ocultos juicios, el castigo del agresor al Gobierno justo del Excmo. Señor Conde de Lemos, que en la plaza de Lima le quitó en público cadalso la cabeza. Meses antes habían pronosticado estas ruinas algunas señales misteriosas en una imajen del glorioso Patriarca San Jose, que se vió sudar sangre; y observándose repetidas veces tan extraño sudor, procuraron los de la ciudad con rogativas y novenarios se les convirtiese en bien el agüero; pero durando las culpas no pudieron escapar de la ira de Dios.

Algunas circunstancias dignas de admiracion, y de memoria acaecieron en este terremoto, que juzgo deben privilegiarse del olvido, pues se eximieron del extrago. Un vecino de la ciudad, hombre de bien y piadoso, tenía su casa y tienda en la calle de los Mercaderes; el cual habiendo oido la cuaresma antecedente, exhortar á la limosna á un predicador de la compañía de Jesus, de los que ván á hacer Mision cada año, dispuso con el Padre, le remitiese á su tienda á cuantos pobres le importunasen, que en ellos emplearia algunas piezas de bayeta y de lienso, como llevasen una boleta ó cédula de las varas que habían menester, firmada de su mano. Hízolo así el predicador, y conforme la necesidad de los demandantes, les daba la libranza ó letra para el mercader. Este les socorría con to-

da caridad, y las cédulas como venían, las iba prendiendo en su cabecera en la pared á que caia mas inmediata la cama en que dormía. Sucedió dentro de mes y medio el asolamiento general de Ica, y arruinándose todas en especial la calle de los Mercaderes, sola aquella pared en que estaban las cédulas quedó en pié, y defendió la vida del mercader limosnero, privilegiando el temblor á quien tan caritativo se mostró con los pobres, y siendo la libranza de las limosnas como escritura de su seguridad, como el liston de nácar pendiente de las ventanas de Raab, fué prenda de inmunidad en la destruccion de Jericó, *Josué Cáp.* 3.º

Tambien se notó por prodigio, el que desenterrando de los túmulos de tierra á los que había oprimido el temblor, por ver si aun encontraban algunos con vida, hallaron á una criatura tomando el pecho, ella viva y la madre muerta. A otros descubrieron muertos, puestos de rodillas, algunos con el puño cerrado sobre el pecho; otros formada la Cruz en los dedos de la mano; señales de que no luego los quebrantó el terremoto, y que el tiempo que batalló contra el polvo la respiracion, sin encontrar brecha para escapar de la muerte, harían actos de contricion, clamando á Dios en la mayor miseria por misericordia.

Participó tambien de el azote la vecina villa de San Clemente de Pisco, padeciendo en edificios y bodegas detrimentos de mucha consideracion; porque derrumbadas las paredes, y haciéndose pedazos las tinajas y pilas del vino, corría este en arrollos al mar, perdido el trabajo, y las esperanzas de la cosecha. A la Ciudad de Lima llegó ya como cansado y remiso el temblor, á las cuatro y cuarto de la mañana, y aunque no ocasionó ruina alguna; causó mucha turbacion, por la violencia con que se estremeció la tierra, y por el largo espacio que duró. No quiso el Señor castigar á Lima sino que oyese el estallido del azote, reconociéndose favorecida de su misericordia, y del poderoso amparo de María Santísima, pues por su respeto y

amor perdonó Dios la Ciudad como lo fué revelado al V. P. Francisco del Castillo, y lo predicó así un mes antes que sucediese el terremoto de Ica, en la Capilla de los Desamparados.

En reconocimiento, pues, de tan señalado beneficio, y en desagravio de la Magestad de Dios ofendida, dispuso el V. P. un devoto Octavario en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, cuya divina y hermosa imajen, y la del Santo Crucifijo de la Agonía, estubieron mañana y tarde, todos los ocho dias descubiertas, y patente el Santísimo Sacramento, con asistencia continua de gran concurso, alentando á la devocion con el ejemplo de su piedad, los Excmos. Condes de Santistevan. Las horas de la mañana se empleaban en confesar y comulgar, siendo excesivo el número de confesiones generales. Por la tarde se atendía al ejercicio espiritual de la oracion, y á oir la palabra de Dios, predicada con seriedad, y moviendo á gran dolor de las culpas. El dia último del Octavario que fué sábado 7 del mes de Junio de el dicho año de 1664, convocada ya la Ciudad con cédulas impresas que se fijaron en las puertas de las iglesias, hubo una comunion general, y por la tarde salió la Santísima Vírgen de los Desamparados en procesion de penitencia, con el Santo Cristo de la Agonía, santificando con sus ojos de misericordia las calles de la Ciudad, y asegurandola del estrago que se pudiera temer. Delante del Crucifijo iban en trajes de penitentes dos alas de hombres con varias suertes de penitencias; que no es menos injenioso el arrepentimiento, que el amor; ó vestidos de Nazarenos, con cruz al hombro é hiriendo con crueles azotes las espaldas; las cabezas ó lastimadas de espinas, ó sembradas de cenizas: cubiertos otros de silicios ó aspados. Despues se seguía toda la nobleza de la Ciudad con luces en las manos alumbrando á la Santísima Vírgen, á quien sacaron en hombros de su Capilla el Sr. Virey Conde de Santistevan, y los Señores de la Real Audiencia. Iba en un hermoso trono de plata, en-

tretejido el manto de preciosísimas jòyas, estrenando dos de mucho valor en este dia, que para que saliese en público, y á la plaza de Lima le dió la generosidad amante de dos Señoras. La una presea fué un ramo todo de oro, que al pié de la Azucena que tiene en la mano, y tambien es de oro, hace labor, y hermosura con flores de porcelana, ramas y hojas matizadas de finos diamantes, descollando el que es de mas bello fondo, por apice de cada flor, y vistiendo en vez de corteza, preciosas esmeraldas el tronco. La otra dadiva es un Espíritu Santo en especie de paloma labrado de Oro, sus alas pobladas, en vez de plumas de ricos diamantes; del pico trae pendiente una calabaza y perla de estraña grandeza. Paloma en todo de mayor estima que la que celebra el profeta, *Pfalm.* 67 *núm.* 14, vistosa la espalda al resplandeciente valor del Oro, y solamente plateadas sus plumas.

Así salió á llenar de confianza los corazones la Purísima Reyna, y con su vista huyeron los sustos, y se encendió en todos su soberano amor. Inmediatos á las andas iban doce caballeritos en cuerpo alumbrando en nombre de la Excma. Señora Doña Ana de Silva y Manrique, Condesa de Santistevan y Vireyna del Perú, que imposibilitada de ir asistiendo á la Santísima Vírgen, puso en su lugar doce pages con doce luces. Encaminóse la procesion de la Capilla de los Desamparados á la iglesia Catedral; de aquí bajó á nuestro Colegio de San Pablo, de donde subió luego al Monasterio de la Concepcion, cojiendo de allí á la iglesia de San Francisco para volverse á su Capilla; á cuya puerta esperaba el V. P. Francisco puesto sobre un bufete para hacer un breve razonamiento al pueblo exhortando á penitencia, y al debido reconocimiento por tan especial beneficio, como Dios habia hecho á la Ciudad de Lima preservandola del castigo que merecian sus culpas. Encargó al Illmo. Arzobispo y Excmo. Virey, que hasta allí habían acompañado la procesion, con la Real Audiencia y los dos ilustres Cabildos, Eclesiástico

y secular, que no permitiesen que en aquellos dias se celebrasen comedias, ni otros regocijos y entretenimientos que ocasionasen nuevas ofensas y nueva ira de Dios, á vista de la calamidad, y desolacion tan lastimosa de Ica. Acabó con fervorosos actos de contricion y lágrimas, volviendo todos á sus casas compungidos, no menos que edificados, del celo y caridad del Varon Apostólico; el cual en reconocimiento de tan singular merced, como Dios por su Madre Santísima, hizo á esta Ciudad, celebraba todos los años la memoria á doce de Mayo, con misa solemne, plática, y comunion general.

OTRA RELACION SOBRE EL MISMO TERREMOTO.

Para que en todo tiempo conste á los venideros, la fatal desolacion que en nuestros tiempos padeció esta Ciudad de Valverde de Ica, y no echen en olvido castigo tan ejemplar, y que sirva de freno á los pecadores para que teman la ira de Dios, y conozcan cuan riguroso es el azote de su divina justicia y cuan en breve castiga, arruina una Ciudad, quita la vida á sus habitantes y la hacienda á sus sucesores, referiré fielmente como testigo de vista, las circunstancias del suceso.

A doce de Mayo de mil seiscientos y sesenta y cuatro, á las cuatro de la mañana, hubo en esta Ciudad de Ica un temblor de tierra tan grande, tan violento en la fuerza, tan acelerado en la duracion, que en espacio de un credo asoló toda la Ciudad, sin que quedase piedra sobre piedra, en todas las casas y templos, de cal piedra y ladrillo de muy preciosa y fuerte arquitectura: tales eran los de San Francisco y San Agustin que se reputaban eternos, y sacudidas sus paredes, y azotadas unas con otras se deshicieron en muy menudos pedazos, sin que quedase pared arco ventana ó portada que pudiese volver á servir otra

vez; abrióse la tierra por muchas partes; en los montes y campos se desunía la tierra formando habras, y horribles profundidades, que parecian bocas abiertas para tragarnos; corrió el rio en mas de seis riegos de agua; rebozaron algunos pozos de la Ciudad, arrancándose de raiz muchos y grandísimos árboles, sauces, pajarobobos y espinos, y de los que quedaron en pié se desgajaron infinitas ramas, quedando cegados infinitos caminos reales; así por los árboles arrancados y despedazados, como por las horribles habras de la tierra; el vino de las bodegas corría en arroyos, así como el aguardiente depositado en ellas, cuya pérdida se avaluó en mas de trescientos mil pesos.

Pasado el primer remezon quedó temblando la tierra por mas de un cuarto de hora, en que fueron cayendo algunas pocas paredes que habian quedado en pié, si bien muy quebrantadas y demolidas; siguieronse al mismo dia otros temblores menores que el primero, que llegarian á treinta poco mas ó menos.

Llegó esta ruina tambien á Pisco, murieron como sesenta personas, que quedaron ahogadas unas y despezadas otras del golpe de las paredes. En esta Ciudad de Ica perecieron cerca de quinientas personas, las mas de ellas despedazadas ó quebrantadas del golpe de las paredes que sobre ellos cayeron, quebrándoles á unos la cabeza, á otros los pies, á aquellos los brazos; el polvo tan espeso y seco que levantó la ruina acabó de quitar la vida á muchos que despues se hallaron muertos, sin ninguna lesion en el cuerpo. Los que quedaron vivos solo fueron cerca de doscientas personas y el resto fueron enterrados debajo de los escombros de la ruina, dando voces y alaridos para que fuesen socorridos de los que quedaron salvos, á que acudieron todos con cristiana piedad, sin exceptuarse ninguno en trabajar personalmente para desviar los adobes y cargar los maderos; muchas y lastimosas fueron las heridas que sacaron, de las que quedaron muchos impedidos para toda su vida; terribles y espantosos fueron los alaridos y

ahuyidos de los perros, gatos y demas animales, todos á una voz herían el aire quejándose heridos y enterrados vivos, llenando de pudor los oidos y de horror los corazones. Creció la consternacion luegò que amaneció y salieron á la calle los pocos que habian quedado con vida; viendo estos la desolacion en que la Ciudad había quedado, sin que hubiese Iglesia ni casa en pié, sino todo convertido en una confusa multitud de adobes y maderas, que cegaron las calles, sin que se dejasen conocer estas; confuso el aire con la multitud de polvo que duró por dos ó tres horas, mirábanse unos á otros atónitos, confusos, mudos, sin hablarse palabra, ni saber decir lo que les habia sucedido, ni pedir consuelo en tanto mal; desnudos por las calles sin advertencia ni tener empacho á vista de otro. Corrían las lágrimas hilo á hilo, sin que digesen los labios la causa de su llanto. Abrian los ojos, quedábanse en este ademan suspensos con los brazos abiertos en señal de oracion, hasta que al oir la plegaria que tocó la Iglesia del Suren, que solo quedó con su campanario, (porque todas las demas cayeron) levantaron todos el alarido, llenando de gritos el aire, brotando las lágrimas en borbollones; aquí brotó el sentimiento, comenzó á sentirse el golpe, á conocerse el mal, á discurrir sobre él, acudiendo cada uno á desenterrar de su casa los que hubiesen quedado con vida, y buscando para ello quien pudiese ayudarlos.

Mi primer cuidado fué, antes que amaneciese, acudir á mi Iglesia, de la que vivia distante, halléla toda por tierra; era esta la Iglesia mayor, que tenía entónces dos curas, y me tocaba á mí la presente semana; con las lágrimas en los ojos llegué á reconocer el sagrario, lo encontré todo despedazado, pero entera la custodia en que estaba el Señor, sin que hubiese padecido lesion alguna; saquéle con la mayor limpieza que pude; y como no hubiese parte alguna, casa, pieza, ni saguan en pié en que poderlo colocar, me ví obligado á colocarlo en medio de la plaza, debajo de un pabellon de seda carmesí, que para esto

ofreció el Señor D. Francisco Cavero, Caballero de Santiago, entónces correjidor de dicha Ciudad, donde estuvo por espacio de cuatro dias hasta que labré una ramada ó rancho de caña, á cuyo trabajo me ayudaron los sacerdotes de dicho lugar, personalmente ocupados en la obra poniendo ellos mismos las cañas y el barro, con sus propias manos. Todo el lunes se pasó en desenterrar los vivos y los muertos, entre estos muchos quedaron sepultados en el mismo sitio donde les cojió la muerte; el martes se ocupó en enterrar los muertos, para lo cual se hicieron grandes cameros. Enterráronse en la Iglesia mayor 464 cádaveres; poniendo á 30 y 40 en cada sepultura. En los conventos se enterraron otros muchos. Acabados los entierros acudieron á desenterrar la Imajen de Nuestra Señora de los Remedios, patrona de esta Ciudad; estaba esta debajo de cuatro paredes, entera y sin lesion, estribaba el rostro en un adobe, y cosa rara, estaba éste bañado de sudor, y corría de la Santísima Imagen que le bañaba el pecho, y yo con mis indignas manos, con unos sagrados corporales le limpié el sudor, y llevamos á esta Imagen en procesion hasta la ramada donde existía el Señor, y le pusimos á su lado; existen estos corporales en la Iglesia de los Desamparados de Lima, por habérselos yo dado al Venerable Padre Fray Francisco del Castillo, devotísimo de Nuestra Señora.

En los dos dias siguientes hubo procesiones de penitencia; la 1.ª salió de la Iglesia mayor acompañada de la clerecia con los pies desnudos, y las cabezas cubiertas de ceniza, y á imitacion de estos muchos seglares, así hombres como mugeres, con asperas penitencias; predicó el M. R. P. Fr. Pedro Escobar, Provincial de San Agustin, que el dia antes del temblor entró á esta Ciudad á visitar su convento y su Secretario fué una de las víctimas. La segunda procesion salió del convento de San Agustin, cuyos religiosos salieron descalzos y cubiertas las cabezas de ceniza; predicó este dia el M. R. P. Fray Lorenzo Zapata de la

compañía de Jesus, varon de gran espíritu y letras.

Es notorio que el año anterior pronosticó esta ruina uno de los PP. Misioneros de la compañía de Jesus, llamado el P. Equilas, predicador de grande espíritu y que edificó mucho esta Ciudad, á quien toda ella venera por su mucha santidad y letras—A tres motivos principalmente atribuyeron todo este cruel castigo de Dios: 1º á los ódios mortales de unos á otros que en esta Ciudad reinaban; 2.º al gran desacato con que miraban al sacerdocio; y 3.º á los incestos y adulterios en que obstinados estaban en esta Ciudad: la que por tres veces ha sido asolada por iguales motivos segun la tradicion que á este respecto se conserva, habiendo tenído lugar la 1ª el mismo 12 de Mayo, en que tuvo lugar la 3ª.

La Divina Magestad no permita que por 4.ª vez se vea desolada esta Cuidad, pues á sus habitantes les servirá de escarmiento y mejorarán de vida. No ha faltado quien asegure que nos resta aun otro castigo mas tremendo.

De todo lo sucedido en esta ruina fui testigo de vista y me hallé presente en todos los sucesos consignados en esta narracion, como Cura de la Iglesia Parroquial de San Gerónimo—El licenciado Cristoval Rodriguez—Alvarez que tambien murió despues—Laus Deo—

Es copia de su original.

TERREMOTO DE 1678.

El dia 17 de Junio de 1678 á las siete y tres cuartos de la noche, Viernes despues de la Octava de Corpus, hubo en esta Ciudad, un terremoto ó temblor de tierra tan grande, espantoso y horrible cual V. E. y todos esperimentamos con harto pavor y susto, de que en su duracion y fortaleza de remezones parecia queria Nuestro Señor por nuestros pecados arruinarla y acabar con la vida de sus

habitantes, pero al paso que con una mano amenazó el castigo de su divina justicia irritada por nuestras graves culpas, reconocimos que con la otra de misericordia, detenia la ejecucion dando tiempo para la enmienda y penitencia.

Pasé este riesgo, como mi prima y familia en el oratorio de Palacio, donde nos recojimos, á pedir misericordia á Nuestro Señor por haber quedado la vivienda alta y baja, rajadas las paredes y amenazando ruina por todas partes, salimos al patio, donde dejandola en un coche asistida de sus criadas, y de algunas Señoras que se hallaban en su compañia, pasé luego á las Casas Arzobispales con el cuidado y cariño de saber de la salud de V. E., y habiendole hallado con la que deseaba y á toda su familia, me despedí diciendo á V. E. que la obligacion del puesto me llevaba á reconocer la Ciudad, y consolar á tanto afligido como habria en ella, á que la piedad de V. E. se sirvió acompañarme, y despues de visitar los Monasterios de Monjas, iglesia Catedral, y los Conventos de Frailes, con lástimas de las grandes ruinas y lamentos que hallamos en todas partes, dejando á V. E. de vuelta en su Casa, me retiré al patio de Palacio, donde pasé vestido, y en vela toda la noche por si volviese á repetir otro temblor, poder acudir á lo que fuese de mi obligacion.

El mismo estrago sucedió en todas ó las mas casas de la Ciudad, sin que alguna se hubiese librado de padecer ruina, ó rajamiento grande en las paredes, particularmente las de viviendas altas, con que para asegurar sus vidas con la repeticion, que se esperaba, y librarse del riesgo que amenazaba, se salieron los dueños y habitadores de unas y otras, á vivir en toldos y pabellones en las plazas y en el campo.

La mañana siguiente mandé juntar en el pátio de Palacio al maestro mayor de obras, otros de la Ciudad, y muchos alarifes, y les ordené que reconociesen el Real Palacio, Salas de la Audiencia, las del Crímen, Tribunal

de Cuentas, Cajas Reales, Cárcel de Córte, y demas oficios que están unidos á los dos pátios, jardin y oficinas, y todas las Iglesias, Conventos y Casas de la Ciudad, y hiciesen regulacion de la cantidad que importaría el reparar el daño; y habiendolo hecho asi, ocupandose los dias convenientes, volvieron con el cómputo de montar mas de tres millones, dándoles órden para que se derribasen luego las ruinas que no tenian reparo, excusando para este medio las muertes ó desgracias que pudieron ocasionar, ordenandoles asi mismo se repartiesen por la ciudad á ejecutar las obras y reparos mas precisos, sin que desde entonces hasta ahora se hayan podido acabar en la perfeccion que tenian antes de la fatalidad referida, si bien las de el Palacio y Catedral la lograron como de antes.

Mandé promulgar bando para que cesase todo género de vanidad, comercio, negocios, y despachos de Gobierno y de mas Tribunales, por dar mas lugar á las penitencias ejercicios espirituales, y reparo de edificios, y que no anduviesen carrozas de dia ni de noche, por que su movimiento no anticipase con desgracia la ruina que amenazaban las paredes flacas y maltratadas, ó el ruido juzgando ser de Temblor, causase nuevos sobresaltos y confusion, en cuyo cumplimiento, á mi ejemplo, y de los Señores Ministros, que andabamos á pie, nadie se atrevió á intentar lo contrario.

V. E. sabe que el tercer dia del temblor, se hizo una procesion general muy devota y penitente, saliendo de la Iglesia mayor, con asistencia de V. E., mia, la de todos los Tribunales, nobleza y gran concurso, predicando VE. á la vuelta cuanto pedia la ocasion, y que los dias siguientes se continuaron otras muchas procesiones de sangre y todo género de penitencias y pláticas espirituales por las calles, asi de todas las religiones de Lima, como de las parroquias y otras Iglesias de igual devocion y ejemplo.

Dispuse para mas aliviar la devocion, y afianzar el consuelo de todos, se sacasen las sagradas reliquias y cuerpo

de Nuestra Patrona Santa Rosa y se llevasen en procesion solemne desde el Convento de Santo Domingo, como se ejecutó, á la Capilla de Nuestra Señora de la Soledad de San Francisco, en su Urna de cristal y oro y andas bien aderezadas, que cargamos VE. y yo, y los SS. Ministros, por su antiguedad; y el Palio los Alcaldes ordinarios y regidores, con gran acompañamiento y luces, donde se celebró el novenario, descubierto Nuestro Sr. Sacramentado, con misas cantadas, comuniones contínuas, y Sermones de doctos y buenos espíritus, hasta que volvimos á la Santa en la misma forma que la llevamos, habiendo costeado la devocion mi prima (que tambien acompañó el cuerpo de la santa con todas las Señoras de la Ciudad) toda la cera, olores y adorno, que se gastó en el novenario: observóse en dos dias de la salida y vuelta de la procesion (con admiracion de todos) que siendo el tiempo mas riguroso del invierno, donde apenas se deja ver el Sol, por breve instante, por las continuas nieblas que lo embarazan desde los fines del mes de Mayo hasta los de Agosto, ápenas empezó á salir la procesion en uno y otro dia, cuando desterrandose de improviso las nubes que le empañaban, quedó el Cielo tan raso y sereno que se dejaba ver el Sol, y gozar de él hasta la hora de su ocaso, tan claro y resplandeciente, como si fuera en el rigor del verano, anunciando en los discursos, que los ruegos de Nuestra Patrona, obsequios y penitencias de Lima, habian sido aceptadas en el divino agrado para suspender por entonces la repeticion de semejantes amenazas y riesgos, y aunque en hacimiento de gracias tube dispuesto celebrar á Nuestra Patrona con otro novenario en la Capilla de Nuestra Señora del Rosario, no pude asistir á él mas que el primer dia, por haber llegado aquella noche la noticia de mi exhoneracion.

En el Callao y todas las Haciendas y casas de campo de algunas leguas en contorno de aquel Puerto y esta Ciudad, causó igualmente estrago y ruinas, si bien en todas

partes, resplandeció mas la misericordia divina y el rigor de su irritada justicia, pues solo descargó con piedad en los edificios, dejando las vidas con susto y pavor para la enmienda, que se solicitó con las penitencias, siendo solas nueve las personas que las perdieron en Lima, Callao y Chancay: muchos peniquebrados y heridos, dándose á los difuntos de Lima, por ser muy pobres, sepultura de mi órden, de que debemos dar contínuas gracias á Nuestro Señor, á su Purísima Madre, y á Nuestra Patrona Santa Rosa.

Es copia fiel de la relacion general que dirigió el Marqués de Malagon Virey del Perú al entregar el mando á su sucsesor *at interin* Sr. D. Melchor de Liñan, Arzobispo de Lima.

1687

RELACION DEL TEMBLOR QUE ARRUINÓ Á LIMA EL 20 DE OCTUBRE DE 1687.

No hay felicidad cumplida, sin el contrapeso de alguna desgracia, no hay hermosura sin lunar, no hay dia sin nube, no hay golfo sin tormenta. Sin duda quiso el cielo desabrir el gusto á los mortales, por que en los bienes de tierra no colocasen su bienaventuranza natural como querian algunos filósofos antiguos. La Ciudad de Lima, que es la patria de la abundancia y riqueza, como puede reconocerse en los tesoros que en esta armada del año de 1690 remite á España, y á todo el mundo, pues pasan de treinta los millones de plata y oro, que en esta ocasion navegan; padecen dentro de si su mayor trabajo, pues formandose en los senos, y cabernas de la tierra fúlfureas tempestades combatidas del aire subterraneo, rompen á veces con tan escandaloso estremecimiento, que nos dan á padecer los sustos de las postreras ruinas. Este mal entre todos, es mas general é inevitable, como disputa Seneca en sus cuestiones naturales: por que ¿donde hallará refu-

gio un combatido; cuando es igual en todas partes la amenaza? ¿Qué escape puede haber, donde el miedo aprisionado no puede huir? ¿Qué lugar hay defendido que pueda ser de otros y de si mismo defensa?—Si el enemigo plantado en campaña me acomete podré desde los muros rechazarle; que los castillos de una eminencia tajada en los riscos de la cumbre, refrenan con la arduidad de la entrada el orgullo del mas poderoso ejército. De las tormentas del mar nos defienden los puertos: el ceño de las nubes desatado en tempestad de aguas, y granizado, lo apartan y divierten los tejados y cuchillas.—El incendio mas voráz perdona á quien le huye y no le sigue. Contra las tempestades del cielo, truenos y rayos, son reparo las casas subterraneas y cuevas profundas; por que el celeste fuego no penetra las cabidades de la tierra. En una peste se evita el contajio con mudar de pais. Ningun mal tiene la naturaleza que no tenga remedio: solo la muerte y el terremoto no privilejian sagrado, ni defensa, donde no introduzcan la fatalidad de sus estragos. En medio de tanta amenaza dispuso la providencia gozase la Ciudad de Lima la corona de sus riquezas y bienes; por que el continuo susto al poseerlos, hiciese á sus habitadores mas generosos en franquearlos. Muchos son los terremotos que la han aflijido, repitiendo la memoria otros tantos recuerdos de la ira de Dios.—El mas terrible que se habia padecido, segun las historias, sucedió imperando el Señor Carlos V. que asoló la Ciudad, si bien en aquel tiempo fué mucho menor la ruina, por ser mas corta la poblacion; y sin la hermosura que ahora tenía de soberbios edificios, y suntuosos templos:-é informado el Señor Emperador Carlos V. de la calamidad de Lima, despachó de parecer de San Pedro de Alcántara, su confesor, una Cedula de gran consuelo y honra, ordenando que las paredes de los edificios, por ser la rejion tan expuesta á terremotos, no excediesen la altura de seis varas; previendo sin duda el santo con luz profética, las ruinas que despues habian de so-

brevenir.—Y se notó por circunstancia especial que el dia 20 de Octubre, en que sucedió el temblor, se celebraba el oficio y fiesta del dicho San Pedro de Alcántara, por haber caido en Dominica su propio dia, que es á 19, acordando el Santo con el temblor en el dia 20, el olvido y poco aprecio que se habia hecho de su consejo y aviso. —Otros terremotos se contaban tambien de grande horror, aunque no de estrago tan general, como el que sucedió á 13 de Noviembre de 1655; el que desoló á la Ciudad de Ica á 12 de Mayo de 1664;—el del año de 1678 á 17 de Junio, á las siete y tres cuartos de la noche, que antecedió al Gobierno del Excmo. Sr. Virey Arzobispo de Lima D. Melchor de Liñan y Cisneros, por dejacion del Sr. Conde de Castellar:—El del año de 1687 á 1.º de Abril á las once y tres cuartos de la noche; fuera de muchos mas antiguos, en que ha sido señalada, y particular la ruina, y asi breve y no dificil su reparo.

Algunas señales prodigiosas precedieron, que ominaban esta gran calamidad de Lima.—A dos de Julio del mismo año 1687 dia de la visitacion de Nuestra Señora Santa Isabel, especial patrona jurada de esta Ciudad por los temblores, en la casa del Sr. Dr. D. José Calvo de la Banda, oidor que fué de esta Real Audiencia, sugeto grande en letras, juicio é integridad, honor exclarecido de Lima, su patria, en una imagen pequeña de bulto de la Vírgen de la Candelaria, que no tiene de largo una vara, se reconoció todo el rostro bañado en sudor y lágrimas á las seis de la mañana. El asombro de toda la casa no pudo contener en silencio su admiracion, sino que saliendo la noticia á la calle, entró mucha gente de la ciudad á reconocer el prodigio. En mas de treinta ocasiones se repitió este llanto, de suerte que los mas pudieron venerarlo. Lo mas admirable era, ver en su bellísimo rostro algunas veces unas arenas y polvo, con alguna fatiga que parecia la abochornaba. Estas arenas y tierra se reconocieron tambien en la orla de su vestido y manto, sin que nin-

guno acertase á discurrir la causa, pero si todos á temer algun efecto de tan costosa demostracion. Al mismo tiempo corrian por la Ciudad inciertos rumores de que habia de suceder un gran temblor que arruinase á Lima, que aunque no se les daba mucho crédito, ellos daban no poco cuidado; de suerte, que hubo personas religiosas, que muchas noches antes, no atreviendose á dormir en sus celdas debajo de paredes, se retiraron á las huertas, temiendo lealmente los corazones la calamidad, que interiormente les amenazaban los cielos. Mas como el temor mas adivino no puede atinar el cuando, cayó repentina sobre los hombres la ira de Dios, detenida del brazo de su misericordia.

Lunes 20 de Octubre del mismo año de 1687 á las cuatro de la mañana comenzó á temblar la tierra, dando lugar á que todos saltasen de las camas que Dios airado no se olvida de ser misericordioso. Fué cobrando mayor violencia y estruendo el terremoto, y sacudiendo con furor desgreñado los edificios y torres, dió á entender que la mayor fortaleza es fragilidad, y que no hay seguro que no pueda ser peligro. Yo me acojí al umbral del aposento, á donde se vino á guarecer el Padre Pedro Medina, que murió despues siendo Rector del Colegio de Trujillo: sintió que los cuartos altos del patio, en que vivia, con escandaloso ruido y horror se venian á tierra, y corriendo vino á mí, que era su vecino inmediato, pidiendome confesion; puestos de rodillas los dos, nos confesamos y absolvimos, y clamamos al cielo por misericordia inclinamos la cabeza á esperar en la ruina nuestra muerte. Encruelesíase mas la furia del temblor y á gritos dije: Vírgen Santísima de los Desamparados amparanos: y el Padre Pedro levantando tambien la voz, dijo: Padre Francisco del Castillo, mira por Lima tu patria. Pongo á Dios por testigo de esta verdad, que apenas acabó el Padre Medina de invocar al Santo Padre Castillo, cuando sentimos que de repente habia parado el temblor. Salieron los pa-

dres de nuestro Colegio de San Pablo, no bien recobrados del susto, á recorrer las plazas de la Ciudad, para confesar y exhortar á penitencia y contricion á los fieles. Al primer paso nos salió á recibir el clamor de una noble doncella, que bañado en lágrimas el rostro, desgreñado el cabello, cubierta de polvo, é hiriendo á golpes los pechos, pedia misericordia á Dios, y socorro á los hombres, para que la ayudasen á desenterrar de las ruinas la vida de su hermano D. Alvaro Ponce de Leon, sugeto de la primera estimacion de Lima, por su gran nobleza, virtud, ingenio, y estudiosidad, las esperanzas del Reyno, á quien la pronta diligencia de sacarlo de entre ruinas, no pudo escaparlo de la muerte, que ya el polvo lo habia ahogado.—La voz segunda que se oyó con lástima fué haber muerto el General D. Juan Ramirez de Arellano, con su esposa Doña Ines de Rivera, su hijo niño D. Nicolás, y otras personas de su casa, hasta número de siete, sepultados debajo de una pared. El dia antes habia confesado y comulgado dicho General, disponiendose para salir á un Gobierno de esta provincia, y pidiendole á Dios, que si el correjimiento no habia de ser á gloria suya, y salvacion de su alma, le quitase antes de salir la vida. Parece le oyó el Señor, pues el mismo dia 20 de Octubre, en que partia á su oficio, le detuvo los pasos con la muerte. Muchas desgracias fue descubriendo la luz del dia, muchos se echaban menos, que ó del todo estaban muertos, ó no habian podido salir de entre ruinas. En los Monasterios de Monjas, por ser tan numerosos, y de cercas tan altas, era el desconsuelo igual á su dolor, viendo muchas religiosas muertas, y sin hallar escape las vivas. El estrago en los templos no sucedió en este primer terremoto, y asi la piedad cristiana con todo el miedo en el cuerpo, buscó en las Iglesias el desahogo del alma con intrepidés animosa, solicitando el remedio de la confesion y comunion.

Cuando á las seis y media de la mañana revolvió de represa desenfrenado el furor de otro segundo terremoto,

en que hirviendo la tierra fluctuaba como el mar, no pudiendo á los violentos vaivenes, y olas tenerse en pié los hombres. Comenzaron á venirse á tierra los edificios que habia demolido el temblor primero. Nubes densas de polvo oscurecieron la luz del dia, aunque el impulso del alarido, y las voces pudieran despejar de nubes el aire. Parece que á porfia trataba de arruinarlo todo la furia desgobernada de la tempestad. Cayó parte de la torre de Santo Domingo, y arruinando el coro alto, pasó á la Iglesia á enterrar á muchos, que actualmente se estaban confesando. Cayeron los portales de la plaza mayor, trayendose consigo los altos. La bóveda y crucero de la hermosa Iglesia de San Francisco padeció gran ruina. La de Nuestra Señora de las Mercedes, galante fábrica, cayó en tierra. La nueva obra del crucero y Capilla mayor del glorioso Padre San Agustin, se vino abajo. Muchas bóvedas de las naves de la Catedral tuvieron igual descalabro. La Iglesia de San Juan de Dios, que era presea de mucha hermosura y aseo, padeció tambien en su crucero y torre. En una palabra, se dice que todos los templos de Lima quedaron con lamentables ruinas, menos tres, el Sagrario del Señor, la Iglesia de la Santa Rosa, fábricas nuevas, y el templo de la Compañia de Jesus, si bien se juzga necesario derrivar su cúpula ó media naranja de su crucero. La Iglesia de los Desamparados, el dia antecedente habia estrenado dorados el retablo mayor y los dos colaterales en el crucero, á expensas del Excmo. Sr. Duque de la Palata, que á gloria de las dos Soberanas Imágenes del Pilar y de Monserrat, costeó sus dos hermosos retablos, y los enriqueció de preciosos ornamentos; pero el dia lunes, al segundo temblor padeció gravísimo daño en la pared colateral, que mira al Palacio, y en sus bóvedas que han quedado atormentadas. Los altos del Palacio, y su hermosa balconería, que hacia frente á la plaza mayor, fué preciso ponerlos en tierra, y labrar en la capacidad de los cuartos bajos, salas desahogadas y her-

mosas para la Real Audiencia y demas Tribunales, quedando en lo interior con vistas al jardin, nuevo Palacio de madera para la habitacion de los Señores Vireyes; si bien no tiene la hermosura y vista á la plaza, ni recibe de lleno los aires frescos y saludables de Sur. Las casas altas de los particulares se llevaron consigo al caer, los entresuelos, desplomandose muchas paredes á la mitad de las calles, en que oprimieron á muchos, que huian buscando sitio mas desahogado y seguro. Mas de seiscientas vidas perecieron entre religiosos y seglares, siendo el estrago de los Conventos mayor del que se pueda ponderar. El Monasterio de la Santísima Trinidad, que es de Monjas Bernardas, quedó inhabitable, de suerte, que fué necesario sacarlas á una huerta, y ceñirlas de nueva cerca, con la prevencion de Iglesia, céldicas de caña, y oficinas para los Ministerios de la comunidad, á que asistió con ánimo generoso, y lleno de Dios el Sr. Inquisidor Mayor Dr. D. Alvaro de Quiros, sacrificando su vida por la caridad, pues de tan fervorosa asistencia perdió la salud y murió en breve. Del Monasterio Real de la Concepcion que es el mas numeroso de esta ciudad, pues tenia á la sazon trescientas y once monjas de velo negro, fuera de muchas de velo blanco y donadas, con número tan crecido de seglares y criadas, que por todas pasan de mil y quinientas almas, fué preciso para desahogar la comunidad, sacar la mitad de las religiosas á la huerta grande del Monasterio de Santa Catalina de Sena. Los Religiosos no pudiendo vivir en sus conventos, asentaron su habitacion en sus granjas y viñas puestas en los burgos de la ciudad. Todos los demas se fueron plantando en las plazas y campos, en pabellones y tiendas de campaña, hallandose Lima fuera de Lima. El Sr. Virey Duque de la Palata, con ánimo invencible y superior á las calamidades, se trasladó con toda su familia á la plaza mayor, donde abriendo las arcas de su gran generosidad, fué el padre verdaderamente de la patria, socorriendo á cuantos po-

Lima 600.

bres llegaron á sus puertas, de suerte que al año pasaban de sesenta mil pesos en plata las limosnas que habia dado. Allí mandó se levantasen de madera, Salas para los Tribunales, para que no cesasen la administracion y despacho de justicia.

Callao 500

En el presidio y puerto del Callao, fué mayor la congoja, pues sobre la ruina general de todo el pueblo, en que murieron mas de quinientas personas, y en que se vió sepultado nuestro Excmo. é Illmo. Arzobispo de Lima, Dr. D. Melchor de Liñan y Cisneros, padeciendo dos ruinas el que merece mas sublimes exaltaciones, pues cayendose al primer temblor el techo de la casa alta en que vivia, y llevándose el entresuelo, se halló en una y otra ruina enterrado: pero la misericordia de Dios, que veía pendientes de aquella sola vida tantas vidas de pobres, por que no sucediese con su muerte la muerte general de todo el Arzobispado, dió lugar á que la pronta fineza de D. Francisco de Jáuregui, su mayordomo, y otros de su familia vencido su propio riesgo, sacrificasen su fatiga y sudor, por sacarle de los tumultos de tierra que lastimandole todo el cuerpo, le perdonaron la vida, para que con mas viveza sintiese la contricion de su pueblo, y desolacion de la ciudad. buscando el alivio de su salud combatida del aprieto de repetidos ahogos, que le tasaban la respiracion, habia salido á instancias de los Médicos, á los aires de mar en el Puerto del Callao, donde se vió en el mas terrible ahogo de la tierra y el polvo; creciendo mas la afliccion al segundo terremoto, por que retirandose el mar de la playa por espacio de media legua, revolvió en montes de agua sobre el pueblo, batiendo con soberbios golpes los muros, y vallando su inundacion por un costado, y otro la muralla, hecha península el puerto. Aqui fué el mayor alarido, viendose cercados de tan poderoso elemento, procurando escapar por entre las olas á fuerza de brazos los unos, otros puestos á caballo, rompiendo el ímpetu de las aguas. En mal compuesto guando

? letera ?

de mangles, en hombros de negros con el agua á los pechos, escapó el Arzobispo la furia de la inundacion. Tan desierto quedó el pueblo, como sola la ciudad sin que por las calles, por muchos dias se viese gente, que cursase aun al trajin necesario de la vida. Nueva plaga envió el Sr. á la abundantisima ciudad de Lima, por que con la turbacion inquietos los ánimos, dificilmente se aplicaban á las tareas de dar providencia y avasto á la República. Comenzó á sentirse la carestía de los géneros, y los pobres á estrañar el semblante de la hambre, tan desconocida en estos reinos: pero la caridad de algunos hombres ricos de la ciudad los empeñó á salir por las calles con canastones de pan á socorrer á los pobres en los desvíos de las huertas, y á las Monjas en la interior clausura de sus Monasterios.

Pero el daño mas irremediable fué el que trajo el desabrigo y poca defensa de las habitaciones, y barracas en las plazas y campos; por que siendo la estacion de verano, ardientes los soles, embarazados con la multitud de los apiñados toldos los aires, las casas de carrisos las mas, y las otras mal defendidas de la incursion de los elementos, con el frágil reparo de los pabellones, hirviendo la sangre, y el corazon lastimado con tanta calamidad, se encendió una epidemia de tan maligna constitucion que se robó en breve muchas vidas, siendo imposible la actual asistencia de los médicos, por la distraccion de lugares y sitios en que adolecian los enfermos; ni fácil la aplicacion de los medicamentos, por la distancia de las oficinas y Boticas. En esta ocasion esperimentó Lima la intercesion del Santo Padre Francisco del Castillo, pues cuando se veian imposibles los remedios, se reconoció benigno, y fácil el influjo de su patrocinio. La aplicacion de sus estampas é imágenes, revocó á la salud, á muchos que volaban á su muerte.

Pero antes de despedirse la pluma de la tragedia fatal en que se ha teñido en el absintio de tanta amargura de-

bo bañarla en la dulcísima fuente de las misericordias de María Santísima, y purificarla en el baño de sus lágrimas, que desde dos de Julio comenzó á llorar de lástima y de amor la desolacíon de Lima, que con tan ardiente devocion la venera, la quiere, la aplaude y adora. La imagen que habia llorado, se llevó á la plaza mayor, en donde se habia formado cuatro capillas debajo de tiendas de campaña en que se colocó el Señor Sacramentado, y se celebraron los Divinos Oficios por el Cabildo Eclesiástico. En otra se espuso á la veneracion de todos la imagen de Nuestra Señora del Rosario, que es la madre de Lima, su amor su consuelo y refugio. En la capilla tercera se aseguró la de Nuestra Señora de las Mercedes que tan continuas misericordias usa con esta ciudad. En la cuarta se acomodó la Santísima Vírgen de los Desamparados y la imagen de Nuestra Señora del Pilar; teniendo este desahogo la afliccion de los fieles en el mayor desamparo en que se hallaban. A la imagen de Nuestra Señora de las Lágrimas la celebró en la capilla del Rosario el Sr. Duque de la Palata, con cinco dias de fiesta, misas y sermones, declarando su devocion y gusto de que de allí en adelante se nombrase Nuestra Señora del Aviso, pues tan anticipado nos le dió con su milagroso llanto, y en procesion la condujo despues al Colegio de San Pablo de la compañia de Jesus, jurandola la ciudad por su especial patrona de Temblores, señalada renta para el dia de su fiesta anual, que es á 20 de Octubre. Está colocada esta divina imagen de María Santísima á los pies del Santo Cristo de la contricion, que es la veneracion y asistencia amante de toda Lima, celebrandose en su devota y bien adornada Capilla todos los viernes del año la Escuela de Cristo, con grande concurso y provecho de las almas. Este Señor es el patron de las misiones del Acto de contricion, que en esta provincia estableció el celo Apostólico del Padre Francisco Javier, siendo Rector de dicho Colegio de San Pablo, y fomentó despues como Provincial de esta Pro-

vincia del Perú, de que se ha seguido mucha gloria de Dios, y fruto grande en las almas con admirables conversiones y reforma de costumbres. En esta Capilla halla el pecador arrepentido todo su remedio, en el Señor Crucificado, su contricion; y en la imágen de María Santísima, sus lágrimas, que son las dos fuentes por donde se derivan mas ciertas y copiosas las misericordias de Dios.

RELACION DEL TERREMOTO DE 687.

Lunes 20 de Octubre de 1687, fué oposicion de luna, y el mas fatal que ha esperimentado la insigne ciudad de Lima, imperio y corte de la América Austral en las dilatadas provincias del Perú, por los 125 años que habian corrido de su primer fundacion.

Sobrevino á las cuatro y media de la mañana un terremoto tan formidable y horroroso en la duracion y violencia de los temblores: duró tres crédos, y despues otro igual que se juzgó haber llegado el último trance de perder las vidas todos los habitadores que los cojió muy descuidados en sus camas, y asi con el susto repentino, dejó cada uno la suya entre la confusion y miedo, sin cuidar los padres de los hijos, ni estos, de aquellos; desnudos y descalzos, con lamentos y alaridos salieron clamando misericordia á buscar refugio en las calles, Iglesias, plazas y corrales, y demas partes donde pudieron guarecerse con menos riesgo que en sus casas, pues todas habian empezado á padecer ruinas despidiendo de las paredes y techos gran cantidad de ladrillos, adobes y madera; y en las mas viniéronse al suelo piezas enteras, y habiéndose confesado y comulgado los que pudieron: y los obreros evangélicos con fervor y espíritu apostólicos operado cuanto podia la ocasion. A las cinco de la misma mañana repitió otro temblor mas violento y dilatado que el referido, pues se acabó de arrui-

nar la Ciudad, sin que en ella ni en sus arrabales y chacras, que es lo mismo que haciendas de campo, quedase cosa habitable, templo ni capilla donde se pudiese celebrar los divinos oficios, ni decir misas, sin mucho riesgo de las vidas, por haber quedado las unas totalmente arruinadas con todas las paredes, y las otras en parte de la misma suerte, y lo que ha quedado en pie está muy maltratado, rasgado y desplomado, amenazando ruina, de manera que ha de ser preciso derribarlos para fabricar nuevamente cuando hubiere forma y medios para ello. Y así desde los Señores Virey y Arzobispo hasta el mas humilde plevevo, todos viven en las casas huertas, corrales y campañas circunvecinas á la ciudad, donde en ranchos y ramadas cortas, y nó de decencia conveniente se celebran las misas y administran los Santos Sacramentos para consuelo y alivio de las penalidades, trabajos y descomodidades que padecemos, hasta que apiadandose Nuestro Señor, de nuestra miseria, y obligado de si mismo, ya que no podemos satisfacerle como debiamos nuestras enormes culpas y pecados, se sirva de serenar esta desecha tormenta, y usando de su infinita misericordia, nos consuele y alivie, reduciendonos á la quietud y descanso de que se necesita.

RUINA DE LOS TEMPLOS PARROQUIALES.

Catedral—EL Sagrario—Santa Ana—San Marcelo—San Sebastian—La Vice parroquia de los Huérfanos—La de San Lorenzo—La Iglesia de la Congregacion de San Felipe Neri—

CONVENTO DE FRAILES.

Santo Domingo—Su Recoleta—Colegio de Guadalupe—El Surco—San Agustin—Su Recoleta de Guia—El Colegio de San Ildefonso—La Merced—Su Recoleta de Belen—El Colegio de San Pedro Nolasco—San Juan de

Dios—La Compañia de Jesus—El Noviciado—Los Desamparados—El Surco—

CONVENTOS DE MONJAS.

La purísima Concepcion—La Encarnacion—Santa Clara—La Santísima Trinidad—la Órden de San Bernardo—Descalzas de San José—Santa Catalina—El Carmen antiguo—El nuevamente fundado—Las Trinitarias Descalzas de la Santísima Trinidad—

CASAS DE RECOJIDAS BEATAS.

La de Santa Rosa de Santa Maria—Las Mercenarias—

IGLESIAS Y CAPILLAS.

Nuestra Señora de Monserrat—San Francisco de Paula—Nuestra Señora de Copacabana—Nuestra Señora de las Cabezas—

HOSPITALES.

San Pedro de Clérigos—San Andres de Españoles—Nuestra Señora Santa Ana de Indios—San Bartolomé de Negros libres—San Lázaro de incurables—El de la Caridad de Mugeres Españolas—Los Beletmitas—

EDIFICIOS PÚBLICOS.

El Palacio—La Inquisicion—La Real Universidad—El Colegio Real de San Felipe—El de San Agustin—El de Santo Toribio—

El Callao quedó arruinado, menos la muralla que es buena: el pueblo de San Pedro de Quilcay se lo llevó el mar con 170 personas, por que salió de su centro: dejó arruinadas las haciendas de Paocama Valle de Palpa, Nasca, Puerto Cabello, Camaná, Riquipa en Ica; los manantiales de agua brotaron ceniza.-Pisco ha quedado del todo arruinado y la tierra abierta, en varias zanjas de muchas leguas desde Ica hasta Cañete y los contornos de es-

ta Ciudad. El Callao y el Pueblo de Dicay, Habrán perecido sobre mil personas de todo género de estados, en los terremotos referidos. Su Divina Magestad se haya servido de haberles dado su santo reino Amen.

RELACION DEL TERREMOTO

QUE ARRUINÓ Á LIMA É INUNDÓ AL CALLAO EL 28 DE OCTUBRE DE 1746, ESCRITA POR EL PADRE PEDRO LOZANO DE LA COMPANIA DE JESUS.

El 28 de Octubre de 1746 como á las diez y media de la noche, se sintió en Lima un temblor de tierra, tan violento, que en menos de tres á cuatro minutos de duracion, ha sido enteramente arruinada la ciudad. Fué tan repentino el mal, que nadie tuvo el tiempo de ponerse en seguro: y fué tan universal el estrago, que nadie pudo evitar el peligro con la huida. Han quedado solamente en pié veinte y cinco casas; y sin embargo, por una proteccion particular de la providencia, de sesenta mil personas de que se componia la ciudad, no pereció mas que la duodecima parte, sin saber los que se vieron libres como salieron del peligro; y asi miran la conservacion de sus vidas, como una especie de milagro.

Pocos ejemplos se hallan en las historias de un suceso tan lastimoso: y es dificil que la imaginacion mas viva pueda llenar la idea de semejante calamidad. Represéntese V. R. todas las iglesias demolidas, y generalmente arruinados los otros edificios. Veinte y cinco casas que resistieron al estremecimiento, quedaron tan maltratadas, que es preciso acabar de abatirlas. De las dos torres de la Catedral, la una cayó hasta la altura de la bóveda de la iglesia, la otra hasta el paraje adonde están las campanas; y lo demas que queda, está en muy mal estado: por que desgajandose sobre la iglesia las dos torres, demolieron sus

bóvedas y capillas hasta donde alcanzaron, fuera de las otras que por si mismas se rindieron, y es necesario un desmonte general para reedificarla.

A su semejanza sucedió lo mismo á las cinco magnificas iglesias, que tenian diferentes comunidades. Las que mas han padecido son las de los padres Agustinos, y de los padres de la Merced. En nuestro gran Colegio de San Pablo se rindieron enteramente las torres de la iglesia, la bóveda de la sacristía y una parte de la capilla de N. P. San Ignacio. La ruina ha sido casi igual en todas las otras iglesias de la ciudad, y llegaban al número de sesenta y cuatro, contando las capillas públicas, monasterios y hospitales. Aumentan el sentimiento, y el dolor, la grandeza, y magnificencia de casi todos los edificios, pudiendo entrar en paralelo con los mas soberbios en este género. Había en las iglesias riquezas inmensas en pinturas, vasos de oro y plata, guarnecidos de perlas, y piedras preciosas; y añadía nuevo primor y precio al material, lo delicado del buril. Es digno de observar, que en las ruinas de la Parroquia de San Sebastian, se ha hallado el Viril de la sagrada Hostia echado en tierra fuera del Tabernáculo, que se mantuvo firme, sin que la sagrada Hostia haya padecido lesion alguna. Lo mismo aconteció en la Iglesia de los Huerfanos, donde se quebraron los rayos y el cristal, y la Hostia quedó entera.

Los claustros y celdas de las Comunidades Religiosas de ambos sexos, quedaron totalmente inhabitables. En el Colegio nuestro de San Pablo, los cuartos nuevos que acaban de ser edificados, están llenos de aberturas, y los cuartos antiguos se hallan aun en peor estado. La casa del Noviciado, su Iglesia y Capilla interior, están enteramente por los suelos: la Casa profesa está tambien inhabitable. Habiendo uno de los padres saltado por la ventana, por no ser sepultado bajo de las ruinas de la Iglesia, se quebró un brazo en tres partes distintas. La caida de los grandes edificios arrastró tras sí la ruina de los peque-

ños, y llenó casi todas las calles de la ciudad de casquijo, y fragmentos. En el susto excesivo, que se apoderó de todos los habitantes, buscaba cada uno su remedio en la huida; pero unos eran sepultados debajo de las ruinas de sus casas, y otros corriendo por las calles, eran oprimidos con la caida de las paredes: estos, con los estremecimientos de la tierra, eran transportados de un lugar á otro, y no padecieron sino algunas ligeras heridas: aquellos en fin conservaron la vida, por la imposibilidad en que estaban de mudar de sitio.

El magnifico arco triunfal, que habia construido sobre la Puente el Excelentisimo Señor Marqués de Villa Garcia, Virey del Perú, en lo alto del cual habia colocada una estatua ecuestre de Felipe V., á pesar de la majestad y riqueza de su arquitectura, cayó en tierra y fué reducido casi á polvo. El palacio del Virey, que en su grande recinto contenia las Salas de la Real Audiencia, el Tribunal de Cuentas, Caja Real y demas oficios de la dependencia del Gobierno; han quedado sin habitacion, ni oficina capaz de subsistir. El Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion está imposibilitado á seguir el curso de su despacho, arruinadas enteramente las viviendas de sus casas y su magnifica capilla pública. La Real Universidad, los colegios, y otros edificios de consideracion, sirven solamente de funesto espectáculo y de triste recuerdo de lo que fueron. Tanta magnificencia abatida y tanta riqueza sepultada, es motivo de un continuo llanto; y en medio de tantos estragos, se ven los habitantes necesitados á alojarse en las Plazas, ó en los Jardines. No sabemos si será preciso reedificar la Ciudad en otro paraje, siendo sin duda su primera situacion mas cómoda para el comercio, por que está tierra adentro lo bastante, y no lejos del mar.

¡Que dolor, y compasion no sienten los corazones, al ver desolados casi todos los Monasterios de Religiosas sin albergue las Monjas, consumidas ya las fincas de su manten-

cion, cuyo principal fondo eran los censos sobre las casas de la ciudad, sin mas amparo, que el que pueda ministrarles el abrigo de los parientes ó la caridad de los piadosos! Les ha dispensado la autoridad Eclesiástica todas las licencias necesarias para aprovecharse de la piedad de los fieles. Las Recoletas han querido quedar en sus Monasterios arruinados, abandonandose en todo á la divina providencia. En solo el pequeño Monasterio del Cármen de la reforma de Santa Teresa, doce Religiosas, de las veinte y una que lo formaban, perdieron sus vidas: entre ellas la Priora, dos Legas y cuatro criadas. En la Concepcion murieron dos Religiosas, y una sola en el gran convento de las Carmelitas. En los conventos de los padres Dominicos, y de los Agustinos, quedaron sepultados trece Religiosos, dos en el convento de San Francisco y dos en la Merced. Es muy de estrañar, que siendo tan numerosas las referidas Comunidades, haya sido tan corto el número de los muertos.

En nuestro Noviciado perdieron la vida muchos esclavos, y domesticos; pero ningun padre de los que habitaban en las diferentes casas, que teniamos en la ciudad. Tuvieron la misma dicha los padres Benedictinos, Minimos Agonizantes, y los religiosos de San Juan de Dios. En el Hospital de Santa Ana, fundado por el primer Arzobispo de Lima, para los Indios de ambos sexos, sesenta enfermos fueron sepultados en sus mismas camas, por los cubiertos de las grandes salas de sus distintos alojamientos. Sube casi á cinco mil el número total de los que perecieron. Asi lo asegura la relacion, que parece la mas verdadera de las que se han publicado, por lo menos reina en ella mucha sinceridad, y concuerda mejor entre si con las diferentes relaciones que han ido á Europa.

Entre los muertos son pocas las persones distinguidas: entre ellos se cuentan Don Martin de Olavide, su muger, y su hija, que habiendo salido de su casa, y hallandose en la calle, cayó sobre ellos un gran pedazo de pared. Pudo

Don Martin salir de debajo de las ruinas: pero informado que su muger, á quien amaba tiernamante, habia muerto, murió el tambien de pena, y dolor. Añade segun parece, nueva desgracia á este triste suceso, una singular circunstancia. Pereció este caballero, por que buscó otro asilo: nada malo le hubiera sucedido, si se hubiera quedado en su casa, por que es una de las pocas que se mantienen en pié. No han podido ser enterrados en sagrado todos los muertos. Nadie se atrevia á acercarse á las iglesias, por el temor de los nuevos vaivenes, que se succedian los unos á los otros y se tomó la providencia de abrir grandes hoyos en las plazas y en las calles. Pero para remediar cuanto antes á este inconveniente, convocó el Virey la Cofradia de la Caridad, la cual con la asistencia de los que cuidan de la limpieza de las calles, y demas reglamentos de la policía, se encargó de llevar los cuerpos muertos á las iglesias seculares y regulares, y con extrema diligencia cumplió con su comision, para librar á la ciudad de la infeccion, con que estaba amenazada. No dejó este trabajo de costar la vida á muchos por el olor de los cádaveres: y se temió con razon, que se seguirian grandes enfermedades, y quizá una peste general, por haber mas de tres mil mulas y caballos podridos debajo de las ruinas, sin haber sido posible sacarlos hasta ahora. Añádese á lo dicho, la fatiga, las incomodidades, la hambre que se padecieron en los primeros dias, estando todo en confusion, y no habiendo quedado en pié siquiera un granero, ó pósito de las cosas necesarias á la vida.

Pero fué incomparablemente mayor el daño en el Puerto del Callao, donde en la misma hora se sintió el terremoto sumamente violento. Resistieron á su primer ataque algunas torres, y una parte de las murallas; pero media hora despues, comenzando los habitantes á respirar y recobrarse, se entumeció el mar, se elevó á una prodijiosa altura y se precipitó con horrible estruendo sobre la tierra, sumergiendo los mas grandes Navios, que se ha-

llaban en el puerto; y elevando algunos por encima de las murallas y torres, los llevó á varar mas adelante de la poblacion: y desencajándole á esta desde los cimientos cuanto en ella habia fabricado de casas, edificios, y murallas, á excepcion de las dos grandes puertas y tal cual lienzo de la fortificacion, que para padron de la desgracia se dejan ver monumentos funestos de su memoria, anegó á todos los moradores de aquel vecindario. No se distingue el lugar donde estuvo la ciudad, sino por las dos grandes puertas y algunos grandes lienzos de la muralla, que todavia subsisten. Habia en el Callao seis casas de religiosos, de los padres Dominicos, de los padres de San Francisco, de la Merced, de los Agustinos, Jesuitas y de San Juan de Dios. Actualmente se hallaban seis padres Dominicos de Lima en el convento del Callao, todos sujetos de un mérito distinguido, ocupados en el Octavario de desagravios al Señor, que de algunos años antes habian entablado por este tiempo. Otros no menos conocidos por sus letras, y virtudes, de la Religion de San Francisco, habian pasado al Callao á esperar al padre Comisario General de su Órden, que habia de desembarcar el dia siguiente, y todos perecieron lastimosamente. En una palabra, de todos los religiosos que habian en la ciudad, solo el padre Arizpo, Religioso Agustino, salió con vida.

El número de los muertos, segun las relaciones mas auténticas, llega á siete mil, entre vecinos y estraños; y no llenan el número de ciento los que se libraron. Por las diligencias que mandó hacer el Señor Virey, se puede hacer el cómputo, que en el Callao y en Lima murieron mas de once mil personas. Se ha sabido por algunos de los que se salvaron, que muchos habitantes del Callao, habiendo podido cojer algunas tablas, habian luchado mucho tiempo con las aguas; pero que al fin fueron rotas las tablas por el furor de las olas. Refieren tambien, que los que estaban en la ciudad, viendose repentinamente rodeados del mar, se atolondraron de manera, que no pudieron

hallar las llaves de las puertas de tierra: y aunque las hubieran abierto ¿de que les hubiera servido, sino de perecer mas presto, dando entrada y mayor corriente á las aguas? Se arrojaron algunos de encima de las murallas para ganar algun barco: entre otros el padre Iguanco, Jesuita, halló modo de aportar al navío, llamado el *Asombro*, cuyo Contra-Maestre, movido de compasion, hizo todos sus esfuerzos para socorrerle, pero á las cuatro de la mañana, sobreviniendo una nueva montaña de agua, que rompió las anclas, fue echado el navío con violencia en medio del Callao, y allí pereció el padre.

En los intervalos en que bajaban las aguas, se oian gritos lastimosos, y muchas voces de eclesiasticos y religiosos, que animaban con fervor á sus hermanos, para que se encomendasen á Dios. No se puede bastantemente elogiar el celo héroico del padre Alfonso de los Rios, Ex Provincial de los padres Dominicos, que á pesar de la espantosa confusion; viendose en estado de salvar su vida, no lo quiso hacer, diciendo: *Que ocasion mas favorable puedo hallar para ganar el Cielo, que perdiendo la vida para ayudar á este pueblo, y por la salvacion de tantas almas*? Pereció en el naufragio universal, llenando con una caridad tan pura y tan desinteresada los ejercicios de su ministerio. Como habian las aguas subido mas de una legua mas allá del Callao, muchos que se habian huido hácia Lima, fueron sobrecogidos de las aguas, y se anegaron en medio del camino. Eran hasta veinte y tres las embarcaciones que se hallaban en el Puerto, entre grandes y pequeñas: diez y nueve de ellas naufragaron, y las otras cuatro vararon muy adentro de tierra. Habiendo el Virey despachado una Fragata para reconocer el estado de los Navios, no pudo salvar mas que la carga del Navio el *Socorro*, que consistía en trigo y sebo, que fueron de mucho provecho para Lima. Se procuró tambien sacar algunos víveres del Navío de guerra el *San Fermin*; Pero fué imposible. En fin, para conocer cual fué la violencia del mar,

basta decir que transportó la iglesia de los Padres Agustinos, casi toda entera, á una Isla distante, donde se vió despues. En otra Isla llamada del *Callao*, donde trabajaban los forzados en sacar piedras, se hallaron los pocos que escaparon del naufragio, despues se bajaron las aguas y envió al punto el Virey barcos para conducirlos á tierra.

La pérdida que padeció el Callao es inmensa, por que las grandes bodegas, en que se depositaban los frutos que abastecen la ciudad de Lima de trigo, sebos, aguardientes, jarcias maderas, hierro estaño y lo demas que se conduce de fuera, estaban bien cargadas de ellos. Añádanse los muebles, y adornos de las iglesias, que eran sobresalientes, eu alhajas de plata, y oro. En las Atarazanas, y Almagacenes reales, sube á una suma considerable la pérdida efectiva; y no cuento el valor de las casas y edificios, ni el importe de las fincas. Parecerá increible á cualquiera, que no conoce la opulencia de este reyno: por el cálculo que se ha hecho para restablecer las cosas en su primitivo estado, no bastarian seiscientos millones. Mientras en aquella triste noche perecian realmente los del Callao, ahogaba á los de Lima la aprehension del riesgo y la congoja del temor, con la repeticion de los temblores, continuaron por toda ella, haciendola de interminable duracion, por que no cesaban los extremecimientos de la tierra. Toda su esperanza se reducia á la ciudad del Callao donde se prometian asilo y asistencia.—Llegó pues su dolor, y sentimiento á una verdadera desesperacion, luego que tuvieron noticia que ya no existia. Los primeros que informaron de su ruina, fueron los soldados, que habia enviado su Excelencia á saber lo que pasaba en la costa. Jamás se vió consternacion igual á la que se esparció entónces en Lima Se miraban todos como perdidos sin remedio: continuaban siempre los temblores, y hasta el 29 de Noviembre se contaron mas de sesenta, de los cuales algunos habian sido muy fuertes. Dejo á la consideracion de V. R. como estarian los ánimos y el corazon de

todos en tan estrañas circunstancias.

El dia siguiente á noche tan funesta, se repartieron los predicadores, y los confesores en todos los cuarteles, para consolar á tantos miserables, y exortarlos á aprovecharse de tan terrible castigo, para reconciliarse con Dios por medio de la penitencia. En todas partes se mostraba el Virey el Excelentisimo Señor Don José Manso de Velasco, consolando sin cesár á sus infelices ciudadanos. Se puede decir con verdad, que fué providencia particular de Dios, el haber dado á Lima en su desgracia un Virey tan lleno de celo, de actividad, y de fortaleza. Manifestó en esta ocasion talentos superiores, y prendas muy sobresalientes.—Todos unicamente le hacen esta justicia confesando, que sin las providencias que tomó, hubieran perecido los habitantes que habian quedado con vida. Se habian perdido los víveres, que se esperaban del Callao, y en Lima estaban destruidos los hornos; y los conductos de agua para los Molinos se habian cegado.

No se desconcertó la firmeza del Virey en tan urgente peligro. Envió órden á todas las justicias de las provincias vecinas, para que cuanto antes hiciesen conducir los granos, que pudiesen hallar. Juntó á todos los panaderos, y los hizo trabajar dia y noche en reparar los hornos y los molinos. Hizo limpiar los acueductos y fuentes, para que no faltase el agua. Dispuso que se vendiese carne como antes del estrago; y encargó á los dos Consules que velasen sobre la ejecucion de sus ordenanzas. Entre tantos cuidados, no se olvidó del servicio del Rey nuestro Señor. Habiendo hecho sacar de debajo de las ruinas las armas que pudo, envió Oficiales al Callao para que se salvasen los efectos reales, y puso guardias en la casa de la Moneda, para que no se robasen el oro y plata que en ella habia. Habiendo recibido aviso, que las costas estaban cubiertas de cádaveres y que estaban sin sepultura, que el mar echaba en ella una cantidad prodigiosa de muebles y de bajillas de oro y plata, dió al punto sus órdenes

para que fuesen enterrados los cuerpos, y mandó á los oficiales que recojiesen y formasen una lista exacta de todos los efectos, para que despues reconociese cada uno lo que le pertenecia. Mandó, só pena de la vida, que ningun particular tomase cosa alguna en la costa, y para hacerse obedecer en un punto tan importante, hizo levantar dos horcas en Lima, y otras dos en el Callao: y algunos ejemplos de justicia dados en tiempo oportuno, detuvieron á todos en el debido respeto.

Desde la pérdida de la guarnicion del Callao, no tenia el Virey mas de ciento y cincuenta soldados de tropa reglada y otros tantos milicianos: sin embargo no dejó de doblar las centinelas en todas partes, para reprimir la insolencia del pueblo; y principalmente la de los negros y esclavos. Formó tres patrullas diferentes, y las hizo rondar continuamente por la ciudad, para prevenir los robos, las querellas y las muertes, que en tal confusion suelen acontecer. Otra de sus atenciones fué, el impedir que se saliese á los caminos á comprar el trigo que llegaba á la ciudad. Mandó que todo se llevase primeramente á la plaza, só pena de docientos azotes á cualquiera del pueblo, y de destierro de cuatro años á los otros. Todas estas disposiciones tan prudentemente pensadas, y vigorosamente ejecutadas, mantuvieron el buen órden.

En fin el último dia de Noviembre á las cuatro y media de la tarde, entre tanto que se hacia la procesion de Nuestra Señora de la Merced, se esparció en toda la ciudad el rumor falso, que llegaba yá el mar á sus contornos. Corria la gente en tropas confusas, sin libertad ni destino, á buscar los cercanos montes: unos se apresuraban hácia el monte de San Cristoval, otros al monte de San Bartolomé, y en ninguna parte se tenian por seguros. Salieron muchos religiosos de sus claustros por el temor de una proxima sumercion, huian con el pueblo, y nadie pensaba sino en salvar la vida. No obstante, en tan general consternacion, murió solamente uno, y fué Don Pe-

dro Landro, Tesorero mayor, cuyo caballo cayó y le mató. El Virey no habiendo recibido aviso de la costa, comprendió que el terror era pánico. Se quedó pues, en medio de la plaza, donde habia establecido su habitacion, y procuró persuadir á todos que no tenian que temer. Huian sin embargo precipitadamente, y tuvo que enviar soldados á detener el pueblo; pero todo fué envano. Fué pues en persona, y habló con tanta autoridad y confianza, que al punto le obedecieron todos, y volvió cada uno de donde habia salido.

Algunos Monasterios de Religiosas, que tienen sus rentas sobre la caja real, se valieron de su Excelencia para representarle el triste estado á que estaban reducidas. Le rogaron que mandase á la justicia, que velase sobre su defensa para librarlas de todo insulto. Esta peticion y muchas otras de la misma naturaleza, empeñaron al Virey á dar órden que se hiciese una lista general de las reparaciones mas urjentes y necesarias, para que viviesen los habitantes con seguridad. Quiso tambien que se formasen planes, y diseños para reedificar la ciudad; y estuvo en ánimo de hacer edificar las casas con tanta solidez que pudiesen resistir á semejantes temblores. Fué encargado de esta obra el Señor Godin, de la Academia Real de las Ciencias de Paris, enviado por el Rey de Francia á descubrir la figura de la tierra. Ocupa algun tiempo há por órden del Virey, la Cátedra de Prima de Matemáticas hasta que pueda hallar ocasion de volverse á Francia.

Lo que mas embarazaba á su Excelencia en las circunstancias de una guerra actual, era el fuerte del Callao, siendo como la llave de este Reyno, y asi habiendo provisto suficientemente á Lima, pasó con el Señor Godin al Callao, á escojer un terreno, en que se pudiesen construir fortificaciones, capaces de detener al enemigo, y establecer Almagacenes suficientes, para que no se interrumpiese el comercio. Finalmente, causó el terremoto grandes estragos en todo el contorno; por un lado hasta Ca-

ñete, y por el otro hasta Chancay y Huaura. Aquí cayó el puente aunque de sólida arquitectura; pero siendo el caso muy frecuentado, mandó su Excelencia, que al punto se reedificase. No sabemos todabia lo que ha sucedido en los otros parajcs vecinos á Lima y al Callao, y esperamos relaciones que nos informen de sus particularidades.

1746

CARTA QUE ESCRIBIÓ EL MARQUES DE OBANDO Á UN AMIGO SUYO, SOBRE LA INUNDACION DEL CALLAO, TERREMOTOS Y ESTRAGOS CAUSADOS POR ELLOS EN LA CIUDAD DE LIMA.

Carisimo amigo mio: Siendo mi ánimo satisfacer tu curiosidad en lo mas extraordinario de los sucesos que me han acaecido despues que me separé de tu amable vista; merece la atencion el que voy á referir, donde encontrarás con bastante novedad un secreto de accidentes, que piadosa la divina providencia me hizo padecer por medio de la naturaleza y de sus criaturas; por todo lo cual le debo dar muchas gracias.

El 28 de Octubre de 1746, dia de los Santos Apóstoles San Simon y Judas, hallándome en Lima á las diez y media de la noche, sentado á la mesa en punto de principiar la cena, sentí que todo el techo de la sala se removia con poco y sútil ruido, conociendo era temblor de tierra: y habiendo yo despreciado otros mayores, quiso la providencia divina, que en esta ocasion no lo ejecutase levantándome con tal velocidad, corriendo fuera de la sala y antesala á un descubierto, aunque rodeado de inmediatas paredes y altas, cerca de un rancho construido de palos y cañas para refugio de terremotos: de modo, que. apenas salí por la última puerta de la vivienda principal, cuando se vino á tierra con toda la fachada, teniendo la satisfaccion de

fijarme para este accidente á observar con menos riesgo, y ánimo tranquilo los terribles movimientos de la tierra, que parecia abrirse, sacudiendo con menuda y extraordinaria velocidad los edificios; á el modo que una bestia robusta se sacude el polvo de su lomo, y así no podia mantenerme en pié fijo. Observé que el mayor ímpetu venia del Norueste; y que en seis minutos de tiempo, á corta diferencia se me habian venido á plomo los principales techos y paredes de la casa, con el cuarto de dormir y la sala donde esperaba la cena. Componíase la familia de quince ó diez y seis personas de todas edades y calidades repartidas en varios alojamientos, siendo la casa de mas que mediana estencion, y cada uno de los espresados individuos fué reservado de la misma providencia, sin haber arbitrio de socorrerse unos á otros, confundidos entre la espesura del polvo y su mismo pavor sin embargo de que favorecia la luna. Suspendióse la furia de estos movimientos, y se dejaron sentir los clamores y llantos tan lamentables como se puede inferir, buscándonos unos á otros para socorrernos entre el laberinto de aquellas ruinas, y así fuí juntando toda mi familia, y hallé que solo un negrillo se habia lastimado levemente. Condújelos á una espaciosa huerta de la misma casa, y obligándoles á callar mi respeto, para hacerles entender lo que convenia, dimos gracias á Dios. Los clamores de toda la ciudad, entre las nubes del polvo, y lo que habia observado en mi propia casa, me hicieron ver la desgracia universal como en un mapa, hasta las futuras consecuencias con la falta de mantenimientos á el siguiente dia. Esta reflexion, y las faenas que ya premeditaba me indujeron á solicitar la cena que para todos estaba prevenida y se encontró inservible. Esta diligencia de procurar el sustento, cuando no hay apetito, en los que han esperimentado fuertes y largas tormentas seria una especie de escándalo en esta ocasion á todos los que despues lo entendiesen. Movido del celo de emplearme en tan funesta ocasion á favor del público, agradecido del di-

vino, y acordándome de que tenia en una alacena algunos frascos de agua de la Reyna de Ungria, pareciendome contra caridad enviarlos á buscar á tanto riesgo sobre la dificultad de encontrarlos otro, lo ejecuté y logré con notable trabajo y sobrada fortuna. A espensas de este corto auxilio mandé me siguiesen los tres mas robustos de mi familia y partí inmediatamente á socorrer á las Religiosas Mercedarias Descalzas mis vecinas; y aunque encontré franqueadas todas sus paredes, y procuré por ellas á voces darles á entender mi buena disposicion á los fines, observé un total silencio por todas partes, y bastante horror al querer penetrar por lo interior de la clausura, dejándome con alguna tranquilidad el accidente de haber encontrado al sacristan; y persuadido á que toda la comunidad se habia amparado de la huerta; pasé al convento de Santa Clara, y haciendo las mismas diligencias sin mas efecto, encontré al Capellan, y suplicandole me acompañase para penetrar á lo interior donde recelaba mayor el riesgo, por ser este convento de tanta estencion que incluiria cerca de mil, entre religiosas y seglares, no lo pude conseguir del expresado, y sin su auxilio me pareció la práctica imposible, si no descubria urjente la necesidad en los lamentos. Fatigado ya de trepar ruinas y distancias, volví á mí huerta y solar, donde haciendo nuevo reconocimiento, hallé no haber perecido ninguno de mis caballos y mulas del tiro, pues aunque se arruinó toda la caballeriza, quiso la providencia contra la costumbre, que todas las bestias se hallasen en los corrales á la sazon, y siguiendo igual fortuna con las aves, se manifestó completa en Dios, que nos reservó hasta la mas minima criatura. Pareciéndome que no cumplia á tan manifiesta obligacion, sino continuaba en las obras de caridad, á que me habia movido, hice diligencia, y conseguí poder ensillar un caballo y una mula, y montando en el primero, seguido de un criado, venciendo las dificultades de salir por las ruinas, y lo inaccesible de las calles, embarazadas de techos, puertas, balcones y mue-

bles, llegué á el Palacio y encontrando franca la puerta del patio principal; y en él al Secretario D. Diego de Esteles, le sorprendió como imposible el encuentro y halló mayores dificultades en encontrar quien me condujese al Jardin, donde sabia con certidumbre que permanecia indemne nuestro Virey, esperando hasta la siguiente mañana, que suspendida la repeticion de temblores tuviesen lugar las providencias. Satisfecho de esta noticia, pasé en solicitud del Señor D. Andres de Munive, Arcediano y Provisor, persona venerable, y verdaderamente el oraculo de Lima, que sobre ansiano, se hallaba enfermo, y tube el gusto de encontrarle libre sobre las mismas ruinas con su familia inmediato al solar, sin necesidad de mi auxilio. Pasé á la casa del S. Conde de las Torres, quien se hallaba en España, y no habiendo encontrado á la Señora Condesa, ni persona de su familia en ella, dí á corta distancia con el Teniente de Navio D. Juan Bautista Bonét, á quien rogué la buscase y sirviese, como lo hizo hasta dejarla situada en la plaza mayor. De allí pasé en busca del Señor D, Alvaro Bolaños, Decano de la Audiencia, á quien encontré del mismo modo á corta diferencia que al Señor Munive; y en esta comformidad fuí encontrando varias familias de Señores y particulares ayudandoles en cuanto me era posible á evitar los riesgos con la eleccion de los parajes, donde amenazaban menos, y no habia podido distinguir su misma confusion, especialmente la plebe barajada á pelotones. Finalmente encontre la mayor desgracia en la casa de los Señores Conde de Villanueva del Soto, y D. Pablo de Havíde. cuyo parentesco les consideraba de una misma familia, por ser la mujer del primero hermana de la madre del segundo y todos se hallaban juntos en la casa del Conde; pero habiendo sucedido el Terremoto al tiempo de retirarse, les cojió en la calle. y fueron los mas sepultados entre las ruinas, donde perecieron Padre Madre, y una hermana de D. Pablo, y por fortuna sacaron vivas á la Condesa á Doña Micaela con una pierna rota, y Doña

Josefa sin lesion alguna, pero las tres sin sentido, casi mortales: eran las dos hermanas de D. Pablo y de gallardo parecer y espiritu, en que se distinguia esta numerosa familia, que se vió á un tiempo á punto de extinguirse y fué necesaria la animosidad de D. Pablo, para moderar la trajedia, socorriendo á los que daban señales de vida, cuando llegué á tiempo de contribuir con la agua de la Reyna, que llevaba conmigo, y sirvió bien á proposito. Como la mayor necesidad consistia en médicos y confesores, partí en busca de ellos á voces por todas partes, pero envano, porque estos mismos necesitaban de otros, y á todos pedian lo mismo, sobre no haber quedado boticas, y así llegué otra vez á Palacio por ver si de la guardia podia sacar quien me ayudase, pero no hallé tan solo un soldado en su cuerpo; y aunque volví á emprender la vista del Señor Virey para informarle, no fué posible; pero lo hice segunda vez al Secrerario en el mismo sitio. Era ya cerca del amanecer cuando me retiraba de estos ejercicios fatigado de ver tan inútiles mis deseos, y admirado como confuso, de ver como en una ciudad tan numerosa solo á mí hubiese dejado la providencia capaz de este mérito y es lo que mas me empeñaba temeroso del cargo. No hay hipérbole que llegue á significar tanta tragedia en tan corto tiempo. Los clamores á la divina misericordia, y lamentables llantos alternaban con la repeticion de temblores, confundiendo las quejas de los heridos, para que fuese mayor su desgracia, sin poder distinguir los que jemian sepultados ó presos como en cavernas, pidiendo socorro en los últimos alientos, y así perecieron muchos; y de estos pareció á los tres dias una muger con su criatura a los pechos, ambos vivos. Los temblores se anunciaban por unos ruidos subterraneos, que parecia abrirse la tierra en cada uno, pero ya no correspondia á tanto el movimiento, aunque aumentaba el pavor con el estruendo modulado, y repetido por algun tiempo. Amaneció el dia 29, y no con tanta razon se pudo decir, aquí fue Troya, como pareció el pavi-

mento de Lima. Viéronse mezclados entre muertos heridos y sanos sobre las ruinas y plazas tantos misioneros, como vivientes, apelando todos á librar las vidas en fuerza de milagros, sin los auxilios de sus propias diligensias, lo que me puso en notable desconsuelo y casi indignacion en medio de la lástima. Todos contribuian con medios espirituales, ningunos políticos y propios al remedio personal. Parece que no podia llegar á mayor extremo la desgracia, pero no fué así. Cerca del medio dia llegaron algunos individuos del Callao refiriendo su tragedia con tanto mayor, exceso que nos dejó mudos sino consolados; pues habiendo acaecido á la misma hora de las diez y media lo que se ha referido de Lima sobrevino á media hora despues un golpe de mar con tanto impetu y elevacion por la parte del Norueste, que perdiendo su presa las anclas de los cuatro mayores navios que se hallaban en el puerto, fueron arrojados por encima de todo el presidio á varar mas de un tiro de cañon distantes, á la parte del Sueste los dos. Uno quedó dentro de la plaza, y otro á un lado con carga de trigo, que sirvió al propósito. De los dos primeros fueron la Fragata San Fermin, de guerra, y porte de treinta cañones, en que yo habia hecho aquella campaña á la retirada de mi Presidencia de Chile. Hallabanse en ella de guardia algunos marineros, que viendo varada la Fragata la abandonaron, y vinieron á buscarme informando del suceso, los que inmediatamente remití al S. Virey para el mismo fin con mi oficial de órdenes D. Jaime de San Justo. Este furioso golpe de mar acabó de arrancar y barrer hasta los cimientos de murallas, casas y templos, donde apenas quedaron algunas señas distinguidas de sus pavimentos ladrillados. Suspendió la artillería de veinticuatro que estaba en bateria fuera de la muralla; y arrojó dentro alguna parte esparciendo toda la demas de varios calibres á mucha distancia de aquel plano, y de esto se puede inferir el ningun recurso que pudieron encontrar los vivientes; que por el cómputo pruden-

155

cial perecieron hasta cinco mil, y se libraron treinta con un frayle sobre un pedazo de muralla tan baja, que parece imposible en lo natural habiendo pasado los Navios; pero estos y otros prodijios han quedado inaveriguables objetos de la admiracion. Yo pasé á reconocer aquel sitio, y lo demas concerniente á mi empleo en los despojos que se pudieron descubrir, mirando con horror tanto cadaver de ambos sexos en el modo mas violento que es imaginable á un racional. Con mucha dificultad encontré el solar de mi casa que tenia bastante moblada, y proveida de todo lo necesario para las campañas, con mucha parte de mi plata labrada á el cuidado de la familia de mi Escribano; y no solo pereció toda, pero no se encontró ruina ni paraje donde se pudiese ocultar un tenedor. El dia 30 hasta cerca de las cuatro de la tarde me habia dedicado en Lima á desenterrar con mi familia los mas precisos muebles, que se pudieron aprovechar bien maltratados, como fué alguna ropa, ornamentos del oratorio, víveres de la despensa, que no eran escasos en la certidumbre de salir á campaña, y se aprovecharon bien en esta ocasion. A la expresada hora se dejó ver un negro, que mas parecia espiritu infernal, á caballo sobre las tapias arruinadas de mi huerta, donde se habian refugiado mas de docientas personas de uno y otro sexo, y todas edades, y con formidables voces, y descompuestas acciones persuadia á que improvisamente se retirasen todos á los vecinos cerros, por que precipitadamente se venia entrando la mar sobre Lima. Estas voces y el Negro, dijeron muchos que se habian oido, y visto cuasi á la misma hora en parajes muy distantes. Conociendo yo la mentira y la maldad, no pude evitar el efecto, que fué horrible en la conturbacion de aquellos miserables huéspedes, que se deshacian en lamentables gritos, en medio de los cuales trabajaba yo con voces y acciones, asegurandoles su amparo con toda mi familia, si no se movian hasta que les previniese lo que habian de hacer, á cuya oferta se suspendió la mayor parte, viendo que al mismo tiempo mandé

5,000

aparejar como se pudo todas las bestias; y montando á caballo, hizo lo mismo el Padre Fray Cristobal de Chavez, Misionero, y Religioso Franciscano, que me servia de Capellan, y salimos á examinar el orijen, y detener al Negro que fue imposible; pero habiendo dejado en quietud desengañados mis huespedes y familia, partimos aceleradamente los dos al remedio del público, que corria como un golfo precipitado en remolinos por encontrados rumbos, sin haber remedio de poderlos detener; y solo las religiosas nos dieron notable ejemplo, pues siendo millares, franqueadas las clausuras, las quebrantaron pocas y ningunas de las Recoletas. En medio de estas confusiones nos encontró el Señor Virey, que al mismo tiempo procuraba suspender este fluxo y desmentir su orijen, pero en vano pretendia llamar las atenciones arrebatadas del pavor; que solo se dirijian á las exortaciones espirituales de los que padecian la misma desgracia. Como el proceder contra esta practica se hacia escandaloso en un seglar, lo tomó á su cargo el padre Chavez, previniendo primero al Virey la nececidad de esa diligencia que calificó el efecto, aunque tarde, pues ya habian salido infinitas gentes de la ciudad. Yo partí aceleradamente á los cerros dando voces, y persuadiendo que suspendiesen la fuga, con que pude detener gran parte, que me preguntaban si por mis ojos habia visto la mar en sus terminos, asegurabales que sí, y tuvo piadoso efecto la mentira. No es posible explicar tan extraordinario expectaculo de miserables efectos como á un tiempo se veian por toda la campaña, poblada de mugeres de todas edades y calidades; pues cuando algo mas recobradas sus potencias, se hallaban sin saber donde, ni conocerse unas á otras, en un total desamparo de los propios, alternando en las fatigas sus desmayos, cansadas y faltas del sustento cerca del anochecer. A esta hora me advirtieron que un hombre de mala traza puesto á Caballo llevaba á toda diligencia á una Religiosa á las arcas, y partí en su alcance, pero envano, por que habiendo entrado la

noche, perdido el camino, y cansado el caballo, me hallé sin saber adonde; y queriendo la casualidad que encontrase con un sujeto conocido y práctico, me sacó de este cuidado tomándolo á su cargo; y volviendome á encaminar hacia Lima, hallé que todavia se mantenia mucha gente en los cerros; y continuándoles á persuadir que bajasen, lo ejecutaron muchas, pero una muger jóven, vacilando en su resolucion, tomó una piedra, y empezó á maltratarse diciendo: que queria mas presto morir allí que verse amenazada cada instante de tan terribles sustos. Pareciendome imposible dejar concluida esta obra, cansado ya el caballo, pasé á dar cuenta á nuestro Virey de todo lo sucedido y me retiré al rancho de mi casa. El dia 31 continuaban los temblores muy frecuentes, pero en corto y breve movimiento, antecediendo los ruidos subterraneos, con que imaginaban abrirse la tierra, y crecian los clamores tendiendo los brazos en cruz aquellas infelices gentes, creian bastante estorbo á sumerjirse, con que alternaban las exitaciones de los sacerdotes, públicas confesiones y absoluciones generales, sin acordarse de otro pasto que el espiritual, de que resultaba notable escaecimiento en los fatigados cuerpos. Este dia se observaron muchos robos por la plebe de hombres mas soeces, y aunque nuestro Virey hizo castigar algunos no consiguió el escarmiento, abandonadas las casas mas poderosas, y confundidos sus dueños. Cerca del anochecer me despacho el Virey un decreto que empezaba diciendo; "Por cuanto me ha informado el Veedor Ge-"neral del Presidio del Callao como el Navio San Fermin "de la Armada del Sur se halla varado, pasará el Gefe de "Escuadra Marques de Ovando á reconocerle, y me infor-"mará de su estado á continuacion de este". Como yo me hallaba sobradamente satisfecho no solo de haber cumplido con esta obligacion, pero de los meritos referidos, me hirió fuertemente el corazon esta novedad. y mucho mas la casual de que se sirve S. E. sobre mandarme que informe á continuacion; sin duda para dar cuenta al Rey, ó conste

á la posteridad, nada conforme á mi honor y justicia. Luego que amaneció el siguiente dia pasé á cumplir con la obediencia, reconociendo el Navio; y no hallando, novedad, lo espresé por escrito en la conformidad que S. E. me mandó; declarando que el Veedor no habia hecho mas que contestar lo mismo, que la mañana siguiente del dia 28, inmediata al terremoto, informé á S. E. presentándole todos los marineros que se libraron dentro del mismo Navio &. Con este golpe de ningun favor por el Señor Vírey á mi persona, bien considerado, nadie podrá extrañar que se ocultase mi nombre en las relaciones impresas de estas tragedias, mayormente no dándose á la estampa sin licencia del Superior Gobierno que lo permitió cuando convino manifestar la providencia de enviarme al expresado reconocimiento, dando bastante motivo para que á lo menos se supiese en Europa que yo vivia teniéndole suficiente, aunque con alguna dispensacion para decir que merecia vivir. Estos dias y los subsecuentes nos dedicamos el padre Çhavez, y yo con particular atencion en la asistencia, y visitas de las religiosas Recoletas Descalzas Mercedarias, verdadero santuario de angeles, acampados en la pequeña huerta de su Monasterio, á el únicó amparo de algunos lienzos, y otros tejidos, despojos humildes que iban sacando de entre las ruinas con algunas tablas y tarimillas, que les servian de camas y preservaban en parte la humedad del terreno. Fatigaba sobre manera á estas pobrecitas, de dia la necesidad de faenas, en que trabajaban y ejercicios de comunidad, que nunca interrumpieron; y como la noche la tenian en una continua inquietud con bastante recelo, por el motivo de ladrones y los robos que se esperimentaron, á que se agregaban los continuos temblores, por los cuales temian que se las tragase por instantes la mar ó la tierra, se hallaban ya sin fuerza en una continua vijilia, manifestando á un tiempo en sus semblantes una alegria celestial, tan comunicable, que nos dejaba admirados, faltandoles el velo que acostum-

bran. Para precaverse de los expresados riesgos, luego que sentian el temblor, fuese de dia ó de noche, usaban la inocente práctica de desamparar su abrigo, saliendo al descubierto, con los brazos tendidos, pidiendo misericordia y exponiéndose á la inclemencia de los tiempos muchas veces sin el motivo del temblor, porque la aprenhension de una sola bastaba para atemorizar á todas; cuyos sucesos, y otros de semejante compasion nos referian ellas, pidiendo consejo para conducirse en tales conflictos que ya no podian resistir, y tomando el padre Chavez á su cargo la parte espiritual, abismado de tanta virtud, dejó al mio el disuadirla de sus aprehensiones para el descanso corporal, y metodo mas conveniente á la propia conservacion. Para estos fines les procuré asistir con algunas limosnas, solicitándoles otras: despues les persuadia á que los terremotos eran causados de la misma naturaleza y precisos á perfeccionar sus maravillas, aunque en ellos favoreciese Dios á unas criaturas y castigaba á otras. Que despues de aseguradas sus conciencias, pues comulgaban casi todos los dias en la misma huerta donde habian erijido un pobre oratorio, ninguna de las hermanas, sintiendo ó figurandosele vecino el temblor, dispertase á la que descanzaba durmiendo, ni abandonase su cama, ni tarimilla saliendo al desabrigo con manifiesto riesgo de caer enfermas, haciendose el cargo, de que cuando la tierra se abriese, debian esperar mas proporcionada resistencia en el ámbito y defensa de sus propias camas, que nó en el de los brazos abiertos como imaginaban; y que lo mismo debian observar cuando en la realidad viesen que subian las aguas del mar, para salvarse en las tablas, que una vez perdidas, no se volverian á encontrar para el efecto. Convencidas de estas razones, y observando los consejos, se vieron en pocos dias tan recobradas sus fuerzas, que unos y otros dabamos muchas gracias á Dios; y ellas no cesaban de comunicar estos arbitrios [apoyados de la experiencia] á otras religiosas y personas conocidas, declarando el autor. Hizo

la casualidad, que en uno de estos dias se predicase una de las muchas misiones [donde concurrió el Virey y Cabildo] por el M. R. P. Provincial de la observancia, apóstol verdadero, hijo de nuestro Seráfico Padre, quien admiró el concurso en actos de contriccion, haciendo presente los inauditos horribles estragos y concluyó diciendo: que se admiraba como algunas personas de la primera distincion, se empeñaban en discurrir que el terremoto experimentado pudiera tener su orijen de causas naturales. La reprehension me venia tan ajustada, que no tuve duda, y así correspondió el sentimiento, recibiendola como de padre, y discimulando como hijo, no convencido el entendimiento. Estaba el Señor Arenaza Inquisidor y Visitador General tan inmediato, que al retirarnos tuve la ocasion de acompañarle hacia nuestros ranchos; y celebrando el espiritu de nuestro Misionero, oyó el asunto antecedente, apoyando su razon, y haciendome concebir nuevos escrúpulos, le declaré mi opinion, suplicando la examinase, que yo estaba pronto á desistir cuando se opusiese á lo que cree y confiesa nuesta Santa Madre Iglesia Católica Romana. Conformóse y expliquéme á corta diferencia en los terminos siguientes. Habrá como veinte años, que observando la disolucion continua de la tierra, veo por todas partes precipitarse los cuerpos graves, cuando cede su tenacidad, y no embaraza la del otro cuerpo inferior; y aunque llegando á la mar sucesivamente, se pierden de vista, considero que no cesa el curso hasta su mayor descanso, á que contribuye el movimiento de las aguas, de que resulta descubrirse nuevas superficies en lo elevado de la tierra, y aumentarse al mismo tiempo en el fondo de las mares, que vá la diferencia de lo superior á lo infimo; de que infiero con la transgresion del tiempo una total reinversion en la tierra, y aun pueden ser muchas á proporcion de la edad del mundo. Que procediendo asi la naturaleza, presenta á la superficie [como madre criada para el servicio del hombre] cuanto precioso y

útil engendra en sus entrañas; y volviendo á recibir en ellas lo que perdona la codicia, se há servido la prudencia ha desperdiciado la ignorancia, y menospreciado el desinterés, en nuestros tiempos, con nuevas labores, lo vuelve á presentar en lo sucesivo; bajo de cuyo sistema satisfacen á mi corto entendimiento cuantas novedades he observado en la esfera terraquea, inducido de mi genio, profesion náutica y cosmógrafo; y tal vez seducida la fantasia de algunos fenomencs, descendió á indagar el mundo interno. Parecióme que veía primero en la superficie mezcladas y dispersas todas las particulas minerales y terreas; que unas y otras movidas por el impulso de los elementos ú otros ajentes descendian con velocidad proporcionada á sus gravedades específicas; y que las mas sutiles iban penetrando y congregandose con distincion en su especie y gravedad en varios senos de la entrañas de la tierra, como en grandes almacenes, y dilatados ramos, purificandose de partes extrañas cada una de estas especies, hasta que por su incremento en esta disposicion, se encuentran los áccidos, álcalis sulfúreos, betunosos y combustibles, inflamandose por sus ramos, y prendiendo en los almacenes, impelen la parte inmediata de la tierra, á proporcion de la mas ó menos materia, y virtud elástica, continuando los temblores por intervalos, segun la lonjitud de los ramos, y distancias de las guias imflamadas á sus respectivos almacemes con mas ó menos disputa ó purificada materia. Por horrible que sea una tempestad de rayos y truenos, pocos de mediano juicio la consideran de sobrenatural. Yo con mucho menos concibo, que todos los cuerpos terrestres se estan continuamente exhalando los espíritus mas ó menos, á proporcion de la propia substancia y la virtud agente que los altera. Estos ascienden envueltos en los cuerpos húmedos y térreos, hasta donde permite el compuesto de sus gravedades diversas y repugnando el lugar los cuerpos mas leves, desenvolviendose de los graves con la agitacion de los vientos, se precipitan los hú-

medos en lluvias y se inflaman los ígneos rompiendo la densidad de la atmósfera en truenos y rayos. Estos los causa la variedad de sus efectos, á proporcion de la cualidad de materia disolvente de que abunda, de que infiero la semejanza que tienen los terremotos con las tempestades. Si la naturaleza procediese como puede en este ó semejante órden, seria facil concebir sin confusion lo que vimos con horror en Lima y el Callao el 28 de Octubre, y muchos meses despues en sucesivos temblores. Sobre la hipótesis antecedente formo la idea asentando, que los mayores almacenes inflamables y combustibles, dispuso la naturaleza situarlos para este efecto de tres á cuatro leguas del Callao, acia el rumbo del Norueste, en los senos de la tierra bajo de la mar; que inflamados estos impelieron la tierra colateral á un movimiento de trepidacion tan violento y rápido como observamos: de modo, que como los impulsos necesitan de tiempos para la impresion de unos y otros cuerpos, no dió la tierra el que necesitaban los edificios para seguir su velocidad, y así observamos que padecieron mas sensiblemente cerca de los cimientos, lo que se verificó en varios claustros que ví en pié, degollados todos sus pilares de cal y ladrillo á una misma altura, por cima de sus pedestales, manteniendo prodigiosamente indemnes sus arcos y naves. Sobre los expresados almacenes no pudo ser así el movimiento sino es de elevacion, y así levantó la mar á tanta altura, que declararon los marineros del Navio San Fermin haber visto venir sobre ellos un monte de mar, mas alto que la Isla de San Lorenzo, que hace abrigo al puerto y es bien alta. Esto se comprobó en cierto modo, suspendiendo los Navios, hasta que las anclas perdieron su presa y rompieron cables, y en cuyo modo pudieron pasar por encima de las murallas y edificios de la plaza, en medio de la cual quedó varado uno ellos, y los dos mayores á mas de tiro de cañon, distantes á la parte de Sueste, como llevo dicho, y se verá en el plano que tiré despues que se hicieron los

Consejos de Guerra. Dije que de tres á cuatro leguas distantes, esto es, de la perpendicular, que caia sobre el centro de la máquina inflamada, porque siendo á semejante distancia la mayor elevacion, precipitadas las aguas por su misma gravedad y velocidad correspondientes á tanta altura sobre el Callao, tardaron en llegar como media hora despues que se sintió el terremoto en tan formidable mole que suspendió los cañones de la batería de á veinticuatro, que estaban á fuera de la muralla á la flor del agua, arrojando algunos de la parte de adentro, y otros esparcidos por la plaza, manifestaron este horrible golpe, como todo lo cual queda ya referido en su lugar; y despues que la tierra se restituyó á su puesto exhalada la materia causante, descendió la mar al suyo. Finalmente digo, que si la materia se hubiese inflamado á la parte de tierra, entumeciendose esta, no solo no hubiera venido la mar sobre ella, pero la hubiera obligado á retirar por algun tiempo. Si esto sucede en la conformidad que llevo dicho, ya se comprende como puede la naturaleza liquidar, separar, purificar, exhalar conglutinar y petrificar los cuerpos en sus oficinas, formando cavernas para hidrofilacios y fuentes, y dejando fístulas para volcanes, con todas las demas consideraciones propias á la filosofia. Pareció al Señor Arenaza, que podian correr sin escrúpulo estas ideas, y al Señor Olavide curioso en la Física Matemática, que se debian dar al público y comunicar á las Academias. Empeño sobradamente arduo para mi corta explicacion, mucha inquietud y mayor atencion al desempeño de mis primeras obligaciones. Hallábase á este tiempo empleado en la Universidad y Cátedra de Matemáticas D. Luis Godin, uno de los mas hábiles sujetos de la Academia de Paris, destinado en Gefe á las observaciones de la equinocial, hechas en la Provincia de Quito, quien despues de concluidas pasó á Lima, donde obtuvo la expresada plaza con el beneplácito de S. M. Cristianísima, quien se dice que le continuó las asistencias. Su gran politica y literatura le habia grangeado el mayor

concepto y estimacion de los Señores Vireyes Manso y Villagarcia, y era el oráculo de sus decisiones en las incidencias matemáticas. Sentí mucho que en Lima hubiese necesidad de un sujeto con tales circunstancias, habiendo florecido allí Peralta, natural del pais; pero queriendo yo aprovecharme de esta ocasion y doctrina, no se proporcionó para mí, ni ví aprovechar ningun discipulo; pero no es dudable que cumpliría Godin con su primera obligacion. Lo cierto es que yo deseaba oirle discurrir sobre mi sistema, y no lo pude conseguir, y rara vez su concurencia, que le pedí una copia del puerto de Callao, y se escusó diciendo que solo se habia dedicado á lo suficiente para un mapa general. Ultimamente nos hallamos opuestos en los proyectos sobre la nueva fortificacion en el presidio del Callao, y prevaleciendo el suyo en la estimacion del Señor Virey, con pluralidad de votos en Consejo de Guerra, me ví en la necesidad de decir con moderado despejo, que el cátedratico no me excedia en la práctica de fortificacion, ni podia competir en experiencias de mar y tierra sobre la sujeta materia; cuyos fines se dirijían á una y otra defensa, y supliqué se insertasen en los autos mi opinion y plano proyectado, en el cual introduje los dos, el mio en papel volante y el del catedrático en fijo. Tratóse en el mismo Consejo de elegir sujeto á quien cometer la práctica y direccion de estas obras, faltando ingenieros y lo mismo de anticipar algunas baterias, sacar y trasportar la artillería soterrada, construir cureñas, cabrias y utensilios, faltando oficiales de artillería, capaces á estos fines. Todos los Señores de la Junta prorumpieron favoreciendo en su opinion mi corta suficiencia, y no habiendose dado por entendido el Señor Virey, hice lo mismo. Muy pocos dias despues me llamó S. E. y tratando de poner á mi cargo la materia antecedente, con el título de Director General, lo admití, dando las gracias por el buen concepto que le merecia, y ofrecí poner de mi pa te lo posible al desempeño, ciñendome en todo y por todo á la obligacion de sus

órdenes, y me las dió para que inmediatamente pasase á residir á el Callao, que admití sin replica, aunque proponiendo los medios indispensables á mi subsistencia. Para inteligencia de esto se ha de advertir, que sin embargo de las providencias dadas para enterrar los cádaveres de los racionales en los mismos parajes donde se encontraban, como estos eran muchos, y el terreno de piedra zahorra anegadizo, hubo sus dificultades y menos aplicacion que convenia. Los de las bestias que eran muchos, se hallaban enteramente descubiertos, y todos los muebles de facil corrupcion envueltos en las horruras del mar que con la humedad y estacion ardiente fermentaban á un tiempo, atormentando con horror todos los sentidos y el espiritu en pavorosas aprehensiones; y aunque de dia se frecuentaba con el favor de los vientos estos parages en fuerza de la obediencia y la codicia nadie se atrevía de noche con la calma; y aun así fueron pocos los que se libraron de enfermedades mortales é improvisas. El primero de los medios que propuse fué que S. E. me diese tiempo á construir unas barracas de aquellos despojos de maderas para mi habitacion, pues la haría en corto tiempo. El segundo, que para este fin y el de mantenerme en adelante en aquel paraje inmediato á Lima, sin otra cocina, ni mesa que la mia para el recurso de oficiales y personas de distincion, se sirviese S. E. de señalarme alguna gratificacion en el supuesto de haberme pocos dias antes suprimido la que tenia de Comandante General de la Armada, y dejando á espensas del corto sueldo de 3.600$ con que S. E mismo habia confesado ser imposible poder mantenerme en la mayor estrechez, y que lo informaria al Rey. No hubo bien entendido S E. estas proposiciones, que prorrumpiendo en cólera y faltando á su natural modestia, volvió las espaldas diciendo: Vaya U S. con Dios, que no le necesito, y diré al Rey los oficiales que tengo. U S. se quede con el mismo, pues no la encuentra mi justicia y necesidad (le respondí) que yo diré á S. M. el Virey, qué tenemos. Sin otra cere-

monia me pasé á la Secretaría que estaba inmediata, donde encontrando con el Señor Secretario D. Diego de Esles, y al Asesor D. Juan de Arce les conté el suceso, y dije que me retiraba al rancho para no volver hasta que S. E. me llamase para las materias concernientes á el servicio de la Armada, y propias de mi empleo á que me tendría pronto con un plan de municion, hasta dar cuenta al Rey, y que así lo podian decir á S. E. Sin embargo de mis justos sentimientos no pude tolerar el abandono con que se trataban los efectos de la Aduana en el Callao, esparcidos por aquellas playas, y robados continuamente hasta del mismo Navio San Fermin, de que conocí varias piezas sirviendo á particulares. Con este motivo, y evitar mayor escándalo, volví de mi retiro al tercer dia á ver á S. E. informandole y como aquel cuidado correspondia principalmente inmediato al Veedor General, á que yo concurria, quedamos de acuerdo en que yo enviase dos hombres de mi satisfacion á el San Fermin, para que celasen estos robos, asistiendoles de mi cuenta con sueldo y raciones mientras se reglaban las cosas. Hicelo así, y al mismo tiempo despaché otros dos carpinteros que me hiciesen una barraca para que mis oficiales y yo pudiesemos estar á cubierto en la ocasion que se pudiese ofrecer. En este tiempo dió el Virey la orden á un Alferez de infantería con un piquete de soldados, para que celase aquella playa, y empezó por quitarme del San Fermin los dos hombres sin darme parte; y los carpinteros de la obra, en que los hábia puesto con el permiso de S. E. á quien me quejé inútilmente, pues no tuve la menor satisfaccion, y así traté de abandonarlo todo, como así mismo la solicitud de mis alhajas que el mayordomo iba descubriendo en poder de algunos sugetos; y sobre ser algunos de importancia, me ví en la necesidad de mandar que suspendiese el cobrarlas, por escusarme de mayores embarazos en el poco respeto á mi persona. Pasaron algunos dias en que ya se hacía tratable el comercio de la playa; y que

riendo el Señor Virey dar principio á la nueva fortificacion, lo ejecutó, nombrando al catedrático por Director sin obligarle á residir en el Callao como queria de mí. Tampoco le señaló gratificacion. pero le concedió privativamente la provision de los viveres en una hosteria ó bayuca que puso de su cuenta; y asegurábanle valdría de diez y seis á diez y ocho mil pesos anuales, y á poco tiempo se reconoció que era el monte de impiedad donde se vendian, compraban y empeñaban muchas alhajas contra la voluntad de sus dueños, que las encontraron allí; y aun creo que sobre esto se formaron autos. D. José Amichi, Piloto, que fué de la Armada tuvo el encargo de la práctica y Superintendencia, aunque no con este título, y verdaderamente todo el peso de la obra, de que á poco tiempo enfermó de peligro; y lo mismo sucedió á D. Juan Manuel Ramiro, Ayudante del Regimiento de Portugal, á quien se le dió el titulo de Sargento mayor, y Superintendente sin sueldo ni gratificacion, uno y otro bastantemente disgustados de ver sobre sí todo el trabajo, y los honores y utilidades en el Catedrático á espensas de tal cual vísita. Así pasaban las cosas desde el 28 de Octubre hasta el 21 de Febrero de 1747, en que trataba yo de comprar á censo cinco fanegadas de tierra en un solar á media legua del Callao, donde levanté unas barracas y cercados para vivir con mi familia, y prevenir algun alojamiento á mis oficiales cerca del puerto, atendiendo á lo que fuese de mi obligacion, y ciñendose los gastos á el miserable sueldo, hasta que la providencia abriese otro camino, entreteniendome en aquella corta labor y uso de economía. El expresado dia llegaron pliegos de la Corte, y habiendome llamado el Virey pasé inmediatamente á ver á S. E. quien me mandó entrar, sin embargo de hallarse en junta de acuerdo, y entregandome un pliego en nombre del Rey, encontré una carta de aviso en que su S. M. me mandaba pasar á suceder en la Presidencia, Gobierno y Capitania General en la Islas Filipinas.

Inmediatamente le volví á manos de S. E., quien con este motivo, y darme la e. hora buena, publicó la novedad, y de improviso se levantaron todos los Señores Oidores, dejándome silla inmediata á la izquierda del Virey, sin que S. E. hiciese la menor demostracion. Yo la hice de agradecido ó los Señores excusándome de tomar la silla, esperando alguna insinuacion de S. E.; y no dándose por entendido, viendo que los Señores se mantenian en pié, resolví tomar el asiento que me habian cedido y despues me dieron la enhora buena. Preguntóme S. E. el tiempo que necesitaba para prevenir mi marcha, y respondí que solo el que tardase S. E, en dar las providencias, pues de mi parte podia salir al siguiente dia; y con esto me levanté, dando lugar á que continuasen los asuntos del acuerdo. Mandaba S. M. á el Virey que para ejecutar este viaje con la mayor prontitud me diese todos los auxilios que pudiera; y entendiendo unos y otros que esto queria decir caudal, lo remití á el arbitrio de S. E., quien por un decreto mandó que se me diesen cuatro mil pesos bajo de fianza, ó depósito de la misma cantidad en Cajas Reales. Una y otra condicion me dió bien que sentir, y á conocer que aun permanecería la impía afliccion sin embargo de la ausencia, pues era mas regular que declarada en acuerdo la voluntad del Rey, se diese cumplimiento sin tales gravámenes. Como quiera prevaleció la fianza en que al mismo tiempo se me obligó á pagar todos los derechos de extraccion, así de esta cantidad, como la que resultó por el ajuste de mis sueldos, quintos de alguna plata labrada y venta de los despojos que me dejó el terremoto. Todo lo cual unido á los gastos de regalias y diligencias pasaron de mil pesos; y dando gracias á Dios por todo, salí de Lima cantando el *Inexitu Israelis de Egípto*, embarcándome en el puerto con mi oficial de órdenes D. Jayme de San Justo el 20 de Marzo despues de entregar el mando de la Marina al Teniente de Navio D. Juan Baustista Bonet por ausencia de D. Agustin Alducin, y

tigada y enferma se fué quedando por los transitos con el equipaje, y algunos caldos que traían para la navegacion hasta Manilla, con otros generos que dejaron corrompidos en el camino. Entré en Mexico el 23 de Julio, y mi mayordomo no pudo hasta Octubre. Los transitos se hacian regularmente á pié y á caballo, desde las diez del dia hasta las dos de la tarde por que antes no se podian juntar los indios, y despues no lo permitian los furiosos aguaceros. Los gastos fueron extraordinarios á contemplacion de los naturales, y el equipage padeció notable avería. Basta decir que huvo transito y mula que se tiró al suelo sesenta veces, sin traer mas de un tercio con cinco ó seis arrobas, Esta es en compendio la historia de un año en los sucesos mas notables con que pretendo satisfacer tu curiosidad; y así la hubiera tomado desde el año 36 que te di el último abrazo en la Habana, no te harian menos armonía por otros terminos que formarian volumen, y en parte he suspendido con politica eleccion. Yo estoy cada dia mas admirado de ver lo que resiste la debil materia de los hombres cuando Dios lo permite; pues me mantengo en robusta salud, y solo he perdido gran parte de la vista á corta distancia, aunque leo y escribo sin anteojos; y llevo arruinada casi toda la dentadura, á que contribuyó honrosamente el S. Virey habiendome sorprendido con el cargo de la Presidencia de Chile en que le sucedí, llevandose mal aproposito cuantos me podian instruir en la práctica del despacho: sin embargo tuve á mi favor la mano poderosa, como se puede ver por la resulta de los edictos que hice publicar, para que pidiesen de agravios, luego que entregué el baston al Señor Rosas, viendo que no se trataba de mi residencia, sobre haber gobernado cerca de un año, sin mas interés, ni sueldo que el de marina, como es notorio y confiesan todos &a.

Esto es cuanto ocurre, y cnanto tengo que comunicarte deseando que Nuestro Señor &a. Tu fiel amigo que te estima, y darte un abrazo desea—El Marqués de Ovando.

CARTA Ó DIARIO QUE ESCRIBIÓ D. J. EUSEBIO DE LLANO Y ZAPATA Á SU MAS VENERADO AMIGO Y DOCTO CORRESPONSAL EL DR. D. IGNACIO CHIRIVOGA Y DAZA CANÓNIGO DE LA SANTA IGLESIA DE QUITO.

E. N. Q. V. E.

Con la mayor verdad y crítica mas segura le da cuenta de todo lo acaecido en esta Capital del Perú, desde el Viernes 28 de Octubre de 1746, cuando esperimentó su mayor ruina con el grande movimiento de tierra que padeció á las 10 y media de la noche del mensionado dia, hasta el 16 de Febrero de 747 en que se dá el cálculo exacto de todo el número de temblores que se han sentido en el trajico suceso que es lastimoso asunto de este escrito; y juntamente el estrago del Presidio del Callao y sus habitadores con la inundacion del Mar que los tragó en la noche del primer terremoto.

Con Licencia del Real y Supremo Gobierno.

Impresa en Lima—Calle de la Barranca por—*Francisco Sobrino.*

Lima y Febrero 16 de 1747. 174

No sé si el espíritu fatigado podrá expresar un suceso, que con lo mismo que comunica la noticia, participa la trajedia: y mas cuando por conceptos solo se hallarán estragos, y por clausulas solo se encontrarán ruinas, que evitando un desengaño despiertan al mas dormido ó para seguridad de la vida, ó para vida de su muerte, pagando aquella en contemplacion de lo caduco, lo que ésta ejercita en memoria de lo eterno. Bien conozco lo mucho que excedió el modo de padecer al arte de decir, y que aquel por mas que fatiga la expresion; nunca igualará á éste en el dolor; pero pidiendo los mayores sucesos mayor exac-

titud en sus relaciones, escribiré á U. el de Lima y su puerto, no como noticia de carta, si como desengaño del Mundo, para que se lamente con su estrago, lo que lloran otros con sus ruinas.

Llegó la noche del dia veinte y ocho de Octubre, en que celebró la iglesia la festividad de los Santos Apostoles Simon y Judas, y pareciendo á la vista que lo hermoso de la Luna envolvia en su claridad benévolos efectos, se esperimentó en ella malévolos influxos. ¿Pero no se oculta en lo hermoso un engaño, en disfrazandose la ruina con accidentes de belleza; con lo mismo que alhaga ofende? ¿y lo que en ella al principio parece lisonja, despues se manifieste daño venenoso, y mas en que su mismo atraer es arruinar?

Afirma Aristóteles que los mas temblores acontecen de noche: esto mismo San Alberto Magno, y el Padre Juan Zapata Kinter, que en la mayor serenidad del Cielo, tranquilidad del Mar, y quietud de la tierra, suceden sus mas grandes movimientos, como lo esperimentó Lima en la mensionada noche, y se verá abajo el efecto de su estrago.

Eran ya las diez y media de la noche, cinco horas y tres cuartos antes del plenilunio, cuando moviendose la tierra con tan estraña concusion, parecía que rotas las oficinas subterraneas salian como enemigos de aquella el agua, fuego, y aire para acabar cada uno con su violencia, lo que la voracidad del otro perdonase.

No pudiendo resistir impulso tan extraordinario los pequeños y grandes edificios de esta Corte, sirvieron de sepulcro á muchos de sus vivientes, que embargados de susto, ó descuidados del suceso, sino eran despojos de las fábricas que se arruinaban eran estragos del polvo que se levantaba.

Duró esta tempestad de movimiento de tierra algo mas de tres minutos, y con ella se acabó lo que se había trabajado en doscientos once años, para construir magníficos templos, y suntuosos edificios; pérdida tan grande que en

otros dos siglos, y doscientos millones, dudo con fundamento "que callo," pueda ser tiempo bastante para su reedificacion, ni cantidad suficiente para sus costos.

Amaneció el dia veintinueve, y con su luz despertaron mayores lástimas; ya el padre lloraba al hijo, el hijo á la madre, los parientes á sus deudos, los amigos á los allegados, todo era una confusion, todo un lamento. Lo que hablaban los hombres era una especie de idioma, que solo con el semblante expresaban sus conceptos; muchos con un suspiro decían un libro de congojas. No era vida la que se vivia, sino una muerte la que se pasaba, la devocion solo se hallaba en los corazones, supliendo lo fervoroso de los ruegos, lo que faltaba de culto á lo sagrado: las calles eran montes de tierra, que impidiendo el paso á los habitadores, causaban un repecho de fatiga, al que intentaba el penetrarla, siendo muchas veces inaccesible el tránsito, ó insuperable su penetracion; de manera que los mas prácticos de los barrios no conocian sus sendas, ni distinguian sus situaciones; y á no averiguarse por los fracmentos de las mismas ruinas, muchas se hubieran hecho dificultosas en conocerlas.

Continuóse el susto aumentandose cada instante mas y mas el horor por la repeticion de temblores que se contarian cerca de doscientos en veinticuatro horas, desde el viernes 28 á las diez y media de la noche hasta las mismas horas del sábado 29, cuya noche pasaron los vivientes á la intemperie del sereno en las plazas y campiñas esperando en cada concusion de la tierra el último fin de sus vidas, por que el sacudimiento de ella era tan grande que obscurecia la luna el polvo, que con su movimiento levantaba.

Vino el dia 30 y aquí se añadió pena á pena, confusion á confusion; por que á las cuatro de la tarde ocupó á la ciudad la infausta noticia de que saliendo el mar de su centro, venia sobre ella para inundar con sus ondas á los ciudadanos: el llanto de los niños, los sollozos

y alaridos de las mugeres los suspiros de los hombres, y los quejidos de los viejos fueron tantos, que se hizo un nuevo mar de lágrimas la confusion de los gemidos: todos los vecinos corrian á los montes vecinos para librarse en las alturas de sus cimas de la inundacion de sus aguas que juzgaban estarlas viendo: apretó tanto la fatiga, que los pecados no se decian sino que se gritaban, muchos de confusos buscaban como ministros de la penitencia á los legos que encontraban: es cierto que deseaban los hombres en los ministros Argos de vida.

Cada mortal representaba su tragedia, en el funesto teatro de esta Córte: los trajes eran tan ridículos, que al no hallarse todos comprimidos de igual pena, hubieran sido los unos risa de los otros: ver á los sujetos mas graves, queriendo que las palmadas de sus manos sirviesen de freno á lo incorrejible de una bestia: era ver una córte sin juicio, ó una aldea sin sujecion. Y lo que es mas las esposas de Jesucristo acostumbradas á vivir en el corto resinto de sus clausuras, dejaron las ruinas de sus conventos, buscando en la huida, la seguridad de sus vidas.

Dejó de crecer este monte de fatigas, á poco mas de las cinco de la tarde en que se hizo notoria la falcedad de la noticia, pero no me admira la creyesen los ciudadanos como cierta, cuando rara vez se califica como falso lo malo de una nueva, y mas cuando tenian tan cerca el estrago del presidio del Callao, en el que perecieron sus habitantes con la inundacion del mar, que los tragó en la noche del primer terremoto, como despues diré á U.

Los que se habian acojido á la plaza mayor, apenas enfermaron con el susto, cuando convalecieron con la presencia de María: cuyo hermosísimo bulto de la advocacion de las Mercedes salia á este tiempo por la puerta del Convento de San Miguel de Mercedarios, no para sosegar las aguas que se presumian, sino para contener el movimiento de la tierra que no cesaba.

Llevaban esta sagrada imagen en sus hombros muchos sacerdotes acompañándole por uno y otro lado en dos filas la venerable comunidad de Mercedarios, con los pies descalzos, cabezas y rostro encenizados, demostraciones que ademas de ser piadosas por el ejemplo, son tambien asperas por la penitencia; al punto que entraron en la plaza, colocaron á esta divina imágen, en una Capilla de madera, que con la brevedad de un dia pudo fabricar la devocion de muchos años. Aqui un religioso de la misma órden predicó mas de hora y media, principiando su sermon con las siguientes palabras ¡Lima Lima, tus pecados son tu ruina! que fueron las mismas con que el V. P. Fray Luis Galindo de San Ramon, religioso de la misma órden, exhortó en este lugar á los de Lima pocos minutos despues del gran terremoto de 20 de Octubre de 1687: la divina Sra. permaneció 26 dias colocada en la mensionada capilla, donde todos iban á socorrerse de consuelos, y asegurarse de esperanzas, tributandole como culto penitencias, y ofreciendole como sacrificios mortificaciones.

En este mismo dia se vieron dos milagros apurados en un prodigio, que asombrando con la maravilla, enternece con el suceso; de modo que, lo que se admira con lo que se contempla en el acaso, entristece con lo que se advierte en la trajedia. La noche primera del terremoto quedó entre las ruinas de un edificio, sepultada una muger con un hijo de pocos meses, pero sirviendole de amparo el mismo estrago, y de seguridad la misma ruina, á los cuatro dias desenterraron á aquella infeliz libre y al hijo vivo, debiendo no morir este á los pechos de la madre, y debiendo el vivir aquella á la soberana providencia, que en tales conflictos por mas que estienda sus castigos, propaga sus piedades.

Entró el dia 31 y fue tan grande el hedor de los insepultos cadáveres que empesaban á corromperse que era nuevo temor de peligro lo infestado del aire que soplaba; conducianse de veinte en veinte, y de treinta en treinta

los cuerpos muertos que serian hasta mil trescientos, para que lograsen como sepultura, los hoyos que se abrieron en los cementerios y plazas.

Era un horror tener á la vista como espectáculo de la tragedia los cadáveres de los nobles y pleveyos, de los grandes y pequeños, de los ricos y pobres, causando cada uno segun su estado y distincion mayores lágrimas en el lamento; cual envuelto en un andrajo, cual con una jerga sucia amortajado, cual con solo la cara cubierta, por minorar el horror al espanto, y muchos del todo desnudos, y sin mas cobertura que el erizado pelo de sus cabezas, que entre los desgreños propios de tan infeliz estado servian de mayor lástima á la pena.

No por esto cesó la hediondez, sino parece que se producia de nuevo el mal olor de los cadáveres, por que se exhalaban pestíferos hálitos de los muertos que no se pudieron sacar de los arruinados edificios, ni desenterrar de los montes de tierra que en cada calle habia; de modo que por el hedor se habian hecho como domésticas las sepulturas, y como compañeros los osarios; añadiéndose á esto los caballos, jumentos, mulas, perros y demas animales domésticos que corrieron como los hombres igual tormenta en el suceso, y como de mayores cuerpos salian mayores las exhalaciones que solo ellas bastaban para acabar con un mundo de hombres con el veneno de su hediondez.

Siguióse la multitud de hombres, mugeres y niños, que arrojados en las calles, plazas y huertos, sin brazos los unos, sin pies los otros, y gravemente heridos los mas, acababan de mal curados, ó fuera de tiempo socorridos: y algunos de ellos finalizaron la vida, sin mas alivio que un suspiro, ni mas medicina que un lamento, siendo á ellos la muerte el único remedio de sus dolores.

Siguióse tambien el hambre, especie de tempestad que con lo mismo que envuelve la fatiga trae la desesperacion, lima sorda de los mortales, que sin acabarlos los consume,

llave maestra de las enfermedades, y puerta franca de las pestes, que consumiendo la sustancia de los vivientes, y acabando las buenas calidades que los componen, los deja expuestos á los males, y como constituidos en tal estado con mayor peligro de sus vidas.

Faltó lo primero el pan, por que arruinadas las oficinas de las panaderias, los hornos y demas instrumentos de amazar, no fué posible á el abasto en los tres primeros dias despues del terremoto, ni facil la reedificacion de los hornos, deshaciendo el continuo movimiento lo que el artificio disponia: despues corrió una especie de pan ó mazacote que mas se componia de tierra que de harina, cuya aspereza á la masticacion fastidiaba por las arenas que se sentian é incipidéz al paladar, y por el ningun sabor que se gustaba, causó tanto enfado á la apetencia, como desesperacion á la necesidad, que buscaba á otros equivalentes comestibles, sino como á remedio de la escacez, como alivio de la urgencia. En los demas necesarios para el mantenimiento humano, fué tal la carestia que lo que antes se vendia por uno, se daba entonces por cuatro, valiéndose la malicia de la mayor tiranía, crueldad de los rateros que observan el tiempo para encarecer sus nimiedades.

Y no solo estos tuvieron como cosecha de su infamia las escaseses de los pobres, sino que los logreros, polillas de las Repúblicas, gentes que viven de la usura, y andan á caza de las urjencias para enriquecerse con lo que roban, compraban las alhajas de oro, plata, piedras preciosas y perlas, por precios tan ínfimos, que sus dueños apenas comerian en un mes con el importe de aquellas, con cuyo producto en otro tiempo vendidas, pudieran comer en un año.

Acabóse el infausto Octubre para los habitadores de Lima, y principió el deseado Noviembre, en cuya primera noche se observaron las estrellas no habiendose advertido en las pasadas, planeta fijo ni errante, por los conti-

1º de Noviembre

nuos nubarrones que ocupando la atmósfera embarazaban su aparicion.

El primero de este como mas fatigados de la necesidad los vivientes, ocurrieron á sus bienes, como auxilio de sus males; pero ya de ellos habian hecho presa los ladrones, cebando sus inclinaciones sin proporcion en los huertos; de modo que habiendoseles acabado el cebo de los vestidos y alhajas empezaban á arrancar de las casas arruinadas los maderos puertas y ventanas, que sus mismos dueños muchas veces compraban para la nueva disposicion de los albergues que edificaban: siempre gente de esta clase abunda en las grandes Córtes, y mas en esta en que la diferencia de naciones, se ha hecho como miscelanea de colores; y como menos espuesta al rubor, mas inclinada á latrocinios é insultos en que las mas veces son comprendidos estos díscolos y malvados.

En este dia se esperimentó un movimiento muy estraño á los pasados, se mecía la tierra sin hundirse, se movia sin alterarse, faltando el estrepito al remezon, y la concusion al movimiento: parecia que ella sobre las aguas nadaba, ó que se habia vuelto movedizo el globo de su máquina.

Este susto puso en mayor cuidado á los ciudadanos, que temian se abriese el centro de la tierra y los tragase en sus concavidades, como sucedió á doce ciudades de Ásia, segun escribe Cornelio Tácito en el segundo de sus Anales, ó á Catoria como quiere Nicejóso en el libro 1º capítulo 17 de la historia eclesiástica. Lo mismo se puede ver en el mundo subterraneo del Padre Kinter; padeció una ciudad de Calabria nombrada el Castillo de Santa Eufemia, y muchas de Nápoles si hemos de dar crédito á lo que escribe en una carta el Cardenal Jacobo de Papia.

Verdaderamente este movimiento de tierra es una de las especies de temblor que llaman Duhamal, Inclinacion, y Juan Zahu, Tremor, que es cuando se mueve la tierra

á la manera de un navío, que expuesto á los vaivenes de las olas, si á la que se sumerje, no se siguiera la que lo levanta, serviría de trofeo á lo inconstante de las aguas: del mismo modo, este si á un mismo tiempo no fuera la ruina y el reparo restituyendo lo que de una parte inclina con el movimiento de la otra que levanta se siguieran infalibles la ruina y el estrago; ademas de ser este el que se traga las tierras sin dejar de ellas señal ó el que las mueve de un lugar á otro, por que el movimiento subterraneo recojido como en un remolino con este género de tempestad muda los lugares como refieren Plinio libro 2 capítulo 85 y Bembicio libro 6 capítulo 15. Con este terremoto se arrancó un pedazo de tierra muy considerable y con sus sembrados se halló trasladado á unos campos vecinos del Callao, que es lo mismo que con otro semejante terremoto, sucedio á un monte en el Nuevo Reyno de Granada, como consta del lib. 16. Cap. 8. de la Historia Natural que escribió el Padre Eusebio Nisemberg: terminaron pues aquellos vaivenes de la tierra con cinco temblores que sucesivamente acontecieron.

1 Nov. A las diez de la noche en este dia abortaron las nubes una especie de menuda lluvia que continuó cayendo hasta las siete de la mañana del siguiente dia, y creo que abiertas las oficinas subterraneas, y rotos los conductos y poros, con tan repetidos movimientos saldrian ejércitos de exhalaciones mezcladas de las partículas nitrosas sulfúricas y oleaginosas, que volviendo á buscar el centro de la tierra, convertidos ya en malignas gotas por infrigidacion del aire superior, esterilizaron los campos, y abrazaron las sementeras; dejando á los hombres con la malignidad de su respiracion y pestíferos eruptos de sus bostezos, espuestos á catarros, dolores pleuríticos y profluvios de vientre; enfermedades que padecieron los de Lima, despues de los dos grandes terremotos que sintieron á 20 de Octubre del año de 1687 á las cuatro horas de la mañana el uno, y á las seis de la misma el otro, aca-

bando de arruinarnos este, lo que aquel empezó, á derribar, de los que haciendo memoria el Dr. D. Pedro Peralta en lo segunda parte de su Lima fundada, describe en las cuatro octavas de las que diré, la ochenta y una del canto sesto que es la última del asunto.

Dará el orbe mayor vaiven segundo,
Y acabará cuanto dejó el primero:
No fábricas, la fábrica del mundo
Teme al impulso vacilar severo:
No las ruinas, el seno sí profundo,
De la tierra se amaga horror postrero;
Pues rompiéndose en abras, podrá creerse,
Que ya hasta el mismo suelo vá á caerse.

El dia dos llegaron las noticias de lo acaecido con el terremoto en los lugares circunvecinos á esta Capital; de los que algunos sintieron el ruido, pero no esperimentaron el estrago, y otros totalmente se arruinaron, como sucedió en Paris con el movimiento de tierra que experimentó á las tres de la mañana del dia 12 de Mayo de 1682 en que algunas de sus regiones adyacentes no padecieron ruina, y otras como la Ciudad que vulgarmente se llama Remiremoat sita cerca del rio Mosalla, padeció toda la violencia del estruendo.

En este dia se lograron ver en las grandes plazuelas, y plaza mayor de esta corte, varias procesiones públicas, en que la mortificacion de los que acompañaban, movia el dolor de los que veian; muchos sacerdotes descalzos, ceñidas sus sienes con espinas, sus cuellos oprimidos con sogas, sus pies sujetos con duras y pesadas cadenas que arrastraban, llamando á penitencia con su ejemplo, y provocando á lágrimas con sus suspiros. Vestidos otros de un saco con el semblante tan pálido y amarillo, que mas parecian ca-

dáveres, que avisando lo frágil de esta vida, representaban en si mismos lo caduco y momentaneo de sus felicidades. Algunos con un Crucifijo en las manos levantaban las voces al Cielo, y poniendo los ojos en la sagrada efigie, repetian muchas veces esta voz ¡MISERICORDIA! á cuyo eco el anciano mas protervo, el mas obstinado hombre, la mas dura mujer, el mas licencioso jóven, y el mas descuidado niño, si entonces hubieran tenido los corazones de piedra creo los hubieran convertido en cera, para derretirlos al fervor de tanto ruego. Hubo sacerdote prelado de cierta religion, que desnuda la espalda, mortificados sus ojos con duras puntas de hierro atormentada su boca con un pesado freno, y encenizado su rostro,llevaba tras sí un religioso lego, que en voz de pregonero decia: *Esta es la justicia del Rey de los Cielos que manda ejecutar en este vil pecador;* y al terminar las últimas palabras descargaba este ministro de la obediencia sobre las espaldas de su ejemplar prelado, y venerable sacerdote, tan fuertes golpes con lo crudo de su hierro, que rompiendole la carne hacia verter la sangre de sus venas.

Acompañaban á estos piadosos ejercicios, innumerables hombres y mugeres sin que la mas delicada doncella, ni el mas tierno niño, cada uno aun mas allá de la proporcion de las fuerzas perdonase la mortificacion y el castigo; y las mas de las principales señoras, trocaron el lino y el brocado, por lo duro del sayal y áspero del silicio; pero nunca con sus adornos, y cuando imitaban á Cristo en la pobreza, y despreciaban como vil, la que aprecia el mundo como noble: engaños que abriendo los ojos del cuerpo ciegan los del alma, para que saliendo de la vida, vean el fuego que merecen y se priven de la gloria que no alcanzan.

De estas funciones han habido tantas, que pedia lo particular de cada una, un dilatado compendio para explicar la variedad de mortificaciones, y no lo ceñido de una carta, para referir la diversidad de penitencias, que dudo las

haya ejercitado el mas observante religioso en su clausúra, el mas austero hermitaño en su yermo, y el mas solitario anacoreta en su cueva, dejando estos el fruto del ejemplo, cuando salen de vivir, y dando aquellas reglas de mortificacion, cuando aprenden á morir, y entonces las virtudes de los unos se publicaban, cuando las de los otros ahora se conocen.

Desde el 28 de Octubre á las diez y media de la noche hasta el 1º de Noviembre tembló la lierra 220 veces: despues fueron 46. los movimientos hasta el dia 10 en que se mandó por decreto del mismo dia que D. Luis Godin catedrático de matemáticas de esta Universidad, diese parecer sobre el plan ó diseño de la forma, regla y medidas, en todo género para edificar de nuevo las fincas arruinadas; á que respondió el dia 14 que el pais no permitia construccion pesada, ni edificio elevado, y que en la nueva reedificacion de los templos, tribunales y palacios, no se puedan levantar semejantes edificios, dandole una cierta diminucion en el grueso de sus paredes, que sea un décimo de su altura, de modo que teniendo la pared ocho varas de alto, llegue esta diminucion á ser de los cuatro quintos de una vara, á ocho varas de elevacion; y asegura que esta diminucion en lo exterior, no causará algun mal efecto, y que en lo interior para que no lo cause, se forrará y cubrirá con una tablazon, que se levantará á plomo, sobre pies derecho, fuertes de maderas a distancia de tres varas uno de otro; y que las habitaciones interiores de los particulares de esta ciudad, se hagan de quincha, con sus techos de tijera; que será muy útil ensanchar las calles hasta doce varas, y que de ningun modo se permitan balcones, arcos de bóveda, ni torres redondas, y que seria muy conveniente aislar todas las casas, y construirlas de quincha en forma de un cuadrado abierto ó cerrado, y otras cosas que omito, siendo todas para la mayor seguridad de las viviendas, y haciendas de los que pueblan este lugar.

Remitió el Supremo Gobierno de esta, á los muy Ilustres Señores de su nobilísimo cabildo el proyecto de D. Luis Godin, y respondieron que la idea era bellísima, cuando se fundase la Ciudad en una área libre de fábricas en que pudiera practicarse todo lo que previene en su proyecto, sin que sirviesen de mayor impedimento, las que han quedado en muchas partes subsistentes, á que pudiera añadirse la forma de las esquinas redondas á imitacion de Palermo, y que habiendose de arruinar todo lo que hay existente para hacer terraplen en el mismo sitio que hoy tiene la Ciudad, como es su parecer concluye D. Luis, se reconoce la insuperable dificultad, de que si apenas hay probabilidad para reparar las ruinas, mucho mayor es la de fundar la poblacion en distinto sitio. ¿Cual será la que se advierte en deshacerla, formarle la área, y labrarla de nuevo?

Por lo que el Supremo Gobierno con otro decreto de 19 de este, mandó segunda vez que D. Luis Godin diese otros arbitrios, declarando indubitablemente lo que se ha de ejecutar con los templos y edificios, que aun despues de la ruina existen, á que respondió el dia 25 del mismo mes, reproduciendo lo antes decidido acerca de la fábrica de casas &c., añadiendo si, que las torres y edificios altos se cercenasen, estableciendose como ley inviolable la prohibicion de construcciones altas [miradores], galerias y balcones; y que pidiendo la ciudad mayor extension, supresas las viviendas altas, se rompan las murallas para que crezca la poblacion, y se haga mas extendido el vecindario; y que sola tal cual Iglesia, tenga tres naves, por estar estas fábricas muy expuestas á aruinarse y arruinar; que los pocos edificios y templos que á la apariencia se juzgan ilesos, en lo interior de sus cimientos ocultan los efectos del estrago: cuyo informe remitió el Supremo Gobierno á el muy Ilustre Cabildo, quien se conformó con el proyecto expresado de D. Luis; en lo que he expuesto,

lo que he callado se verá en su lugar, y lo que resolvió sobre esto el Supremo Gobierno con la vista del Sr. Fiscal.

Desde el 10 hasta el 18 tembló la tierra 64 veces, unas con mas movimiento que otras. En este dia se publicó un bando en que se mandó que ninguno vendiese pólvora á los coheteros ni que persona alguna disparase invencion de fuego, por que en el gran terremoto de 20 de Octubre ya mencionado arriba, ardieron con el fuego de un cohete la capilla y pajizos albergues, á donde se habian acojido las relijiosas Claras; y no siendo hoy de otra cosa las chozas en que incómodamente viven los ciudadanos, esperimentando las crueldades del sol, y padeciendo las intemperies del sereno que de materiales combustibles, como esteras, cañas, maderas, y algunas de crudos ó gergas, estaban sin esta prevencion muy expuestas ya que no fuesen ruinas del temblor, á ser estrago del incendio con estas invenciones de que se paga la plebe de esta corte, para quien no hay culto si no hay cohetes, ni hay oracion si no hay cantos; gente que tiene lo material por mas devocion, y lo sensible por mayor festividad.

A las once de la noche de este dia se conmovió gran parte de la gente con la novedad de que se salia el mar; es cierto que los golpes de las olas sobre los barrancos hacian tal estruendo, y daban tales bramidos las aguas, que se juzgaba inundacion de su salida, lo que de su alteracion era movimiento: á las doce de la misma cerca de un cuarto de hora, cayó tanta agua, que continuada creo que hubiera sido ruina para las habitaciones de hoy, como el remezon estrago á las pasadas.

El dia 19. fueron tres los movimientos de tierra, á los que acompañó la melancolia del cielo y lo desenfrenado del aire, por el aspecto de aquel se predecia el mal, por la violencia de este se prevenia el riesgo, pero ni uno ni otro se experimentó adverso, porque el cielo mudó de ceño y el aire se puso sereno. En la noche de este volvieron los ciudadanos á embargarse de nuevos sustos con la salida del

mar que pensaban, y las mugeres en quienes las novedades mas facilmente imprimen que la realidad desengañandolas, lo que sueñan creen, y lo que el vulgo dice abrazan, sin prevenir los fundamentos de la noticia para la creencia, ni lo dificil de la novedad para el asentimiento.

El dia 30 á las cuatro de la tarde tembló la tierra una vez; en la noche desde las siete hasta las nueve y tres cuartos, cayó una menuda lluvia, la que cierto servirá de cauterio á los vejetales y á los sensitívos y racionales de enfermedades y pestes: á las doce de la misma corrió tan desenfrenado el Norte, que con su violencia parece quería levantar las chozas ó arrebatar á los mortales; efectos todos estos de las malas cualidades, que imprennan el aire con lo infisionado de la tierra que transpira.

Sucedió al ultimo de Noviembre el 1º de Diciembre, en cuyo dia la tierra dejó de moverse, el aire de inquietarse, y el Cielo de enojarse, todo fué una serenidad, y todo un sosiego; de modo que la alegria del dia, hacia alegres á los hombres que en treinta y tres dias de tormenta, no habian experimentado otro igual á este en lo templado, ni parecido en lo sereno.

Llegó la noche, y sus sombras hicieron sombras al mayor sacrílegio, y sus oscuridades sirvieron de capa á la mayor impiedad. Un sacrílego en esta, sin temor á lo divino ni veneracion á lo sagrado, quitó el rosario de la mano á una imágen de bulto de la Santísima Vírgen, que con la advocacion del rosario, veneran hoy los fieles como á su tutelar en la plazuela de Santa Catalina, donde la fervorosa cristiandad le ha construido una Capilla de madera, que por la frecuencia de devotos, ha pasado á santuario, la que de la necesidad se hizo templo, y de la continjencia oratorio. Omito otros casos iguales á este, por que entiendo que este solo, hará conocer á U. lo insolente de la plebe y gente baja de esta córte, que ni por miedo de la tierra castigada, ni por temor de un Dios

ofendido, distingue á lo sagrado para sus hurtos, ni de lo humano para sus robos.

Aun no habian respirado de gozo los ánimos con la serenidad del dia 1º, cuando la tierra que no se olvida de la tormenta, volvió el dia 2 á sus pasados remezones, temblando cuatro veces; á las dos y media de la tarde, á las tres de la misma, á las diez y tres cuartos de la noche, y á las once y media de la misma, cuyo sacudimiento enfadó tanto al aire que doblando las fuerzas á su impulso, quiso con su violencia imitar el estruendo del terremoto.

En este dia á las tres de la tarde salió de la Recoleta Domínica una procesion con las imágenes de bulto de Jesús Nazareno, la Vírgen del Rosario, y Santa Rosa Peruana, que llevaba la Venerable comunidad de Recoletos acompañandoles grande multitud de todo sexo de penitentes, y por atras la mayor parte de Señoras, cantando los misterios del Rosario, con tanta ternura de voces que fueron emulacion santa de las ilustres que asistieron, y justa envidia de las plebeyas que faltaron: luego que ví con los cabellos cortados, descalzos los pies de muchas encenizadas, y todas vestidas de lana á las que en otro tiempo apenas se veian por los cristales de sus carrozas ó velos de sus mantos, pidiendo ahora por las calles públicas, perdon de las pasadas profanidades, dije: ¡O dichosa nobleza que conoces lo vil de lo caduco, en comparacion de lo supremo, á lo eterno! Llegó á la plaza mayor esta procesion, y un religioso domínico con celo apostólico y verdad católica, manifestó los engaños que por ocultos no se conocian, y por callados se ignoraban.

En este mismo dia á las diez de la noche el rosario de la Vírgen que sacrílegamente habia sido robado en la pasada, se restituyó por medio de un sacerdote que lo entregó á D. Diego Zavala Esquibel y Navia, Capitan que ha sido tres veces de tropas regladas, y hoy Juez comisario de muchos barrios.

El dia 3 y 4 fueron iguales en la quietud de la tierra y serenidad del Cielo.—El dia 5 mientras duró el sol fué favorable, pero luego que vino la noche, se mostró enemiga con la garúa que empezó á caer desde las siete hasta las diez, en que el Cielo vistiendose de negras sombras, y ocultando la claridad que al principio tenia, dió á conocer su enojo con un grande movimiento de tierra que acaeció á las diez de la noche.

El dia 6 tembló á las cuatro horas de la mañana, y desde entonces empezó á llover hasta las seis, lo que ha causado un general catarro y continuas toses, ademas de las impertinentes sabandijas que se han producido con la pútrefacéion de la tierra por estas malignas gotas. Este dia fué oscuro y destemplado, pero su noche serena y clara, aun faltando la aparicion de las estrellas, que no pocas claras hacen las noches de este tiempo.

El dia 8 fué muy destemplado y oscuro. Tuvo la tierra tres grandes movimientos; á las dos de la tarde uno, á las tres y tres cuartos otro, y á las cuatro y seis minutos el último.

El dia 9 no se padeció movimiento alguno. El diez fueron dos los remezones, habiendo acontecido á las tres y media de la tarde un movimiento de tierra igual al que se padeció el dia 1º de Noviembre como se ha expresado.

El dia 11 en todo fué favorable; el 12 á las nueve y quince minutos que fueron las mismas horas de la conjuncion tembló la tierra, causando gran susto por lo ruidoso de la concusion.

El dia 13 tembló á las tres y media de la mañana, y á las cuatro y cuarto de la tarde. El dia 14 no huvo movimiento si, una gran lluvia desde las siete de la noche hasta igual hora de la mañana del dia siguiente, la que sin duda causará los efectos que en varias partes he dicho.

El dia 15. tembló á las diez y media del dia, á las cuatro y media de la tarde, á las cinco, y á las seis y cuarto; la noche fué muy serena y clara.

Los dias 16. y 17. fueron iguales al 11; y siguieron en todo su venignidad. El 18. tembló á las ocho horas de la noche. El 20. á las dos y media de la mañana, á las cuatro horas de la misma, y á las seis y tres cuartos. El 21. tembló á las tres de la mañana, á las once del dia y á las doce de la noche. El 22. á las dos de la mañana, y á las once de la noche. El 23 á las tres de la mañana. El 24. á las tres y cuarto de la tarde. El 25. tembló á las tres de la mañana, á las cinco de la misma, y á la una y media. El 26. á las diez del dia. El 27. tembló á las seis y tres cuartos de la tarde; en la noche de este dia desde las doce llovió hasta las cinco y media de la mañana del 28, tanto que no quedó habitacion que no participase las incomodidades de la lluvia, que ocasionó muchas enfermedades, es cierto que por lo pálido de la Luna segun asienta el Padre Zahn se predecia la larga lluvia que se experimentó en este dia.

El 28. tembló á las doce y cuarto de la noche. El 30. á las nueve del dia, á las seis y tres cuartos de la tarde, y á las once de la noche se sintieron dos remezones muy grandes, excediendo el segundo en la violencia al primero. El 31. tembló á las cinco y media de la tarde.

Terminó Diciembre del fatal año de 1746, y principió Enero del temido 47, cuyo dia 1.º se hizo mas de parte del favor con la benignidad de la quietud, que siguió el partido de la injuria, con la comunicacion del movimiento; pero parece que el mismo no alterarse la tierra con la concusion fué tregua para repetir con mas estruendo, pues se experimentó el dia 2 á las doce del dia tanto sacudimiento que consternó á los habitantes temiendo segunda ruina.

El dia 3. tembló á las tres y cuarto de la tarde, habiendo llovido antes desde las dos de la mañana hasta las seis de la misma. El 4. tembló dos veces, á las siete de la maña-

na, y á las once y media de la noche. El dia 5. dejó de temblar, pero no dejó de llover desde las once de la noche hasta las cinco de la mañana del dia 6; esta especie de tempestad, en lo aparente trae disfrazada la malicia, pero en lo efectivo ha sido otro movimiento de tierra, que si no ha destruido los materiales de las fábricas ha deshecho los edificios racionales de los hombres con las enfermedades que han causado lo impetuoso y maligno de sus aguas.

Los dias 6. y 7. siguieron al 2.—El 8. tembló á las cuatro de la tarde. El dia 9. á la una del dia: el 10. á las seis de la tarde. El dia 11. á las once y media del dia. El 12. á la una y tres cuartos del dia, y á la una de la noche. El 13. á las ocho y tres cuartos de la noche. El 14. á las once y tres cuartos de la misma. El dia 15. á las tres de la tarde, habiéndole precedido una lluvia como las pasadas, desde las dos de la mañana hasta las siete de la misma.

El dia 16. padeció tres movimientos, á las tres de la mañana, á las siete y media de la misma y las siete y cuarto de la noche. A las doce de este dia se publicó en la plaza mayor un bando sobre las fábricas de las Igesias, conventos, casas, y rebaja de censos: cuyo tenor no expreso por tratarse al presente en la Real Audiencia, y junta de Tribunales de su resolucion definitiva, con la súplica que han interpuesto todos los interesados: en este dia á las siete de la mañana el S. Virey, en la área del arruinado presidio del Callao, tomó en las manos un instrumento de fierro que llaman "pico" y abriendo las primeras zanjas dió principio á la obra del pentágono que se empesó á fabricar segun la yenografia que de él ha hecho D. Luis Godin, Cosmógrafo mayor de estos reinos: á este tiempo disparó todos sus cañones la nueva bateria nombrada San Miguel, con tanto regocijo de los oficiales que estaban presentes, que juzgaban ya inexpugnable el muro, lo que era defenza principiada.

En este dia se esparció una voz de que el fuego del cielo habia de confundir con sus llamas, lo que el movimiento de tierra dejó de arruinar con su estrago; la que no solo desanimó del vital aliento los espíritus de muchos, sino que á algunos los consternó de modo que cada conversacion sobre este asunto les era sinó un Vesubio aprendido, un Etna imaginado: afirmaban que una muger virtuosa vió entre sueños deshacerse en cenizas con fuego que del cielo caia, una Ciudad indifinidamente "De los sueños como V. habrá visto en San Gregorio Lib. 8.° Moral. Cap. 13 y lib. 8.° Díalogo (ap. 48" son tres los autores, Dios, el Demonio, y la Naturaleza. Si este hubiera sido de los que Dios sujiere por medio de los Angeles, es cierto no solo hubiera sido piadosa sino aun lícita su observacion, como lo enseña el Ilmo. Zara: pero habiendo de los que siguen la aprehencion de la fantacia, como muy bien lo previene en la "Higiastica el P. Leonardo Lessío," debio mas bien examinar que temerse, y mas cuando lo mismo se dijo despues del gran terremoto del 20 de Octubre de 1687 tantas veces referido arriba: de lo que haciendo memoria nuestro Peralta en la obra que cité en la pag. 378 trae la siguiente octava.

Será el cielo un abismo levantado,
En que las negras nubes inminentes
Pareserán al Orbe conternado;
Volantes Etnas, Liparis pendientes;
Caerán luego de un cielo imaginado
Falsas revelaciones tan frecuentes,
Que cometas se harán aprendidos,
Mas eficaces, mientras mas fingidos.

El dia 17 tembló á las doce y tres cuartos del dia, y á los ocho y media de la noche. El 18 á las doce y nueve minutos de la mañana, y á las cuatro de la tarde con fuer-

tísimo aire que comenzó á correr desde las once de la noche hasta las tres de la mañana: la grande copia de hálitos salitrosos y exhalaciones sulfúricas que con tan repetidos movimientos han subido de las entrañas de la tierra por la actividad del fuego subterraneo y los Vapores del mar elevados con el calor del sol han causado en esta tormenta tanta inquietud y alteracion en los vivientes.

El dia 19 no tembló, pero fué igual la violencia del aire desde las ocho y tres cuartos de la noche hasta las dos y media de la mañana del dia 20, al impulso del que se experimentó el dia 18. El dia 20. cesó el movimiento, y logrado quietud la tierra goza de toda benignidad, así en el aspecto del cielo como en el influjo de los astros.

El dia 21. tembló á la una y media del dia y al punto se obscureció el cielo, vistiéndose los cerros vecinos de una espesa niebla que no se deshizo hasta las dos de la tarde en que recobrando el dia su primera claridad se desnudaron aquellos de la niebla que los cubria, habiendo caido antes por espacio de dos horas un menudo rocio, que no seria pequeño riego para fomentar el verdor que tiene hoy con tan copiosas lluvias que han recibido los cerros de la Chapa, el de los Loros, Cabeza de Baca, la mina Peña Pobre, Mata Caballos, y las laderas de Arce que miran al Valle de Huanchihuaylas: suceso irregular, en un tiempo en que son mas los ardores del sol con que abraza, que las luces con que alumbra, despidiendo en cada rayo una centella que derrite ó una llama que destruye, que á no moderarse el viento de cálido con lo que participa de refrigerio, pasando por las cordilleras vecinas, moririan los vivientes abrazados, y se aniquilarian las sementeras quemadas.

El dia 22. no se esperimentó movimiento: á las siete y cuarto de la noche hasta las diez se dejó ver la Luna clara no habiéndose manifestado á los ojos de los mortales en doce dias de lunacion, por las espesas y negras nubes que condensadas con los muchos hálitos salitrosos ocupa-

ban la atmósfera, signos todos estos fatales y melancólicos que cuando no causan mal con lo que demuestran, causan horror por lo que figuran.

El dia 23. se publicó por bando un auto de los Señores del Real Acuerdo, en que se puso el precio debido á todos los materiales y efectos necesarios para las fábricas, haciéndose individual de cada cosa en el auto, una singularidad en la tasa y juntamente á todos los albañiles y carpinteros, asi maestros como oficiales, peones y sobrestantes de obras, se les señaló la justa cantidad como premio de su trabajo que debian de recibir de jornal cada dia imponiéndose penas graves á los transgresores de este bando, porque antes de él cada uno de aquellos se habia hecho, como arbitro de las pagas y alterador de los precios, imposiblitando con esta tiranía el mas breve desmonte de los arruinados edificios, y pronta edificacion de las casas.

En este mismo dia se fijó en las cuatro esquinas de la plaza mayor y puerta del Consulado un edicto del Prior y Cónsules de este Tribunal, en que mandaban compareciesen á alegar sus derechos todos los que tubiesen accion á las maderas nuevas y demas efectos de comercio, que sorbió el mar con su salida en la noche del primer terremoto. y arrojó despues á las playas vecinas, por que uno de los interesados queria sacar á su costa los arrojados despojos de esta naturaleza, dando una pieza por otra, y se prevenia en el edicto que de no comparecer dentro de tercero dia los que tubieren derecho, se hallaria precisado este Tribunal á convenir con la propuesta con el primero que se presentase, por ser grande el detrimento que corrian en las playas estos efectos, así por las aguas del mar que los deshacen, como por los insultos de los ladrones que los minoran.

El 24. tembló á la una y cuarto: en este dia empezó á correr el despacho de la Real Audiencia, habiendosé acabado de reedificar y componer las ruinas que causó en sus Salas el movimiento de tierra con su violencia.

El 25 tembló á la una y tres cuartos del dia, á las dos y media de la tarde, y á las ocho de la noche: corrió en este dia viento muy favorable que moderó no poco con su suavidad los calores de la canícula.

El. 26 fué en todo favorable: el 27. tembló á la una y tres cuartos, y á las diez del dia; en este se creyeron estruendos los temblores, los que en realidad fueron truenos de los muchos rayos que en las vecinas sierras caian; por que examinada la causa de tan ruidosa repeticion que en este dia se esperimentó, se halló ser de los truenos, que siendo allá tempestad que ejecutaba con el estrago, era acá inquietud que movia con el amago.

El 28. tembló á las siete y media de la mañana. El 29. fué igual al 26. El 30. tuvo la tierra dos movimientos á las cinco de la mañana, y á las siete y cincuenta y nueve minutos de la misma. El 31. tembló á las diez del dia, y á las cuatro y tres cuartos de la tarde.

Entró Febrero y en su primero dia tembló tres veces la tierra, á las siete y veintinueve minutos de la mañana, á las tres y media de la tarde, y á las doce y cuarto de la noche. En este dia se leyó y fijó impreso, asi en la Capilla ó ramada exterior que sirve de sagrario para la administracion de los Santos Sacramentos, como en las puertas de las Iglesias y demas Capillas ó ramadas, un edicto del V. Dean y Cabildo, en que se mandó con precepto formal de santa obediencia, "que obligue en conciencia, y comunicacion de censuras" que todas las mugeres de cualquier estado, calidad ó condicion que fuesen, no usen ropas que no les lleguen hasta los pies, y cuando montaren á mula los cubran, como tambien en todo tiempo los brazos cubiertos hasta los puños, y bajo el mismo precepto, no permitan que sus criados usen vestuario de otra forma.

Los dias 2. y 3. se experimentaron benignos: el 4. tembló dos veces, á las cuatro de la mañana, y á las dos de la tarde; habiendose padecido en este dia una espesa nie-

bla que duró desde las cuatro de la mañana hasta las siete, en que saliendo el sol deshizo esos vapores malignos.

El 5. tembló á las 9 del dia y á las doce y media, con un fuertísimo aire, que no cesó hasta las nueve de la noche. El 6. tembló á la una y media, y á las seis y tres cuartos de la tarde: el 7. á las ocho de la mañana, y á la una y cuarto de la noche. El 8. siguió al tres. El 9. tembló á las tres y media de la mañana, á las dos de la tarde, á la misma hora y siete minutos, á las tres y cuarto, y á las cinco y media de la tarde con un tempestuoso viento, que desde las dos de aquella, duró hasta las doce de la noche.

El 10. tembló á las siete y media de la mañana y á las cuatro y media de la tarde: el 11. á las seis y cuarto de la mañana con espesa niebla, que desde las cuatro y media de aquella no se deshizo hasta las siete de la mañana siguiente. En este, por decreto del Supremo Gobierno, D. Luis Godin midió un terreno de la hacienda de Doña Fructuosa Figueroa y Zavala, que está á la mano izquierda del Camino real del Callao, con distancia de un cuarto de legua de él, donde se han de formar las bodegas y pueblo, de Vellavista: tiene de sitio 298,859 varas cuadradas de superficie, que hacen siete fanegadas y una quinta parte con muy corta diferencia.

El dia 12. á las ocho y media de la mañana el Excmo. Sr. Virey, la Real Audiencia, y los Cabildos asi Eclesiastico como secular, fueron desde la plaza mayor en procesion formada á la Iglesia de Santo Domingo, donde recibieron la milagrosisima imagen del Rosario cuyo hermoso bulto se venera en aquel templo, y en urnas de cristal los sagrados huesos de Santa Rosa y San Francisco Solano, Tutelares y patronos de Lima, que con el acompañamiento de las religiones de los esclarecidos Domingo y Serafin Francisco entraron en la plaza, y colocando asi aquella prodigiosa imagen, como las sagradas reliquias en el altar mayor de la ramada que sirve de sagrario, donde estaban tambien depositados, en otra urna igual, los sa-

grados huesos de Santo Toribio Alfonso Mogrobejo, Arzobispo que fué de Lima; se dió principio á la solemne rogativa y mision de sermones que el V. Dean y Cabildo dispuso para aplacar con ella la Divina justicia, como lo han hecho los SS. Obispos y Cabildos de las Iglesias Catedrales del reino, lo que acá fué antes tan imposible practicar con la serenidad que ahora se ejecuta, por la ruina de la Catedral y retiro de las mas principales familias, que desterradas por el estrago de los edificios de la Ciudad, y confundidas del horror que causaba cada habitacion demolida, buscaron como consuelo de sus fatigas las campiñas y chacras, que en otro tiempo mas que para alivio del cuerpo solicitaban para recreo del ánimo. Y en los dias pasados (aun faltando á la Ciudad el numeroso concurso que antes con la variedad de gentes la hermoseaba) hubo procesion de mas de seis mil almas que se manifestaban, y casi seiscientos penitentes públicos, habiendo predicado hasta setenta sermones el R. P. Misionero apostólico Fray José de San Antonio, del órden Seráfico; y mas de veinte el M. R. P. F. Tomás Cañas tambien Misionero apostólico, y hoy Provincial de aquel órden. El dia 13. fué favorable. El 14. tembló á las tres y tres minutos de la tarde: los dias 15. y 16. siguieron al 13.

Han experimentado los de Lima en 112 dias que se cuentan desde el 28 de Octubre de 1746 á las diez y media de la noche, hasta el dia 16 de Febrero de 1747., cuatrocientos treinta temblores, que he observado con la mayor atencion de mi cuidado y solicitud de mi desvelo: y creo habrán hecho lo mismo muchos de los curiosos que hay en esta Corte, á cuyo observativo y prudente juicio sugeto el cálculo siguiente.

MESES.	DIAS.	TEMBLORES.
Octubre.	4	220.
Noviembre	.30	113.
Diciembre	.31	40.
Enero	.31	33.
Febrero	.16	24.
Totales—5.	112.	430.

Se han sentido en Lima desde que entraron los Españoles á ella, y se constituyó Corte este nuevo mundo Americano, catorce grandes terremotos, sin contar el del asunto presente, sucedidos en los años de 1582 y 1586—1609—630—655—678—687—694 y 699—1716—725—732—734 y 743. Los seis últimos causaron menos ruina y estrago que los ocho primeros, habiendose en algunos de aquellos destruido casi todas las fábricas de la Ciudad con pérdida de muchos de sus habitadores, pero en este de 1746. ha sido tal el estrago, que no admite paralelo con la destruccion de los primeros, y solo le iguala el que en el año de 16. en este siglo se experimentó en Argel que padeció esta plaga nueve meses continuos; la que obligó á los habitantes á desamparar la Ciudad, quedandose solo en ella el Divan con el Dey; y las mas de las casas que son de canteria y tapias estan hoy apuntaladas unas con otras por medio de gruesos atravesaños, como consta de la historia de este reino que escribió en Frances M. Layquier de Taci, é imprimió en Amsterdam en 8º el año de 1733; y se imprimió tambien en Barcelona el año expresado, traducida al español por D. Antonio Elarian.

Acompañan á Lima en su lastimosa destruccion las Villas de Chancay y Huaura; los Valles de la Barranca, Supe y Pativilca, que padecieron con el terremoto no menos ruina, que aquella experimentó estrago; ya con las fábricas de estos y de aquellos cadáveres de habita cion por

los suelos no quedándoles otra memoria de sus Casas, Templos, y Conventos, que el padron eterno de sus ruinas, y en medio de tanto estrago experimentado allí, y padecido en Lima permanecen en esta despues de 211 años de su creacion las doce Celdas bajas en que vivieron aquellos doce religiosos Apostólicos que fundaron el Convento de San Francisco, y permanece tambien ilesa la enfermeria de San Diego, fábrica del V. Siervo de Dios Fray Francisco Camacho del órden de San Juan de Dios, como tambien el hermoso templo de Trinitarias Descalzas, y las suntuosas Capillas de la Soledad, el Milagro y Loreto, asi por su fábrica como por la riqueza de sus adornos: y la última ademas de ser su altar y adornos de plata, tiene su cubierta, aun siendo dorada, vistosamente matizada de estrellas del mismo metal.

He sabido por cartas que la noche del terremoto reventó en Lucanas un Volcan de agua caliente que inundó toda aquella quebrada; como tambien que en la montaña que cae sobre Patáz que llaman convercion de Cajamarquilla, de religiosos Franciscos, reventaron tres de cieno y lodo, y que en las montañas del Cerro de la Sal, se destruyó la fortaleza que tenian los bárbaros, quedando aquella menos penetrable por los corpulentos árboles que arrancados de sus raices con su ruina hacen mas imposible su entrada, y menos fáciles las correrias de aquellos.

Algunos dias antes de este gran terremoto se oian bajo de la tierra como rugidos de buey unas veces, y otras como tiro de artillería, que aun hasta hoy con la quietud nocturna suelen percibirse; que fueron las mismas señales que precedieron al gran terremoto que padeció Calabria el año de 1638. del que fué testigo el Dr. Kinker, como lo espresa en el lib. 4.° de su mundo subterraneo: acerca de algunas señales que suelen preceder á los temblores, se pueden ver á Aristóteles, Plinio, Seneca, Cardano, Miraldo, Jorge, Agricola, Deshamiel, y Juan Zahum: de la causa física de estos dejo de hablar, aun habiendo visto

para ello los esperimentos de Boyle acerca del viento, la memoria de la Real Academia de Paris sobre la experiencia de Lemeri, y lo del fuego subterraneo en la vida de Pierecio Repiere, Gasendo, y la física particulary general de Eusebio Ancort, por que breve remitiré á U. un papel sobre este asunto, que ha de dar á luz nuestro amigo D. Luis Godin socio de las Reales Academias de Paris y Londres, sugeto á quien U. verdaderamente ama por sus grandes letras, y yo grandemente venero por su conocido magisterio.

Han muerto en esta despues del terremoto mas de dos mil con la epidemia de tabardillos, dolores pleuríticos, profluvios de vientre y hepaticos: enfermedades que se padecieron tambien despues del temblor de 687, y han experimentado Roma, Palestina, Sicilia, Grecia, Tracia, Alemania y Venecia, despues de esta misma plaga.

Habiendo visto U. lo que han padecido los de Lima en 112 dias de tormenta, le resta leer con sufrimiento lo que escribo con dolor; por que salir de un lastimoso, lamento, y entrar en trágico suceso, es apurar á la paciencia para que tropiese al expresar; á fatigar á la constancia para que se embarace al referir; de modo que lo que aquella tenia antes de sufrida, le faltará ahora de firmeza, y lo que esta lograba antes de segura le sobrará ahora de inconstante. Hay naturaleza de tragedias, que tanto se sufre al mensionarlas, cuanto se tolera al padecerlas; asi es pues la ruina del Callao, é inundacion de sus vecinos, que ánimos mas serenos lo perturban al referir como suceso, lo que fué aniquilacion, y á la mas felíz memoria enagena al acordarse como ruina de la que fué funesto estrago.

A la misma hora, pues, que experimentaron los de Lima la violencia del terremoto, la padecieron los del Callao, siendo estos general despojo de sus efectos, y aquellos particular ruina de sus estragos: no quedó edificio en este puerto que no creciese á monte de tierra, ni calle que no cerrase con los triunfos de la ruina: las torres y mura-

llas solos, como que esperaban ser estrago de mayor impulso, y no se rindieron á la fuerza del temblor, hasta que ampollandose como montes de agua los que eran cuerpos de ondas, y saliendo como irritados de su centro, sepultaron en monumento de cristal con su inundacion, á los que dejo de sepultar el movimiento de tierra con su ruina.

Volviendo pues segunda vez el líquido elemento, mas alterado por el mayor movimiento, sobre las murallas y torres, humilló lo erguido de su soberbia desenterrando de sus cimientos las partes que componian su todo, y el todo que componia el recinto de estas y altivez de aquellas, sorbiendose la mayor parte de sus cavernosas concavidades, dejando algunos fragmentos que sirviendo de padron á la tragedia sirvan tambien de estátua á la memoria, que con tristes carácteres acuerde ¡EL HAVI, HUBO PRESIDIO! ¡AQUÍ HUBO HABITADORES!

De cuatro mil y mas de novecientos vivientes que habian en el presidio salvaron sus vidas poco mas de docientos; de los que veintidos la libraron en un lienzo de muralla, que llamaban antes el fuerte de Santa Cruz: los demas, unos arrojados á la violencia de las aguas á la Islà de San Lorenzo, que dista dos leguas del arruinado presidio; otros á diferentes playas y puertos. El sábado 29. de Octubre á las seis de la tarde salieron á la playa de Miraflores dos hombres y una muger, á los que confesó y absolvió el Vice Cura de este lugar. El lunes 30. entre unas grandes pilas de madera que formaban como una Isleta, se dejaron ver cuatro hombres, cuyas voces lastimosas y demostraciones de fatigas se oian y se veian, pero no siendo posible el socorrerlos, por la mucha madera, tablazon, y trozos nadantes que embarazaban el auxilio de canoas; desde la cima de los barrancos los absolvió el Vice Cura del mencionado pueblo, con bastante dolor de los presentes que no podian socorrerlos; y pena de ellos que no les era posible salir.

El miércoles 31. á las cinco de la tarde se descubrieron en este mismo mar tres hombres, cuyos gemidos mas se oian para aumento del dolor que para maravilla de su duracion. Encrespóse pues el mar, con lo que se alteraba la violencia del viento subterraneo, y levantándose á elevada onda, lo que era flexible cuerpo, dió con ellos en unas peñas de los barrancos vecinos á las tierras de Santa Cruz, en donde fueron mayor padron de lástima los que habian sido asunto no pequeño de la pena: pero lograron el beneficio de la absolucion que exitó en estos, como practicó en los otros el caritativo celo del mencionado Vice Cura.

En este mismo dia á la playa del Chorrillo, vomitó el mar á un hombre y una muger vivos, los que preguntados como habian mantenido la vida, respondieron que con los comestibles que llevó el mar en la resaca, y tambien dijeron que las de muchos no fueron triunfo de las ondas, sino estrago de la palizada, que entre tan repetidos reencuentros les hacian acabar deshechos, sin ser muy fatigados de las aguas; añadiendo que algunos vencidos del sueño perecieron dormidos, teniendo este mas poder por lo natural, que fuerza el miedo por lo continjente.

Una muger devota del glorioso San José parida de pocas horas antes de la inundacion, naufragando entre las encrespadas ondas, pudo asirse de una pieza, que siendo bulto del Santo, discurria ella trasto de madera, que arrebatada de las aguas, como todas las demas cosas del presidio, nadaba en la superficie de ellas; á pocas horas arrojada de lo violento de las olas á una de las vecinas playas á esta costa, halló que el que juzgó madero era una hermosa imagen del glorioso San José, que queriendo salvar á esta su sierva, se hizo nave para conducirla, norte para dirijirla, y guia para librarla.

Del crecido número de Sacerdotes asi del clero, como de las cinco religiones que había en este puerto, salvaron las vidas dos Mercedarios, y uno de San Francisco que la

misma noche de la tormenta se habian desembarcado en el puerto, acompañandoles en la tragedia muchos religiosos Franciscos de Lima que se hallaban allí á causa de recibir á su nuevo Comisario, y entre ellos el R. P. F. Gonzalo Herrera ex-provincial de esta provincia, y siete Domínicos que habian ido á predicar en los desagravios de Jesus Nazareno, que se continuaban desde el gran terremoto de 687, entre los que pereció tambien el R. P. F. Alonso del Rio, ex-provincial de estos: cuyo suceso lastimosamente describe el R. P. Regente F. Bernardo de Sena, de la misma Orden, en su relacion manuscrita que he leido con gusto.

Á las mismas horas que inundó el mar este presidio, inundó tambien los mas lugares que se hallan á barlovento y sotavento de esta costa, sorbiendose á algunos como lo hizo con los puertos de Caballas y Guañape, siendo lo mismo que han experimentado estos y aquel, lo que han padecido muchas Ciudades, y aun provincias enteras en las erupciones del mar, como refieren en algunas de sus obras San Gerónimo, Amiano Marcelino, Nicéforo, Naulero, y otros muchos que U. habrá visto; y en esta misma costa con la salida que hizo el año de 687-despues del grande terremoto de 20. de Octubre, se sorbió á Pisco como lo llora en tres siguientes endechas, el autor que compuso todos los sucesos de entonces, en una relacion que en ese mismo año se imprimió en esta Corte.

El mar furioso sale
Sin que el impulso sufra
De terrible borrasca,
Hinchado, de inquietadas, sus espumas
Crecieron impelidas,
Formando enormes Islas,
No respetando términos
Que tal vez de su rabia son repulsas.
Padron en el Callao

De tan notable furia,
De total ruina Pisco
Lastimosa memoria le asegura.

Tambien se sorbió el mar en el camino que llaman de Perdices á todos los que á tiempo de esta salida pasaban por la costa, llevandose en la resaca cargas, literas y mulas; y por la parte que llaman Salinas de Huaura, extendiendose mas de tres cuartos de legua, inundó aquellas, habiendose tragado todos los arrieros con sus efectos y mulas.

Pero donde se apuraron mas los sentimientos, y echan el resto las desdichas, es en las playas, en las que para mayor lástima de la tragedia, y mayor tormento del dolor, se descubren los muertos que el mar arrojó en tal ubicacion, y se encuentran fragmentos que deshicieron las ondas, en tal desgreño que el horror pasa á espanto, y el espanto termina en confusion.

De 23. embarcaciones entre grandes y pequeñas, que habian surtas en el puerto, se fueron á pique 13, y vararon pasando los mas altos edificios y murallas del presidio, el Navío de guerra San Fermin, el San Antonio, el Socorro, y el Michilot, que fué lo mismo que sucedió á otras naves en Alejandria con una semejante inundacion, como se puede ver en el libro 10. Cap. 35. de Nicéforo, y en el 20. de Amiano Marcelino.

Hallóse en este arruinado presidio, en la área donde estubo el Convento de la Merced, el Sepulcro que guarda el cuerpo del V. Padre Fray Gonzalo Diaz, religioso lego de aquel orden, hijo del Convento de San Miguel de Lima, y nativo de Amarante, en el reino de Portugal, sugeto de relevantes virtudes, que habiendo fallecido en aquel Convento el año pasado de 1618. y remitídose por entonces á la curía romana, la sumaria de su vida y virtudes que se hizo en el Juzgado y audiencia Eclesiastica de este Arzobispado; en vista de ella la santidad de Inocencio

XI. de feliz memoria, le despachó el rótulo de Venerable, cuya ejecutoria recibieron los religiosos de esta provincia el año pasado de 1686, y concluidas las informaciones en este ordinario, se despacharon á su Santidad, impetrando la bula de Beatificacion, por el año pasado de 1690.—Habia estado depositado el cuerpo en capilla separada, que por entonces se habia construido; y demolido con la ruina del terremoto de 687, se extrajo de aquel sitio pasandose á la Capilla interior que para ejercitar los divinos oficios se dispuso en aquel convento; y concluida la suntuosa fábrica de la Iglesia que despues de la ruina se emprendió, fué trasladado á la sacristia de ella, que es el lugar donde en la presente desolacion se hallaba depositado el Cuerpo del V. cubierto de lápida, y con la inscripcion correspondiente á su distinguida virtud, y piadosa veneracion con que lo ven los fieles.

Con la inundacion del presidio aun habiendo extraido el ímpetu de las olas muchos cuerpos que se hallaban sepultados en profundas bóvedas, reservó la providencia el de este siervo Venerable, quedando indemne el sepulcro que con poca diligencia halló un religioso, á quien con bastante comision despacharon sus prelados de esta corte al arruinado presidio, á que solicitase tan apreciable alhaja, que habiendose hallado, cercó de maderos el ámbito del sepulcro, y dejando este con bastante custodia, participó á los prelados el logro de su diligencia, de la que noticiado el R. P. Procurador general de la Religion, con vénia de aquellos se presentó ante el Señor Provisor y Vicario general de este Arzobispado, pidiendo se le concediese licencia para trasladar á esta Ciudad el cuerpo del V. por el prudente recelo que se tenia, pudiese peligrar en iguales contingencias.

El Señor Provisor con vista de la representacion, nombró Jueces para la conclusion de este negocio, los que aceptando al punto la nominacion, intimando el auto al R. P. Comendador de la Recoleccion de Mercedarios, ci-

tando dia en que darian audiencia en la Capilla interina de aquella casa, para que se les presentasen los testigos informantes de ser el cuerpo del V. Siervo de Dios Fray Gonzalo de Amarante, el que al presente se mensiona, y se contiene en aquel sitio que se refiere; y habiendo tenido por dos dias, que fueron el treinta y treinta y uno de Enero el correspondiente juicio, mandaron se citase dia para la traslacion con la mayor brevedad y anhelo de los fieles, que le aman con ternura, por la pública voz y fama de sus virtudes, las que han escrito asi el Maestro Fray Felipe Colombo, Cronista general de su religion, en un tomo en cuarto impreso en Madrid el año de 1678. como tambien nuestro Peralta, en el segundo de su Lima fundada, y el Maestro Fray Juan de Alienza en su sermon manuscrito que predicó el año de 1686, con ocasion de las remisorias del rótulo, en que propone una bellísima idea, haciendo informantes de las heroicas virtudes del V. á los cuatro elementos, teniendose ahora por muy calificado testigo, al que destrozando todo aquel presidio, y aun desenterrando las mas constantes bases que formaban cimientos sólidos, á las corpulentas máquinas que habia construido allí, ó la soberbia, quiso respetar aquel sepulcro que se hallaba poco distante de la superficie de la tierra.

El dia 7 de Octubre 21 dias antes del lastimoso asunto de esta carta, D. Juan Felix Goycochea, hombre de mas de 50 años, natural de Fuente-rabia en Guipuzcua, Capitan de la Balandra del Rey, en que se cargaba la piedra de la Isla de San Lorenzo al presidio, entre dos y tres de la mañana, vió arder las bodegas, habitaciones, torres, y murallas de este; caso que no solo le enagenó con el susto, sino que le desveló con el horror, á poco menos de hora se halló con los forzados de aquella isla, que venian á cargar la balandra de piedra; extrañando el Capitan de esta la desusada hora de aquellos, les preguntó la novedad de su venida intempestiva, á que respondieron: "el Capi-

tan de la isla D. Manuel Romero, como casi á las tres de la mañana, nos soltó de las prisiones muy asustado, para que viesemos confusos deshacerse en pavesas el presidio, y no queda en ella sugeto que no sea testigo ocular de esta llamarada é incendio, con cuya respuesta, confirmando el Capitan Goycochea lo que al principio tuvo como engaño de su vista, y presumió como idea de su imaginacion, publicó á los habitadores del presidio las llamas de fuego que había visto arder en este, anuncios fatales de su estrago, y funestos avisos de su ruina, que pudiéndoles haber sido prevencion para el reparo con la penitencia, les fué recuerdo para el descuido con el desprecio.

En Lima tambien, mes y medio antes del terremoto, la Madre Teresa de Jesus, de mas de cien años de edad, religiosa del Monasterio de las Descalzas de San José de esta Ciudad, persona de muy sobresaliente y conocida virtud, dijo á su confesor D. José Gonzalez Terrones, Capellan de aquel Monasterio; que la ira de Dios estaba sobre esta Ciudad y sus habitantes, y que ella moriria antes de esperimentar los efectos de la Divina justicia, como así sucedió, falleciendo trece dias antes del terremoto: el confesor de esta Sierva de Dios consultó, lo que ella le había dicho, con el provisor del monasterio, y este con los sugetos mas circunstanciados de esta córte, quienes atribuyeron este aviso, á defectos de su ansianidad, como que la virtud no madurára en perfeccion, mientras crece mas la edad entre los ejercicios de santidad y actos de religion; y como que no se valiese Dios muchas veces de un siervo, para avisar á los hombres el castigo que se les prevenga, si permanecen en las costumbres con el pecado, ó el perdon que se les espera si mudan de vida con la penitencia.

He leido algunas cartas que avisan que en la Concepcion de Chile á las seis horas y media que se inundó el Callao, hizo tambien su salida el mar extendiéndose hasta tres ó cuatro cuadras.

Tambien he sabido que algunos dias antes, corrió en

Santiago del mismo reino un encendido viento que casi abrazaba, con lo que comunicaba de ardor á sus habitantes, lo que no es extraño en el mundo, pues lo mismo sucedió en Polonia y Moscovia, como refieren Tomás Cromero historiador de esta, y Segismundo L. Baroni escritor de aquella, y los Filosofos muy bien explican sus causas.

Muchas cosas se dicen en los corrillos por la plebe, y juntas de los parleros de esta córte, que por la poca autoridad de aquellos, y grande sencillez de estos, omito escribir, además de faltar la realidad á los sucesos que refieren, y la crítica á lo que comunican de noticia.

Es cierto que en tragedias de esta naturaleza muchas verdades se ocultan, pero mayores mentiras se fingen, habiendo algunos que teniendo como estudio callar verdades, siguen como profesion decir mentiras; y no todo lo que en semejantes infortunios sucede en un lugar, se puede expresar en el papel, porque hay cosas que muy menudas contadas paran en ridículas, y hay otras que por muy ponderadas terminan en lisonjas: digase la virtud, callando de ella lo que se debe, y expresando de ella lo necesario, y se cumplirá con un genio que se paga de lo seguro. Esto hecho con lo que escribo á U., lo que faltare lo suplirá con las adjuntas relaciones impresas que le remito, en las que se dá noticia de las mas prontas providencias del Excmo. Sr. D. José Manso de Velasco Virey de este reino, las que yo no expreso, porque U. en aquellas hallará desempeñado el asunto por mejores plumas que la mia.

La relacion de menos cuerpo, y que salió primera en esta córte, cuatro dias despues del terremoto, es obra del célebre ingenio de D. Victorino Monter ode la Aguila, Capitan de Guardias del Real Palacio de Lima, sugeto que sabe igualar los cuidados de Marte con los desvelos de Minerva, manejando aquellos con destreza, y usando de estos con acierto, y de que he leido otras obras así manuscritas como impresas, que con razon han merecido el comun aplauso de los inteligentes.

El dia 19 de Febrero habiéndose concluido la solemne rogativa y mision de Sermones que expresé á U, en que predicaron el primer dia el R. P. José Paredes de la Compañía de Jesus, calificador del santo oficio de la Inquisicion, examinador sinodal de este Arzobispado, y catedrático de prima de teología que fué de este Colegio Máximo de San Pablo. Segundo dia el R. P. M. F José Cavieses del órden de San Agustin, calificador del santo oficio de la Inquisicion, y Prior que fué del Convento grande de esta córte: Tercero dia el R. P. L. Jubilado T. Manuel Mollinedo del Orden Serafico, guardian que fué del convento de Guadalupe y Colegio de San Buenaventura: Cuarto dia el R. P. M. F. Dómingo Naveda del órden de Santo Domingo, calificador y consultor del santo oficio, Dr. teologo y catedrático de teología en esta Universidad, y Prior que ha sido de los conventos de Trujillo y de Santa Rosa de Lima, examinador sinodal de este Arzobispado y Obispado de Trujillo. Quinto dia el Presbítero D. Calixto Bustamante. Sexto el R. P. M. F. Bernardo Dávila del mismo órden, procurador general en ambas curias, Dr. teologo catedrático de prima de teología moral en esta Universidad, ex-vicario general de esta provincia de S. Juan Bautista, y examinador sinodal de este Arzobispado. Septimo, el R. P. F. Tomás Cañas del Orden Serafico, misionero apostólico, y provincial de esta provincia de los doce apóstoles. Octavo dia el M. R. P. M. F. Francisco Bustillos del real y militar órden de la Merced, misionero apostólico, comendador que fué del Seminario de Misioneros de la Villa de Olmedo, y vicario general de las provincias del Perú.

Se vieron á las cuatro de la tarde en la plaza mayor innumerables encenizados, raidas las cabezas, y vestidos de un saco muzgo, cargados de duras cadenas, algunos derramando la sangre de sus venas, infinitos con los brazos en maderos pesados estendidos, y con fuertes ligaduras atados, no pocos, de modo que lo que antes fué en ellos

gustoso deleite y contento, ahora fué llanto, suspiros y tristeza, pasando á ser de las lágrimas valle, la que en otro tiempo fué de diversiones teatro. Seguían á este espectáculo de penitencia en dos filas las venerables religiones de Franciscos y Domínicos con sogas al cuello, que tanto edificaban con la compostura de sus acciones, cuanto movian con lo humilde de sus rostros, siendo á todos ejemplo su modestia y su abatimiento.

Traían en su urna y andas de plata los sagrados huesos de Santo Toribio, en hombros de los muy ilustres Sres. D. Felipe Manrique de Lara, Dean de esta Santa Iglesia, y el Dr. D. Andrés de Munive Provisor y Vicario general de este Arzobispado, Dr. D. Fernando de la Sota, Canonigo de esta Iglesia, y el Dr. D. Francisco Izquierdo Roldan, Prevendado de la misma, con sogas al cuello rostros encenizados, y cubiertas las cabezas de negro capuz.

Seguíanse en sus andas las urnas en que se habian depositado los huesos de Santo Solano, y Santa Rosa; despues la milagrosísima imagen del Rosario que dije á U. acompañada de los Sres. de este cabildo eclesiástico, y por último, traian algunos Sacerdotes en sus hombros al sagrada imagen de Cristo Crucificado con el título del Consuelo, que se veneraba en una de las Capillas de la arruinada Catedral, acompañándole el Sr. Virey, Real Audiencia y Cabildo, vestidos de negro con sogas al cuello, y encenizados algunos, dió vuelta tan solemne procesion por la plaza mayor, y se volvió á la Capilla interior, lugar de donde había salido; y mas que las penitencias dejó que contemplar el silencio, pues en un concurso de mas de catorce mil almas, solo se oía la voz de un religioso que exclamando por la plaza, decía: *Santo Dios, Santo Dios*, y otras deprecaciones que omito.

Desde el 17 de Febrero hasta el 24 del mismo, dia en que se acabó de imprimir esta carta, ha temblado la tierra veintiuna veces, habiendo sido los movimientos de ella del dia 19. á las nueve y media de la noche y del 21 á la una

y media del dia iguales al del 28. de Octubre, sino en la duracion en el estruendo y concusion.

El dia 21. se observó en la Luna un Eclipse total que duró tres horas cuarenta minutos: empezó la sombra de la tierra á entrar en ella á las diez y once minutos de la mañana, y se llegó á obscurecer á las once veintidos minutos, restauró su luz á las doce y cinco minutos, de modo que su detencion en la sombra duró una hora veintinueve minutos, y se acabó el eclipse á la una cinco minutos de la mañana: los dijitos eclipsados fueron veinte horas diez minutos.

Quedo rogando á Dios guarde muchos años la nobilísima persona de U. para mayor lustre de la América, honor de los literatos, y desempeño de la cátedra y el pulpito.

Muy Sr. mio y mi dueño B. L. M. de U. su mas apreciado amigo.

D. José Eusebio de Llano y Zapata—Sr. Dr. D. Ignacio Chiriboga y Daza.

OBSERVACION DIARIA

CRITICO—HISTORICO—METEOROLOGICA,

CONTIENE

TODO LO ACAECIDO EN LIMA DESDE
PRIMERO DE MARZO DE 1747 HASTA 28 DE OCTUBRE
DEL MISMO,

Y se dá la historia de las Santas imagenes Patronas de los Temblores, que se veneran en esta Corte, y el numero de los que se hán sentido en el periodo de ocho meses.

CON MUCHAS PARTICULARES NOTICIAS DE
LO QUE HA SUCEDIDO POR ESTE TIEMPO EN ALGUNOS
LUGARES DEL PERÚ, Y LOS TEMBLORES MEMORABLES QUE
EN VARIAS PARTES DEL MUNDO SE HAN
EXPERIMENTADO EN ESTE SIGLO.

QUE OFRECE Y DEDICA

AL

Señor Doctor Don Gerónimo de Sola y Fuente, Colegial huesped que fué en el Colegio de los Verdes de Santa Catalina Martir, graduado en ambos derechos, y Catedrático de Leyes en la Real Universidad de Alcalá, Oidor de la Real Audiencia de Sevilla, y Alcalde de casa y Corte de S. M. del Consejo y Junta de Hacienda, del Real y Supremo Consejo de Indias, Gobernador de Huancavelica, y Super-Intendente de la Real Mina de Azogues.

D. José Eusebio de Llano y Zapata

Con licencia: impreso en Lima, año de 1748.

Quis retinet fletus volvens in mente ruinas?
Quis nunc impavido pectore fata videt?
Casa—Regi de Terræmot Neapol an. 1668 *pag.* 65

MUY ILUSTRE SEÑOR.

Si las palabras fueran propia significacion de los afectos, yá desairarían á las expresiones del alma las voces del estilo, que industriosas suelen embolver en la misma lisonja, que envian los enredos del engaño que disponen: y como son ellas un hechizo que embelesa, parece que con mas facilidad aprisionan el ánimo del que con inocencia las recibe, que disponen la intencion del que con artificio las profiere.

Que mal anduviera la razon si graduase lo rendido de una voluntad por lo expresivo de un concepto, este suele hallar en el modo de una claúsula el libramiento de su empeño; pero aquella no halla en el arte de las voces viva expresion á su fineza. Para hablar con U. S. concordaré las voces con el afecto, y ajustaré el arte con el artificio, sin que este se note de ceñido, ni aquellas se culpen de afectadas.

Mucho debe U. S. á sus ilustres antepasados en tantos heredados blazones; pero mucho mas debe á si mismo en tantas conocidas virtudes; pues de sus propios meritos ha construido el templo á su veneracion, y de sus mismas fatigas ha formado el altar á su respeto. En este no arden inciensos, que son perfumes de la vanidad, ni en aquel se encienden resinas, que son sahumerios del engaño. Todo lo que se pone en ellos se ofrece como holacausto de realidad, y así se admite como víctima de eleccion, sin que el desaire de la repulsa manifieste sus sonrojos al que no presenta en humo sus trabajos.

No busco á U. S. como á Mecenas poderoso, que allá las grandezas porque tienen su asiento en los tronos, y su lugar en los doseles, se acomodan mal con quien no tiene práctica de solios; solicito sí á U. S. como á docto protector, que el mismo conocer lo que refiero, le hará aceptar lo que consagro.

Espero reciba U. S. benigno las memorias que le ofrezco amante, y aunque el peso del Gobierno que tan dignamente ocupa dificulte su leccion, tal vez han sido lisonja de los cuidados los entretenimientos de un papel, y ha sabido usurpar el rigor á las tareas la curiosidad de las noticias, haciendose el ócio mas dulce cuando mas bien empleado, y las treguas del trabajo mas entretenidas cuando mas bien ocupadas.

Dios guarde á U. S los años de mi deseo.
Lima y Marzo 4. de 1748.

MUY ILUSTRE SEÑOR.

B. L. M. de U. S. su mayor amante apasionado y seguro servidor.

Don José Eusebio de Llano y Zapata.

LIMA Y OCTUBRE 28 DE 1747.

En el pasado diario juzgué, que las fuerzas del concebir faltasen á la virtud del expresar; pero en este creo que el empeño de continuar será tránsito facil al referir no sucesos, que con lo que embuelven agradan, sino desdichas que con lo que enuncian asustan, y tragedias que con lo que representan confunden. ¿Que habitador del pais de la mortalidad recibirá como noticias, lo que solo se escribe como tragedias? ¿Ni quien con racional sentido esperará gustos de un papel, donde los caractéres son temblores, y las expresiones mortandades?

Quisiera que las comprehensiones de mi pluma fuesen desembarazos de mi estilo, para que libre la razon diese una idea cumplida, en que mas que se leyesen los sucesos, se viesen representadas sus tragedias. Pero no siendo posible á un asustado vaciar la pieza que describe, al tamaño del objeto que se le propone, diré en extracto de breves líneas, lo que debia decir en volumen de largas hojas, sin que desairen á la pena del sentir los disimulos del dolor en el callar.

1747.

MARZO.

1—Tembló á las cuatro horas de la mañana.

3—No se sintió novedad alguna; pero en la Villa de Moquegua del Obispado de Arequipa, que dista de esta capital 260 leguas al Sur, á la una y media del dia obscurecida con gruesas nubes la claridad del cielo, con espesas nieblas desfigurado el albor de la luz, empezó á caer tanta agua, que por sus campos y plazas la inundacion era mar, por sus encrucijadas y calles rios, que no solo descompusieron muchas casas, arrancandoles techos, galerias, puertas y ventanas, sino que á algunas las dejaron en tal destrozo, que no tienen ellas hoy mas noticia de habitaciones, que lo deshecho de sus fábricas. Los padres Jesuitas temiendo que su Iglesia fuese despojo de la inunda-

cion, por haber decargado allí toda su fuerza las aguas, rompieron las cercas de su colegio, para que teniendo aquellas mas libertad en su curso, tubiese este menos peligro en su contingencia.

Despues de algunos dias de esta tempestad, hizo tal impresion en los vivientes de aquel pais lo corrompido del aire por las malas exhalaciones, que le enviaba la tierra, que morian muchos privados á instancia de una fiebre. Por lo que consultados los fisicos de esta corte, respondieron dando reglas para el método de su curacion, y señalando auxilios para el preservativo de su daño.

4—Tembló á las cinco de la tarde, y á la seis y media de la misma.

5—A la una de la noche.

12—A las tres de la tarde.

13—No experimentó la tierra inquietud con movimiento alguno; padeció sí desde las nueve y media de la noche grande alteracion con la malignidad de la intempestiva lluvia, que duró hasta las diez y quince minutos de la mañana del siguiente dia.

En este el cuerpo del V. P. Fr. Gonzalo Diaz de Amarante, que yacía en el arruinado Presidio del Callao, como se dijo en la pagina 20 de mi primer impreso, se trasladó á la Iglesia de San Miguel de mercedarios de esta corte, y en una capilla, colateral al Altar mayor que llaman de los siervos de Dios, se puso en bóveda subterranea, habiendose actuado para este negocio todo lo que consta del proceso y autos, que se guardan en el archivo de la Audiencia y Tribunal Eclesiastico de este Arzobispado.

17—En la provincia de Abancay 30 leguas al SE. de la imperial del Cuzco, se experimentó tan fuerte é inopinado huracan, que arrancando los arboles de raiz, destrozando las sementeras, y llevandose los tejados y cubiertos de las casas, dejó á los campos sin la hermosura de sus plantas, y al lugar sin lo vistoso de fabricas. Y ya el 13 del pasado como anuncios de esta fatalidad, habian padecido

los de este valle tan espantoso movimiento de tierra, que huyendo de la poblacion como peligro, buscaban los campos como seguro, aunque la repeticion de mas de doscientos temblores, que por espacio de un mes sintieron, les hacia temer siempre que temblaba, la universal ruina de sus vidas, no acabadas al golpe de los edificios que se arruinaban, si extinguidas al horror de la tierra que se abria.

19—En Tauca Pueblo de la Provincia de Conchucos 110 leguas al NE de Lima, á la una y media del dia estando todos sus habitantes en misa, fué tal la alteracion con un espantoso movimiento de tierra que se sintió, que murieron oprimidos del concurso dos niños y una muger, quedando algunos muy maltratados por la violencia de los que huían. Pocas horas antes en la Ciudad del Cuzco, 200 leguas de esta casi al S E se sacudió la tierra con algun susto de sus habitadores.

En el mismo dia en los Moxos, 700 legual al S E de esta corte, se sintió un horrible terremoto que así á los Indios como á los Padres Jesuitas que cuidan sus conversiones, les causó grande horror y espanto, por ser la primera vez que en estos lugares la oprimida tierra respiraba estruendos y abortaba ruidos.

En este mismo dia en la ciudad de la Paz, 300 leguas al Sur de esta, se experimentó otro movimiento de tierra con igual espanto de sus vecinos, que nunca habian padecido esta plaga de temblores.

20—Sobrevino á Corongo, 4 leguas de Tauca, su capital, tan grande avenida que llevandose el puente del Rio que corre por medio de su poblacion aisló á sus vecinos, imposibilitandoles el comercio con los de Cuchuchin y Urcon, sus anexos, dificultandoles tambien la bajada á Llantacón, por haberse derrumbado los caminos.

22—Garua desde las 7. y media de la noche hasta las 10, del siguiente dia. Cielo cerrado, y montes vestidos de niebla. Tembló á las 11. y media de la noche.

19

Tauggan Gorongu, Cuchuchin, yamiaqui, urgon.

23. Tembló á las 7. y media de la mañana; 24. á la una de la noche; 25. á las 4. y media de la tarde.

En este dia los Oficios divinos que desde el espantoso terremoto, asunto de nuestro escrito, no habian actuado en público los RR. PP. Jesuitas, empesaron á ejercitar en la Penitenciaria de su colegio, máximo de san Pablo, una de las mas fuertes y singulares obras de cal y ladrillo que se admiran en esta Corte, de manera que si las demas fabricas de ella han sido lastimoso padron del estrago con su ruina, esta ha sido maravilloso monumento de la estabilidad con su duracion.

26. á las 2 de la mañana, y á las 3. y media de la tarde. En este se esperimentó en Moxos igual movimiento de tierra, al que se padeció el dia 19.

27 á las 2. y 7. minutos de la mañana, y á las 5. y 3. minutos de la misma.

29. El R. P. Fr. Manuel Albarran del Orden Seráfico, misionero apostólico, Prefecto de la sagrada congregacion *de propaganda fide*, comisario de las conversiones y presidente del colegio de misioneros de Santa Rosa de Ocopa, de la Provincia de Jauja 30. leguas al SE de Lima, ardiendo en fervorosos deseos de propagar nuestra santa fé católica, entró acompañado de Fr. Fernando de Jesus, religioso lego, del hermano Jacobo de San Tadeo, y de doce hombres españoles á conquistar con las armas del Evangelio á los Simirinches, y Conibos, salvages tan desprendidos de lo culto, por asirse de lo necio, como mal hallados con lo instruido, por avenirse con lo indócil, que obstinados en su error, y en su barbarie ciegos, viven de lo bruto, y pasan de lo irracional en las montañas de Acón, espesa selva de los unos, hombres fieras por lo cruel, y gruta oscura de los otros, racionales brutos por lo fiero.

Despues de haber ofrecido el expresado Fr. Manuel, en el sacrificio de la misa, que en un altar portátil celebró á la orilla del rio de Jauja, la inmaculada hostia á Dios, y haber ministrado la sagrada eucaristia á sus doce compa-

ñeros confesados antes, cercaron asi á estos como á aquel, millares de infieles que cebando su furor en sus vidas con las flechas, fué tal el estrago, que los muertos casi se desdecian cadáveres de hombres, por acreditarse sementeras de dardos, que desvaneciendo á lo vegetable en producir, solidaban lo mitológico en ponderar.

No contentandose la fiereza de estos barbaros con haber tenido como blanco de sus iras á los que les buscacaban como objeto de su piedad, separaron de los cadáveres las cabezas, que arrojadas al rio fueron sebo de las hidras, como aquellos pasto de las fieras. Despues tomando las vestiduras sacerdotales se retiraron al interior de la montaña para ejercitar con ellas de irrision todo lo que la prudente congetura puede meditar de escarnio.

Afirman Fr. Juan Raymundis religioso lego del orden sarafico, y algunos sujetos de buen crédito y opinion, que en este mismo dia observaron en el cielo hácia la montaña de Acón, tres figuras en forma de hermosísimas palmas, que siendo felices meteoros de la muerte de los religiosos, eran fatales fenómenos de la vida de los indios signos que en ocasiones semejantes mas se deben entender como jeroglificos, con que se explica el cielo, que no tenerse como impresiones con que se evaporiza la tierra.

31—Tembló á las 11. y 20. minutos de la noche: tembló tambien por este mes en el pueblo de los Santos Reyes de Moxos, mas de 700. leguas al SE de esta Capital.

ABRIL.

1— Tembló á las 7. y 3. cuartos de la noche. 4, á las 10. del dia 6. á las 6. y 3. cuartos de la mañana. 10. á las 9. y 48. minutos del dia. En este á las 9. del dia con la misma orden de procesion que el 12. de febrero, se trajo y colocó en la ramada de la plaza mayor, como expresé en la pagina 20. de mi citado impreso, se restituyó la sagrada imágen de nuestra señora del Rosario á la Iglesia de Santo

Domingo donde se continua el culto con el celo, y la devocion se propaga con el ejemplo.

13— Tembló á las 12. y 15. minutos de la noche. En este dia enfurecido el mar asi con lo que le alteraba el viento subterraneo, como con la copia de halitos y exhalaciones nitrosas que de sus sulfúreos senos le enviaba la tierra, empezó á derramarse á las 4. y media de la tarde y á las 11. de la noche, aislando el arruinado presidio inundó su montuoso playon temiendo segunda fatal irupcion los pocos que á causa de sus particulares intereses se hallaban vecinos á este puerto.

14— Se abrieron en la plaza mayor los primeros hoyos, para formar la Capilla, que hoy sirve de Catedral.

18— Tembló á las 11. y 55. minutos de la mañana. 20. á la una y media de la mañana, y á las 9. y 15. minutos de la noche. 22. á las 7. y 45 minutos de la noche. 24. á las 5. de la mañana. 25. á las 11. del dia.

MAYO.

1— Tembló la tierra con espantoso estruendo á la 1. y 5. minutos del dia: 2. á las 12. y 45. minutos de la noche. 6. á las 4, y á las 6. y 15. minutos de la mañana.

En este dia en la ramada, que en la plaza mayor servia de sagrario, se dijo crecido número de misas por todos los que acabando fatalmente en el presidio, asi con la inundacion del mar, como con la destruccion de los edificios, dejaron con su ruina funesto asunto á la memoria y triste recuerdo á la tragedia. A la tarde por mano de uno de los curas rectores de esta Catedral (en quien se depositó el dinero que habia quedado, como resto de sus caudales) se dió gran cantidad de pesos á todos los mendigos de esta Córte, logrando las mujeres como privilegio de su sexo, doblada parte en la limosna, que siendo asi á estas como á aquellos pronto socorro en sus urgencias, será á las almas pronto alivio en sus tormentos.

7— Tembló á las 2. de la mañana. 8. á las 3. de la misma. 10. á las 12. y 42 minutos del dia, y á las 12. de la noche. 18. á las 4. de la mañana, y á las 2. de la tarde. 22. tembló con estraña concusion á las 3. y 45. minutos de la mañana, y á las 2. y media de la tarde. 23. á las 10. del dia, y á las 12. de la noche. 25. á las 9. y 10. minutos de la mañana.

JUNIO.

1— Tembló á las 9. y media de, la noche. 2. á las 5. y 45. minutos de la tarde. 5. á la una del dia. En este por la tarde se echó á la agua el navio nombrado el Michilót, que fué uno de los cuatro, que vararon con la inundacion del mar la fatal noche de 28. de Octubre como dije en la pagina 25. del citado impreso.

7— Tembló á las 10. del dia, y á las 6. y 35. minutos de la tarde. 8. tembló horriblemente la tierra á las 11. y 45. minutos del dia. 10. á las 11. y media del mismo. 11. á la 1. y 15. minutos de la noche, á la misma hora y 45. minutos, á las 2. y 15. minutos de la mañana, á las 3. y 45. minutos de la misma, á las 6. y 15. minutos, y á las 3. y 45. minutos de la tarde. En este dia fué grande el movimiento del mar con la alteracion, é inquietud de los vientos.

12— Tembló á las 11. y media de la noche. 13. á las 3. y 45. minutos de la mañana. 18. á las 7. y media de la noche. 19. á las 3. y media de la mañana. 27. á las 6. y media de la misma. 28. á las dos de la mañana, y á las 12. y media de la noche. En este dia se sintieron tres temblores en la imperial del Cuzco. 29. á las 3. y media de la mañana.

JULIO.

2— Tembló á la 1. y 15. minutos de la noche, á la misma hora y 25. minutos, y á las 9. y 30. minutos del

dia. 4. á la una de la noche, y á las 4. y 30. minutos de la mañana. 7. á las 6. y 15. minutos de la tarde. 8. tembló la tierra con espantoso estruendo, y horrible ruido á las 5. de la tarde, y á las mismas horas y 20. minutos.

12— De la grande tempestad de truenos, que se presume, padecerian las vecinas sierras, se oyó á las 4. y 45. minutos de la tarde uno, que con la misma brevedad que trajo el estruendo desvaneció el susto.

21—Tembló á las 12. y media de la noche. 22. á las 6. y 45. minutos de la tarde. 24 á la 1. y 45. minutos del dia.

En este el Dr. D. Andres Nuñez, Canónigo de esta santa iglesia Metropolitana, bendijo y cantó la primera misa en la capilla de telar, que en la plaza mayor se ha formado, para que en la actuacion de los divinos oficios, y en aquellas funciones de asistencia de tribunales supla por la demolida Catedral, que aunque no quedó del todo por los suelos, quedaron sus torres cubiertas y capillas tan aniquiladas, que mas es para lastima su memoria, que para noticia su recuerdo. Se ha apreciado el desmonte, y reposicion de esta fabrica (segun peritos en la arquitectura) en millon y cien mil pesos.

A las 4. de la tarde el Santisimo Sacramento, que estaba depositado en el altar mayor de la ramada, que servia de sagrario se trajo en procesion y colocó en la expresada capilla.

28— Tembló á las 6. de la mañana, y á las mismas horas, y 30. minutos.

AGOSTO.

1— Habiendo precedido todas las ceremonias, que el ritual Romano previene para funciones de esta clase, puso el Sr. Virey la primera piedra al baluarte, que se ha de llamar Santiago en la nueva ciudadela del Callao, cuya frente mira al mar: y en una caja, que tambien se puso en el expresado lugar, se depositaron todas suertes de monedas selladas con el nombre de nuestro Rey, el Sr.

DON FERNANDO VI. (que Dios guarde) y encima una lámina de plata con la siguiente inscripcion.

D. O. M.

REINANDO LA MAGESTAD DEL Sr. D.
FERNANDO VI. GOBERNANDO ESTOS REÍNOS EL EXCMO. SEÑOR D.
JOSÉ MANSO DE VELASCO,

SE PUSO LA PRIMERA PIEDRA Á ESTA
MURALLA DE LA NUEVA CIUDADELA DEL CALLAO.
Á 1º DE AGOSTO DE 1747.

O. H. et. G.

5—Tembló á las cuatro de la mañana, y á las ocho de la misma. En este á las ocho y media del dia con el acompañamiento necesario salieron de esta corte para la villa de Çajamarca, á fin de fundar en ella el Monasterio de Franciscas Descalzas de la Concepcion, cuatro religiosas Capuchinas donde entraron el dia 3 de Octubre de este presente año; siendo recibidas con comun aplauso y general regocijo de todos sus vecinos. Y viven hoy guardando su antigua observancia, y primitiva regla en el Hospicio del Corazon de Jesus, encerrándose en él hasta 20 personas con las Señoras, que han de recibir el habito de religiosas de mano de Soror Maria Juana, (que en el siglo se llamó Doña Josefa de Hazaña y Llano) fundadora y albacea de este monasterio, una de las mas ilustres heroinas que en este Reyno por su elocuencia admiran los discretos, y por su virtud veneran los piadosos. Cerca de las obras místicas, poesias sagradas, y la renuncia que del crecido caudal de su legitima hizo esta Señora, en el monasterio de Capuchinas de esta corte cuando huida de sus padres entró en él, se puede ver mi carta impresa al erudito Chírivoga con fecha 16 de Octubre de este mismo año. Los progresos, y aciertos de esta santa fundacion se debe al celo y cuidado del R. P. predicador general

Fray Isidro Garro, catedrático que fué de filosofia en el colegio de San Antonio de religiosos Franciscos, del convento grande de Jesus de esta Provincia del Perú.

8—En la Catedral interina con la pompa fúnebre, y aparato debido al megestuoso cádaver que se representaba en el mausoleo, se hicieron las Reales Excequias á nuestro invicto monarca Don Felipe V. de gloriosa recordacion, que falleció en Balsain á 9 de Julio de 1746.

10—Tembló á las ocho y media del dia.

11—A la una de la noche.

12—A la una y media de la misma y á la misma hora y cuarenta minutos con grande estruendo y sacudimiento de la tierra.

15— A las ocho de la mañana y á las ocho de la noche.

19—A las nueve y treinta minutos de la mañana y á la una y media del dia.

21—A las tres de la mañana. y á las 4. y 15 minutos de la noche.

27—A la una de la noche, y á las 5 y 15 minutos de la mañana.

SETIEMBRE.

8—Tembló á las 8. y 45. minutos de la mañana, á las 9. 40. minutos de la noche, y á las 10 y 45 minutos de la misma.

9—Tembló con grande estrepito, ruido, y concusion á las 10 y media de la noche, y á la misma hora sintieron igual movimiento en la Villa de Pisco, y en la ciudad de Guámanga, esta dista de Lima 100. leguas al Sur, y aquella 38.

11—Tembló á la 1 y media del dia.

12—A las 6 y media de la tarde.

13—A las 5 y media del dia.

15—A la 1. y 45. minutos, y á las 2 de la mañana. Muchos aseguran que en este dia se sintieron siete temblores; pero lo que puedo asegurar es,

que no los sentí ni experimenté, y asi no los pongo en este diario ni los asigno á la cuenta de los que refiero.

18—Tembló á las 9 y cuarenta y cinco minutos de la noche.

19—A la 1 y veinte minutos de la noche se sacudió la tierra con grande inquietud y espantó de los que padecian su concusion. Lo mismo repitió á las 7 y cuarenta y cinco minutos de la mañana, y á las doce y quince minutos del dia.

21—A las 3 de la mañana, y á las 9 del dia, y á las 8 y treinta minutos de la noche.

22—A las 4 de la mañana. No falta quien afirme hubo en este dia tres temblores, pero corren la misma fortuna que los siete no admitidos arriba del dia 13.

23—Tembló á las 10 del dia. En este con el decoroso fausto y majestuoso aparato, que en la proclama de los Reyes se acostumbra en esta siempre leal y nobilísima Corte del Perú, guardando todas las leyes y ceremonias de funciones tan supremas, se juró por Rey de las Españas, y Emperador de las Indias, nuestro deseado Monarca el Señor DON FERNANDO VI. que Dios guarde. Compitieron en los de este pais la alegría con la gala, y la pompa con el regocíjo, de manera que los que no pudieron celebrar la magnificencia del dia con lo costoso de las galas, celebraron lo magestuoso de la festividad con los afectos de su amor, añadiendose á lo negativo de lo accidente, lo positivo de lo natural.

OCTUBRE.

2—Temblo á las 2 y siete minutos de la tarde.

4—A las 5 y treinta minutos de la misma.

7—A las 10 y cinco minutos del dia.

14—A las 6 y veinticinco minutos de la tarde.

15—A las 3 de la mañana y á las doce y quince minutos del dia.

16—A las tres de la tarde la plebe de esta Corte, que

siempre estudia novedades para engañar con congeturas, ó se cree de impertinencias para mover con sus delirios, imprimió en algunos (que aunque no son vulgo en sus personas, son menos que vulgo en sus conceptos) la ligera noticia de que una imágen de Nuestra Señora de la Soledad lloraba, en el arruinado templo del Hospital de San Bartolomé.

Corrian muchos á satisfacer con la vista del cuerpo, lo que dudaban con los ojos del alma. La voz llevada en brazos de la novedad, como que nació en la cuna de la ficcion, hizo en algunos cierta su ligereza, hasta que á las ocho de la noche, averiguado lo incierto del suceso, se desvaneció el fantasma del prodigio.

Para creer tan particulares y prodigiosos sucesos deben preceder las escrupulosas reflexiones, y examenes prolijos que actuó el Tribunal Eclesiastico de este Arzobispado, cuando por los años de 1687 á 2 de Julio, una imagen de Nuestra Señora de la Candelaria, que se veneraba en el oratorio de una matrona de esta corte, y hoy veneran los de Lima, como á su tutelar, y Patrona de los Temblores en la Iglesia del Colegio Maximo de San Pablo, lloró la primera vez entre seis y siete de la mañana.

Despues por espacio de cinco meses continuó sus maravillosas lagrimas, como se puede ver su relacion ó diario al fin del capítulo 10 del lib. 1º de la vida del V. padre Alonzo Messia de la Compañia de Jesus, que el padre Juan José de Salazar de la misma religion imprimió en Lima en vol. en 4º año de 1733.

Cerca de lo mismo se puede leer tambien el Cap. 18 del lib. 5 de la vida admirable y prodigiosas, virtudes del Apostolico y Venerable P. Francisco del Castillo de la expresada compañia, que el P. José Buendia escribió en Lima, y se dió á la luz en Madrid en volum. en 4º, año de 1693.

Se halla entre las personas devotas de esta Corte la singular novena de esta Divina Imagen que se imprimió en

Lima en vol. en 16º año de 1735; y en su primera edicion se tiraron 1500 ejemplares. Tambien se halla otro vol. en 16º impreso en Lima, año de 1745 que contiene todas las Indulgencias y Jubileos concedidos á los esclavos de esta Señora por la Santidad de Benedicto XIV. y *ad calcem* de un dulcisimo himno sobre lo misterioso de su llanto, y asombroso de su sudor.

En la iglesia, que los reverendos padres Jesuitas tenian en el Colegio del arruinado Presidio del Callao, se veneraba una Imagen de Nuestra Señora de la Misericordia, que á 29 de Setiembre del año de 1675 lloró y sudó. La Santidad de Clemente XII. concedió jubileo plenísimo á todos los que confesasen y comulgasen en honor de esta prodigiosa imágen y sus maravillosas lágrimas.

Los de Salerno construyeron magnifico templo á un bulto de la Santisima Virgen que en la Ciudad lloró como lo expresa el P. Antonio Espineli, de la Compañia de Jesús, en la obra titulada *Thronus Dei María*, que en vol. en 4º dió á luz en Colonia Agripina, año de 1696.

17—Tembló á las 4 y cuarenta y cinco minutos de la tarde, y á las 12 y siete minutos de la noche.

18—A las 7 y quince minutos de la misma.

20—A las 12 y quince minutos de la noche.

En este dia por la tarde acabó la rogativa al Santo Cristo de la Contricion, y el octavario de las Misiones que estableció el Apostólico P. Francisco Javier, Provincial que fué de la Compañia de Jesus en esta provincia, y anualmente tienen los Padres Jesuitas en la Iglesia de su colegió de San Pablo, en que sujetos escojidos con fruto grande de las almas, predican al numeroso concurso de los que asisten. Y en este mismo dia por la mañana en recuerdo de la espantosa ruina, así en vidas como en edificios que causó el terremoto de 20 de Octubre de 687, y en memoria del sudor y lágrimas de la portentosa imagen de la Candelaria, que fué una de las que se colocaron por enton-

ces en una de las cuatro capillas, que en toldos de campaña se formaron en la plaza mayor de esta ciudad, se celebra con asistencia del Señor Virey, Real audiencia y Tribunales, la festividad anual, jurada y dotada por esta Ciudad á esta Señora, con el título de Nuestra Señora del Aviso, que mandó ponerle el Señor Duque de la Palata, que por este tiempo gobernaba este vasto imperio. Todos los años en esta festividad han comulgado en la Iglesia de San Pablo, diez, doce, catorce mil personas; pero en este año de 47 asi por el crecido número de virtuosos que han muerto, como por el grande concurso de las gentes que han abandonado la ciudad, apenas llegaron á cuatro mil segun el numero de formas que se consumieron en las comuniones.

En este mismo dia por la mañana en devota procesion, que duró cinco dias, visitando las calles, ramadas, templos y monasterios, salió de su Iglesia de Religiosas Nazarenas, la imágen de Cristo Crucificado con el titulo de los Milagros, pintado en un lienzo, copia del orijinal que por los años de 1671 hizo un negro, ignorante del arte de pintar en una pared, que hoy es altar mayor de la expresada iglesia. Por los años de 1671 informado D. José Laureano de Mena, cura de la Parroquia de San Marcelo, de las insolencias y desenvolturas que se cometian en este lugar, dió cuenta al Señor Conde de Lemus, Virey entónces, para que mandase borrar la imagen que en aquel sitio estaba expuesta á los ultrages de los malvados, y poca veneracion de los inicuos. El Señor Virey consultó esta insolencia que se le habia denunciado, con el Provisor de este Arzobispado, y de acuerdo de ambos gobiernos se resolvió decretando, se borrase la singular pintura de la imagen que se expresa.

Para cuyo efecto nombró el Señor Virey á D. Pedro Balcazar, Capitan de su guardia de caballos, que con dos escuadras de Soldados, en compañia del Doctor Lara, Promotor Fiscal de este Arzobispado, y demas ministros ne-

cesarios de la Audiencia Eclesiastica, pasó al señalado lugar; y habiendo arrimado una escalera á la pared puso un pié en el primer escalon un indio para ejecutar lo mandado, y al punto empezó á temblar y padecer congojas mortales, quedandose inmovil sin sentido. Los circunstantes jueces y ministros, atribuyendo esto no á superior impulso, si á defecto de su espíritu, le alentaban ya con las voces, gritándole, ya con las acciones, suspendiendole, pero ni estas ni las otras demostraciones bastaron á que prosiguiese lo intentado.

Por lo que el promotor Fiscal mandó subir á otro hombre, que padeció no menos conflicto, susto y desmayo que el primero habia sentido. Y siendo como las cinco de la tarde, se oscureció el sol de modo que parecia noche, y empezaron á resolverse en aguas las nubes con grande asombro y espanto, así de los ministros y soldados como del grande concurso de los que habian asistido á ver la ejecucion.

De lo que noticiado el Señor Virey, pasó en persona á casa del Provisor [que á la sazon estaba enfermo] y por comun acuerdo se mandó, quedase sin borrar la divina imagen. El dia 14 de Setiembre del expresado año de 671 despues que se concluyeron los litijios sobre la propiedad de la imágen entre el mencionado Cura de San Marcelo y Don Diego Tebes Manrique de Lara, dueño de la posesion en que se contenia la arruinada pared del pintado crucifijo, como consta de los instrumentos que se guardan en el archivo Eclesiástico de este Arzobispado, se hizo una pobre Capilla de esteras y cañas, en que se cantó la primera misa.

Destinado pues por la Divina providencia un mercader rico, llamado Sebastian Antuñano, vestido en traje religioso y penitente, se dedicó con su caudal á formar nueva y desente capilla á tan milagroso Señor (á quien se dió por esclavo y sirvió toda su vida ejemplarmente) fundando en ella el Monasterio de las referidas Religiosas Nazare-

nas, bajo la regla de Descalzas de Santa Teresa de Jesus, que son las azucenas de aquel jardin de Virgenes de esta capilla, que hoy es sagrado templo, cuya memoria dilatadamente de su orijen, y fundacion trae el licenciado D. Alonso de la Cueva, Presbitero Cronista General de esta Santa Iglesia Metropolitana de Lima, primada del Reyno del Perú, en el 3º. tomo Cap. 21 § 11 de su historia, que está para imprimirse. Cerca de las maravillas y prodigios que ha obrado esta sagrada imagen, se pueden ver las memorias manuscritas que guardan en su archivo las religiosas Nazarenas.

En el reverso de este milagroso crucificado se vé tambien otro lienzo con una imagen de Nuestra Señora, formada de una blanca nube, que es copia de la misma que el dia 30 de Diciembre de 1696 entre cuatro y cinco de la tarde, se apareció en la Ciudad de Quitó en el cielo, á tiempo que mas de cien personas distinguidas, que la vieron con el presidente de aquella audiencia, iban rezando el rosario á coros con una prodijiosa Imagen de la Virgen de Guadalupe, que se venera con singular culto en el pueblo de Guapulo de la jurisdiccion de aquella Ciudad. Gozaron de esta divina vision todo lo que tardó el coro en cantar el *Gloria Patrí* con su responsorio, el Padre nuestro; y la primera *Ave María*, como consta de su relacion que se imprimió en Lima, año de 1697.

24—Tembló á las 11 del dia.

25—A las 5 y media de la mañana, y á las 7 y media de la noche.

28—Habiendo concluido la mision de sermones, que en la huerta de la Recoleta Mercedaria, en la capilla que suple por su arruinado templo, hizo en cumplimiento de la anual rogativa al Santo Cristo del Auxilio, el R. P. ex-Vicario General Fray Francisco Bustillo, misionero apostolico, salió por la tarde de la iglesia de este convento de San Miguel, acompañado de la venerable comunidad de Redentores Mercedarios con sogas al cuello, la imagen de

bulto del expresado crucifijo, que se venera en aquel templo.

Las públicas penitencias con la variedad de invenciones en el tormento, no solo á los que las llevaban ofrecian motivos de llorar, sino á los que las veian daban ocasion de padecer, siendo el piadoso ejemplo de los unos casi imitacion compasiva de los otros. Los crueles azotes, pesadas cadenas, agudos juncos, asperos sílicios, duros leños, y aridos huesos de hombres muertos, fueron los ministros é instrumentos que ejercitaron á este tiempo lo mas constante en padecer, y lo mas sufrido en tolerar.

Llegó pues el Crucificado con este doloroso espectaculo de penitentes á la plaza mayor y el R. P. ex-Vicario General con soga al cuello, rostro encenizado, y coronada su cabeza de espinas, subiendo á una tarima ó cátedra que se arrimó á la acera del Portal de Escribanos, puesta la comunidad en dos filas y la sagrada imágen en frente colocada en una anda, predicó el tiempo de dos horas exhortando á penitencia á mas de doce mil personas de todo sexo, que acompañaban tan penitente como dolorosa procesion.

Terminada esta funcion con el fervoroso acto de contricion que este grande auditorio, alentado del apostolico misionero hizo, se volvió á su templo la divina imagen, donde hasta amanecer estubo patente el augusto sacramento de la Eucaristia, como en todas las demas Iglesias, capillas ó ramadas de las Parroquias, Monasterios, y Colegios; ejercitándose en ellas muchos actos de oracion y disciplina en recuerdo de la espantosa, tremenda y funesta noche de 28 de Octubre de 1746.

En esta noche se encontraban por las calles, suburbios y arrabales de esta Corte, muchas jentes con imagenes de la santísima Virgen, rezando á coros los misterios del Rosario. Se encontraban tambien muchos sacerdotes, que con una efigie de Cristo Crucificado en las manos, exhortaban á penitencia, poniendo á los ojos de los mortales, así los esqueletos de las destruidas habitaciones, que desde sus mon-

tuosas áreas representaban la tragedia, como los cadáveres de los racionales edificios en cementerios y plazas, que desde el oscuro seno en que yacian, gritaban el estrago. Y finalmente se veian unos, que vestidos de un saco arrastraban duras y pesadas cadenas; y otros que desnudos de medio cuerpo, con agudas puntas de fierro hacian verter la sangre de sus venas: y algunos que llevando en las manos una calavera, como despojo del fatal suceso, causaban tanto horror, con lo que apuraban el estilo en las dolorosas expresiones, como movian á lágrimas, con lo que quebraban las palabras en la ternura de concepto. De modo que mientras el dolor con tristes ayes demostraban sus afectos, el sentimiento con fuertes voces alentaban los espíritus.

Y por que en esta noche, en que cumplian un año la fatalidad de los parientes y amigos, la desolacion de la ciudad, y lo que es mas, los efectos de la Divina Justicia, no faltase á lo insolente su actuacion, y á lo infame su ejércicio, un asesino quitó la vida á un humilde anciano oficial del tercio de Granaderos del Batallon de esta ciudad, cosa que se estrañó por el tiempo, pero no por la calidad del agresor. Las mas veces los que son de esta naturaleza en este pais, cometen los insultos y ejecutan las infamias, sin que sea bastante la rectitud de los jueces á comprimirlos, ni la severidad de los tribunales á sujetarlos, porque ellos ni guardan privilejios para sus maldades, ni veneran respetos para sus delitos; gentes que se han introducido en este Reyno, mas por lo que se interesa en sus personas, que por lo que se logra en su cultura.

Hasta aqui he concluido el Diario. Se han sentido en el periodo de estos ocho meses, 117 temblores como se verá en la siguiente suma.

MESES.	DIAS.	TEMBLORES.
Marzo.	31	14
Abril.	30	11
Mayo.	30	15
Junio.	30	21
Julio.	31	13
Agosto.	31	14
Setiembre	31	19
Octubre.	28	10
En	242	117

La observacion de arriba de 117 temblores con la de 430 que se lee en la pagina 24. del citado impreso, añadiendole los 21. de Febrero, que se expresan en la pagina 24. del mencionado, hacen 568 temblores, que ha padecido la ciudad de Lima con esta espantosa plaga desde el 28 de Octubre de 1746 á las 10 y media de la noche, hasta el 28. de Octubre de 1747.

Suma de todo—117+430+21=568.

Este mes de Octubre no solo ha sido fatal á Lima en las dos veces, que se ha arruinado en sus dias, sino á la ciudad de Nicéa, que por los años de 740. á 11. se destruyó con gran parte de sus habitadores: á Constantinopla que por los años de 1309 se aniquiló, continuando por espacio de un año los movimientos de tierra, que en aquel dia sintió: á la Habana que por los años de 1692. á 29, perdió 1500 edificios con crecido numero de sus vivientes: á Colonia que el mismo siglo y año á 28, dia de la festividad de los santos Apostoles Simon y Judas, entre 5. y 6. de la mañana no tubo menor confusion y espanto que Lima á las 10. y media de la noche padeció sustos, y experimentó estragos.

Y es de notar, que del crecido número de ciegos mendigos de ambos sexos que hay en esta corte no pereció algu-

no, haciendose mas notable, que de tres que vivian en una habitacion baja de los portales de la plaza mayor, dos con vista y otro sin ella, al huir de los edificios que se arruinaban, aquellos que veian fueron efecto del estrago, y este que no veia, fué exento de la ruina. Lo mismo sucedió á otros de la misma naturaleza que vivian juntos: el que no carecia del sentido de ver, pereció oprimido de una pared, el que tenia privacion de la luz, salió arrastrando vivo por entre las ruinas del edificio y estrago del compañero efectos que mas se deben atribuir á providencias del Altísimo que no á casualidades de la suerte.

En algunas habitaciones y casas fué tan grande la ruina en las fabricas, y estrago en los vivientes, que apenas quedaron uno ó dos que contasen la tragedia, como sucedió el año de 1693 en Catania, que estando casi diez mil en su catedral, fueron sepultados vivos entre las ruinas del magnifico templo, que un espantoso temblor postró en tierra, quedando solo vivo D. Justo Celeste Ventimiglia, Canonigo de aquella iglesia, y cuarenta que imploraban el divino auxilio en la capilla de Santa Agueda. Zahn *in Chronic Terræmot.* En *Plors* tierra de los Grifones por los años 1618 á 14 de Setiembre, á las 6 de la tarde fueron enterrados vivos todos sus habitadores, que serian 3.600 quedando solas libres cuatro personas, que dieron la noticia, como lo refiere Fray Marcos de Guadalaxara en el tomo 4º. lib. 7 de la Histor. Pontific.

Muchas partes de los vecinos campos á esta corte se rompieron en profundas zanjas, que se ven para espanto de los que transitan las campiñas, como la que se descubre en tierras de Guacoy, hacienda sita en la quebrada de Caballero, mas de cuatro leguas de Lima, capaz de ocultar en su profundidad un hombre montado á caballo sin otras muchas de menor consideracion.

Otras abriendose brotaron agua de que han resultado lagos y pantanos en algunas inmediaciones.

En Vilca-Huaura (hacienda de los PP. Jesuitas) casi

26 leguas al NE. de Lima, rompiendose la tierra 3 varas de profundidad, mas de 20 de ancho, y 30 de largo, brotó tanta agua cuanta pudiera bastar para tres ó cuatro riegos, continuándose hoy, como perenne monumento del suceso: y los sembrados que le vestian, los arrojó la violencia del terremoto de nuesto asunto mas de 300 varas, á ún carrizal que los de esta hacienda llaman *palenque*, donde se ven con la tierra que los abrigaba, como trasplantados de su centro. Por los años de 1626 á 29 de Junio, en una ciudad, 103 leguas de Pequin, por la noche fueron sumergidos en las aguas, que salieron de los hidrofilacios 28 pueblos, como se puede ver al P. Andres Scot, *in Anathom. font &. flumin libro* 1º *cap.* 5º §. 4.

En la quebrada del mizeral del rio Bisoca de la provincia de Lucanas, rompiendose la preñada tierra abortó monstruosas sabandijas, que en sus senos ocultaba. Por los años de 1679 á 22 de Marzo habiendo sobrevenido á la Tucia un grande terremoto, que la destruyó, se abrió gran parte de la tierra en sus campiñas, y lanzó un horrible y espantoso monstruo, que tenia la cabeza con cuernos como toro, los pies de Tortuga, la cutis escamosa, y en la espalda por partes cuatro sobrepieles con ojos, á manera de onza. Sus movimientos imitaban la pesadez de la Tortuga. Daba de repente algunos mugidos como Buey: su cola era de cocodrilo con 20 pies de largo, y 12 de grueso. *Yoan Zahn in specul Physic Mathematic Historic Tom.* 2. *pag.* 11. *y* 12. *in Chronic. Terraæmont* donde se verá la espantosa copia de tan abominable original.

Las fuentes y rios mientras se sacudia la tierra, hirvieron, mudando por algunos dias el natural color de sus aguas en el que dan á su claridad la greda ó jabon. Muchos pozos se secaron, tapandose los conductos de los hidrofilacios con los desmontes subterraneos, y máquinas del globo terraqueo, que se precipitarian al impulso del movimiento. Otros que antes estaban ciegos, produgeron agua, atropellando y rompiendo la misma violencia los emba-

razos de los ocultos pozos que impedian su circulacion. Duhamel y Juan Zahn traen sucesos semejantes en iguales terremotos.

En la quebrada de Totopó 11 leguas al SE. de Pativilca de la jurisdiccion de Santa, 40 leguas de Lima, se partieron dos cerros, que los de aquel pais llaman *Juleun*; habiendose cerrado su camino mas de quince dias, por las muchas piedras que desprendidas de su cima embarazaban la senda.

En Marca, pueblo de provincia de Huaylas 70 leguas al SE. de esta capital, se arrancó una monstruosa piedra, que estaba en la altura de un cerro casi media legua de su falda, y rodando con grande estruendo al sacudimiento de su mole, salvó lo estrecho de un paso, imposible á su devolucion, y desliz de donde precipitandose á un arroyo, que pasa por el pueblo, se enterró en él, como que naciese de su centro.

El cerro de la cordillera de Huaylas (que llaman quebrada de *Honda*] se abrió mas de 20 varas, habiendose sacudido por su cima tantas lajas, que parecia lluvia de piedras, cuando se precipitaban de su altura. Por los años de 1688 volaron las piedras en Napoles con el espantoso terremoto que por ese tiempo padeció: cuyo suceso Don Lorenzo María Casa-Regi en su *Pancrestum Aganipeum* [en que *Vol.* en 8º dió á luz en Genova año de 1692.] escribe en 23 distichos Latinos.

En la doctrina de San Geronimo de Omas, de la Provincia de Yauyos, habiendose arruinado el pueblo de San-Lorenzo de Tamará; el de San Pedro de Pilas, que se separa de este con el antemural de un cerro por donde se comunican así los de la una como los de la otra parte, no se sintió el movimiento, ni experimentó sus efectos. De manera que cuando los habitantes de aquel lloraban su trajedia, los vecinos de este se ocupaban en sus diversiones. Estan estos pueblos de Lima 31 leguas casi al SE.

El movimiento de este grande terremoto no solo se sintió en lugares, que distan 100 y 200 leguas de esta corte, si-

no en Provincias mas remotas extendiendose su violencia con la misma alteracion que aca, donde principiando estruendos acabó estragos. El P. Leonardo Deublér de la Compañia de Jesus, misionero de las reducciones del Maynas, que estan al cuidado de los PP. PP. Jesuitas de la provincia de Quito, mas de 200 leguas de N. NE. de Lima, escribe lo siguiente. *El dia* 28 *de Octubre parece que á media noche* (*que aquí no sabemos de horas*) *hubo un temblor muy fuerte en estas misiones, que hizo llorar á estos, aunque tan duros corazones. Yo entónces dormí en una playa del Marañon, donde no sentí otra cosa que unas grandes olas, encontradas de arriba y abajo, que ponian en peligro las canoas; y por que no hubo viento no entendimos la causa.* Hasta aquí el P. Deublér en carta de Irimaguas, su fecha 23 de Noviembre de 46., cuando no podia haber llegado allá la noticia de la desolacion de esta capital en la noche 28 de Octubre en que expresa como amago, que asustó aquellos lugares, lo que acá se experimentó como efecto, que destruyó las fábricas de todos, caudales de algunos, y vidas de muchos.

Por los años de 1601. con un mismo movimiento de tierra temblaron Asia, Hungría, Alemania, Italia y Francia. *Yoan Zahu ubi supr.* En España por los años de 1356. se sintió un grande terremoto en muchos de sus lugares, padeciendo notables daños, las partes marítimas. Fray José Alvarez de la Fuente *part.* 3 *de la suces. de España impreso en Madrid vol. en* 8º. *año de* 1731. Por los años 1170 se arruinaron con un mismo terremoto Antioquía, Inodicéa, Edesa, Tripolis, y Catanea. Véanse Tirio *lib.* 20 *cap.* 19 el Abad Roberto *in chronic* y Juan Zahn *ubi supr.*

Ocho grandes terremotos en varias partes del mundo han sido los memorables de este siglo, que han llegado á mi noticia. Y todos asi por las ruinas que han causado en edificios, como por lo particular de sus sucesos, pueden hacer paralelo con el presente que tratamos. El del año de 15. que destruyó la ciudad de Argel, como dije en

la pag. 22 de mi citado impreso. El del año de 17. que á 29 de Setiembre, á las siete de la noche, arruinó la ciudad de Guatemala, como consta de la relacion en verso que por los años de 27 se imprimió en ella. El del año de 21. á 22. de Abril, que aniquiló la mayor parte de la ciudad de *Tauris* en Persia, que tenia quince mil casas, y otras tantas tiendas, donde perecieron sepultadas bajo las ruinas de los edificios (que eran de adobes) mas de doscientas mil personas. Algunos afirman tiene esta ciudad un millon y cien mil hombres: Moreri cree tendrá mas de 600.000. *Sehah Ismael* desposeyó de ella á sus primeros dominantes. Del poder de Solimán la sacó *Sehah Tamás*; pero su hijo *Khodabende* la perdió; despues la recobró *Sehah Abás*: hoy está sugeta al imperio de los Persas. Veanse los viajes á la Persia del Caballero *Chardin, y M. Tabernier*.

El del año de 26. que deshizo todos los edificios de casas y templos de la Isla de Martinica: el del año 30. á 8 de Julio, que en el Reyno de Chile hizo grande estrago en sus fábricas y vivientes, habiendo experimentado sus puertos la desenfrenada irupcion del mar que los inundó. El del año de 43 que asoló á Florencia con crecida pérdida de sus habitadores. Y habiendo estos juntado en aquella los mas diestros arquitectos de toda la Europa, para reponer su ciudad con aquella resistencia, que cabe en lo natural á estos movimientos de tierra, determinaron se hiciesen todas las fábricas de arqueria de cal y piedra; con tal que la máquina exterior del edificio asi formado, se sostuviese sobre otra, que interiormente sirviendole de cimiento, viniese á ser la misma órden de arcos tan igual en lo subterraneo, como en lo exterior de su fábrica. El del año de 44 á 31 de Octubre, que acabó de destruir en la *Jamaica* los edificios, que habia empezado á destrozar á las seis de la tarde el furioso huracan, que ya habia aniquilado los fuertes de *Mesquita*, *Passage*, *Puerto-Real*, y la ciudad de este nombre con 140 navios mer-

cantes y otras embarcaciones que en su bahia se hicieron pedazos contra las peñas: pérdida de catorce á quince millones de libras esterlinas. El de 45 que á 10 de Marzo causó en *Spolato* una general consternacion habiendose movido casi todas las casas, y quedando algunas muy maltratadas por la fuerza del movimiento.

Y si con los terremotos de este siglo se han destruido millares de edificios, como se ha visto en los lugares que asigno arriba, desolados con esta plaga, no ha sido de menor consideracion el presente estrago de Lima. Pues se arruinaron con él doce mil docientas y cuatro habitaciones de puertas á la calle; entre casas y tiendas, que componen 150. islas de la ciudad, 30 del suburbio de San Lázaro; y 27 de las casas y huertas del Cercado, que hacen unas y otras 207 islas. Se arruinaron tambien mas de setenta templos, entrando las capillas y Hermitas: cinco Parroquias y dos Vice-parroquias: dos Palacios que miran á la plaza mayor, una habitacion de los Señores Vireyes, donde están la Real Audiencia, Sala del Crímen, Tribunal de Cuentas, Caja Real, Sala de Armas, y los Almacenes, en que se guardan pólvora, artillería, granada, fusiles, y demas pertrechos de guerra; otra vivienda de los Señores Arzobispos, con el Tribunal Eclesiástico, y mesa capitular.

Se demolieron los Tribunales de la Santa Inquisicion y Consulado. La noche del terremoto las Cárceles secretas de aquel se inundaron con la reventazon de una acequia, que inmediata á ellas corria; y á no haber con prontitud sacado los reos de sus calabozos, hubieran perecido como despojos de la inundacion. Se demolieron tambien las suntuosas casas donde estaban los Tribunales de la Santa Cruzada, y Media-Annata. Padecieron igual ruina la Universidad de San Marcos Real y Pontificia, con treinta y seis cátedras de todas facultades y ciencias; fundacion del Sr. Cárlos V. y de San Pio V. y la Pontificia de San Ildefonso, concedida á los religiosos Agustinos.

Participaron del comun destrozo 36 conventos, 22 de las relijiones mendicantes, y catorce de los monasterios de monjas: 16 colegios, cuatro reales; los tres de españoles, y el uno de indios nobles; 10 de las relijiones, que tambien llaman casas de estudios: dos de mugeres; el uno real de señoras descendientes de conquistadores de este reino, y el otro de niñas expositas: ocho hospitales, y tres convalecencias, cuatro beaterios, dos hospicios, uno de monjes Benedictinos, y otro de religiosos Mínimos: tres Casas Reales, la del Cabildo y rejimienio de esta ciudad, la de Moneda, y la de los estudios de Latinidad y Retórica, que podia por lo suntuoso de su claustro, hermosura de sus aulas, y grandeza de su jeneral ó capilla, competir con los magnificos colegios de *Padua y Bolonia*: dos casas de oracion y penitencia, donde se retiran los seglares de esta Córte á tener los ejercicios que estableció el gran P. San Ignacio de Loyola: tres casas de piedad, una de niños expositos, otra de hombres privados de juicio y razon, y otra de mugeres pobres: tres cárceles, dos en la ciudad y una en el *Cercado*: un santuario, en que se veneran en depósito costoso y decente los huesos de Santa Rosa, que es el jardin donde nació esta flor. Deben contarse tambien los Santuarios interiores de los monasterios de religiosas y las capillas *intra Claustra* de las religiones, que por lo singular de sus fábricas, y precioso de sus adornos, podian ser templos en las mas poderosas córtes: y tambien mas de mil viviendas altas con sus galerias y balcones, que tenian las casas de las principales calles de la ciudad. Y finalmente la muralla, fabricada segun arquitectura militar y planta moderna, con 34 baluartes, y nueve millas de circunvalacion, se rompió y destrozó por muchas partes de sus flancos y cortinas; y tambien cayeron nueve arcos de los portales de piedra, de la plaza mayor en la acera de los escribanos, con las habitaciones altas que sostenian en su cima; y el famoso arco del puente que tenia en el medio de su altura una elevada peaña con la estátua

del Señor Don Felipe V. montado á caballo, y vestido á la heroica. Algunas de las fabricas que he referido, no están del todo ruinosas. Vease el punto V. de la *alegacion sobre la rebaja de censos que en vol. en fol.* dió á luz en Lima este año de 48, el Doctor Don Miguel de Valdivieso y Torrejon, Catedratico de Código en esta Universidad.

Las Iglesias de San Pedro, San Sebastian y San Francisco, no padecieron detrimento notable, y asi se hallan hoy repuestas de la pequeña ruina que experimentaron. Quedaron libres del estrago, como dije en la pag. 22 de mi citado impreso, las Iglesias de las Trinitarias y Milagro; esta es una suntuosa y magnífica capilla, donde con particular culto se venera como patrona de los temblores de Lima, la sagrada imagen de la Purísima Concepcion, que trajeron de España aquellos doce varones apostólicos, que fundaron en este reino la religion de los menores. Y habiendola colocado en un pobre nicho del *frontis* de la pequeña Iglesia, que entónces tenian, se volvió visiblemente acia el altar mayor, á tiempo que por los años de 1630, á 27 de Noviembre, como al medio dia, comenzó á estremecerse esta Ciudad con un espantoso movimiento de tierra que la consternó.

Los religiosos despues de visperas por haberlos librado esta Señora del peligro que les amenazaba, con la eversion de la ciudad, fueron en comunidad á la puerta de la Iglesia á rendir las debidas gracias á la que les habia sido en aquel conflicto especial tutelar y patrona; y al entonar todos de rodillas con muchas lágrimas la *Antífona* de su Concepcion en gracia, la vieron volverse por si sola, y poner sus divinos ojos en cada uno de los circunstantes. Véanse Fray Diego de Cordova Salinas en la Cronica Franciscana del Perú, que en *vol. en fol.* dió á luz en Lima año de 1651, y D. Estevan Dolz del Castellar en la 4.ª *parte del Año Virgineo* que en *vol.* en 4.º se imprimió en Madrid año de 1716. y la introduccion de su *Novena* que en *vol.* en 16º se imprimió en Lima, año de 1741.

Se ven si no como cádaveres de habitacion, como esqueletos de fábricas, los templos y casas de *Pisco*, *Chincha*, *Cañete*, *Asia*, *Calango*, *Mala*, *Chilca*, *Pachacamac*, *Lurin*, *Cherrillos*, *Surco*, *Miraflores*, *Magdalena*, *Rinconada*, *Chuncay*, *Pativilca* y *Huacura*. En este padeció grave detrimento el famoso puente de su rio, que es el paso general y preciso de los valles de este Reino. Los 14 de estos lugares, contandolos por la órden que se expresan, están al Sud de Lima, y los tres al Norte, y la mayor distancia entre ellos son 30 leguas, siendo los mas adyacentes de esta córte el magnifico templo del pueblo de la Magdalena, consagrado á la Virgen de la Candelaria, que un año antes de esta general desolacion se habia estrenado, quedó indemne de la ruina y el estrago. Se han experimentado gravísimos perjuicios en los caminos de la sierra, asi vecina como remota, donde se han visto sucesos espantosos.

Segun la mas prudente y juiciosa estimativa, han perecido en esta fatalidad mas de diez y seis mil personas, asi con la inundacion del presidio, estrago del terremoto, como con la epidemia de tabardillos, afectos ceálicos, fiebres malignas, y otras especies de enfermedades [que casi querian acabar los habitantes de Lima y sus cortornos] causadas por las malas cualidades de los alimentos, rigores del sol, é intemperies del sereno. Y entre estos han perecido mas de cien personas de virtud conocida y vida ejemplar, cuyo catálogo con sus nombres, estados y calidad guardo manuscrito, para que si algun espíritu de los muchos que en esta córte se aplican á las bellas noticias, quisiere servir al público con la historia de este suceso, tenga memorias de que valerse. Por las calles se encontraban muchos tan pálidos, macilentos y estragados, que pareciendo cádaveres animados, servian de espanto su figura, y de lastima su desgreño. Mas eran hospitales de enfermos los toldos de campaña, que albergues de sanos. Hubo en ellos habitacion donde los de las mas inmediatas

chozas recibian las órdenes del médico, y ministraban las medicinas, por estar en cama todos los que ocupaban su cubierto: y á no haberse hecho recíproca la caridad, hubieran muerto muchos por los calles, como ví morir algunos en las tribunas del portal. Los vegetales que servian de especifico á las enfermedades, se destruyeron y arrazaron, por haber ocupado las huertas y campiñas, que los producen, los fugitivos ciudadanos: y asi se hizo dificil su hallazgo trayendose este alivio de lugares muy distantes. Pero en medio de tanto mal quedaron en pié las quince boticas que tiene esta ciudad, sin haber padecido descalabro ni rotura alguno de los botes y vasos de vidrio en que se guardan las composiciones, y todo lo que conduce á la Farmacia; aunque si, en el número de los muertos deben entrar dos maestros de este arte, que al correr la noche del terremoto, fueron estrago de la ruina. Las desdichas y trabajos, que experimentaron las viudas doncellas y monjas, son indecibles; en estas peligró la paciencia y en aquellas aventuró la honestidad. Se multiplican los riesgos, cuando se insolentan los malos, se desenfrenan los vicios cuando no se atiende al desamparo. De manera que como solicita la malicia desventuras, todo suceso fatal le es ocasion, y toda ocasion le es efecto, sin que el estrago embaraze sus hechos ni el castigo retarde sus insultos.

En el real hospital de San Andres de españoles y sus hijos, se acomodaron los enfermos en barracas y toldos, que se formaron en su huerta, donde pasaron los epidemeados la mas ardiente estacion del verano, hasta que repuestas algunas salas de la enfermería, pudieron restituirse á su antigua comodidad. Y de 2449 enfermos, que desde 28 de Octubre de 46, hasta 28 de Octubre de 47 se recibieron en él, finalizaron la vida en fuerza de los accidentes 290, fuera de siete que perecieron la noche del terremoto. En el de Santa Ana para indios de ambos sexos, de 2120 murieron 422 sin entrar en este número 42 que la noche del terremoto fueron deshechos entre las ruinas

de la suntuosa fábrica de su enfermeria. No quedó en este hospital piedra sobre piedra. Las columnas de mármol de una pieza de 3 varas y media de largo, y media de grueso, que sostenian la corpulenta fábrica del segundo patio de este edificio, se dividieron en tres, cuatro y cinco piezas; y algunas que no fueron destrozados al impulso del movimiento, despidieron de si muchos fragmentos, que casi arrojaban fuego al desunirse de su máquina homogenea. Refiere San Efrém, que en el terremoto del año de 340. en Antioquia casi humearon y arrojaron llamas dos montes, que estando distantes se unieron con la fuerza del movimiento, como que luchase uno con otro. *Cesar Baron in Annalib Ecclesiastic pag.* 51 *vol.* 3 *in f. edit Antuerp. an* 1558. La variedad de los efectos en las ruinas, por la diversidad de especies de temblores se puede ver en la *Secc.* 3 *pag.* 416 del libro intitulado *Anathomia ingeniorum & Scientiarum* que en *vol.* en 4º dió á luz en Venecia año de 1615, el Ilustrisimo Zara. En el hospital de la Caridad de mugeres españolas, de 807 contando 100 que no se apuntaron en los primeros meses del estrago, por haberse confundido el libro en que se escriben las partidas de las enfermas, murieron 191.–En el de San Bartolomé de jente morena libre de ambos sexos, de 202 murieron 76 con 5 que perecieron la noche del terremoto. En el de Santo Toribio que es de tullidos, paraliticos, y baldados libraron todos, á cuidado del Altisimo, que en los mayores males echa el resto de sus mayores maravillas. En los demas hospitales, y convalesencias tambien ha habido sus ruinas y muertes que no refiero por faltar en ellos la puntualidad de las memorias.

Los ciudadanos huyendo del conocido mal, que recibian en las campiñas y huertas, ya con las aguas del invierno, ya con los ardores del verano, se han restituido hoy los mas á su antiguas sepulturas y cadalzos, donde mas quieren morir oprimidos, que acabar desamparados: la ruina de un edificio es contingente riesgo, las in-

jurias del tiempo son efectivo daño: de lo uno puede librar el cuidado y sobresalto, pero de lo otro, ni el sobresalto, ni cuidado; por que era menester hacer naturaleza á medida del contratiempo.

En las áreas interiores de los edificios arruinados se han formado algunas fábricas de telar, que ocupan personas acomodadas; y en lo exterior muchas casas pequeñas, ó tiendas de adobe, que habitan oficiales y gentes pobres. Se ha guardado en la altura de sus cercas la cédula del Señor Carlos V. que de parecer de San Pedro de Alcántara, su confesor mandó no pasasen las paredes que terminan á la calle de cinco varas de eminencia, para que en las ruinas de casas tanto menos fuese el peligro, cuanto menor la máquina que les cerca. Se continúan con celo y piedad, los desmontes y fábricas de los templos, conventos, monasterios, colegios y hospitales; aunque con la pérdida de tantas fincas, casas, capellanias y memorias casi se hace imposible su reposicion.

Los RR. PP. Mercedarios, para principiar el desmonte de su Iglesia, vendieron una hermosa lámpara, que pesaba mil cincuenta y un marcos de plata. Los religiosos menores se han mejorado de viviendas; y en breve se verá repuesto su convento grande de Jesus, habiendo quedado casi libre del estrago su cerca de arqueria de cal y ladrillo, que tiene de circunferencia longitudinal 923 varas.

Quedan limpios de los desmontes de tierra y ruinas, la plaza mayor, la plazuela de Santa Ana, y 23 calles, que son hoy la alegria de la ciudad y vista del desgreño de las otras, donde solo se experimentan el mal paso y la inmundicia, asi por los nuevos desmontes, que ponen en ellas, como por los aniegos de las acequias, que las inundan: que al verlas muchas veces me acuerdo de la esclamacion del Doctísimo Cornelio *Alapide*, hablando con esta corte: *¡O Lima tu Amarita lime te conspurca! in caput. Mich. v.* 10 *pag.* 405 *vol. in f. edit Antuerp an* 1628.

Se continua la fábrica del *Pentágono* irregular de la nueva ciudadela del Callao que tiene de circunferencia longitudinal 1882 varas, que se consideran en la forma siguiente. La cortina que mira al mar, ha de tener 166 varas, los flancos que siguen á esta de uno y otro lado 90, las frentes 182, las segundas frentes 132, los flancos que finalizan los dos baluartes de la vista al mar 70. Y guardando el método de tomar las distancias, de uno y otro lado hasta su finalizacion, siguen dos cortinas iguales, que contienen 250, varas; sus flancos 70, sus primeras frentes 168, sus segundas lo mismo, y sus flancos 70. Despues siguen dos cortinas hermanas con 300. varas; sus flancos con 78. y las frentes, que cierran la figura con 134, que hacen las 1882, varas de circunfernecia longitudinal que expresa arriba. Los cimientos tienen de profundidad dos varas en algunas partes; en otras vara y media, y de latitud 4. En el centro de este *Pentágono* se han de fabricar las casas de oficiales, cuarteles de soldados, almacenes de aprestos, y atarazana, con una maestranza arreglada para la fábrica de cureñas y demas necesarios, que conducen á una obra de fortificacion.

En la área del arruinado presidio y montuosas playas se hallaron enterrados 180 cañones de bronce y 124 de fierro: diez mil balas de cañon con palanquetas, pies de cabra y enramadas: 18 anclas, la fusileria de la sala de armas, aunque destrozada e inservible, y una porcion crecida de azogues, que se guardaba en los reales almacenes de S. M. Tambien se hallaron 1718 marcos de plata labrada, que habiendose reconocido, que los 1174 pertenecian á las Iglesias, que se arruinaron en el presidio, se separaron como alhajas conocidas del adorno y culto de ellas. Y los 544 marcos, que no fué posible distinguir á cual iglesia en particular tocaban, se repartieron en prorrata, segun las memorias juradas que se presentaron por los padres procuradores de las seis religiones que habia en este puerto. Perdieron los templos de memorias juradas

8250 marcos de plata; y los cautivos casi seis mil pesos anuales en fincas y limosnas.

La noche de la fatal inundacion de este presidio que fué á la media hora del espantoso terremoto, vomitó el mar mas de 300 varas de su orilla, á tierra de *Boca Negra* una mole de materia petrificada, que tiene ocho varas de largo, cuatro de ancho, y de altura dos varas y tres cuartas, de color de la piedra pomes; pero menos porosa, y de mas peso. Muchos pequeños fragmentos de esta misma materia se ven en toda la costa. No me admira que con movimiento tan estraño arrojase el mar esta máquina de sus senos, cuando fué tal la crispatura de sus ondas, y elevacion de sus aguas, que las naves pasaron por cima de las mas altas torres del presidio: y á las dos horas y media en el puerto de *Acapulco*, que dista 600 leguas de Lima al Norte, varó la nao de China. Esta misma noche el irritado cuerpo del agua habiendo cargado de la hacienda de *Pastor* un pedazo de tierra que tiene 3 varas de alto, 10 de largo y 3 de ancho, con cuatro bestias, que en su recinto pasian las yerbas y gramas, lo traspuso á tierra de *Boca Negra*, donde se ve entre las espesuras de su monte, y una de las cuatro bestias al bajar, se precipitó habiendo perdido los pies en el despeño. Este es aquel pedazo de tierra considerable que mal informado dije en la pag. 7 de mi citado impreso se habia trasladado con el movimiento del terremoto. El hedor á azufre marisco y cieno fué tan grande, que los de Chancay huyeron á las cimas de los montes mas vecinos; y las bestias que pacian en *Palpa* se retiraron á lo mas interior de esta hacienda.

Los brutos hicieron tal sentimiento por la ruina de este puerto, que en muchos dias en los vecinos campòs ni se oyeron las voces, ni cantos de las aves y pájaros, que antes servian de armonioso coro á las campiñas. Los perros juntos á los cádaveres levantando los ojos al Cielo, daban tales ahullidos, que enseñaban á llorar á lo insenci-

ble. Muchos de los que se libraron de la inundacion aseguran que experimentaron las aguas tan calientes, que parece hervian á tiempo de la tormenta. *Vease el cap. 3 pag. 553 del lib.* 13 de Jacobo Weckero con las adiciones de Teodoro Zuingero, que en vol. en 8º se imprimió en Basiléa año de 1701.

Desde el 28 de Octubre hasta 1.º de Marzo, en que se da á la estampa este papel, ha temblado la tierra 38 veces, habiendo sido espantosos los temblores del dia 20 de Diciembre á las nueve y cincuenta minutos del dia, y del dia 4 de Enero á las nueve y media de la mañana. El dia 21 de Febrero á la una de la noche se abrazó en casa del Marques de Salinas, Escribano mayor de gobierno; la oficina interina en que desde la ruina se guardaban los papeles, cédulas, y demas instrumentos del archivo de la gobernacion de este Reyno. El 22 á las 4 de la tarde, los leales y nobles indios de esta corte, celebraron la coronacion de nuestro Augusto Monarca, el Señor Don FERNANDO VI [que Dios guarde] con la grandeza, que acostumbra su lealtad en la proclama de los reyes. El autor de la relacion, en que se ha de dar cuenta á S. M. creo desempeñará con puntual, y verdadera descripcion acto tan magnifico, en que toda una nacion apuró para con el soberano los esmeros de su amor, sobresaliendo siempre su fidelidad en obedecer y su rendimiento en adorar.

Por cartas del Cuzco se me comunicó en este último correo: que el dia 8 de Enero de este presente año llovieron en su plaza innumerables langostas, que la infestaron; y despues habiendose formado, como una negra nube de ellas, que oscurecía el suelo, y hacia sombra la tierra, pasaron á las pampas de Sacía-Huana, y valle de Urubamba, donde arrancaron las mieses, y destrozaron las sementeras. El año pasado leí carta de 22 de Marzo, cuyo contenido era el estrago que empezaban á experimentar con esta abominable plaga todos los sembrados de las provincias de arriba, haciendo inagotables por producir cada una

200 ó 300, que los de esos paises llaman crias que son las mas perniciosas y temibles, por esperarse mayor mal de su mayor multiplicacion.

En el mes de Marzo en que se concluyó la impresion de este papel se han sentido hasta 8 de Abril, 34 temblores, habiendo sido su mayor repeticion y espanto en los dias 28, 29 y 30.

En los 17 meses que he observado los movimientos de tierra, se han sentido en Lima 640 temblores. Y la pérdida, que causó el primer terremoto con la desolacion del presidio por la irupcion del mar, pasará de doscientos millones: estrago que llorará el mundo, y nunca bastantemente gemirá el Perú.

Muchas cosas he omitido que mas pertenecen á lo moral, que miran á lo fisico é historico: en adelante si halláre algunas noticias memorables, las daré en mi Sinopsis historial, que breve verá el público, donde con la mas severa crítica haré debida memoria de los varones ilustres del Perú, en virtud, letras y armas, para que sus heroisidades sirvan de ejemplo á los americanos y de admiracion á los estranjeros.

José Eusebio de Llano y Zapata.

INDIVIDUAL Y VERDADERA RELACION DE LA *extrema ruina que padeció la Ciudad de los Reyes, Lima, Capital del Reino del Perú, con el horrible temblor de tierra acaecido en ella la noche del dia* 28. *de Octubre de* 1746. *y de la total asolacion del presidio y puerto del Callao, por la violenta irupcion del mar, que ocasionó en aquella bahia.*

Entre los horrores con que la naturaleza ha manifestado muchas veces en venganza de la divina justicia ofendida, la suprema fuerza de su mano poderosa, ha sido

siempre el mas tremendo, el improviso golpe de los subitos terremotos, que en un mismo momento son el aviso y el castigo de su furor. Testigos han sido en todos tiempos los estragos universales de enteras ciudades que han perecido á su violencia. Y entre los que han padecido estos reinos desde su conquista, que es á lo que puede alcanzar nuestra noticia, ninguno se debe decir con verdad, que ha llegado á ser de igual ímpetu ni de tanta ruina y estrago, como el que acaeció en esta Capital, en donde sin duda tubo su origen, y se dejó sentir á cien leguas de distancia, desde ella hácia la parte del Norte, y otras tantas á la del medio dia, por la misma costa que sigue el mar, este año 1746, en la noche del dia 28. de Octubre, dedicado á los dos Santos Apóstoles San Simon y Judas, que merecieron la dichosa cognacion de la Santísima Virgen Madre de Nuestro Redentor, cuya gloriosa memoria se habia hecho en ella de algunos años antes, de muy señalada y sobresaliente veneracion, quizá porque asi lo dispuso la divina providencia, para que con su poderosa intercesion, lograsen sus habitadores la milagrosa libertad de las vidas, que no se concibe á vista de la total ruina de los edificios y casas, en que se hallaban todos comprendidos.

Eran por la indicacion de los mas bien reglados relojes, las diez horas y treinta minutos de la noche, á tiempo que se hallaba el sol en cinco grados y diez minutos de el signo de Escorpion, y la luna en poco menos de el de Tauro, de suerte que faltaba muy poco para la Oposicion de ambos planetas, que se hizo cinco horas y veinte y dos minutos despues, á las tres y cincuenta minutos de la mañana siguiente del dia 29. Este aspecto por una continua desgraciada observacion, se ha experimentado siempre fatal en este clima, por que en él acaecen de ordinario semejantes movimientos, que aunque muchas veces son remisos, alguna atemoriza demasiado su violencia; pero en esta ocasion ni aun le dió lugar al susto el estrago, por que

percibiendose casi á un mismo tiempo ruido, movimiento y ruina, en solos cuatro minutos horarios que tubo de duracion la mayor fuerza del terremoto, se hallaron unos sepultados en las casas que cayeron, y otros en las calles, oprimidos de las paredes que al correr por ellas los alcanzaban; pero los mas yá en los huecos que dejaban las ruinas, ya sobre ellas mismas sin saber como las superaban, se vieron libres por el acaso con que los guiaba la divina providencia á donde no perecieran, no habiendo quedado á ninguno deliberacion, y aun cuando la pudiera mantener, ni habia asilo en que confiar, flaqueando lo que se juzgaba mas firme, y tal vez resistiendose lo mas débil, ni el temor comun permitía aquietarse, hasta encontrar lo descampado. Sacudia la tierra los edificios con estremecimientos tan fuertes, que de cada ímpetu, arrojaba (principalmente en los templos, y las habitaciones altas) cuanto encontraban, acababan de destruir lo que aun perdonaba el temblor, cuyos impulsos aunque instantáneos, fueron sucesivos, y en los intérvalos se trasladaban los hombres de unos lugares á otros, que fué el modo de librarse algunos cuando á otros la imposibilidad de moverse los conservó, por que así se conociese visiblemente que nada buscaba en ellos la divina justicia, mas que el arrepentimiento y la enmienda, pues hizo resplandecer tanto su misericordia, que solo por una extraordinaria providencia se puede concebir la preservacion de las vidas: pues siendo apenas veinte las casas que no se rindieron, de las tres mil que compondrán las ciento y cincuenta islas que se contienen en el recinto de las murallas, y que con las correspondientes accesorias y tiendas que hacen las moradas de oficiales y gente pobre, y con las que están fabricadas en el arrabal, ó burgo de San Lázaro, de la otra parte del rio, á que da paso y comunicacion el gran puente que lo sujeta y ciñe, llegan á un número capáz de encerrar 60 mil personas, que son las que se regulan de continua habitacion en esta ciudad, solo se han podido averiguar por bas-

tante esquisita diligencia las muertes de poco mas de 1.141.

Había llegado Lima al punto de perfeccion, de que era capaz una ciudad de las distancias de este nuevo mundo, y en el poco aliento que daba á la suntuosidad de los edificios el temor de estas calamidades, pues dentro de la moderacion de unos solos altos sobre las primeras viviendas, se adornaban sus bien regladas calles de toda la hermosura que contribuye la proporcion, satisfaciendo al gusto y la comodidad con todo el ornato y primor de la mejor arquitectura, y con la alegria de muchas vistosas fuentes, á que por acueductos subterraneos se conducia el agua: y en la elevacion de los templos, y construccion de los religiosos conventos, y monasterios en que el celo del culto encendia una devota confianza que no atendia á los riesgos, puede decirse que su magnificencia, sino excedia pudiera hacer competencia á las mas grandes fabricas de este género en todo el mundo; pues la hermosura de sus fachadas, sus vestíbulos y cementerios, la grandeza de sus naos, sus claustros y escaleras, nada hacian envidiar de amplitud, ni de belleza. Setenta y cuatro grandes y pequeñas iglesias se numeraban con las capillas públicas; catorce monasterios, y otros tantos hospitales y recogimientos, y en ellas era igual la riqueza y perfeccion, así en los retablos y pinturas, como en los adornos de mallas, lámparas, vasos de plata, y esquisitas obras de oro, perlas, y fina pedreria en las custodias, coronas y joyas. El aparato y compostura interior de las casas principales, en pinturas de láminas y lienzos, escritorios, espejos, colgaduras, y demas muebles y alhajas de gusto que sobresalian entre el abundante servicio de la plata labrada, lo habian hecho un depósito de lo mas precioso que se puede gozar en todas partes, por que de las mas remotas le habia conducido la codicia cuanto podia ser apetito de la variedad, para la extraccion de sus riquezas.

Pero toda esta vistosa prespectiva, que habia sido el cuidado, y el esmero de muchos años, en un instante que-

dó reducido á polvo, manifestó antes de tiempo la natural caduca insubsistencia de su ser. No es capaz de imprimirse en el alma por el oido, el asombro que percibe la vista en estas ruinas, aun los mismos que las sufren tienen que admirar en lo que no alcanzaron, y asi no solo es inexplicable en una relacion el conflicto, pero ni aun se puede dar una idea perfecta del estrago. ¿Que energia de voces hará comprender el pavor horroroso que causan los montes de fragmentos que impiden la entrada en la Santa Iglesia Catedral, cuya peregrina estructura, desbarató su misma grandeza? Pues desgajandose sobre ella las altas torres que la coronaban, demolieron todas las bóvedas y capillas, hasta donde alcanzaron, fuera de las que por si mismas se rindieron, que no tan solo hacen imposible el reedificio, pero aun inmensamente costoso el desmonte. Y á su semejanza los otros grandes templos de las cinco religiones, en donde lo que no ha caido está tan ruinoso que ejecuta mas á la extincion que el reparo. ¿Como se ha de significar la dolorosa ternura que sienten los corazones al ver desolados casi todos los monasterios, sin albergue las religiones, consumidas ya las fincas de su mantencion, cuyo principal fondo eran los censos sobre las casas de la ciudad, sin mas amparo, que el que pueda ministrarla el abrigo de los parientes, ó la compasion de los piadosos, sin remota esperanza siquiera de reducirse á clausura? A la verdad que se abisma el entendimiento de los inescrutables juicios de Dios en la destruccion de sus templos, en la afliccion de sus esposas, y en tanto eclesiastico patrimonio perdido, y mas al ver tantas vidas salvadas cuando perecieron en solo el pequeño monasterio de el Cármen bajo de Santa Teresa, doce religiosas de las veinte y una que lo formaban, que fué el mayor estrago que se experimentó; pues en los otros grandes no llegó á este número la muerte de las religiosas, aunque en algunas excedió el de las criadas. Y en el hospital de Santa Ana, que es ereccion real para los indios

de ambos sexos, setenta enfermos, á quienes desde el principio del terremoto sepultaron en sus mismas camas los cubiertos de las grandes salas de sus distintos alojamientos, sin permitir el socorro.

El demas resto de la ciudad aun sin extender todavia la consideracion á las fatales consecuencias que se esperan provoca á tan miserable lástima con su ruina solo material, que la ha hecho inhabitable tanto la incomodidad como el horror. Las calles impedidas con el derrumbe de las paredes, apenas dan paso al trafico, siendo esta mas sencible, allí donde se juzga mas necesaria, que es en el tránsito de el puente en donde cayó el magnífico arco que le daba entrada, y era un resto precioso de la mas reglada arquitectura, en cuya atencion pocos años antes lo habia mandado hermosear el Excmo. Sr. Marques de Villa Garcia, coronandolo de una muy pulida, y grande estatua de nuestro Rey y Señor Don Felipe V. montado á caballo, y vestido á la heroica, que dejaba percibir la bella proporcion en aquella altura, y era un respetoso prospecto, que pudiera detener con admiracion á cualquiera el mas aventajado en estos conocimientos, que de nuevo entrase en la ciudad. En fin, no se dá paso, que no se encuentre un nuevo motivo de la mas dolorosa compacion. El Palacio del Excmo. Señor Virey en donde se encierran las salas de la real Audiencia, el Tribunal de Cuentas, Caja Real, y demas oficios de la dependencia del Gobierno, han quedado sin habitacion ni oficina capaz de subsistir. El Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion, imposibilitado ha seguido el curso de su despacho, arruinadas enteramente las viviendas de sus casas, y la magnífica hermosa capilla pública que contenia. La Real Universidad, los Colegios, y demas edificios de consideracion, sirven solo con lo que amagó lo que contienen de un pavoroso recuerdo de lo que fueron.

Mas aunque tanta magnificencia abatida, y tanta riqueza sepultada, sea solo en Lima ver un continuo poderoso

incentivo del llanto, allí se mantienen los restos donde yacen. No asi en el presidio y puerto del Callao, en donde al mismo tiempo faltan á la vista los objetos de la lastima y dobla el sentimiento de la mental congoja, que no hace mas que pasmarse de lo que contempla. La menor señal, no aparece de su figura, ocupando su situacion y recinto farallones de cascajal y arena en un playon amplificado de aquella ribera. Sufrió todo el ímpetu del terremoto, y resistieron á su violencia algunas torres, y la fortaleza de sus murallas, pero apenas iban sus habitadores recobrando el aliento que les robó el susto de la ruina, y el estrago que se ha ignorado cual fuese, cuando súbitamente entumecido el mar ó por el impulso que la tierra con su movimiento imprimió en él, haciendolo mas durable en el fluxible cuerpo de sus aguas, ó como quieran los físicos que se cause en estas ocasiones su elevacion, creció á tanta altura, y con tanta comprension, que al caer de la eminencia en que se hallaba, se precipitó en tal violencia sobre la tierra; que aunque esta la domina con un pendiente bien que insencible, pero que siempre crece hacia la parte de esa ciudad, traspasó con tanta furia, y tanta copia de agua sus límites, que sumergiendo los mas de los navios que se hallaban surtos en el puerto, y elevando algunos por encima de las murallas y torres, los llevó á varar mas adelante de la poblacion, y desencajándose á esta desde los cimientos cuanto en ella habia fabricado de casas, edificios y murallas, á excepcion de las dos grandes puertas de las murallas y tal cual lienzo de ella, que para padron de la desgracia se dejan ver monumentos funestos de su memoria entre ruinas y ondas, anegó á todos los moradores de aquel vecindario, que á la ocasion se compondria de cerca de cinco mil personas de todas edades, sexos y estados, segun el cálculo mas ajustado de una prudente estimativa. Fluctuaron por mucho tiempo todos aquellos que pudiendo asirse de los maderos que ofrecia el mismo mar, boyaban sobre las ondas, pero la misma copia de

esos fragmentos en los continuos choques de la resacas, fué la que mas ayudó al estrago, con los golpes y las sumerciones, y por la relacion de algunos que lograron salvarse que llegarian á mas de doscientos, se ha podido entender como encontrandose á causa de los obstáculos que hallaban en el mar por sus reflujos circúnvalos en el presidio, sin dejar recurso de salida, y como en los intermedios que calmaba la fuerza de la inundacion, cuando el mar se retiraba, se oian los mas dolorosos clamores, y las mas vivas y ardientes exhortaciones de los eclesiasticos y religiosos, que no olvidaban su ministerio en tanto conflicto, hallandose por un piadoso casual accidente, seis RR. PP. Maestros y Lectores del órden de Predicadores de esta ciudad, sujetos de señalada y sobresaliente virtud y letras, que actualmente ejercitaban un octavario de desagravios al Señor, que de algunos años antes habian entablado por este tiempo, y otros distinguidos sujetos de la religion de San Francisco, que habian pasado á esperar al Rmo. P. Comisario General de su órden, que debia aportar con inmediacion, que con los de continua residencia de aquellas mismas religiones, y las de San Agustin, la Merced, Compañia de Jesus, y San Juan de Dios, componian un cuerpo bastante numeroso de eclesiasticos. Testigos del mismo rumor y alarido, son los que embarcados en los navios que por tanta elevacion fueron arrojados, pudieron quedar libres en ellos. Y de todo se concibe la angustia de confusion en que se hallaba aquel mísero pueblo, librando de cada impetuoso embate del mar la vida, solo para dilatar la afliccion con que inevitablemente esperaba perderla, en el que sobrevívia.

Eran hasta veinte y tres las embarcaciones que se hallaban en el Puerto entre grandes y pequeñas, y de ellas fueron las que se han dicho que vararon cuatro, que son el Navío de guerra San Fermin que apareció en las tierras bajas de la chacra alta, que es la parte opuesta al lugar en que se hallaba surto, y junto á él el San Antonio de D.

V 5

Tomás Costa, que venia de fabricarse en el astillero de Guayaquil, el Michilot de D. Adrian Corzi, en el sitio en que antes estaba el hospital de San Juan de Dios, y el Socorro de D. Juan Bautista Baquijano, que aquella tarde acababa de llegar con carga de Chile, hacia lo de Cordones, y unos y otros distantes muchas cuadras de la mar, y todos los demas se fueron á fondo. Las grandes bodegas en que se depositaban los frutos que abastecen esta ciudad de trigos sebos caldos de vinos, y aguardientes, jarcias maderas fierros estaño cobre y demas que se conducen de fuera y hacen crecida parte de comercio, se hallaban bien cargadas de ellos; y en el vecindario de aquel lugar era bastante la opulencia, y habia caudales de alguna cuantía, que con los muebles, adornos de las iglesias, que son sobresalientes en alhajas de plata y oro, y en la actual coyuntura con el motivo del referido octavario, se habian llebado muchas de esta ciudad, y con los haberes peltrechos y municiones de S. M. que se guardaban en sus atarasanas y almagacenes realcs, sube á una suma considerable la pérdida efectiva, fuera del importe de lo edificado, y valor de las fincas.

Mientras en aquella triste noche perecian efectivamente los del Callao, ahogaba en Lima la aprehencion del riesgo y la congoja del temor, con la repeticion de temblores, que se continuaron por toda ella, haciendola de interminable duracion; pero creció mucho mas despues con la noticia de tan infeliz tragedia, que no ha tenido ejemplo en los antiguos grandes terremotos, en que aunque tal vez se inundó aquel presidio, fué solo con susto pero no con estrago. Fueron los que con evidencia la aseguraron por la mañana los soldados que de órden del Excmo. Señor Virey, habian pasado á cerciorarse de ella, y ya fueron llegando muchos de los que de parte de los dependientes de aquellos vecinos, y de los interesados en el comercio, y carga de los navios la inquirieron, que solo respondian de lo que no vieron, y de lo que pudieron informar-

se de algunos de los que salvaron la vida, que á reserva de muy pocos todos fueron pescadores y marineros, los cuales despues de haber sido arrebatados varias veces hasta la Isla de San Lorenzo, distante mas de dos leguos del puerto, pudieron conservarse en algunas tablas y por accidente volvieron á ser arrojados, unos á las playas, y otros á la misma isla en donde se libraron. Llenó á todos de espanto la novedad del suceso, pero la misma exorbitancia de aquel daño le mitigaba el dolor del trabajo presente, agradeciendolo cada uno á Dios por misericordia.

Amaneció del todo el dia y la luz, que nunça mas ansiosamente se anhelaba como consuelo, fué la que mas anocheció los animos, descubriendo á la vista con claridad, todo lo que de la ruina no permitió concebir la misma confusion del susto, y hubieran acabado del todo, imitando en el abatimiento á los edificios, á no haber preparado el cielo otra luz que alumbrase en los corazones, para que cobrasen de aliento, todo lo que se imposibilitaban de alegria. Dejose ver á caballo en todas las calles el Excmo. Señor Virey, que sin temor de los inminentes restos de las paredes, despues de haber pasado la noche negado á la propia atencion de su persona por prestarla toda á las urgencias de tanto cuidado, quiso estender el consuelo á los mas distantes, y alentando á todos con sus esfuerzos, que hacia bien ver en aquel comun desmayo todo el vigor de que es capáz una generosidad, que se anima del celo del público y del real servicio, á cada uno le parecia que cesaban con su presencia los males. Reconoció las ruinas, y enterado de todo se volvió á la plaza mayor, para entregarse al pronto afanado expediente de tan innumerables providencias, como juzgaba precisas. ¡Quien no se suspenderá aquí á admirar las sábias disposiciones de la divina providencia, que atenta siempre á nuestro bien, proporciona por la calidad de los accidentes, los reparos, y dentro de los mismos castigos, hace presentes sus piedades! Las grandes calamidades que tanto afligieron el reino en el anto

cedente gobierno, daños fueron de inmensa arduidad, pero que bastaba á combatirlos la prudencia, y así vimos toda la alentada resistencia con que se le opuso el Excmo. Señor Marqués de Villa García, disimulando con serena frente el grande torcedor de males, que penetraba con madura reflexion; pero este es un trabajo, en que todo el gobierno del príncipe, hade ser la actividad infatigable de su propia persona, y asi debemos engrandecer las misericordias del Señor, alabando su infinita bondad, por el premio que le concedió en la resuelta deliberacion de su próxima inmediata ausencia, y por el singular imponderable beneficio que hemos recibido de la proteccion de su glorioso sucesor en ya prevenida prontitud, y la veloz indefensa aplicacion con que ocurre hasta á las mayores necesidades, no solo confirman la experiencia de su natural benéfica propencion al comun bien, sino que parece que tenia estudiados los accidentes para la oportunidad de los remedios, y que no le ha cogido de repente el suceso, sabiendo tan diestramente repartir los cuidados para atajar, ya que no la inevitable fuerza del daño, sus terribles consecuencias.

Como lo primero que debia revelarse era la falta de granos, consumidos los que se depositaban en las bodegas del Callao, y que desbaratados en esta ciudad los hornos en que se habia de amasar el pan, é impedidos los conductos por donde el agua se lleva á los molinos, se habia de turbar el corriente de tan precioso abasto, al punto mandó S. E. partir tres soldados de su guardia, á las circunvecinas provincias de Canta, Cañete, y Jauja, para que á un mismo tiempo previniesen á sus corregidores, que fuesen remitiendo los trigos que en ellos se hallaren, y mandó convocar á los panaderos de toda la ciudad, para que pidiesen el auxilio que hubieren menester, á fin de habilitar sus oficinas y hornos, y facilitandoselo con la mayor brevedad, ornedó al Juez de aguas, y maestro de cañerias, pasasen á reconocer y repartir todos los acueductos,

y caños de los molinos y pilas de la ciudad, para que no parase el curso de las aguas, y haciendo requerir á los abastecedores de carne sobre que continuasen la matanza de los ganados en la misma forma que siempre, á lo que se ofrecieron prontos, por hallarse con suficiente copia de ellos, libró el puntual cumplimiento de este encargo en el cuidado y vigilancia de dos Alcaldes Ordinarios, D. Francisco Carrillo de Córdova, y D. Vicente Lobaton y Azaña, quienes en su ejecucion y en las demas proficuas económicas disposiciones con que su prolija atencion se ha dedicado al comun alivio, han acreditado, que tanto le inspiran el amor á la patria las obligaciones del empleo, como los de su clara distinguida nobleza. Y habiendo concedido tambien S. E. al arrendatario del estanco de la Nieve los soldados de á caballo que pidió, para que facilitasen la gente que abriese los caminos por donde se conduce, que se habian cerrado con el movimiento de la tierra, y enviado órden al corregidor de Huarochiri, para que por su parte la contribuyese á este fin, se han visto tan prontamente practicadas estas diligencias, que en nada se ha alterado el órden y concierto del regular abasto, haciendo menos sensible la calamidad, la abundancia de los mantenimientos.

No le pareció á S. E. menos urgente la atencion de socorrer á los forzados que se hallaban en la isla del Callao, destinados á la saca de piedra en ella, para las fábricas de aquel presidio, y asi ordenó, que con presteza se aprontasen embarcaciones menores que los trasportasen á tierra, y pusiesen en seguridad, como con efecto se consiguió, habiendose con este motivo logrado el conducir muchos de los que de el Callao se libraron en aquella isla, y pudieron por este medio repararse de los quebrantos que habian padecido con los repetidos golpes de las ondas, y fragmentos. Y previniendo este piadoso auxilio con los vivos, pasó luego á cuidar de que se diese sepultura á los cadáveres de los que entre las ruinas perecieron en esta ciu-

dad, haciendo convocar para ello á la hermandad de la Caridad, que auxiliada de los regidores, procurase recogerlos y conducirlos á las iglesias y conventos, con cuyos superiores habia facilitado el que los recibiesen, para que ayudando á los Curas de las Parroquias, se adelantase esta religiosa diligencia, que tanto miraba el espiritual beneficio de los difuntos, como á libertar la ciudad de el contagio, que podia ocasionar su corrupcion.

Ygual cuidado le debió al mismo tiempo cuanto á S. M, tocaba, procurando en lo que fuese posible, hacer menor la perdida de su real haber por lo que mandó al Capitan de la sala de armas de su Palacio, que luego hiciese desmontar la ruina que hubo en ella, sacase y trasladase á parte segura las armas que en ella se guardaban, y despachó al Capitan de Fragata D. Juan Rosas, á que reconociese los navios que habian quedado, y trajese puntual razon de su estado, lo que ejecutó, avisando los que se han referido que vararon, los lugares en que se dejaban ver, y como se habia salvado la carga de trigo y sebo, de el navio el Socorro, que podian ayudar al abasto de la ciudad. Y luego mandó que el Señor Marqués de Obando, Jefe de Escuadra de este mar del S. pasase á examinar, si el navio de guerra San Fermin, era capáz de habilitarse en el sitio en que quedó, y habiendolo ejecutado, halló inevitable el que se desbarate, por ser imposible su composicion, expidió asi muchos decretos para que el veedor del Callao, el oficial real de turno de aquel presidio, y Teniente General de la artillería, y el Capitan de la sala de armas, fuesen á ver, y reconocer los géneros y efectos que se hubiesen librado, y respectivamente tocasen el ministerio de cada uno, y diesen providencia para que se recogiesen, y asegurasen como pertenecientes á la real hacienda, dandose á este fin la mano con el Maestre de Campo del referido presidio que se hallaba á su vista con soldados, y gente pagada de trabajo. Mandó poner guardias en la real casa de moneda, que quedó enteramente arrui-

nada, y se encerraban en ella crecidos caudales en oro y plata de S. M. y particulares, los cuales estaban expuestos al robo, en la distancia en que se halla aquella casa de las reales cajas, que en la inmediacion á S. E. se aseguraran de riesgo. Y reparado en aquel dia cuanto podia la principal atencion en tal conflicto prosiguió á las demas cuidadosas providencias en que incesantemente lo ejercitara, no solo las necesidades del público, sino las de cada individuo, que como halla tan franca su benignidad, no excusa repartir el recurso para satisfacerse siquiera con el infeliz consuelo de conocer imposible lo que su amparo no remedia.

Avisaron del Callao, y de los pueblos de la costa, como iban varando á las playas de toda ella los cadáveres de los que fueron inundados, y como al mismo tiempo arrojaba el mar muchos de los géneros, y alhajas que arrebató, y que era innumerable el concurso que atraia el deseo de aprovecharse de aquellos despojos. Considerando S. E. que por mas que apurase el maestre de campo del Callao los esmeros de vigilancia, le seria imposible evitar las substracciones en tan dilatada extension, dió órden el corregidor del Cercado, para que con mas soldados, y gente pagada de trabajo pasase á los pueblos de Miraflores, y los Chorrillos, de la jurisdiccion de su oficio, é hiciese lo primero sepultar los cuerpos que se encontrasen en la ribera, y luego recoger los efectos que fuesen saliendo del mar, y para tan precisa, y cuidadosa diligencia, pudiese tener el pronto eficaz cumplimiento que requirió, expidió decreto al Tribunal del Consulado á fin de que diese las mas oportunas providencias de cortar los robos, y recoger lo que se hallase, para entregarlo, y distribuirlo entre los interesados, y dueños que constase serlo de lo recaudado, conforme á las leyes de justicia y de comercio, comunicandose con el referido maestre del campo D. Antonio de Navia Bolaños á quien estaban dirigidas las ordenes convenientes sobre el mismo asunto, y agregan-

do lo que el corregidor del Cercado D Juan Casimiro de Beitia hubiese recogido en los pueblos de su encargo, impidiendo todos que persona alguna que no fuese conocida, aportase á aquellos parajes, para lo que se publicó bando con pena de la vida al que hiciese cualquiera sustracion, fijandose desde luego dos horcas en esta ciudad y otras dos en la plaza mayor del Callao, cuya vista contuviese la codicia de aquellos que fueran capaces de ocultar lo que recogieran y no exhibirlo como lo han ejecutado todos los que han sabido reconocer su propia obligacion.

Como multiplicaba S. E. los cuidados, por que con una prevencion productiva de remedios, no se contentaba con reparar los daños, sino evitaba los peligros, apenas hallaba ya de quien servirse para las providencias, y asi le fué preciso aumentar el número de gente á las dos compañias de sus guardias de infanteria, y caballeria, con sueldos competentes, y destinó tres patrullas de soldados con sus cabos, para que rondasen continuamente la ciudad, para evitar las muertes robos, y demas discordias, que en el desconcierto de las habitaciones facilita la ocasion, y excita la necesidad, principalmente en la turba incorregible de la plebe, en quien no hace impresion el mas triste espectáculo de la desgracia, y es menester que el rigor efectivo del castigo refrene su insolencia.

Asi pudo S. E. sino satisfacer, contentar á su propio deseo, que era á un tiempo el que pedia, y el que mandaba en las causas de la comun utilidad, no bastándole á su anhelo la continua tarea en que tenia desvelados los ministros de su gobierno, habiendo necesitado bien su asesor general el Señor D. Juan Gutierrez de Arce, Alcalde del Crimen de esta Real Audiencia, toda la fortaleza de su genial infatigable aplicacion al ministerio de justicia, solo comparable con la firme solidéz de los dictámenes de su prudencia y acierto, para no rendirse al peso de tanto trabajo; y no menos el Señor Brigadier D. Diego de Herles y Campero, su secretario de cámara, haber trasladado

la prontitud del talento á la agilidad de las operaciones, pareciendo, que ó maravillosamente duplicaba la presencia, ó que la estendia con la facilidad que el pensamiento, pues sin faltar al despacho se ha dejado ver en todas partes para el consuelo, el reparo y el remedio de todas las urgencias y necesidades, celando á un tiempo con la misma cuidadosa vigilancia que los capitanes de las guardias D. Victorino Montero del Aguila, y D. Baltazar de Abarca cuanto pudiera ocasionar daño ó desorden, que era el principal cuidado de S. E. y sobre que ya habia menester fuerzas mas que humanas, á los Alcaldes Ordinarios por las ocurrencias de que se cargaban, tanto que contemplando el mismo Señor Virey cuan imposible les seria continuar en tan laborioso afanado desvelo, les hiso propagar la jurisdiccion, y nombrar en cada barrio un Alcalde que atendiese á la quietud de los vecinos, y la seguridad de las casas, y que hiciese descubrir los que pudieran permanecer debajo de las ruinas para sepultarlos, y arrojar las bestias muertas, por el temor de que infestasen el aire: dando á cada uno comision bastante para prender á los delincuentes, y ordenandoles que de todo lo que acaeciese se diese cuenta á S. E. quien se la confirió por escrito, y fué necesario emplear en ello mas de dos dias por la multitud de nombramientos en la dilatada extension de la Ciudad: con lo que pudieron los referidos Alcaldes Ordinarios dedicarse mas eficazmente con los regidores, y cuerpo del cabildo al urgente cuidado en que entendian de hacer derrivar las fábricas de casas, conventos, iglesias, y hospitales que amenazaban ruina, y de habilitar las panaderias y molinos, como tambien de evitar el que se saliese á los caminos á comprar los géneros que venian de abasto, porque asi llegasen libremente á la plaza, en donde todos pudiesen libremente proveerse, sobre que se publicó bando de órden de S. E. con pena á los transgresores de doscientos azotes, siendo de baja condicion, y de cuatro años de destierro á los demas, mediante lo cual, ni se ha experi-

mentado penuria en lo necesario, ni ha podido la indigencia apadrinar aquella exhorbitante codicia con que se suelen fingir las faltas para encarecer los precios.

Con tan próvidas regladas disposiciones, ha quitado S. E. mucha parte de la fuerza al mal, que suele crecer mas que por la adversidad, por el desorden, y con la igualdad del rostro que le ha mirado, se ha dejado ver superior á las desgracias, para mas bien asegurar la obediencia habiendo conseguido que respondiese en todo como eco de su voz la observancia de sus ordenes, que fué lo que pudo sostenerle el respeto y la autoridad, para haber sosegado el impetuoso tumulto con que enloquecida la ciudad por la falsa voz que á un mismo tiempo se esparció en toda ella de que ya el mar llegaba á sus contornos, corria en tropas confusas sin libertad ni destino, á buscar los cercanos montes en que salvarse, siendo tan irresistible la fuerza con que todos se apresuraban, que aun los mismos que por las circunstancias que la hacian inverosímil, y por las noticias de semejante acaecimiento sucedido el año 87, no la creian, se dejaban llevar, ó eran impelidos del torrente comun que formaba un verdadero mar de las oladas de gente, que iban ahogandose de la fatiga y congoja, como sucedió á algunas, siendo así, que tanto favorecia la claridad por ser al principio de la tarde; pero esto mismo fortalecia la noticia no pudiendo detenerse á averiguar el origen, y creyendo unos por otros que no todos se habian de arrebatar sin fundamento; y es que la consternacion en que tenian los corazones por el suceso del Callao, hacia adelantar el miedo sobre los límites de la razon, que no se paraba á discurrir el nivel de la situacion de esta ciudad, respecto del mar, que sube hasta ciento y setenta varas en la plaza mayor, y todavia se adelanta á mas en los extremos superiores hácia el Oriente, para conocer que aunque haya antiguas memorias de que sus aguas se han extendido algunas leguas sobre la tierra, en ocasiones de otros grandes terremotos acaecidos en estos reinos, nunca pu-

do ser en partes de tanta altura. Pero S. E. que en la misma elevacion de su ánimo, gozaba toda la eminencia que podia desearse para efugio, y que ademas tenia bien premeditada la seguridad, y se la confirmaba la falta de aviso de las vigías que habia puesto en toda la costa, que le hubieran participado cualquiera movimiento del mar, luego concibió con claridad la falsedad de aquel rumor, y la comenzó á persuadir no solo con la serenidad y confianza con que se mantenia en el mismo sitio de su habitacion en la plaza, sino con la mas viva y fuerte aseveracion, de modo que consiguió detener y sosegar á cuantos allí se hallaban, y despachó soldados por todas partes que detuviesen la innumerable gente que atropelladamente corría; mas esta á quien el aprehendido temor no le permitia el acenso, miraba como tiranía la piadosa compasion de contenerla, y juzgaba que era acortarle la vida estorvarle la fuga, y así á pesar de la resistencia, continuaba el desbaratado tropel de la carrera, en que nada dejaba distinguir la confusa multitud desordenada.

Por lo que contemplando S. E. toda la realidad del daño que ya iba formando, y podia aumentar la imaginacion de aquel peligro, tomó la resolucion de montar á caballo, y seguir y penetrar todo aquel denso concurso, que salia mas de sí, que de la ciudad, y ¡oh prodigio de la natural fidelidad de estos dominios! Sin mas que la presencia del gobernador, calmó una tempestad que ya en alaridos y llantos, no solo era tormenta de la tierra, sino espantosa confusion en el aire; y lo que no habia conseguido el vínculo estrecho del conyugal amor, la ingenita natural ternura de los hijos, ni el doloroso abandono de los bienes, venció solo el imperio de una voz, á quien ó se sacrificaban como holocausto de la lealtad las vidas, ó era capaz de infundir una firme creencia de quien tanto procuraba conservarlas, no las aventurára sin la mas fundada certidumbre de su seguridad: contubose cada uno allí donde le alcanzó este adorable consuelo, y comenzando á sentir todo

lo que no habia pasado el susto, fué el mas triste espectáculo de la compasion aquel regreso, en que la separacion de los mas conjuntos, y los suspiros de las madres por los hijos, formaban todavia una confusion que no daba lugar aun á sentir, y reconocer los efectos de la fatiga y del cansancio, pero todo terminó antes que el dia, y con justa razon mereció S. E. las gracias de una universal aclamacion, pues libertó al pueblo de un peligro tan dañoso, como pudiera serlo el efectivo naufragio.

Como tan públicos universales beneficios hacian comprender; que tanto como la obligacion animaba á S. E. la piedad, no dudó hallar en ella su consuelo, la necesidad de las religiosas, cuyo desamparo se ha ponderado en la noticia de la ruina de los monasterios, y así algunos de los que gozan y tienen rentas en la real caja por la imposicion de algunos principales, le representaron el triste estado que les obligaba, aunque con el mayor sentimiento de aumentarle los cuidados á hacer recurso por algun socorro, y luego ordenó, que á cuenta de sus créditos fuesen socorridas con pan y carne, y que los regidores de la ciudad distribuyesen entre sí el cuidado de todas, para derribar lo que les amenazase ruina, y asegurarles los insultos que pudieran padecer de ladrones, haciendo particular objeto de su atencion la de su alivio y remedio, en las juntas que ha tenido S. E., pero confirió con los Señores Ministros de la Real Audiencia y con el Cabildo, y Regimiento de la ciudad todo lo que puede conducir á los mas útiles ahorros de la Real Hacienda, y el recibimiento y reparos porque insta el órden de la república suspenso, y cuya necesidad pide toda la considerada reflexion, que no solo ciña las providencias al actual precioso remedio, sino tambien á la futura seguridad; y en esta atencion expidió decreto para que D. Luis Godin de la Real Academia de Ciencias de París, que es catedrático de prima de matemáticas de esta real Universidad, formase un plan y diseño de las medidas, forma y regla

que debe observarse en la fábrica de la casas y viviendas de la ciudad, de modo que no peligren en ella sus habitadores en ocasion de iguales terremotos, que siempre deben temerse, y sean menos los daños y estragos de las ruinas que ocasionan, cuyo encargo desempeñó con puntualidad, y se queda entendiendo en allanar las dificultades que para practicarlo se ofrecen al cabildo, con quien se sustanciará este importante negocio, para resolver y dar regla fija en materia tan grave, y de tanta utilidad al bien público.

No fatigaba tanto á S. E. la multitud de embarazos por el peso de la ocupacion, pues hacia ver la experiencia, que aun mas le debia el acierto á la priesa, que pudiera esperar de la premeditacion, sino por lo que le detenia el ardiente deseo con que se hallaba de reparar en lo posible el Callao; y así luego que pudo desahogarse, pasó personalmente llevando consigo al referido D. Luis Godin, á reconocer todo aquel terreno, y observar sitio proporcionado á construir fortificacion competente que pueda servir de defensa á la marina, en cualquiera invasion que intenten los enemigos ó piratas; y así mismo en que se puedan fabricar bodegas para el desembarque de los frutos que se han de conducir de fuera, porque no cese el comercio; y con efecto, hizo la demarcacion para formar despues el plan de aquellas obras, como lo ha ejecutado, hallando bastante comodidad para uno y otro, bien que en la distancia en que quedáran las bodegas, juzgaba S. E. conveniente, que se habilitase una ria de la parte de Pitipiti, por donde en canoas y barcos se facilite la descarga de los géneros y efectos que conduzcan los navíos, acercándose á ellos ó sus inmediaciones, cuando tanta oportunidad ofrece el rio que por allí descarga al mar. Y satisfecho de tan preciso principal cuidado, se volvió á la ciudad á entender en todos los medios que puedan aprontar su ejecucion, como que sin aquel propugnáculo se hiciera vano todo el cuidadoso restablecimiento de esta capital.

De los demas vigilantes desvelos con que en todo S. E. que primero se canse la administracion del público en observarlos, que la constancia de su celo en el bien que le procura, tiene hartas lecciones que estudiar en lo venidero la prudencia, si puede haber reglas contra los accidentes; pero no tendrá menos que venerar el ejemplo, si atiende á la religiosa cristiandad, con que ha manifestado la mayor resignacion en el mayor contraste, y mostrando el temor mas reverente dentro del mas esforzado aliento, ha dado á conocer que los reparos con que resiste el mal, solo son obligacion de su cargo, no confianza de sus prevenciones: y así fué el primero su recurso á lo divino, y en la capilla que desde el principio pudo construir la devocion á la Santísima Virgen de la Merced, cuyo peregrino singular valor se condujo desde su convento á la plaza para el universal consuelo de tanta afliccion, es tan continua su asistencia como sus ruegos, buscando con lo que se humilla el acierto para lo que ordena.

En el comun ha empezado la edificacion por la contricion y la penitencia, es imponderable el concurso que atraía la Reina de los Angeles al devoto novenario que en la referida capilla se celebró para impetrar su acostumbrada misericordia con este pueblo, que siempre le ha debido en semejantes conflictos, demostraciones de la ternura y piedad con que lo mira, y nunca mas ha resplandecido, que cuando sin particular pública señal que precediese, tiene cada uno, si bien lo observa, milagros que notan en su propia conservacion. El uso continuado de los sacramentos, la humilde atencion á las exhortaciones con que el celo de los eclesiásticos y religiosos, ha excitado el fervor y la piedad, las públicas procesiones de penitencia en que el exceso del rigor manisfestaba la interior fuerza de la compuncion, y la gravedad circunspecta del órden, formaba mas eficaz el clamor con la silenciosa modestia de la compostura, han hecho aparecer una nueva ciudad transformada en religion. Quiera la divina ma-

gestad, que conserve y aumente la reforma, para que así se aplaque su divino furor, que todavia hace oir las voces de su indignacion en la repeticion de los temblores que habiendose sentido en aquella noche incesantemente á menos de cada cuarto de hora, no han cesado en todos los dias de este mes de Noviembre que acaba, por tres y cuatro veces al dia, uno con solo ruido, y otros con estremecimiento bastante, lo que denota que aun resta combustible en las subterráneas bóvedas, del copioso material de minerales que se habia aglomerado en ellas, en las inmediaciones de esta ciudad y puerto del Callao que es donde se ha experimentado el estrago: habiendose sabido por las noticias que han traido los correos de ambas costas de barlovento y sotavento, que en cuanto mas se han apartado de este centro se ha sentido menos, y que en ninguno de los lugares de ellas, ni de los de la tierra adentro hasta Huancavelica, en que se padeció estremecimiento y oyó ruido, haya perecido persona alguna, no extendiendose la ruina de los edificios mas que por la una parte hasta Cañete, y por la otra hasta Chancay y Huaura, en donde cayó la fortísima puente de su rio, que era el paso preciso de la comunicacion de todos los valles de abajo; y por lo que luego despachó S. E. órden al corregidor de aquella jurisdiccion, para que inmediatamente procediese á su composicion y reparo; ni de las irupciones del mar en ambas extenciones de las costas, se ha participado daño hecho á las poblaciones; pero sí el desgraciado naufragio del navío la Concepcion de D. Tomás de Chavaque, que viniendo de Panamá se hallaba anclado en el puerto de Santa, y súbitamente sin lugar de repararse fué sumergido, lo que no sucedió arriba á la Soledad, de D. Juan Lucas Camacho que estaba ya cargado de vinos y aguardientes en el de la Nasca, y sintiendo la retirada que el mar hacia adentro se pudo prevenir á la correspondiente maniobra que lo libró de daño, y ha llegado con aquella carga, como tambien el Cristo de D. Marcos Sanz, con la de

trigo y sebo de Chile; y con otro barco despachado de Cañete por la justicia mayor de aquel distrito, con harinas y trigos con lo que se ha socorrido la ciudad.

Este es el mísero estado en que yace Lima, cadáver de poblacion que ha extendido en lo disuelto la grandeza, para abultar mas el horror y el espanto de la ruina. La relacion de su desgracia mas que asunto de la curiosidad, debe ser motivo del desengaño, porque no han de ser mas duros que las piedras los corazones, ni es posible que deje de temblar quien asi vé en lo insensible aquel divino poder contra quien no hay resistencia. Desvaratado el material cuerpo de sus fábricas, parará en lo formal todo el curso del espíritu que anima su espirante subsistencia, si para lo político no nos hubiera preparado la divina providencia en el ínclito Virey que la gobierna, todo el reparo que habia menester el contraste, pues parece que recogido el vigor de su animo á la estrechez á que lo ha reducido la necesidad, en una incomoda habitacion de la plaza mayor en donde se mantiene, cobra mas fuerza su aliento, para superar la innumerable multitud de arduidades que hace inaccequible el mismo no saber por donde comenzar á vencerlas, y en lo espiritual todo, la sábia prudencia del venerable Dean y cabildo, en cuyo docto respetuoso cuerpo reside hoy en sede vacante la jurisdiccion, sin que le haga falta la cabeza, para el mas bien ordenado movimiento de las operaciones y providencias, como se ha experimentado en todas las que en este trabajo le han tocado, y han procedido de su bien fundados y unidos dictámenes, y en el religioso ardiente celo con que procura adelantar la fábrica de la interna iglesia, que dispuso construir en la misma plaza para continuar los divinos oficios, y todo el sagrado culto de su obligacion, que en todo imitan con el mas infatigable desvelo los párrocos, y demas piadosos devotos operarios del clero, y las religiones que en la buena disposicion en que hallan los corazones, siembran sin cesar la admirable semilla de su eficaz doctrina,

y hacen esperar la cosecha mas abundante de virtudes, que nos reconcilien con Dios, cuya divina clemencia parece que no del todo intenta, pues para la fuerza de los males asi nos ha querido prevenir los remedios, y si nuestra propia dureza no nos hubiera sustraido su gracia quizás los hubieramos evitado con la enmienda y el humilde recurso de sus piedades, no habiendonos negado los avisos, ya en lo natural con varias encendidas exhalaciones que en distintas precedentes noches se dejaron ver hácia el Callao, y pudieron observarse desde la inmediata ísla, segun despues se ha asegurado, y ya en lo que mas descubre el mérito de nuestro castigo, que fué haberse quedado dentro de muy pocas personas y sin acenso, la prediccion de todo este lamentable estrago, muchos meses antes publicada por la Madre Teresa de Jesus, religiosa del monasterio de las Descalzas de San Jose de esta ciudad, que falleció de mas de cien años, el dia 15 del mismo mes de Octubre precedente con tan repetida como eficaz aseveracion, y la espresion de que no habia de alcanzarle la vida á experimentarlo [de lo que actualmente se quedan recibiendo informaciones, que contendrán las demas individualidades] atribuyendo el mismo tezon de su instancia á desbarato de la razon en tan crecida edad; porque la divina providencia quiso que las mismas luces con que la prudencia se gobierna circunspecta en estos casos, oscureciesen la noticia para llevar á ejecucion el golpe, que debemos creer que nos conviene sin mas investigar los ocultos juicios de sus altos fines.

En Lima: con licencia de este Superior Gobierno, en la Imprenta que estaba en la calle de los Mercaderes—Año de 1746.

unas con otras, á no dejar reliquias de los muebles; y del mismo diluvio de los mares (que uno á otro se embarazó el intento) fué labrada una arca de preservacion en otro mar, de la menuda piedra vomitada del vientre, para que inundado el espacio, quedase en la revolucion una máquina, que toda labró un fatal monumento, que con propiedades de calvario, no solo mostraba por partes y resquicios la racional huesa de mortales, sino tambien la vividora materia de los bronces.

Conocido el tesoro, que ocultaba el espacioso mar de piedras, sondó su pielago el mas fiel argonauta del celo real el Excmo. Sr. D. José Manso de Velasco, Virey de estos reinos, quien trabajando con el gastador de sus fatigas, y el caudad de su penetracion y economía, hizo á menos costa de la real hacienda, un crecido hallazgo de cuerpos defensables, que tanto importan á el rey y reino.

Este esclarecido Tutelar, enviado de Dios, para que presidiese en los mayores sucesos, acreditó ser arco del diluvio; porque á donde por las culpas venian originados los divinos decretos, quien mejor iris á el remedio, que el que llenaba con los vivos colores de su celo toda la esfera de su obligacion.

Con esta presentó batalla en el campo de su pecho, donde fueron agudas armas sus mismas consideraciones, sobre lo que mas convenia ejecutar (mirando á la confianza del monarca) porque si emprendia nueva fortificacion que respetase el puerto, era un consumo del real erario, que no lo tolera el pobre recogimiento de este reino, sino la erigia de nuevo, dejaba una poderosa capital que vive dos leguas del desembarco, sugeta á los insultos, cuando el fantasma de las fortificaciones, no solo son espanto de los enemigos, sino tambien escuela militar de los vasallos, y muy necesario en estas pacíficas regiones, donde poseida por dos siglos la blanda costumbre del reposo, pide armas con las ventajas los posibles lances de la guerra, en un puerto donde se recoje toda la naval de los

comercios, y no es de aquellos que por estrechos canales y gargantas, cierra el cañon su seguridad; pues no es otra cosa lo que se llama puerto, que una avierta, y extendida costa, que tiene el surgidero mas abrigado de los vientos, y por eso mas facil el desembarco, donde lo impedia la arruinada plaza.

Si para esta obra consultaba á el soberano, deseando con los mandatos asegurarse del acierto, perdia el tiempo en tan crecida distancia, que en lo presente la hacia mayor la existente guerra, cuando solo para ella era necesaria la fortificacion, pues en ninguna de las antecedentes, se han experimentado, como en esta las proyectaciones de enviar los enemigos sus armas á estos mares, y si por estas razones levantaba plaza fuerte, y apresuraba las providencias, sirviendose de todo lo posible, dejaba á la arruinada ciudad sin artifices ni materiales; las religiones y monasterios tendrian por mayor importancia el reparo de sus iglesias, los ciudadanos que necesitaban de abrigar sus familias, ciñendo con los edificios á mejor órden sus casas, gemirian por la falta de operarios, culpando la escasez en sus trabajos á la fábrica real que se emprendia; y el Gobernador que estaba encomendado del vasto reino, resolvió construir la plaza marítima que verdaderamente era la obra que habia de guardar iglesias, ciudadanos, y tesoros.

No dudan los reinos y naciones, que esta capital es poderosa de plata y oro, que los enriquece á todos, pero tambien se debe conocer que es la mas pobre del mundo en vecindad de pueblos y de gentes; pues en cien leguas de su circunferencia no tiene uno que le socorra providencias; los asientos de negros que todos los años entraban, refaccion de gastadores, siete habia los tenia suspensos la guerra; doscientos indios que el establecimiento antiguo hace bajar de las inmediatas provincias, de treinta y cuarenta leguas para el cultivo de las granjas, tomados para la escavacion de la nueva plaza, se reconoció perjuicios de

tifices. No queda duda de que esta ruina es total, pero no siendolo los fondos del reino, que estos existen en las minas y demas espacios de tan vasto dominio, puede seguirse utilidad á la nueva creacion de corte capital, que precisamente ha de mantenerse en la situacion de Lima, como medianía de la tierra y los mares á donde se ha establecido el curso de los comercios, y tienen la precisa Aduana las leyes del reino.

Las ricas casas de esta capital, que fundaban su felicidad en su abundancia, y está mal gobernada en su economia, solo servia de dejar á los hijos y nietos, en constituida miseria por la prodigalidad de sus mayores, haciendo con la presente necesidad la vida de pobres, los hombres se ejercitarán robustos en la atencion de sus familias, y el sexo femenil producirá matronas de mas moderacion que profanidad: durará en las casas la felicidad de los que trabajaron en los bancos de la fortuna, y tomando nueva forma los edificios, serán habitaciones de perseveracion, las que vana é inconsideramente fueron sepulcros de desvanecidos, á quienes no bastaron los antiguos y modernos escritores para moderar sobervios chapíteles, que solo han servido de arruinar en tres credos lo que se ha trabajado por dos siglos y medio.

Tan poco se duda que el sentimiento de tan grande estrago, es una general pragmática que ha de quitar de la vanidad la mitad de los consumos, y con estos ahorros y los materiales que les quedan, harán en veinticinco años mas preciosa ciudad y mas segura de la que se perdió. Su Magestad hará mejor presidio en el Callao, por que solo será de soldados y defensas, sin permitir el ingreso de religiones y cuerpos demasiadamente piadosos que embarazan en los puertos y plazas, para los casos de la guerra; y pidiendo extencion estas creaciones, piden por consecuencia dobles guarniciones, y con menos de lo que hasta aquí ha gastado S. M. estará mas defendido el puerto y su Capital.

No ha parecido conveniente poner en esta relacion la parte menor de los sucesos, por que son muchos; como son haber quedado la tierra temblando por muchos dias, haber muerto mucha gente por desenterrar los cuerpos. La voz que se encendió el siguiente dia del terremoto de salirse el mar, y tirarse á matar las gentes en la fuga hasta morir muchos de la angustia, no bastó el empeño de S. E. que montó á caballo, y salió hasta los cerros á contener la desesperacion con que corrian. Y al fin pudo aquietarlos su presencia por un camino y la de su secretario por otro. La mucha predicacion, y penitencia que se ha hecho, y otras cosas que las narrará la pluma particular, en tanto que vemos el fin de este castigo que viniendo de la mano de Dios debemos conformarnos, teniendo verdaderos efectos la enmienda de los hombres.

NOTICIA ANALITICA Y ESTADO,

QUE TIENE EL PUERTO DEL CALLAO, Y LA CIUDAD DE LIMA, Á EL AÑO CUMPLIDO DE SU DESOLACION Y RUINA, QUE LO HACE EN ESTE MES DE OCTUBRE DE 1747.

Despues del dia 28 de Octubre, del pasado año de 1746 que aconteció el grande terremoto, y á la media hora la inundacion del mar, que desapareció la dilatada poblacion del Callao, dejando por muestras de la fuerte irupcion, arrancados los ocultos simientos de la gruesa muralla, bien demostrada la civil guerra con que se envistieron las ondas, saliendo por uno y otro costado del bajo terreno, donde situaba la hermosa plaza de armas, y manifestando en las fosas y heridas, que dejó en lo solido, el vuelo que las aguas tomaron á las nubes, para que cayendo de eminencia, fuese su gravedad su mayor fuerza, compitiendose

nestaciones no fueron necesarias para el vínculo del matrimonio. Los monasterios quedaron absueltos de la clausura, no solo por quedar sin edificios ni cercas, sino por haber declarado el eclesiástico el verdadero sentido de la última necesidad, para que las monjas buscasen en los ranchos, y pabellones de sus familias el recurso de sus vidas.

Los ahogados del Callao se hicieron pasto de las aves, á ecepcion de algunos cuerpos que solicitados por sus hijos y parientes, tubieron sepulturas en las mismas playas. Los que murieron en la ciudad, no todos lograron el sagrado, y se hallan enterrados en plazas y calles, por que el horror de las iglesias, y la continuacion de los temblores inhabilitaron el ánimo de los hombres, aun para llegar á los cementerios.

Habiendo perdido todo el concierto de ciudad; las trojes y almacenes del abasto, ha seguido la necesidad del hambre como preliminares de una peste, que esperamos. Mas de tres mil mulas y caballos, que han muerto en los corrales no se han podido sacar todas, por no poderse entrar á las casas á desenterrarlas, haciéndose las mismas ruinas el impedimento de arrastrarlas por las calles. Las principales del centro de la ciudad, se taparon con los altos de una y otra carrera de edificios. Si en la ocasion no hubiera tenido Lima un Virey, que por especial don de Dios, fué adornado de una presencia de ánimo propia para tanta conjuracion de conflictos, el hambre hubiera acabado con los vivientes; los negros y la esclavitud se entregaron al robo de las desiertas ruinas; la mar del Callao fué tanta la riqueza de plata labrada, muebles y frutos que arrojaba, que solo este sebo llamó multitud de gentes á la ambicion del hurto, que se hizo infame en los mas distinguidos por sus personas y estados; pero S. E. haciendo correr toda la tierra y costas, á cabos auxiliados de la fuerza, poniendo horcas y castigando reos, contubo delincuentes, y recojió mucha plata labrada, especialmente

la de las iglesias, como son custodias, cálices y coronas de las Vírgenes.

A el Consulado le obligó á recojer los frutos comunes para que los individuos del comercio justificasen sus acciones. Al siguiente dia dela ruina, ya tenia S. E. aumentadas las compañias de su guardia, así por ver perdida la guarnicion del Callao, como por enfrenar el desórden de la plebe, que mirando esta el derramamiento de los bienes y riquezas, crecian sus orgullos, y hubiera pasado á términos incorrejibles si las bien sufridas vijilias de S. E. no hubieran agitado calles, plazas y compañias, haciendo parecer un ejército de cuatro mil soldados, á solo ciento y cincuenta pagados, y otros tantos milicianos; y todo por si solo sin que lo auxiliasen en tan gran desolacion, los ministros naturales del pais, que tenian alguna experiencia de estos casos; y como conociese S. E. que el horror é inminente peligro de las calles, le escaseaba la concurrencia de los cuerpos consejiles, determinó alentarles la confianza, saliendo varias veces por toda la ciudad en caballos menos apropósito del quebrado terreno, por que el denuedo de algun fausto alentase los tímidos corazones.

Informandose al mismo tiempo del estrago para conformar las providencias en el corriente de las cañerias y curso de las acequias, y los demas manejos y alivios del público. Para muchos tiempos quedarán sepultados los muertos, haciendose preciso para trasladarlos á sagrado, el desmonte de grandes paredes y promontorios; por que las mismas ruinas están sirviendo de estribos á los cuarteados edificios.

Y por fin, hecha la prudente tasacion de lo perdido en el Callao, con sus riquezas, frutos y fábricas, con todos los conventos, navios y murallas, lo que perdió Lima en toda su extructura y menajes con efectiva pérdida de cada individuo, si todo se hubiera de reponer á su estado, no pudiera hacerse con trescientos millones, respecto de lo costoso del pais, por lo que valen los materiales, y cuestan los ar-

Desolacion de la Ciudad de Lima y Diluvio del Puerto del Callao.

Cerróse esta relacion en 6 de Noviembre de 746 sigue la calamidad, que dará materia á mas larga explicacion de los venideros sucesos.

EN LIMA
En la Imprenta nueva, que estaba en la Calle de Mercaderes

El dia Viernes veinte y ocho de Octubre de mil setecientos cuarenta y seis, de San Simon y Judas, á las diez y media de la noche, se experimentó en la ciudad de Lima, un temblor de tierra, que duró tres credos, y en ellos quedó la ciudad arruinada de templos y casas, tan lastimosamente que no podrá hallarse en las historias cotejo de tan grande lástima. Si el hombre mas agudo dispusiera una perfecta calamidad para toda una ciudad, no acertára á llenarla de tan prolijas circunstancias de miseria como la que se refiere.

Primeramente, no quedó templo capáz de continuar en él los sacrificios, y el que solo perdió el tercio de su fábrica este fué peor, y el que batió mas sus naves y cañones, quedó con el ahorro de los desmontes; lo mismo sucedió á las casas, buscandose en tan populosa ciudad si habia quedado alguna casa íntegra, no se halla ninguna; y quince ó veinte que han quedado paradas, parecen preservadas y están inhabiles.

Al mismo tiempo que sucedió la ruina de Lima se hizo uniforme la del Callao, con el lastimoso aumento de que inmediatamente á el temblor, obró el mar con sus movimientos tan nuevos á la humana consideracion, que dejó sin reglas naturales á el entendimiento; por que no solo se tragó el mar la poblacion y vivientes del Callao, sino

que apenas dejó unas leves señas de donde fué su construccion. Muchos navios quedaron sumergidos en el centro de las aguas, otros varados en el camino real de tierra mas para Lima, que lo estaban las murallas. El navio Socorro, que el dia mismo habia entrado de Chile cargado de trigos, fué varado en unos sauces, que estaban detras de Pitipiti. Los ahogados de este vecindario con religiones entrantes y salientes, se computan hasta siete mil personas, y escaparon en tablas y barcas hasta ciento.

7,000

Restituyó el mar, como despojos de su ira á las playas, desde los Chorrillos hasta el mismo Callao, los demas cuerpos muertos, haciendose impracticable el recojimiento de ellos; por que al Gobierno le faltaron hombres, y ministros libres de la propia necesidad que todos revolcados en sus ruinas, solo atendieron á salvar sus vidas, las de sus hijos y parientes. No siendo el número de los muertos en la ciudad de menos consideracion, que de cuatro á cinco mil personas.

Lima 4,500

Las gentes se hallan habitando en plazas, huertas y chacras, sin saber el destino que tomarán para unirse en vecindario; pues cuando se discurriera el mudar la ciudad, era poco lo que se perdia en lo que habia quedado de provecho.

La individual calamidad de trabajos y penas en que se halla este profano pueblo, el mas delicado de estos reinos por los vicios de su regalo, no son explicables á la mas hiperbólica elocuencia: nunca se vieron las riquezas mas despreciadas del temor en los monumentos de las ruinas, jamás podrá verse máscara, ó prespectiva de trajes mas ridícula en las personas de respeto.

No fueron necesarios los padres de la jurisdiccion eclesiastica y secular, para dispensar ritos y pracmáticas, por que la naturaleza se recojió á la suma potestad, y derramó sus dispensas con la extrema necesidad. Carne se comia en los viernes, altares se colocaban en todas partes, por lo que ejecutaba la aflijida penitencia; las informaciones y amo-

los abastos, y se volvieron á su destino si el arbitrio enderezaba á el cuerpo de milicias, para que inflamados de la obra militar trabajasen mas voluntarios, quedaban sus familias en necesidad, y la ciudad sin artistas; de suerte que siendo la gente poca, y como de tierra caliente flaca de espíritu, y acostumbrada á el ocio, mal podia con estos fondos reponerse la comun necesidad, á el mismo tiempo que solo la creacion de una plaza, muelles de el desembarco, y almacenes de los comercios, eran obras de magnitud en reinos de la Europa.

Con esta escasa substancia del pais ¿qué providencias podian tomarse, que no fuesen defectuosas en la sensura de los hombres? Qué alta capacidad del mejor estadista há cojido el fruto de las ideas en los espacios de lo esteril en tan gran necesidad, como la que se constituyó de tan gran ruina, que subditos lo mas políticos juzgarian con animo libre, y piadoso las operaciones del que manda? Para que en este desconcierto quedase satisfecha la general angustia era preciso, que el mismo poder que asoló las casas las repusiese por milagros; son verdaderamente los casos en que los hombres habian de ser ángeles, para conocer que los gobernadores son mortales como todos, que aunque se distingan de escogidos, y tengan las asistencias de Dios como ilustrados, obrando lo mejor con sus auxilios, aun de esta suerte nunca contentarán á la humana pasion.

Supuesto este bastidor de trabajos, que solo retrata un corto diseño de lo insuperable, el estado que hoy año cumplido tiene la ciudad y su puerto del Callao, es el siguiente.

El dia 23 de Enero, se abrieron los tribunales de justicia, reparadas las reales salas de audiencia con robustos telares de maderas, que no dejan recelo á mayores temblores que las muevan.

El dia 7 de Junio, pasó S. E. de las barracas de la plaza mayor á su palacio, á viviendas de igual seguridad para que sin temor pudiesen concurrir los necesitados de

justicia, dispensando para si lo estrecho del apartamiento, como que deseaba vivir y pasar los dias en las obras públicas y reales para que se concluyesen mas breve con su presencia repetida.

El primero de los reparos que practicó S. E. (aun no sentado el polvo de la ruina) fué socorrer con guardias la real casa de moneda, preservando el tesoro que quedó á el descubierto, y pasaba de millon y medio, mandando fabricar hornazas interinas para que no parase la labor, como que ella es la circulacion física, que mantiene armonioso el gigante cuerpo de este reino, en que no menos próvido S. E. se aprovechó de la oportunidad, y dió cumplimiento á las reales órdenes de S. M. que tenia mandado se extendiese y fabricase segura y decorosa casa de moneda, lo que se ejecutó á menos costa de la real hacienda, tomando en los solares arruinados todo el espacio necesario para formarles oficinas: dió principio esta real obra, el dia 2 de Junio; y de intendente de ella el oidor decano de la real audiencia, el regente del Tribunal mayor de cuentas, un oficial real, y el tesorero de la real casa, que lleva y suple la cuenta de los gastos.

Como el anegado Callao, hubiese quedado hecho un panteon melancolico, quitó con su tragedia la fuerza de los vivos corazones, mirando con horror un campo raso que habia sido suplicio de las riquezas y las vidas, y retiradas las aguas pretendió S. E. ocupar el terreno: esforzólo con persuaciones, y consiguió fabricasen barracas; estrechó los preceptos á cabos militares acompañándolos de infantería y caballería, y como en los reinos pacíficos hay poco ejercicio en mantener los puestos del peligro, disimuló que por las noches se retirasen de la orilla, porque á la verdad quedó la tierra tan enferma de movimientos, que por un mes fueron repetidos los temblores que cada uno amenazaba de segundas inundaciones, hasta que mas sosegada la mole ó mas desahogados los ánimos, fueron tomando camas en las barracas fabricadas, que para

esta resolucion no tubo menos parte la esperanza, en un campo que por palmos producia los hallazgos de alhajas estimables; y como ya estaba mandada dibujar por S. E. la nueva fortificacion por tres ingenieros, y determinada la de D. Luis Godin, catedrático de matemáticas de esta real Universidad, y académico de la observacion de París, fué proporcionada la que convenia al terreno, en las últimas reglas de lo moderno, y comenzó su escavacion el dia 16 de Enero, dos meses y medio despues de la ruina, con observacion de las promulgaciones, pagando á los peones á seis reales cada dia, sin mas libro de cuentas, que ser predio satisfecho en sus manos.

Antes de comenzada esta obra, habia construido S. E. una bateria de diez cañones de bronce: los primeros que se desenterraron, recojiendo por playas y distancias sus correspondientes cureñas, con porcion de balas, y puestos los fuegos á el mar, hizo creacion de nuevos artilleros y oficiales, que mantuviesen aquel respeto de la que se arruinó plaza, y comenzaba á serlo.

No solo reparaba S. E. los malos sucesos, sino que buscaba para el rey los adelantamientos, y los encontraba dentro de la misma desgracia, porque resueltó ya á la nueva fundacion de ciudadela, no permitió en ella el ingreso que intentaban las religiones mendicantes, para volver á situarse dentro de las murallas como estaban, porque ademas de que estos cuerpos pedian una extensiva fábrica, que consumian el real erario y dilataban la obra, eran tambien para la ocasion unos estorbos de la defensa, habiendola de hacer con soldados mancos; pues en los paises católicos solo una mano pueden presentar al combate, y la otra á la preserbacion de lo sagrado.

Mas fuerza hicieron los almacenes del comercio para entrar en la plaza, respecto de que el pan y vino que es abasto ultramarino, necesitaba de ser mas sostenido hubo sobre este punto alguna controversia, agitada por solo S. E. que en cuestiones militares eran sus discursos com-

batidos de sus mismos alcances: y como el celo de servir era otro talento de acertar, abria la escuela de guerra entre dictamenes políticos, que esto no era buscar la luz, sino encender el fuego de su inteligencia para dejar los magistrados satisfechos de las reglas por donde llevaba sus obras; y asi determinó que la nueva ciudadela fuese mas respetable por mas reducida, dejando solo la disciplina militar sin mezcla de otros comercios, que relajan el seminario de soldados: y no por esto apartó la atencion de dar seguridad á los tratantes, porque destinandoles una plantacion, que por su predominio ha merecido el nombre de BELLAVISTA, un cuarto de legua á la espalda de la ciudadela, término de altura que no superó la inundacion del mar: que en esta observacion miró S. E. á que este enemigo, no vuelva á arruinar caudales y poblaciones, dejando sin pan á los vivientes, y para el enemigo de la corona bien proporcionada la defensa, porque ninguna invacion que no sea corpulenta, se atreverá á internar un cuarto de legua á el centro, dejando atrás plaza fuerte de quinientos hombres de guarnicion existente, otros quinientos que le pueden aumentar á pocas horas la inmediata capital, y mil caballos que á las mismas horas pueden presentarse en la hermosa llanada de Bellavista: y con estos efectivos socorros bien considerados, fué repartido al comercio el sitio de almacenes el dia 6 de Marzo á los cuatro meses y ocho dias de la ruina; y por tutelares los Santos Apostoles San Simon y Judas, sin costo del real erario, haciendose pretencion la adquisicion de solares que se proratearon en los que tenian navíos y carruages de carguto, que segun la práctica del pais son estos los que manejan las trojes de los trigos; entrando en esta distribucion el cabildo de la ciudad, para establecer sus justicias dentro de sus egidos; la iglesia matrís y sus ministros, y algunas personas de mayor distincion; para que acaudillando el ejemplo de fábricas se apresurase tan necesaria obra cuyo aumento corre con felicidad,

Habiendo llegado en el mes de Enero la muy sensible noticia de la muerte de nuestro Rey y Señor D. Felipe Quinto, y no haber iglesia sana capáz de celebrar las pompas funerales con la solemnidad acostumbrada, esforzó S. E. la fábrica de una iglesia de madera de tres naves en la plaza mayor que supliese la falta de catedral, la que invariablemente visitó todos los dias, como primer sobrestante de ella para no retardar las reales funciones bien ejecutadas al Monarca difunto, donde hecho el llanto grandeza se conoció que los mayores trabajos nunca arruinan el edificio de la fidelidad, ni conturban la clara voz de los oradores, para haber oido sus glorias inmortales. Comenzaron estas funciones el dia 8 de Agosto de 1747, que con este motivo y el de ocupar el resto de la plaza mayor las dolientes milicias, fué desalojada toda la gente que en ella habitaba en barracas de necesidad.

Aun no concluida la escavacion de la nueva ciudadela, dedicó S. E. dia de poner la primera piedra de la muralla, que se ejecutó con pompa sagrada y militar comenzando por la misa de impetracion de Dios, por el acierto de aquella obra; y acabada pasó S. E. llevando á su derecha el Preste, revestido de capa coral, y puestos en el foso del baluarte que se nominó de Santiago, y dá su frente á el mar, se fijó una cóncava cuadrada piedra sobre la masa de cal, y Pedro José Ramirez, maestro mayor de Albañilería, puso en manos de S. E. un dorado y guarnesido badilejo de su arte con que se reparte la mezcla á las uniones de la piedra, para que tan real obra tomase principio del generoso brazo que la erigia: y manejando S. E. con destreza el instrumento pareció un artifice del celo que no yerra nada con su fiel deseo, dejando la cóncava cuadrada bien acompañada, y entónces la bendijo el Preste con las oraciones rituales, que acabadas prosiguió S. E. metiendo dentro de la piedra cóncava una caja de todas monedas que ya se sellaban con el nombre del reinante, y encima una lámina de plata con esta inscripcion.

DEO OPTIMO MÁXIMO OMNIS HONOR & GLORIA

D. O. M.
REYNANDO LA MAGESTAD DEL
SR. D. FERNANDO VI.
GOBERNANDO ESTOS REYNOS EL
EXCMO. SR. D. JOSÉ MANSO DE VELASCO.

Se puso la primera piedra á esta muralla de la nueva ciudadela del Callao, á 1.º de Agosto de 1747.

O. H. & G.

y cerrada la caja de medallas, puesta por S. E. en la cóncava, fué esta tambien cerrada con igual tapa de piedra, poniendo término á tan solemne acto la salva de la artillería y la voceria del pueblo, que ademas del que concurrió de Lima y el de la marina de comercios, solo el de gastadores y alarifes que trabajaban á sueldo, pasaban de quinientas personas.

Este mismo dia, y acabada esta funcion, pasó S. E. á poner tambien la primera estaca de un muelle de madera, que sin él era trabajoso el desembarco de los comercios, y se concluyó á el mes y medio, siendo de cincuenta y tres varas de largo, las veinticinco de agua, y las veintiocho de estrivo de tierra, y el ancho de todas diez.

Entre estos grandes embarazos, era de primera atencion hacer la jura, y proclamar Rey de Castilla, y las Yndias á el Señor D. Fernando VI, cuya real persona tenia para estos reinos unas grandes circunstancias de amor en los corazones Españoles, que para demostrar con mas faustos su contento, alcanzó el cabildo secular con S. E. se defiriese el acto algunos meses, dando en ellos tiempo á que las gentes se recojiesen á la ciudad, y hubiese á quien mandar la limpia y ornato de las calles, y que la funcion se hiciese no solo el quita luto del difunto Rey (que se cargo por ocho meses) sino que tambien fuese la festivi-

dad, término de la amargura donde los ricos paramentos de la mas lucida cabalgata hiciesen el denuedo entre la ruina; dejando los ánimos tan conformes de lo padecido que el trabajo de fabricar nuevas casas, se hizo certamen de la emulacion, y mejora de la seguridad, para que los venideros no experimenten total desolacion: y viendo S. E. unos amantes vasallos, que para la proclamacion de su nuevo Rey consagraban sus posibles mas voluntarios que al reparo de sus habitaciones, no perdonó á la fiesta todas las circunstancias de su costumbre venciendo la mas inacsesible, que fué la limpia de veintitres calles, en las cuales se comprendian las cuatro plazas en que se levantaron los cuatro teatros de magnífica novedad, para tremolar el real pendon; y por esta funcion quedó habitada la mayor y principal parte de la ciudad para el curso de los coches, cuyos impedimentos hubieran durado muchos años, si las alegrias de un Rey Fernando no hubieran allanado el beneficio.

Presentose este suntuoso prospecto el 23 de Setiembre de 1747 dia de San Lino, natal de S. M. proclamada á los once meses del temblor, y á los ocho de la noticia de exaltado el nuevo Rey, haciendose la mañana de tan plausible dia fiesta de las galas, y con ellas paso S. E. á la catedral, con magestuosa pompa de guardias y de coches, acompañado de los tribunales cuerpos militar y político, donde se cantó la misa acostumbrada por la salud del Rey. A la tarde se ejecutó el paseo de proclama, y el siguiente dia con la misma grandeza á la misa de gracias, por el bien que su divina magestad ha concedido á la monarquía, dandole tan justo Rey.

Concluidas estas funciones [que algo atrazaron el progreso de las fábricas] pasó S. E. una inspeccion general á los trabajos del nuevo Callao: y en el mes de Octubre, que hacia cumplido el año de la ruina, estaba perfectamente hecha la escavacion de la ciudadela, y levantadas cerca de tres mil varas cúbicas de simiento, hasta la super-

ficie plana, y en el centro de esta circunferencia todas las oficinas necesarias de casas de oficiales, cuarteles de soldados, almacenes de aprestos, y atarazanas, con una maestranza arreglada para la fábrica de cureñas, y las demas que pide una obra de fortificacion.

En dicha inspeccion halló S. E. los frutos de su trabajo, en trescientos y doce cañones desenterrados, y puestos en preservacion, ciento ochenta y ocho de bronce, y los ciento y veinticuatro de fierro.

Tambien halló desenterrada diez mil balas de cañon con palanquetas, pies de cabra, y enrramadas; diez y ocho anclas de todos tamaños, buscadas y halladas dentro de las aguas. Del mismo mineral de piedras fué sacada la fusilería de la sala de armas, pero rota, inservible por la humedad de agua salada que le habia consumido, y aunque la pólvora era lo mas delicado para ser destruida de la humedad respecto de estar en sótanos abrigados, la mandó buscar S. E. y alguna halló capáz de las salvas ordinarias.

Entre estos hallazgos, se hizo dichas del encuentro, una crecida porcion de azogue que tenia S. M. en sus reales almacenes, que para recogerlo fué necesario el mas activo azogue del cuidado que lo redujo á cajas. Todas estas obras son hijas del celo, que no las pudiera hallar el desembolso, si solo él hubiera de ser la diligencia, porque no habiendo erario para tanta obra junta, es preciso conocer, que importó en esta ocasion por millones la vigilancia. El bajar de su misma autoridad por el amor de la corona, el haber dejado los coches y las archas por un caballo diario en once meses, que aligerando mas el paso registrase como sol todas las necesidades de la tierra, y que por su calor en todas partes comunicado, pudiesen sazonarse los frutos importantes. Es cierto que si como cupieron en el arbitrio de este Excelentísimo las resoluciones militares, hubieran cabido las disiciones de derecho para que no cupiese la opinion, donde no estaba lo Soberano, hubiera sido la ruina de esta ciudad, un beneficio de

mejorar sus erradas fábricas, y una erogacion de libertar sus esclavas fincas, porque para todo era la clemencia y conducta de S. E. un don de Dios para tal caso.

Lleva esta capital en su vida, demas de dos siglos que há nació para los españoles un cómputo fatal, que en el periodo de cincuenta á sesenta años ha padecido cuatro ruinas de temblores, con los mismos efectos de salirse el mar, y los últimos estragos parecen mayores (como el presente), no por que lo sean los movimientos, sino por que hallaron mas engrandecida la poblacion y la naval, dejandose las gentes llevar de la abundancia de riqueza para dar al aire de la vanidad efímeros colosos, que los escarmienta la tragedia por que para pecar de desvanecidos sepultan en el olvido á la memoria; y quien solo pudiera enfrenar esta locura, era la rienda del gobierno: esta estuvo en la presente ruina del año de 1687 en la mas sabia mano, como lo fué la del Excmo. Sr. Duque de la Palata, Virey de estos reinos que movia los derechos con la destreza de estudiante, y con todo y haber tratado de la moderacion de las fábricas, para que los temblores no hiciesen ruinas, no pudo conseguir reparos en la prevision de la actual, por que como vá dicho buscan al soberano las disputadas opiniones, y cuando vuelven las reales determinaciones, por mas fuerza que traigan, es otro el caso hallando fabricados nuevos inconvenientes. Esta misma es la razon, por que S. E. no dejará un bien perpetuo á una ciudad obstinada, que defiende su mal y no quiere su bien, viviendo contenta con gastar de su abundancia, que es lo mismo que vincular en edificios la calamidad.

Supuesto de no ser culpable lo bueno que dejan de hacer los Sres. Vireyes, por perderse sus resoluciones en el laberinto de los derechos, y que no pueden dejar de dar oidos á los alegatos, por no constituirse tiranos de los estatutos. Veamos lo que hizo el Excmo. Sr. D. José Man-

so en aquellas operaciones que puramente fueron el importe de sus facultades.

Al tercero dia de entrado á su gobierno, fué preciso enviar al general de las armas de este reino á las fronteras de Tarma [donde mantiene presidio] con 100 hombres de aumento, y necesitando de diez mil pesos no tenian mas de tres las reales cajas de S. M. y siendo indispensable el subsidio, buscaron lo restante á propio crédito los oficiales reales.

Con esta lastimosa necesidad digna de compasion en unas arcas reales, y del Perú, comenzó este Excmo. su gobierno, y con mas de dos millones de justos débitos, en que habia muchos acreedores sagrados, sobrado empeño para quien habia de responder de un vasto imperio acometido de las invasiones que prevenia el soberano, y ejecutado á los quince meses de las armas divinas, que á golpe y agua asoló la capital y su puerto, ya se vé que con este último suceso, debió encapitar el reino, echar muchas derramas y contribuciones, asi como fueron justamente echadas seis años antes, para seguir á los enemigos que saquearon á Paita, y si entonces para la satisfaccion de alcanzarlos, se empeñó el crédito real en dos millones, y para la exaccion de estos se gravaron mas de ochenta especies de comestibles y abastos ¿con cuanta mas razon, para reparos de una capital y preservaciones de todas las riquezas, debieran gravarse todas las especies, y todas las gentes y poblaciones del reino? Pues no lo ejecutó S. E. antes bien, oyó á la ciudad en la consulta que hizo, pidiendo quitase los referidos impuestos, y les dió curso de sustanciacion, relevando desde luego algunos por que asi que tomó el gobierno y se impuso en sus fondos, conoció lo que pocos y practicó lo que ninguno; bien persuadido de que los nuevos impuestos en el pais que faltan los ejércitos que sostengan las leyes onerosas, destruyen las provincias, y que sus aumentos son riqueza de contraventores, que se riega en las campañas dejando fértiles á los

ministros de recaudacion, y comunicando corta humedad á las reales arcas de S. M., quien para aumentar sus reales haberes no necesitaba de nuevos pechos, sino de recojer los establecidos, aplicando el cuidado en los propios ministros, sin alterar las reglas ajustandolas solo á una invariable pauta, de modo que, entre los comerciantes y oficiales reales se estirpase una especie de utilidad y engaño, con que se trataba el mayor ó menor avalúo de los reales derechos, en que no son menos plausibles los métodos con que se han estrechado los ramos de alcabalas; y conociendo S. E. que solo con aplicarse á esta justa recaudacion, haría fructificar mas con menos queja lo ejecutó, teniendo solo la desgracia, de que en los principios de esta máxima le sobrevino la mayor necesidad con la ruina y nuevas obras; y para que vea el mundo presente y venidero, el acertado juicio de S. E. y que al Rey le sobra erario como tenga un solo hombre que con amor y celo recoja sus derechos: vease lo que ha mantenido y mantiene.

No debe S. E. nada de su tiempo á los salarios de justicias, presidios, monasterios de monjas, capellanias eclesiasticas, situados de plazas, y cuerpo de marina; pasan de doscientos y cincuenta mil pesos los que ha pagado de débitos atrasados, en que aplicó la mayor parte á las clausuras de religiosas que dejó abiertas la ruina; mantiene las fábricas de la ciudadela del Callao, la casa de Moneda, y el palacio en que se comprenden sala de armas, cuarteles, tribunales, cajas reales y demas oficinas del gobierno.

Luego que tomó S. E. el gobierno volvió á los encomendadores sus pensiones, á los correjidores sus salarios, á los oficiales reales y demas Ministros que fuera de esta capital manejaban hacienda real, volvió sus congruas que para las urgencias de la guerra estaban suspendidas.

La compañia de caballos de la guardia de S. E. cuya dotacion es de cien hombres, hoy sirve con ciento y vein-

te, sin gravamen de la real hacienda: y ninguno de los vivientes la ha visto mas numerosa que el dia de la jura de S. M. que pasaba de ciento y seis hombres existentes, fuera de los que se hallan en las cajas reales del reino, recaudando los reales haberes, ni de tanto esplendor en la gala y riqueza; pues los mas de los soldados llevaban doscientas onzas de plata en los adornos del caballo, espuelas, estribos, espada y bandolera, pudiera presentarse su aspecto á cualquiera Príncipe de Europa que lo celebrara de mágnifico.

La compañia de Alabarderos, que su dotacion es de cincuenta Arqueros, sirve con setenta y cuatro, sin que su aumento se grave sobre la real hacienda. La infanteria que se perdió en el Callao la tiene repuesta con duplicadas levas y creacion de oficiales.

Supuestos estos hechos [que por notorios van libres de censura], está bien conocido el amor de S. E. al Rey y que deshaciendo su salud en las vijilias, todo es pensar en los aumentos, su autoridad la empeña en los ahorros, la menor jarcia ó brea que necesite el Rey, la contrata su respeto consiguiendo dos fines; el menos costo, y el ejemplo, para que los respectivos Ministros hagan de la imitacion su mérito, llegando todos por la conducta de uno á crecer el erario.

Con solo este punto, habia probado bastantemente que Dios envió año y tres meses antes de la ruina, á este Excmo, para que desembargase pensiones suprimidas, pagase deudas atrasadas y salarios presentes, recogiendo muchos mas para los reparos de una desolacion que habia de seguirse, que solo con un religioso celo, y una estremada economia [virtud que en la ocasion necesitaba el reino] pudo libertarse el público, de las pensiones, y gavelas, que pedian las obras comunes y reales.

Por fin, el estado que tiene la ciudad es quedar los monasterios de religiosas cerrados de sus cercas, y recogidas de las calles y plazas que habitaban. Los barrios quedan

con los mas de sus habitantes, habiendo dejado los estremos, donde son muy pocas las familias de distincion que se mantienen; y aunque de las gentes de menos cuenta abulta mas en las barracas de la primera necesidad, estas son de aquellas que vivian en casas alquiladas; que mantendrán el ahorro, hasta que por providencia se les manden desalojar plazuelas y alamedas, para que quedando los espacios libres, llenen los sitios de la ciudad.

Toda la armonia de comercios y abastos, se halla perfectamente entablada, y donde estrecha un poco la necesidad, es en el progreso de las fábricas, por que siendo el nuevo sistema de lo mandado por el gobierno, que sean casas sin altos, y asegurándose las vidas con telares de maderas, son menos costosas que las altas y de muralla; propendiendo todos á la mejor cuenta, que resulta de tener propias fincas, y mas con la pragmática de necesidad, que limita por ahora los superfluos artesanos, hasta que el tiempo y la abundancia, haga la poblacion de vanidad que como sea con observacion de lo mandado, se habrá debido á la ruina la mejora, y á la desgracia de lo perdido, los aumentos de la seguridad &c.

Fundóse la ciudad de Lima el año de 1534.—A los 47 años sucedió la primera ruina de edificios, dia 2 de Julio 1581, de la visitacion de Ntra. Sra. á Santa Isabel, que fué jurada patrona de los temblores. A los 49 años sucedió la segunda ruina, dia 27 de Noviembre de 1630, y se juró abogada de ella á la que hoy se venera en el convento de N. P. S. Francisco con el título de la virgen del Milagro, por el que hizo volviendo el rostro á su precioso hijo, bien entendido su clementísimo ruego para que aplacase su divina justicia. A los 57 años sucedió la tercera ruina dia 20 de Octubre de 1687; juróse por segunda abogada á una devotísima imágen de Ntra. Sra. que está en la iglesia de San Pablo de los padres jesuitas, que tomó la advocacion de las lágrimas, por las que lloró, y se autenticaron, entendiendolas la piedad católica ruego de

aplicacion á la justicia de Dios. A los 59 años sucedió la cuarta ruina, dia 28 de Octubre de 1746, de los Santos Apóstoles San Simon y Judas, que igualmente los juró la ciudad por terceros abogados, haciendo á todos en sus respectivos templos, memoria rogativa para ser mas socorridos de su intercesion en iguales trabajos.

Estas son las cuatro ruinas generales, que han dejado la ciudad deformada, promoviendose en cada una nuevo sistema de fábricas, con lástima de no haber acertado todavia la que mas ha de preservar la situacion del pais, sujeto á espantosos movimientos de la tierra. No se traen á la memoria otros grandes temblores, en que el corto estrago de edificios y vidas, les quita la igualdad á los que del todo asolaron; siendo cierto que estos y los continuos de meses y años son los que disponen la flaqueza para que los mayores encuentren sin union los ligamentos, y trabazones de los templos y casas, que en la tribulacion corren igual fortuna en el tablero de la desgracia, la que caminará feliz á la tragedia, mietras se mantenga á la libre voluntad por regla de la arquitectura.

Su autor D. Victorino Montero Capitan de la Guardia de S. E. el Virey.

NOTICIA DE LOS TERREMOTOS,

SUCEDIDOS EN LIMA EN ENERO Y FEBRERO DE ESTE AÑO DE 1777.

El dia 26. de Enero á las tres y tres cuartos de la mañana se sintió en esta ciudad de Lima un terremoto tan repentino, que atemorizó á todos sus moradores; de los

cuales muchos despavoridos y recelosos de otro mas fuerte, dejaron precipitadamente sus casas. A las cuatro se sintió otro no tan fuerte, precedido de un ruido subterraneo. Se han seguido otros muchos con el mismo ruido, aunque ninguno como el primero. Ha durado su continuacion cerca de 15 dias; en cuyo tiempo ha habido dia en que se han sentido cinco ó seis en las 24. horas. El Excmo. Señor Virey, lleno de celo y compasion, salió aquella hora á pié por las calles á ver si había habido alguna desgracia para socorrerla; lo que fué de gran consuelo á la gente que atemorizada ocupaba las plazas y calles. Creyose al principio que hubiese reventado algun volcan en la cordillera, pero las noticias de las provincias inmediatas han quitado esta sospecha. El primer terremoto se sintió de 40. á 50. leguas á lo largo de la costa y de la cordillera. En la parte Oriental de la jurisdiccion de esta ciudad causó algun estrago, derribando una ú otra vivienda campestre y algunas tapias. Casi lo mismo sucedió al Sur en la inmediata provincia de Cañete. Algunos caminos de las vecinas provincias de Huarochirí, y Yauyos, que estan en la cordillera se hán inhabilitado con las piedras que rodaron de las laderas. En Lima no ha habido desgracia alguna—Los dias siguientes estuvo el mar tan alterado, que en el puerto del Callao no se podia embarcar ni desembarcar sin peligro. No dejó de haber una ú otra desgracia en vidas y embarcaciones menores. Pero gracias á Dios queda ya todo sosegado á la fecha de esta.

NOTICIA DEL TERREMOTO DE 30 DE MARZO DE 1828.—DOMINGO DE RAMOS.

El Domingo 30. del pasado á las siete y treinta y cinco minutos de la mañana se sintió en esta capital un fuerte terremoto, solo comparable por su violencia y efectos al que sufrió en el año de 1746.—Duró un minuto y diez segundos segun el cálculo comparado de muchos hombres de

conocimientos, confirmado por la observacion tranquila del piloto del Bergantin Nacional *Fortuna* que se hallaba á 24. millas al E. de Chilca y 40. al N. de la isla de San Lorenzo. Por noticias que hemos adquirido del interior, por haber caminado un reloj de antigua y pesada construccion mas de una pulgada de E. á O. durante el terremoto, segun lo manifiesta la distancia en que se encontró apartado del cuadro que se habia formado al pintarlo, y al estar salida hacia el O. cerca de un tercio la cúpula de la media naranja de San Lorenzo, se convence que el sacudimiento de la tierrá fué en la misma direccion. Los templos han sufrido grandes estragos, y algunos han quedado ruinosos. Los edificios en su mayor parte se hallan tan maltratados que será muy dificil y costoso su reparo, segun el parecer de los peritos destinados á su reconocimiento, que calculan en mas de seis millones de pesos el valor de su refaccion en lo mas indispensable. No creemos exagerado este cómputo, al ver que es necesario derribar las torres de San Juan de Dios, Nazarenas, Merced, gran parte de las naves colaterales de San Lázaro, su media-naranja, la de Copacabana, y reparar graves daños en es tas y demas iglesias y en las casas particulares, de las que han caido algunas: otras tienen ruinosas sus fachadas y balcones, y muchas se hallan en estado de no ser habitadas con seguridad. No podemos expresar el número de muertos y estropeados; pero por lo que sabemos con certeza, no bajan de 30. los que han perecido.

Las providencias del gobierno para mantener el órden y evitar los males subsecuentes fueron eficaces y oportunas. Se prohibió el uso de toda especie de carruages, que podian ocasionar el desplome de algunas paredes, y molduras y demas adornos sobrepuestos en las fachadas de las casas. Piquetes del escuadron de policia han sido destinados á conservar la seguridad pública, y una compañia de este mismo cuerpo, y el batallon Nº 9 á derribar las fábricas que amenazaban mas pronta caida, á juí-

cio de los peritos. Cuando esto escribimos se ha dado orden para que se cierre enteramente la iglesia de la Merced, cuyas paredes han quedado en estado de no consentir se continue celebrando en ella los sagrados oficios.

Las casas, oficinas y tapias de los fundos circunvecinos, han venido á tierra, ó han quedado tan mal parados que no pueden subsistir. De los suburbios, el pueblo de los Chorrillos es el que mas ha sufrido. Su iglesia se ha cuarteado, han venido abajo las torres y parte de la fachada, solo ha quedado en pié un rancho de los fabricados con adobes, y los derrumbes del barranco atortillaron á tres niños que tomaban agua en el lugar llamado de la *agua dulce.*

Ha padecido mucho la villa de Chancay, y se asegura que igual suerte han corrido las haciendas de ese valle, como tambien las de Cañete.

En la provincia de Huarochiri se ha experimentado el mismo terremoto con no menos estrago. Segun noticias que ha recibido su gobernador, ha rodado al fondo de la quebrada el pueblo de San Gerónimo situado en el declive de un cerro, y en otro, cuyo nombre no recordamos, se han desplomado muchas casas con muerte de doce personas.

En medio del justo temor y de la congoja pública, ha sido un gran consuelo, para la poblacion de esta ciudad, el no haberse cometido desorden alguno, ni haber tenido que añadir á las aflicciones consiguientes á una catástrofe tan terrible, el dolor de ver asaltadas sus casas por malhechores, cuando sus habitantes se hallaban precisados á abandonarlas en las noches, por el miedo de que bajo sus ruinas los sepultasen nuevos terremotos. Efectivamente han sobrevenido otros, pero de tan poca intensidad, que á no ser por el pavor de que se halla sobrecogida la ciudad, y el peligro de que edificios muy maltratados se desplomen á la mas ligera sacudida, nadie habria fijado en ellos la atencion.

Sí en estos casos son racionales las precauciones, no lo es llevarlas hasta el extremo de acarrearse males ciertos y de gravedad, por evitar otros no tan evidentes. Incautamente el vecindario sale á dormir al raso en las plazas y lugares desamparados, sin advertir las enfermedades á que inevitablemente se espone en un clima tan dilicado al variar la estacion, el abandono en que dejan sus habitaciones, y el trastorno del orden doméstico. Todo esto se evitaria si dando lugar á la reflexion no se diese pronto asenso á pronósticos que no han pensado hacer las personas sensatas é ilustradas á quienes se atribuyen, y á relaciones vagas que examinadas en su origen, ó son enteramente falsas, ó se han del todo desfigurado. Entre muchas de esta especie que se han difundido, y mas han ayudado á acongojar los ánimos, ha sido la de haber oficiado el comandante del piquete destacado en el tren de la polvora de Amancaes, que se oian fuertes bramidos en lo interior del cerro. De aqui ha dimanado la tremenda idea de estar proximo á reventar un volcan. Nosotros hemos tomado los informes mas exactos y prolijos, hasta asegurarnos que este rumor siniestro ha nacido solamente del parte en que el oficial pedia á su gefe, toldos en que habitar, por que temia se derrumbasen los almacenes con los temblores que sobreviniesen.

Desearíamos, pues, que nuestros conciudadanos, y especialmente el sexo delicado, se exforzase á sobreponerse á un temor, que siendo excesivo no solo amilana el espíritu, sino que priva del disernimiento necesario para prevenir y salvarse si acaso sobreviene un verdadero peligro. Deben cerrar sus oidos á todo el que les asegure la consumacion de la ruina de esta capital; por que ni el movimiento de los astros, ni su posicion, ni las leyes á que estan sugetos, ni la historia de estos fenómenos, que no da una experiencia constante, pueden servir de datos para predecir la repeticion de unos efectos, cuyas causas naturales, solo se sospechan, y que dependiendo de leyes y cir-

cunstancias que solo pudieran ser conocidas, si el supremo autor de la naturaleza se dignase revelarnoslas, no estan sugetas á un cálculo semejante al que dirije al astrónomo en el conocimiento de los eclipses y demas fenómenos celestes.

Al concluir este artículo, nos ha visitado un individuo de la sierra, que sintió á las diez de la mañana cerca de Yauli el terremoto del 30, y que ha hablado con personas que lo experimentaron á las once en la Villa de Tarma.

APÉNDICE.

Insensiblemente han ido desapareciendo las probabilidades de un nuevo terremoto, que consumase la ruina de esta ciudad. De todos los que han sobrevenido al terrible de la mañana del 30, solo ha traido algun sacudimiento sencible el de la madrugada del cinco del presente: los demas han consistido en ruidos mas ó menos fuertes, que no se han percibido jeneralmente. No aconteció asi en las memorables ruinas de 1687. y de 1746.—Sucediéronles temblores frecuentes y violentos que derribaron lo que habia quedado resentido, y estorbaron reedificar. En el año corrido hasta 28. de Octubre de 1747.—se experimentarón 568. temblores, cuya intensidad iba disminuyendo en razon del tiempo que distaban de aquel mismo dia del año anterior; y si es razonable juzgar por una ley de analogia, bien podemos opinar con fundamento que no habrá lugar á una repeticion funesta, no habiendose en tan cortos dias manifestado en la naturaleza una disposicion capaz de volver á producir otro sacudimiento tan tremendo, como el que ha causado el actual sobresalto. Puede tambien servir de apoyo á nuestro modo de pensar, y para serenar los ánimos conturbados, considerar que los dos grandes terremotos que han arruinado esta ciudad hasta sus

cimientos, han acaecido en el mes de Octubre, estacion en que constantemente se advierten temblores frecuentes en todos los años.

Relacion de las prodigiosas lágrimas de una imagen de Nuestra Señora de la Candelaria que se veneraba en un Oratorio particular de Lima.

Por la grandeza del mal, midió la misericordia de Dios el aparato de sus avisos, para los temblores que padeció la ciudad de Lima en el mes de Octubre de 1687.-años. Sonaron anticipadamente las disimuladas amenazas del P. Alonso, y del P. José de las Casas: las misiones en que gritó el celo de otros predicadores de la Compañia, dejaron éco medroso en las almas. Fué muy cierta la aseveracion con que en públicas exhortaciones particularizó la calamidad el M. R. P. M. F. Luis Galindo del Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, predicador apostólico, de notoria santidad, y de íntima comunicacion con el P. Alonso: todas eran señales espantosas las que se representaban para un cuerdo y cristiano temor, y se parecian á las que refiere Flavio Josefo que se divisaron en el aire, y se conocieron en la tierra antes de la ruina de Jerusalen, duramente castigada por la culpa de la muerte que dió al Redentor divino.

Temian con fundamento los de la ciudad de Lima: pero el mismo horror del daño los hacia huir de creerlo, al modo que el temor de morir desvia al enfermo de creer la cercanía de su muerte. Para no dejar inciertos tan abonados vaticinios, los puso Dios todos en las lágrimas de una imágen de su madre santísima, que fueron lágrimas profetas de valentía en la amenaza y de ternura en el llanto. La madre de Dios enojada y llorosa, tomó á su cuidado el oficio de Jeremias, diciendo lágrimas entre infaustas

predicciones: representó severidades del Profeta y congojas de la ciudad amenazada.

Á primero de Abril, uno de los dias de la gozosa Pascua de Resurreccion, siete meses antes de mayores terremotos, á las once y tres cuartos de la noche, despertó con pesadilla de mucho sobresalto toda la ciudad, al fuerte movimiento de la tierra, que arrojó presto á los dormidos, de las camas á las calles. Alborótose el tiempo restante de la noche con gemidos y sustos de la gente, movida á buscar misericordia en las iglesias, donde se confesaban unos, y otros se disponian para confesarse, oyendo serios clamores de ministros de Dios prontos á sacar de la congoja el mas útil socorro. Mucho se estremecieron los corazones con el recio aviso, y quedaron temiendo mas, cuanto se acercaban á mayor estrago.

Entre este gran terremoto, y los que sucedieron despues en el mes de Octubre, sonó aviso de mas asombro, aunque de menos desconsuelo, el dia 2 de Julio con las milagrosas lágrimas de una imagen de Nuestra Señora en patente llanto sus ojos, dieron noticia á los nuestros, de que ya casi se estaba viendo venir el trabajo: por que dicho dia 2 de Julio dedicado á la Visitacion de la madre de Dios, se consagraba tambien con fiesta jurada á su especial patrocinio, en memoria de otro temblor antiguo que señaló el dia con los recuerdos del daño y con la obligacion del culto. Este llorar prodigioso en tan circunstanciada ocasion fué muy claro aviso, y correspondencia de temblor á temblores; y mayor cuidado intimó el aviso en su mucha repeticion; por que en espacio de cinco meses desde principios de Julio hasta fines de Noviembre, estubo cayendo repetidamente en no pocas ocasiones, el milagroso llanto.

El bulto pues, de la imágen de lágrimas tan prodigiosas, no excede en su estatura la corta medida de tres cuartas. Fué obra de un Oficial de los primorosos que en la ciudad de Quito dan materia al aplauso de todo el Perú,

y despues del portento, se puede venerar como hechura del cielo fiada á algun angel artífice de maravillas. Dabase á conocer por la advocacion de Nuestra Señora de la Candelaria. Carga al Niño Jesus sobre el brazo izquierdo, y la mano derecha tiene dispuesta para tener una antorcha, que se le ponia en la fiesta de la Purificacion de la Santísima Virgen. Esta luz parece que la previno en su mano la Señora, para alumbrar la ciudad de Lima en su apurada congoja, usando de candela de bien morir, que avisase los desengaños. Venerábale en el oratorio del Señor D. José del Corral Calvo de la Vanda, Oidor de la Real Audiencia de Lima, Asesor general en el gobierno del Excmo. Señor Virey Duque de la Palata. A este ministro del Rey autorizado por su virtud y muy actuadas letras, lo hizo tambien Dios oraculo para los decretos del cielo, poniendo el portentoso aviso en su oratorio, ó en su casa, que todo era un oratorio para muy santos ejercicios.

Murió el Señor D. José año y medio antes de los temblores, y en la devocion de su esposa la Señora Doña Antonia de la Torre y Cegarra, quedó la imagen de Nuestra Señora para arrimo de su viudez, y aun de todo el desconsuelo que habia de sobrevenirle á la ciudad. La noble casa que dió sitió agradable á la virtud, y magnifico teatro á los milagros, estaba muy vecina á la iglesia del Colejio de San Pablo de la Compañia de Jesus, como insinuandose á la mudanza, que la celestial imagen quería hacer á mas noble habitacion sin perder su barrio. Aquí en el oratorio, era frecuente á virtuosos actos el concurso doméstico; y así fija la atencion en el semblante de la Señora de la Candelaria, pudo observar recien nacidas las primeras lágrimas del soberano aviso. En las misiones de Octubre con anual recuerdo, leía siempre el padre Alonso la relacion que hizo imprimir de las sagradas lágrimas, y siguiendo su celo y gratitud, trasladó aquí en este capítulo la misma relacion de la perenne milagrosa fuente que estubo corriendo muchos dias; para que aun en la vida escrita

del P. Alonso, no deje de correr observando gota por gota el beneficio.

El primero dia que lloró, y sudó la santa imagen que llamamos de la Candelaria, fué miércoles 2 de Julio de 1687 dia de la Visitacion, entre seis y siete de la mañana; maravilla á que acudieron muchos religiosos de la Compañía de Jesus, y algunos colejiales de S. Martin, que están al cuidado de dichos padres.

Item el mismo dia, á las tres y media de la tarde.

Item tercera vez en este mismo dia, á las diez de la noche.

Item Jueves á tres de dicho mes, lloró á la una y cuarto del dia.

Item Viernes cuatro, á las seis de la mañana.

Item Lunes siete sudó, y lloró entre seis y siete de la mañana.

Item Miércoles nueve, á la misma hora.

Item Viérnes once, á las tres de la tarde.

Item Sábado doce, sudó copiosamente, entre seis y siete de la mañana: y tambien sudó este dia el niño Jesús que tiene en los brazos.

Item lunes trece, sudó y lloró entre seis y siete de la mañana.

Item martes catorce, á la misma hora; y en este dia se advirtió el rostro desfigurado, y se conocieron algunas manchas en él como de arena.

Item Jueves diez y seis, sudó abundantemente entre seis y siete de la mañana, y se distinguieron mas las manchas del rostro, un cardenal sobre el ojo izquierdo, que demostraba sangre, y en los hombros otros dos cardenales.

Item Jueves venticuatro, sudó tan copiosamente entre seis y siete de la mañana, que se contaron en el rostro treinta y ocho gotas.

Item Sabado veintiseis volvio á sudar.

Item Jueves treinta y uno, dia de San Ignacio de Loyola, lloró y sudó.

Item Viérnes á ocho de Agosto, lloró á las ocho y media de la mañana.

Item el mismo dia, entre nueve y diez de la noche, lloró y sudó.

Item Sábado nueve de Agosto, entre seis y siete de la mañana, se le contaron en el rostro cuarenta gotas de sudor, y al Niño dos ó tres.

Item Lunes once, á las siete y cuarto de la mañana, lloró y sudó.

Item Martes doce, lloró á las ocho y tres cuartos.

Item el mismo dia lloró á las dos y cuarto de la tarde.

Item Miércoles trece, lloró y sudó á las seis y media, y tambien el Niño Jesús.

Item Viérnes dia de la Asuncion de Nuestra Señora se le halló el rostro lleno de arena, corriendo por el sudor, entre seis y siete de la mañana, y la arena quedó estampada en el rostro.

Item Domingo á diez y siete, lloró y sudó á las ocho de la mañana. Este dia asistió la Excma. Señora Duquesa de la Palata y su familia á ver la maravilla.

Item Lunes á diez y ocho, lloró y sudó á las siete y media de la mañana.

Item Martes á nueve de Septiembre, sudó entre ocho y nueve de la mañana.

Item á quince del dicho mes, fué hallada vuelta al Santo Crucifijo, y estuvo asi muchos dias.

Item Martes á catorce de Octubre, lloró y sudó entre siete y ocho de la mañana.

Item Sábado diez y seis de Noviembre, habiendo sido llevada á la Granja despues de la ruina de la ciudad, sudó, y se vió en su rostro alguna tierra.

Item Lunes diez y ocho, sudó y lloró en el mismo lugar, y se halló tierra en el rostro.

Item habiendola traido á la iglesia de San Pablo de la Compañia de Jesus, y puesto á los pies del Santo Cristo

de la contricion en lugar eminente, viernes á veintiocho de Noviembre, sudó.

Item Sábado veintinueve, bolvió á sudar y llorar en el mismo lugar.

Hasta aquí el diario, y desde el primer dia, hasta otros de nuevas lágrimas, se examinó el suceso con las escrupulosas reflexiones que se previenen para estos casos. Fué grande el concurso, que se convocó para el vulgar examen de los ojos. Caian lágrimas del cielo, á sacar lágrimas de la tierra: iba y venia el alboroto, con fluxo y refluxo de milagros, de admiraciones de sustos, inundandose de gente la calle y la casa, manantial de estos prodigios. Asi permaneció repitiendolos la Soberana Imagen entre pruebas y exploraciones del Prelado Eclesiastico, y entre temores de todos, hasta que seis dias despues de uno de estos llantos, vino el terrible temblor como trueno que se embravece despues de muy declarada lluvia—

FIN.

INDICE DEL CONTENIDO DE ESTA OBRA.

FOJAS.

Dedicatoria.....
Reloj Astronómico de temblores de la tierra..... I
Explicacion de la fábrica y uso del Reloj Astronómico..... V
Recopilacion de los terremotos mas memorables que han habido en esta América Austral y en Europa..... VII
Otros pequeños en Lima este año de 1725..... XIII
En Europa..... XIV
Otros pequeños en Catanía—Año de 1694..... XVI
Señales ó pronosticos que preceden á los terremotos..... XIX
1º Relacion del terremoto que arruinó á Lima en 13 de Noviembre de 1655..... 1 V.25
Apendice á la relacion anterior, y noticia del terremoto que arruinó á la ciudad de Ica. en 1664..... 7
Otra relacion sobre el mismo terremoto..... 15
Terremoto de 1678. el 17 de Junio..... 19
2º Relacion que arruinó á Lima el 20 de Octubre de 1687..... 23
Otra relacion del mismo terremoto..... 33
3º Relacion del terremoto que arruinó á Lima é inundó al Callao el 28 de Octubre de 1746—escrita por el padre Pedro Lozano de la Compañia de Jesus..... 36
Carta que escribió el Marqués de Obando sobre el mismo terremoto..... 47
Carta ó diario que escribió D. José Eusebio de Llano y Zapata sobre el indicado terremoto..... 70
Observacion Diaria Critico—Historico—Meteorologica contiene todo lo acaesido en Lima desde 1.º de Marzo de 1747, hasta 28 de Octubre del mismo por D. José Eusebio de Llano y Zapata..... 110
Individual y verdadera relacion del terremoto de 28 de Octubre de 1746..... 148
Desolacion de la ciudad de Lima y Diluvio del puerto del Callao..... 172
Noticia analítica y estado que tiene el puerto del Callao y la ciudad de Lima al año cumplido de su desolacion y ruina cumplido en Octubre de 1747..... 177
Noticia de los terremotos sucedidos en Enero y Febrero de 1777..... 193
Noticia del terremoto de 30 de Marzo de 1828—Domingo de Ramos..... 194
Relacion de las prodigiosas lágrimas de una imagen de Nuestra Señora de la Candelaria que se veneraba en un oratorio particular de Lima..... 199